BOLETIN OFICIAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

EDICION DE 48 PAGINAS

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Antiguo Cabildo — Calle Bolívar 65

Buenos Aires, Miércoles 27 de Enero de 1926

Año XXXIV. — Núm. 9547

Los documentos que se inserten en el BOLETÍN OFICIAL, serán tenidos por auténticos y obligatorios, por efecto de esa publicación (Acuerdo General de Ministros de 2 de Mayo de 1893, Art. 1.º).

SUMARIO

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO

Ministerio de Hacienda—

Ministerio de Guerra—

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública—

Ministerio de Agricultura—

CRONICA ADMINISTRATIVA

Ministerio de Hacienda—

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública—

AVISOS

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO

Ministerio de Hacienda

Mensaje Nº. 90. — Departamento de Obras Públicas. — Solicitando crédito suplementario por la suma de $ m/n. 20.896,92.

Buenos Aires, Diciembre 17 de 1925.

208.

Al Honorable Congreso de la Nación.

El Poder Ejecutivo tiene la honra de dirigirse a Vuestra Honorabilidad, acompañando un proyecto de ley por el cual se abre un crédito suplementario al Departamento de Obras Públicas, por la suma de ($ 20.896,92 m/n.) veinte mil ochocientos noventa y seis pesos con noventa y dos centavos moneda nacional de curso legal, con destino a ser abonada a la Compañía obras de pavimentación de las calles Molino Porteño y Estados Unidos. Nacional de Graneros Modelos, por

En los antecedentes que se acompañan (expediente Nº. 78 4-O-1925, de la Oficina de Contabilidad del Ministerio de Hacienda), hallará Vuestra Honorabilidad, las razones que justifican este pedido.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.

M. T. de ALVEAR
Víctor M. Molina

PROYECTO DE LEY:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

LEY:

Art. 1º. Abrese un crédito suplementario al Departamento de Obras Públicas, por la suma de ($ 20.896,92 m/n.) veinte mil ochocientos noventa y seis pesos con noventa y dos centavos moneda nacional de curso legal, con destino a ser abonada a la Compañía Nacional de Graneros Modelos, por obras de pavimentación de las calles Molino Porteño y Estados Unidos

Art. 2º. — Este gasto se atenderá de Rentas Generales, imputándose a la presente ley.

Art. 3º. — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Víctor M. Molina

Mensaje Nº. 91. — Departamento de de Obras Públicas. — Solicitando crédito suplementario por la suma de $ m/n. 31.157,92.

Buenos Aires, Diciembre 23 de 1925.

209.

Al Honorable Congreso de la Nación

El Poder Ejecutivo tiene la honra de dirigirse a Vuestra Honorabilidad, acompañando un proyecto de ley por el cual se abre un crédito suplementario al Departamento de Obras Públicas, por la suma de ($ 31.157,92) treinta y un mil ciento cincuenta y siete pesos con noventa y dos centavos moneda nacional de curso legal, con destino al pago de créditos de ejercicios económicos vencidos.

En los antecedentes que se acompañan (expediente Nº. 7939-O-1925, de la Oficina de Contabilidad del Ministerio de Hacienda), hallará Vuestra Honorabilidad, las razones que justifican este pedido.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.

M. T. de ALVEAR
Víctor M. Molina

PROYECTO DE LEY:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

LEY:

Art. 1º. Abrese un crédito suplementario al Departamento de Obras Públicas, por la suma de ($ 31.157,92 m/n.), treinta y un mil ciento cincuenta y siete pesos con noventa y dos centavos moneda nacional de curso legal, con destino al pago de créditos de ejercicios económicos vencidos.

Art. 2º. — Este gasto se atenderá de Rentas Generales, imputándose a la presente ley.

Art. 3º. — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Víctor M. Molina

Mensaje Nº. 93. — Departamento de Guerra. — Solicitando crédito suplementario por la suma de pesos m/n. 3.437.522,80.

Buenos Aires, Diciembre 29 de 1925.

210.

Al Honorable Congreso de la Nación.

El Poder Ejecutivo tiene la honra de dirigirse a Vuestra Honorabilidad, acompañando un proyecto de ley por el cual se abre un crédito suplementario al Departamento de Guerra, por la suma de ($ 3.437.522,80 m/n.) tres millones cuatrocientos treinta y siete mil quinientos veintidós pesos, con ochenta centavos moneda nacional de curso legal, con destino al refuerzo de diversas partidas del ítem 4, inciso 7, anexo F, del Presupuesto General vigente en el año en curso.

En los antecedentes que se acompañan (expediente Nº. 6621-G-1925, de la Oficina de Contabilidad del Ministerio de Hacienda), hallará Vuestra Honorabilidad, las razones que justifican este pedido.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.

M. T. de ALVEAR
Víctor M. Molina

PROYECTO DE LEY:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

LEY:

Art. 1º. Abrese un crédito suplementario al Departamento de Guerra, por la suma de ($ 3.437.522,80 m/n.) tres millones cuatrocientos treinta y siete mil quinientos veintidós pesos, con ochenta centavos moneda nacional de curso legal, con destino al refuerzo las siguientes partidas del ítem 4, inciso 7, anexo F, del Presupuesto General vigente en 1925:

Partida 1. $ 1.453.180,35 m/n.
Partida 2. $ 274.167,52 m/n.
Partida 3. $ 889.655,98 m/n.
Partida 7. $ 31.995,63 m/n.
Partida 8. $ 399.343,52 m/n.
Partida 11. $ 300.963,22 m/n.
Partida 15. $ 88.217,18. m/n.
Total: $ 3.437.522,80 m/n.

Art. 2º. — Este gasto se atenderá de Rentas Generales, imputándose a la presente ley.

Art. 3º. — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Víctor M. Molina

Lindwedel, Schreyer y Cía. — Causa fiscal

Buenos Aires, Enero 11 de 1926.

211. — Expte. 38 — C — 1926. 4—C. — De conformidad con lo manifestado por la Contaduría General en la nota que antecede.

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Art. 1º. — Pase al Señor Procurador Fiscal en turno, de la Capital Fede-

ral, por intermedio del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, para que en representación del Fisco, inicie las acciones del caso contra los señores Liadweel, Sanreyer y Cía., hasta obtener el pago de la suma de ($ 2.683.51 m/n.) dos mil seiscientos ochenta y tres pesos con cincuenta y un centavos moneda nacional, de curso legal, que adeuda al fisco, por los conceptos expresados en la resolución de la Contaduría General de fecha Diciembre 23 de 1925, Nº. 6699.

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, etcétera.

ALVEAR
Víctor M. Molina

Sáenz Gonzalo y Cía. — Causa fiscal

Buenos Aires, Enero 11 de 1926.

212. — Exp. 40 — C — 1925. — 5 — C. — De conformidad con lo manifestado por la Contaduría General en la nota que antecede,

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Art. 1º. — Pase al Señor Procurador Fiscal en turno, de la Capital Federal, por intermedio del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, para que en representación del Fisco, inicie las acciones del caso contra los señores Gonzalo Sáenz y Cía., hasta obtener el pago de la suma de (pesos 2.972,14 m(n.) dos mil novecientos setenta y dos pesos con catorce centavos moneda nacional de curso legal, que adeuda al fisco, por los conceptos expresados en la resolución de la Contaduría General de fecha Diciembre 23 de 1925. Nº. 6692.

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, etcétera.

ALVEAR
Víctor M. Molina

Peters Hnos. — Causa fiscal

Buenos Aires, Enero 11 de 1926.

213. — Exp. 33 — C — 1926. — 6 — C. — De conformidad con lo manifestado por la Contaduría General en la nota que antecede,

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Art. 1º. — Pase al Señor Procurador Fiscal en turno, de la Capital Federal, por intermedio del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, para que en representación del Fisco, inicie las acciones del caso contra los señores Peters Hermanos, hasta obtener el pago de la suma de ($ 16.100,15 m(n.) diez y seis mil cien pesos con quince centavos moneda nacional de curso legal, que adeudan al Fisco, por los conceptos expresados en la resolución de la Contaduría General de fecha Diciembre 23 de 1925, Nº. 6691.

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, etcétera.

ALVEAR
Víctor M. Molina

Gourinsky León. — Causa fiscal

Buenos Aires, Enero 11 de 1926.

214. — Exp. 37 — C — 1926. — 7 — C. — De conformidad con lo manifestado por la Contaduría General en la nota que antecede.

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Art. 1º. — Pase al Señor Procurador Fiscal en turno, de la Capital Federal, por intermedio del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, para que en representación del Fisco, inicie las acciones del caso contra Don León Gourinsky, hasta obtener el pago de la suma de cuatro mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos con diez y siete centavos moneda nacional, ($ 4.448,17 m/n.), que adeuda al fisco, por los conceptos expresados en la resolución de la Contaduría General de fecha Diciembre 23 de 1925, número 6689, adjunta.

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, etcétera.

ALVEAR
Víctor M. Molina

Hacienda. Ministerio. — Se prorroga por el corriente año el contrato de arrendamiento con la Casa Bullrich y Cía., de la parte de la Residencia Presidencial de Olivos (Donación Villate Olaguer), que ocupa.

Buenos Aires, Enero 11 de 1926.

215. — Exp. 3574 — B — 1925. — 33 — V. —Vista la propuesta de la Casa Bullrich y Cía., para prorrogar por el corriente año el arrendamiento de la parte del Parque y Cabaña Azucénaga, que viene ocupando dicha casa de tiempo atrás; y

Considerando:

Que hay conveniencia en conceder la prórroga pedida, si se tiene en cuenta que con el producido de ese arrendamiento se costean los gastos que ocasiona el personal que atiende a la conservación del Parque y se efectúa el riego del pavimento que afecta a la propiedad.

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Art. 1º. — Autorízase al Señor Jefe de la Casa Militar del Excmo. Señor Presidente de la Nación, Coronel Don Emilio V. Sartori, Administrador de la Residencia Presidencial de Olivos (Donación Villate Olaguer), para que prorrogue por el corriente año, el contrato de arrendamiento con la Casa Bullrich y Cía., que ha fenecido el 31 de Diciembre de 1925, de la parte de la Cabaña Azucénaga que ocupa.

Art. 2º. — El importe del arrendamiento de referencia o sea la suma de ($ 1.738.33 m/n.) un mil setecientos treinta y ocho pesos con treinta centavos moneda nacional de curso legal, mensuales, se depositará por la Casa Bullrich y Cía., por trimestres adelantados en la cuenta correspondiente del Banco de la Nación Argentina y con ella atenderá el Señor Administrador el pago del personal del Parque y pavimento que afecta a la propiedad.

Art. 3º. — Comuníquese a Contaduría General, Ministerios del Interior y Justicia e Instrucción Pública y pase al Señor Administrador, Coronel Don Emilio V. Sartori, a sus efectos.

ALVEAR
Víctor M. Molina

Hacienda. Ministerio. — Cesantía y nombramientos de interventor permanente en el Depósito habilitado como fiscal de la S. A. Guillermo Padilla Ltda.

Buenos Aires, Enero 11 de 1925.

216. — Exp. 3028—P—925. — 37—V. —Visto que la Sociedad Anónima Guillermo Padilla Ltda., se presenta solicitando se suprima uno de los dos interventores permanentes que atienden su depósito habilitado como fiscal, para desnaturalizar alcoholes y para fraccionamiento de alcoholes desnaturalizados, por ser innecesarios sus servicios, y

Considerando:

Que la Administración General de Impuestos Internos, se expide en sentido favorable a lo solicitado, encontrando atendibles las razones que fundamentan el pedido de referencia;

Que, en consecuencia, y atento asimismo que otras firmas que tienen habilitados depósitos análogos son atendidas por un sólo interventor permanente corresponde deferir a lo solicitado,

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Art. 1º. — Declárase cesante en sus funciones de interventor permanente del depósito fiscal citado en el preámbulo del presente decreto al Señor Rodolfo Pimentel Mazza.

Art. 2º. — En lo sucesivo atenderá el movimiento y fiscalización del citado depósito, el Señor José Rondini, con la asignación mensual de pesos 300.00 m/n. que deberá depositar mensualmente la firma Guillermo Padilla Ltda. en las condiciones que determina la Reglamentación General de Impuestos Internos.

Art. 3º. — Comuníquese a Contaduría General, tome nota la Oficina de Personal, publíquese y vuelva a la Administración General de Impuestos Internos, para su notificación a los interesados, reposición de sellos y demás efectos a que haya lugar.

ALVEAR
Víctor M. Molina

Jacobsen Hos. armadores y constructores navales. —Transfiriendo concesión otorgada a Domingo Barthe

Buenos Aires, Diciembre 22 de 1925

217 Expediente 7388 — C — 1925.

D. 310 — Vista la presentación del Señor Serapio Cañete en la que pide se le permita transferir a favor de la razón social «Jacobsen Hermanos» Armadores y Constructores Navales la concesión de arrendamiento de un terreno de propiedad Fiscal, ubicado en jurisdicción de la Aduana de Posadas que se le concedió por Decreto de 25 de Enero de 1915; atento lo actuado; y

Considerando:

Que no existe inconveniente en acceder a lo solicitado;

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Art. 1º — Transfiérese a favor de los Señores Jacobsen Hermanos, Armadores y Constructores Navales, la concesión otorgada por Decreto de fecha 25 de Enero de 1915 a la Sociedad Anónima Compañía Mercantil y de Transportes Domingo Barthe, transferida al Señor Serapio Cañete por el de Octubre 10 de 1919.

Art. 2º — Quedan subsistentes todas las condiciones establecidas en el precitado Decreto de Enero 25 de 1915.

Art 3º — Comuníquese y pase a la Aduana de Posadas a sus efectos.

ALVEAR
Víctor M. Molina

Juez Federal de la Capital

Encomendando al Procurador Fiscal de la Capital en turno, represente al gobierno en un juicio por cobro de pesos.

Buenos Aires, Diciembre 23 de 1925

218 Expediente 8065 — J — 1925.

D 311 — Visto el oficio del Señor Juez Federal de la Capital, Doctor Saúl M. Escobar, en el que comunica que ante el juzgado a su cargo, Secretaría del Doctor Emilio Vilanafe Bazavilbaso, se ha presentado el Señor Vicente G. Moschini, entablando se demanda contra el Gobierno Nacional sobre cobro de pesos; atento lo actuado y lo aconsejado por el Señor Procurador del Tesoro;

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Art. 1º — Pase al Señor Procurador Fiscal de la Sección Capital, en turno para que asuma la representación del Gobierno Nacional en el juicio de referencia.

Art. 2º — Comuníquese y pase al funcionario nombrado a sus efectos.

ALVEAR
Víctor M. Molina

Rafael Ramovecchia. —Transfiriendo concesión otorgada a Andrés Andrade.

Buenos Aires, Diciembre 23 de 1925

219 Expediente 7570 — R — 1925.

D. 312. — Vista la presentación del Señor Rafael Ramovecchia, sucesor de la firma Rafael Ramovecchia y Cía. en la que pide se transfiera a su nombre tres concesiones que tiene en el puerto de la Capital en razón de haber quedado disuelta la sociedad que tenía con el Señor Andrés Andrade; atento lo actuado; y

Considerando:

Que con el documento que se acompaña el interesado prueba la disolución de la firma Rafael Ramovecchia y Cía. como así también que él se ha hecho cargo del activo y pasivo de su antecesora;

Que, en consecuencia como lo manifiestan el Señor Procurador del Tesoro y la comisión Asesora del Puerto de la Capital, no existe inconveniente en acceder a lo pedido;

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Art. 1º — Transfiérese a nombre del Señor Rafael Ramovecchia, sucesor de la firma Rafael Ramovecchia y Cía. las siguientes concesiones que le fueran acordadas en el Puerto de la Capital:

Decreto de 5 de Mayo de 1921; un guinche, en la cabecera S. E. del Dique Nº 3.

Decreto de Agosto 26 de 1921: dos id. id. id.

Decreto de Agosto 25 de 1921: 1.660 metros de vías para funcionamiento de los guinches.

Art. 2º — Comuníquese, pase a la Aduana de la Capital para que desglose y entregue al interesado el testimonio agregado, como se pide, y a los demás efectos.

ALVEAR
Víctor M. Molina

Compañía Swift de La Plata

Confirmando resolución Nº 1615 de 31 de Agosto de 1925.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1925

220 Expediente 6311 — C — 1925.

D 313 — Vista la presentación de la Compañía Swift de La Plata, en la que nuevamente pide se reconsidere la resolución del Ministerio de Hacienda de fecha 20 de Marzo de 1925, por la que no se hizo lugar a la anulación de la multa en que incurrió por demora en finiquitar los despachos Nos. 7334, 7315, 7316 y 7317 de la Aduana del Rosario o, en caso contrario, se confirme por el Poder Ejecutivo; atento los informes producidos, y

Considerando:

Que no han variado las razones que fundaron la resolución de Agosto 31 de 1925, por la que no se hizo lugar a la revisión de la de Marzo 20;

Que, en cuanto a la confirmación por el P. E. que se pide, no existe inconveniente en que así sea.

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Artículo 1º. — Confírmase la resolución Nº 1615, de fecha 31 de Agosto de 1925, recaída en el Expediente Nº 3382 — C — 1925.

Art. 2º — Pase a la Aduana del Rosario a sus efectos.

ALVEAR
Víctor M. Molina

Contaduría General. — Juicio civil contra Regina Méndez.

Buenos Aires, Diciembre 23 de 1925

221 Expediente 8167 — C — 1925

D Nº 314. — De conformidad con lo pedido por la Contaduría General en la nota que antecede

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Artículo 1º — Pase al Señor Procurador Fiscal de la Sección La Plata, para que inicie y prosiga las acciones civiles correspondientes contra la Señorita Regina Méndez hasta obtener el pago de la suma de (pesos 319,66 m/n) trescientos diez y nueve pesos con sesenta y seis centavos moneda nacional de curso legal que adeuda al Fisco por los conceptos de que informa la resolución Nº 6499 de la Contaduría General de fecha 15 del corriente.

Art. 2º — Comuníquese, etc.

ALVEAR
Víctor M. Molina

Contaduría General. — Juicio civil contra Juana Rebel

Buenos Aires, Dicbre. 23 de 1925.

222 Expediente Nº 8165 — C — 1925.

D Nº 315 — De conformidad con lo pedido precedentemente por la Contaduría General,

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Artículo 1º — Pase al Señor Procurador Fiscal de la Sección Capital en turno, para que inicie y prosiga las acciones civiles que correspondan contra doña Juana Rebel, hasta obtener el pago de la suma de (pesos 1.049,56 m/n) un mil cuarenta y nueve pesos con cincuenta y seis centavos moneda nacional de curso legal, que adeuda al Fisco por los conceptos de que informa la resolución Nº 6414 de la Contaduría General de fecha 24 de Noviembre último.

Art. 2º — Comuníquese, etc.

ALVEAR
Víctor M. Molina

Contaduría General. — Juicio civil contra David Semper Etchart.

Buenos Aires, Dicbre. 28 de 1925.

223 Expediente Nº 8177 — C — 1925.

D Nº 316 — De conformidad con lo pedido por la Contaduría General en la nota que antecede.

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Artículo 1º — Pase al Señor Procurador Fiscal de la Sección Capital en turno, para que inicie y prosiga las acciones civiles correspondientes contra el ex Despachante de Aduana don David Semper Etchart, hasta obtener el pago de la suma de (pesos 1.776,32 m/n) un mil setecientos setenta y seis pesos con treinta y dos centavos moneda nacional de curso legal, que adeuda al Fisco por los conceptos de que informa la resolución Nº 5631 de la Contaduría General de fecha 9 de Noviembre ppdo.

Art. 2º — Comuníquese, etc.

ALVEAR
Víctor M. Molina

Compañía Nacional «Graneros Modelo»

Dejando sin efecto Decreto de fecha 1º de Agosto de 1921.

Buenos Aires, **Diciembre 28 de 1925**

221 Expediente 7887 — G — 1925.

D 317 — Vista la presentación de la Compañía Nacional «Graneros Modelos», en la que pide se declare caduca, a partir del 31 de Diciembre del

corriente año, la concesión que se le acordara por Decreto de Agosto 1º. de 1821, de un terreno de 2.841,30 m2. ubicado en el costado Este del Dique Nº 2 del Puerto de la Capital, atento lo actuado, y

Considerando:

Que no existe inconveniente en acceder a lo pedido;

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Art. 1º. — Déjase sin efecto, a partir del 31 de Diciembre próximo el Decreto de fecha 1º. de Agosto de 1921, por el que se acordó en arrendamiento a la firma recurrente una fracción de terreno de (2.841,30 m2.) dos mil ochocientos cuarenta y un metros cuadrados con treinta decímetros, ubicado en el costado Este del Dique Nº 2 del Puerto de la Capital.

Art. 2º. — Los arrendamientos se abonarán hasta el día en que se compruebe su desocupación.

Art. 3º. — Comuníquese y pase a la Aduana de la Capital a sus efectos.

ALVEAR
Victor M. Molina

Martelli, Genoud y Cia. — Concediendo arrendamiento de terreno de 2.841,30 m2. en el costado Este del Dique Nº 2 del Puerto de la Capital.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1925
225. —Expte. 7838 —M— 1925.— D. 318 — Vista la presentación de la firma Martelli, Genoud y Cia., en la que pide se le transfiera, a partir del 31 de Diciembre del corriente año, la concesión que se acordara por Decreto de fecha 1º. de Agosto de 1921, a la Compañía Nacional «Graneros Modelo», de un terreno de 2.841,30 m2. ubicado en el costado Este del Dique Nº 2 del Puerto de la Capital, la que fué declarada caduca, por Decreto de Diciembre 28 del corriente; atento lo actuado, y

Considerando:

Que habiendo la firma recurrente prestado su conformidad a las condiciones a que están sujetas las concesiones como las de que se trata, no existe inconveniente en acceder a lo pedido,

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Art. 1º. Concédese en arrendamiento a la firma Martelli, Genoud y Cia., una fracción de terreno de (2.841,30 m2.) dos mil ochocientos cuarenta y un metros cuadrados con treinta decímetros ubicado en el costado Este del Dique Nº 2 del Puerto de la Capital y a que se refiere el Decreto Nº 317 de fecha 28 de Diciembre corriente, bajo las siguientes condiciones:

a)- La firma concesionaria abonará en concepto de arrendamiento por el terreno que se le acuerda, las tarifas que fija el Decreto de 2 de Julio de 1912 y con arreglo al de 8 de Mayo de 1914, a partir del 1º. de Enero de 1926.

b)- Quedan subsistentes las condiciones establecidas en el Decreto de fecha 1º. de Agosto de 1921 y la recurrente se someterá a las disposiciones vigentes y a las que en adelante se dictaren y le fueren aplicables.

c)- La concesionaria no podrá modificar las construcciones ni efectuar obras, en el terreno que se le concede sin la intervención previa del Ministerio de Obras Públicas, ateniéndose a las indicaciones que éste le haga.

Art. 2º. — La presente concesión es de carácter precario y podrá ser dejada sin efecto en cualquier momento sin que el hecho dé lugar a reclamo ni indemnización alguna.

Art. 3º. — Comuníquese y pase a la Aduana de la Capital a sus efectos.

ALVEAR
Victor M. Molina

Hacienda Ministerio. — Designando Tribunal de Vista Aduana Capital.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1925
121 — D 319.

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Art. 1º. — Desígnase para formar el Tribunal de Vistas de la Aduana de la Capital, durante el año 1926, a los Vistas señores Enrique Mota del Campillo, Darío Gómez, Alejandro J. Contal, Carlos A. Ayerza, Nicolás Grillo y Manuel Zurueta, como miembros titulares y como suplentes, a los Señores Eduardo J. Idoyaga, Luciano C. Cáceres y Enrique F. Solari.

Art. 2º. — Comuníquese y archívese.

ALVEAR
Victor M. Molina

Hacienda Ministerio. — Designando Tribunal de Vistas Aduana del Rosario.

Buenos Aires Diciembre 30 de 1925.
227 — D 320.

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Art. 1º. — Desígnase para formar el Tribunal de Vistas de la Aduana de Rosario durante el año 1926, a los vistas Señores Luis Rodríguez, Martín B. Navarro, José C. Jonte y Cipriano A. Benítez.

Art. 2º. Comuníquese y archívese.

ALVEAR
Victor M. Molina

Vilá y Repetto. —Negando reconsideración

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1925
228 Expediente 6355 — V — 1925
D 321 — Vista la presentación de los Señores Vilá y Repetto, en la que piden se reconsidere la resolución del Ministerio de Hacienda, por la que no hace lugar a la devolución de lo abonado de más en concepto de diferencia de derechos en caños de bronce, pertenecientes al despacho directo Nº 151.503, presentado el 21 de Septiembre de 1921; atento lo actuado, y

Considerando:

Que los recurrentes fundan su reclamo en la disposición del Decreto de 15 de Enero de 1925;

Que por el Decreto citado se declaró que a partir de la fecha del mismo, las aduanas despacharán los caños de bronce de sección rectangular con el derecho de 25 %;

Que dicho Decreto no reconoció como erronéo el procedimiento seguido por la Aduana, ajustando por otra parte al Reglamentario de la Ley Nº 11.281 al aplicar el derecho de 50 % a los caños de bronce, sino que, por ser utilizados generalmente (los de sección rectangular) en la fabricación de camas consideró que era de equidad incluirlos en la excepción del Art. 2º. inciso 1º de la Ley citada;

Que no tratándose de la aplicación arbitraria de un gravamen, las protestas formuladas por los recurrentes no justifican la devolución que pretenden;

Que, por otra parte, a los despachos finiquitados con arreglo a lo dispuesto por los Artículos 2º y 72 del Decreto Reglamentario de la Ley Nº 11.281, no les pueden ser aplicables las disposiciones del de 15 de Enero de 1925, que carece de efecto retroactivo, como se desprende de sus propios términos;

Por las consideraciones expresadas;

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

No ha lugar a lo solicitado.

Pase a la Aduana de la Capital a sus efectos.

ALVEAR
Victor M. Molina

Vilá y Repetto. —Negando devolución

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1925
229 Expediente 3543 — V — 1925
D 322 — Vista la presentación de los Señores Vilá y Repetto en la que piden devolución de lo abonado de más en concepto de derechos en caños de bronce para la industria de camas, pertenecientes al despacho directo Nº 87.951, presentado el 4 de Junio de 1924; atento lo actuado, y

Considerando:

Que los recurrentes fundan su reclamo en la disposición del Decreto de 15 de Enero de 1925;

Que por el Decreto citado se declaró que a partir de la fecha del mismo, las Aduanas despacharán los caños de bronce de sección rectangular con el derecho de 25 %;

Que dicho Decreto no reconoció como erróneo el procedimiento seguido por la Aduana, ajustado por otra parte al Reglamentario de la Ley Nº 11.281, al aplicar el derecho de 50 % a los caños de bronce, sino que, por ser utilizados generalmente (los de sección rectangular) en la fabricación de camas consideró que era de equidad incluirlos en la excepción del Art. 2º inciso 1º de la Ley citada;

Que, no tratándose de la aplicación arbitraria de un gravamen, las protestas formuladas por los recurrentes no justifican la devolución que pretenden;

Que, por otra parte, a los despachos finiquitados con arreglo a lo dispuesto por los Artículos 2 y 72 del Decreto Reglamentario de la Ley Nº 11.281, no les pueden ser aplicables las disposiciones del de 15 de Enero de 1925, que carece de efecto retroactivo, como se desprende de sus propios términos

Por las consideraciones expresadas

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

No ha lugar a lo solicitado.

Pase a la Aduana de la Capital a sus efectos.

ALVEAR
Victor M. Molina

Vilá y Repetto. —Negando reconsideración

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1925
230 — Expte. 6334 — V — 1925.
D 323 — Vista la presentación de los Señores Vilá y Repetto, en la que piden se reconsidere la resolución del Ministerio de Hacienda, por la que no hace lugar a la devolución de lo abonado de más en concepto de diferencia de derechos entre el 50 y 25 % en caños de bronce para fabricación de camas, pertenecientes a los despachos directos Nos. 173,103 y 118.038; atento lo actuado, y

Considerando:

Que los recurrentes fundan su reclamo en la disposición del Decreto de 15 de Enero de 1925;

Que por el Decreto citado se declaró que a partir de la fecha del mismo, las aduanas despacharán los caños de bronce de sección rectangular con el derecho de 25 %;

Que dicho Decreto no reconoció como erronéo el procedimiento seguido por la Aduana, ajustado por otra parte al Reglamentario de la Ley Nº 11.281, al aplicar el derecho de 50 % a los caños de bronce, sino que, por ser utilizados generalmente (los de sección rectangular) en la fabricación de camas consideró que era de equidad incluirlos en la excepción del Art. 2º. inciso 1º de la Ley citada;

Que no tratándose de la aplicación arbitraria de un gravamen, las protestas formuladas por los recurrentes no justifican la devolución que pretenden;

Que, por otra parte, a los despachos finiquitados con arreglo a lo dispuesto por los Artículos 2º y 72 del Decreto Reglamentario de la Ley Nº 11.281 no les pueden ser aplicables las disposiciones del de 15 de Enero de 1925, que carece de efecto retroactivo, como se desprende de sus propios términos;

Por las consideraciones expresadas;

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

No ha lugar a lo solicitado.

Pase a la Aduana de la Capital a sus efectos.

ALVEAR
Victor M. Molina.

Hasenclever y Cia. —Negando devolución

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1925
231 Expediente 5119 — H — 1925.
D 324 — Vista la presentación de los Señores Hasenclever y Cia. en la que piden devolución de lo abonado en concepto de derechos por herramientas introducidas a plaza entre el 15 de Enero al 11 de Noviembre de 1924; o, en caso contrario, se resuelva por el Poder Ejecutivo; atento lo actuado, y,

Considerando:

Que este Ministerio declaró en la resolución de 26 de Febrero de 1925, que la de 16 de Diciembre de 1924, es interpretativa del Artículo 4º de la Ley Nº 11.281 y por tanto no tiene efecto respecto a los casos ya terminados, de acuerdo con un principio de derecho admitido por nuestra legislación común y por nuestro régimen administrativo;

Que, en el caso de estos obrados, se trata de despachos finiquitados con anterioridad a la precitada resolución;

Que, además, el pago de los derechos cuya devolución se solicita, han sido efectuados sin reserva alguna;

Que, en cuanto a que la resolución que recaiga en este expediente la dicte el Poder Ejecutivo, no existe inconveniente en que así sea:

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Artículo 1º. — No ha lugar a lo solicitado.

Artículo 2º. — Pase a la Aduana de la Capital a sus efectos.

ALVEAR
Victor M. Molina

Vilá y Repetto. —Negando devolución

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1925
232 Expediente 3511 — V — 1925.
D 325 — Vista la presentación de los Señores Vilá y Repetto, en la que piden devolución de lo abonado de más en concepto de derechos por caños de bronce para la industria de camas, pertenecientes al despacho directo Nº 85213, presentado el 31 de Mayo de 1921; atento lo actuado, y

Considerando:

Que los recurrentes fundan su reclamo en la disposición del Decreto de 15 de Enero de 1925;

Que por el Decreto citado se declaró que a partir de la fecha del mismo, las Aduanas despacharán los caños de bronce de sección rectangular con el derecho de 25 %;

Que dicho Decreto no reconoció como erróneo el procedimiento seguido por la Aduana, ajustado por otra parte al Reglamentario de la Ley Nº 11.281, al aplicar el derecho de 50 % a los caños de bronce, sino que, por ser utilizados generalmente (los de sección rectangular) en la fabricación de camas consideró que era de equidad incluirlos en la excepción del Art. 2º inciso 1º de la Ley citada;

Que, no tratándose de la aplicación arbitraria de un gravamen, las protestas formuladas por los recurrentes no justifican la devolución que pretenden;

Que, por otra parte, a los despachos finiquitados con arreglo a lo dispuesto por los Artículos 2 y 72 del Decreto Reglamentario de la Ley Nº 11.281, no les pueden ser aplicables las disposiciones del de 15 de Enero de 1925, que carece de efecto retroactivo, como se desprende de sus propios términos;

Por las consideraciones expresadas;

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

No ha lugar a lo solicitado.

Pase a la Aduana de la Capital a sus efectos.

ALVEAR
Victor M. Molina

Vila y Repetto. — Negando devolución.

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1925
233 —Exp. 3538 —V— 1925.— D. Nº 326 — Vista la presentación de los señores Vila y Repetto, en la que piden devolución de lo abonado demás en concepto de derechos por caños de bronce para la industria de camas pertenecientes al despacho de depósito 86677 presentado el 3 de Junio de 1924, atento lo actuado, y,

Considerando:

Que los recurrentes fundan su reclamo en la disposición del Decreto de 15 de Enero de 1925;

Que por el Decreto citado se declaró que a partir de la fecha del mismo, las Aduanas despacharán los caños de bronce de sección rectangular con el derecho de 25 %;

Que dicho Decreto no reconoció como erróneo el procedimiento seguido por la Aduana, ajustado por otra parte al Reglamentario de la Ley Nº 11.281, al aplicar el derecho de 50 % a los caños de bronce, sino que, por ser utilizados generalmente (los de sección rectangular) en la fabricación de camas consideró que era de equidad incluirlos en la excepción del Art. 2º inciso 1º de la Ley citada;

Que, no tratándose de la aplicación arbitraria de un gravamen, las protestas formuladas por los recurrentes no justifican la devolución que pretenden;

Que, por otra parte, a los despachos finiquitados con arreglo a lo dispuesto por los Artículos 2 y 72 del Decreto Reglamentario de la Ley Nº 11.281, no les pueden ser aplicables las disposiciones del de 15 de Enero de 1925, que carece de efecto retroactivo, como se desprende de sus propios términos.

Por las consideraciones expresadas,

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

No ha lugar a lo solicitado.

Pase a la Aduana de la Capital a sus efectos.

ALVEAR
Victor M. Molina

Zaffaroni y Paolantonio. — Negando se confirme por el P. E. las resoluciones del Ministerio de Hacienda de fecha 11 y 13 de Marzo de 1925.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1925
234 —Exp. 7189 —Z— 1925. — D. Nº 327. — Vista la presentación de los señores Zaffaroni y Paolantonio, en la que piden se confirme por

el P. E. las resoluciones del Ministerio de Hacienda de fecha 11 y 15 de Marzo del corriente año, por las que no se hizo lugar a la devolución de lo abonado demás en concepto de derechos por cobre o bronce trabajado en caños, para la industria, sin envolturas, y

Considerando:

Que los recurrentes fundan su reclamo en la disposición del Decreto de 15 de Enero de 1925;

Que por el Decreto citado se declaró que a partir de la fecha del mismo, las Aduanas despacharán los caños de bronce de sección rectangular con el derecho de 25 o/o;

Que dicho Decreto no reconoció como erróneo el procedimiento seguido por la Aduana, ajustado por otra parte al Reglamentario de la Ley 11.281 al aplicar el derecho de 50 o/o a los caños de bronce, sino que, por ser utilizados generalmente (los de sección retangular) en la fabricación de camas consideró que era de equidad incluírlo en la excepción del Art. 2º inciso 1º de la Ley citada;

Que, por otra parte, a los despachos finiquitados con arreglo a lo dispuesto por los artículos 2 y 72 del Decreto Reglamentario de la Ley 11.281, no les puede ser aplicables las disposiciones del de 15 de Enero de 1925, que carece de efecto retroactivo, como se desprende de sus propios términos;

Por las consideraciones expresadas,

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Artículo 1º.—No ha lugar a lo solicitado.

Art. 2º.— Pase a la Aduana de la Capital a sus efectos.

ALVEAR
Víctor M. Molina

Ministerio de Guerra

Autorizando la construcción de un edificio destinado a la Escuela primaria infantil en el Campo General Paz.

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1925.

19. — Vista la nota M. 35.703/925, elevada por la Dirección General de Administración del Ministerio de Guerra, relacionada con el expediente S. 9498/925, iniciado por el expresado Ministerio, y atento a la urgencia que existe en proceder a la construcción de un edificio destinado a la Escuela primaria infantil, a inaugurarse el 1.º de Marzo de 1926, en el Campo General Paz, como así también a la refacción de una casa para vivienda de la maestra de la misma, todo de acuerdo con el detalle del presupuesto adjunto,

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Art. 1.º — Autorízase a la Dirección General de Administración del Ministerio de Guerra, para que, con toda urgencia, proceda a hacer construir y refaccionar los edificios de la referencia, de acuerdo con el detalle que obra en el presupuesto adjunto, debiendo estar los trabajos a cargo del Señor Intendente del Campo General Paz, y su contralor, del Señor Administrador de la Oficina de Campos y Propiedades, dependiente de la citada Dirección General de Administración.

Art. 2.º — La suma de ($ 10.288,63 m/n) diez mil ochocientos ochenta y ocho pesos con sesenta y tres centavos moneda nacional, que importan en total los trabajos en cuestión, deberá ser sufragada con los fondos recaudados como producido del Campo General Paz, la que será entregada por intermedio de la Tesorería de la Dirección General de Administración del Ministerio de Guerra.

Art. 3.º — Publíquese en el Boletín Militar, 1.ª Parte, y vuelva a la Dirección General de Administración del Ministerio de Guerra a sus efectos.

ALVEAR
Agustín P. Justo

Aprobando el acta-convenio referente a la supresión de obras en la construcción del picadero cubierto de la Escuela de Caballería.

Buenos Aires, Enero 13 de 1926.

20. — Visto este expediente, (E. 1031/24, corresponde 202, D. G. I.), formulado por la Dirección General de Ingenieros, por el cual solicita la aprobación del acta-convenio, subscripta con los Señores Profeta y Perlierra, empresarios de las obras de reconstrucción del picadero cubierto de la Escuela de Caballería, en Campo de Mayo; (contrato de fecha 5 de Febrero de 1925, aprobado por Decreto de fecha 13 del mismo mes y año, B. M. N.º 6987), referente a la supresión de varias obras, y a la ejecución de otras en su reemplazo, atento lo informado por la expresada Dirección General,

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Art. 1.º — Apruébase el acta-convenio, subscripta con fecha 18 de Diciembre del año en curso, entre el Señor Director General de Ingenieros y los Señores Profeta y Perlierra, referente a la supresión de varias obras previstas en el contrato mencionado, y que corresponden a la planilla I, cuyo monto asciende a la suma de $ 340,12 m/n., y a la ejecución de otras en su reemplazo, según planilla N.º II, por $ 2.516,00 moneda nacional.

Art. 2.º — La suma de $ 2.128,81 m/n., a que asciende el monto de las obras autorizadas precedentemente en más de lo contratado, reducido el 2,15 o/o de rebaja estipulada con la empresa, se cargará a los fondos asignados por el Anexo L., inciso 1.º ítem 5, partida 1 del Presupuesto de 1924, (refuerzo asignado por Acuerdo de Gobierno de fecha 8 de Septiembre de 1924).

Art. 3.º — Comuníquese publíquese en el Boletín Militar 1.ª Parte, dése al Registro Nacional y vuelva a la Dirección General de Ingenieros a sus efectos.

ALVEAR
Agustín P. Justo

Aprobando el contrato para la instalación del alumbrado eléctrico en el Cuartel ocupado por el III Grupo de Artillería a Caballo en la Ciudad de Goya.

Buenos Aires, Enero 13 de 1926.

21. — Visto este expediente, (A. 1118/24, corresponde 21?, D. G. I.), formulado por la Dirección General de Ingenieros, por el que eleva para la aprobación, el contrato subscripto con fecha 17 de Diciembre ppdo., entre el Inspector de la misma, Marcos Quinteros, en representación del Señor Director General, y el Señor Luis Guerra, para la instalación del alumbrado eléctrico necesario para completar las obras de reparo que se ejecutan en el Cuartel ocupado por el III Grupo de Artillería a Caballo, en la Ciudad de Goya; de conformidad con lo dispuesto por el art. 1.º, del Decreto de fecha 1.º de Diciembre último, (B. M. N.º 7220), atento lo informado por la expresada Dirección General,

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Art. 1.º — Apruébase el contrato subscripto con fecha 17 de Diciembre ppdo., entre el Señor Marcos Quinteros, Inspector de las obras, en representación del Señor Director General de Ingenieros y el Señor Luis Guerra, para la instalación del alumbrado eléctrico necesario para completar las obras de reparo que se ejecutan en el Cuartel ocupado por el III Grupo de Artillería a Caballo, en la Ciudad de Goya, y cuyo costo asciende a la suma de $ c/l. 1.340.00 m/n., (un mil trescientos cuarenta pesos moneda nacional).

Art. 2.º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Militar 1.ª Parte, dése al Registro Nacional y vuelva a la Dirección General de Ingenieros a sus efectos.

ALVEAR
Agustín P. Justo

Autorizando la transferencia del contrato para las obras de carpintería en los edificios que se construyen en la Dirección del Servicio Aeronáutico del Ejército.

Buenos Aires, Enero 13 de 1926.

22. — Visto este expediente, (C. 1846, corresponde 1, D. G. I.), formulado por la Dirección General de Ingenieros, por el cual solicita autorización para aceptar la transferencia al Señor Leonardo Pereyra Iraola (hijo), que el señor Nicolás Corona desea efectuar, de los contratos que ha subscripto con ella, con fechas 14 de Mayo y 8 de Septiembre ppdo., aprobados por Decretos de fechas 26 de Mayo y 15 de Septiembre ppdo. (B.B. M.M. Nos. 7065 y 7156), para la provisión y colocación de la carpintería de madera en los edificios que para Casino de Oficiales y Pabellón de Ensayos, se construyen en la Dirección del Servicio Aeronáutico del Ejército, en «El Palomar», en razón de haberse incendiado el taller y quemado las estructuras contratadas, que ya tenía listas para su puesta en obra, imposibilitándose para dar fiel cumplimiento a lo pactado, y atento lo informado por la expresada Dirección General,

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Art. 1.º — Autorízase a la Dirección General de Ingenieros, para que acepte la transferencia a favor del Señor Leonardo Pereyra Iraola (hijo) de los contratos subscriptos por el Señor Nicolás Corona.

Art. 2.º — Autorízase a la Dirección General de Ingenieros, para que formule y subscriba con el señor Leonardo Pereyra Iraola (hijo), el nuevo contrato, en igualdad de condiciones y precios estipulados con el Señor Nicolás Corona.

Art. 3.º — Los plazos convenidos en los contratos firmados con el señor Nicolás Corona, se entenderán renovados, en igualdad de condiciones, pero a contar de la fecha del nuevo contrato que la firma Leonardo Pereyra Iraola, (hijo), subscriba con la Dirección General de Ingenieros ad-referéndum y aprobación del Poder Ejecutivo.

Art. 4.º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Militar 1.ª Parte, dése al Registro Nacional y vuelva a la Dirección General de Ingenieros a sus efectos.

ALVEAR
Agustín P. Justo

Aprobando el acta-convenio para el cambio de tipo de cielorraso en los pabellones del Hospital Militar Divisionario de Paraná.

Buenos Aires, Enero 13 de 1926.

23. — Visto este expediente, (H. 800—24, corresponde 591, D. G. I.), formulado por la Dirección General de Ingenieros, por el que eleva para la aprobación el acta-convenio subscripta con fecha 9 de Diciembre ppdo. entre el Inspector de las Obras, Carlos Van Thienen, en representación del Señor Director General de Ingenieros y los señores Fernández y Mathiu, por el cual se estipula el cambio del tipo de cielorraso, que se había proyectado en las galerías del pabellón doble para enfermos, disponiendo la colocación de grampas de hierro para reforzar las correas de los techos de todos los pabellones del «Hospital Militar Divisionario», que se construye en la Ciudad de Paraná, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1.º del Decreto de fecha 20 del mes de Noviembre de 1925, (B. M. N.º 7211), atento lo informado por la expresada Dirección General,

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Art. 1.º — Apruébase el acta-convenio, subscripta con fecha 9 de Diciembre ppdo., entre el Inspector de las obras, Carlos Van Thienen, en representación del señor Director General de Ingenieros, y los señores Fernández y Mathiu, por la cual se estipula el cambio del tipo de cielorraso, que se había proyectado en las galerías del pabellón doble para enfermos, disponiendo la colocación de grampas de hierro para reforzar las correas de los techos de todos los pabellones del «Hospital Militar Divisionario», que se construye en la Ciudad de Paraná, y por la cual se produce una economía de (setenta y ocho pesos con treinta y un centavos moneda nacional).

Art. 2.º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Militar 1.ª Parte, dése al Registro Nacional y vuelva a la Dirección General de Ingenieros a sus efectos.

ALVEAR
Agustín P. Justo

Autorizando se modifique el proyecto de las obras sanitarias de la cuadra en construcción en la Escuela de Caballería.

Buenos Aires, Enero 13 de 1926.

24. — Visto este expediente, (E. 1031/24, corresponde 206,) formulado por la Dirección General de Ingenieros, por el cual se solicita autorización para ampliar el contrato subscripto con el señor Angel Ballarati, con fecha 5 de Mayo ppdo., aprobado por decreto de fecha 12 del mismo mes y año, (B. M. N.º 7055), en cuanto se refiere a la ejecución de las obras sanitarias domiciliarias, en la cuadra para tropa que construye en Campo de Mayo, para la Escuela de Caballería, atento lo informado por la expresada Dirección General y lo previsto en el artículo 42 de la Ley sobre Obras Públicas,

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Art. 1.º — Autorízase a la Dirección General de Ingenieros, para que modifique el proyecto de las obras sanitarias de la cuadra que para tropa se construye en la Escuela de Caballería, en Campo de Mayo y contratada con el señor Angel Ballarati, de acuerdo al plano N.º 1781 de la Dirección General de Ingenieros, importando la modificación un aumento en el contrato, de $ 987,36 m/n., una vez deducido el 6,5 o/o convenido con la empresa, suma que se cargará a la partida de «imprevistos» de la misma obra.

Art. 2.º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Militar 1.ª Parte, dése al Registro Nacional y vuelva a la Dirección General de Ingenieros a sus efectos.

ALVEAR
Agustín P. Justo

Autorizando se contrate privadamente el arreglo de pisos de madera en el Cuartel del C. 1.

Buenos Aires, Enero 13 de 1926.

25. — Visto este expediente, (C. 293, corresponde 77, D. G. I.), formulado por la Dirección General de Ingenieros, por el que solicita autorización para encomendar al contratista de las obras de reparo del «Casino de Oficiales y Mayoría del Cuartel ocupado por el Regimiento N.º 1 de Caballería, «Granaderos a Caballo General San Martín», Señor Rafael Morando, (contrato de fecha 10 de Septiembre ppdo., aprobado por Decreto de fecha 16 del mismo mes y año, B. M. N.º 7157), el arreglo del piso del Salón N.º 6 del Casino; atento lo informado por la expresada Dirección General y lo dispuesto por el artículo 42 de la Ley sobre Obras Públicas Nacionales,

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Art. 1.º — Autorízase a la Dirección General de Ingenieros, para que contrate privadamente con el señor Rafael Morando, y por la suma de $ 245,50 m/n. (doscientos cuarenta y cinco pesos con cincuenta centavos moneda nacional), el arreglo del piso de madera del Salón N.º 6 del Casino de Oficiales y Mayoría del Cuartel ocupado por el Regimiento N.º 1 de Caballería Granaderos a Caballo General San Martín, debiéndose cargar dicho gasto a la partida de «imprevistos», de las obras de reparo que actualmente se ejecutan en virtud del Decreto de fecha 16 de Septiembre ppdo., (B. M. N.º 7157).

Art. 2.º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Militar 1.ª Parte, dése al Registro Nacional y vuelva a la Dirección General de Ingenieros a sus efectos.

ALVEAR
Agustín P. Justo

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

Ministerio de Agricultura

Concesión exclusiva para explorar o catear petróleo en el Distrito Minero de Comodoro Rivadavia del Territorio Nacional del Chubut, otorgada a favor de los señores Santiago Herhart y Luis P. O'Farrell. — Expediente B. 616/1921.

Acta de mensura del permiso de cateo B. 616/1921. En el Territorio Nacional

del Chubut; Distrito Minero de Comodoro Rivadavia, el que suscribe: Alfredo Zimmermann Resta, ingeniero civil, topógrafo de la Dirección General de Minas, Geología e Hidrología, designado por resolución superior de fecha diez de Abril de mil novecientos veinticuatro para efectuar la mensura del permiso de cateo antedicho, situada en el lote ciento cuarenta y tres del ensanche Sud de la Colonia destinada para familias de Sud Africa, previos los requisitos legales efectuados con anterioridad por la Dirección General, se constituyó en el terreno, desde el quince de Abril hasta el seis de Agosto inclusive y procedió a cumplir su cometido por triangulación y división de superficies, tomando como puntos fundamentales de trabajo los mojones de Tierras y Colonias del lote mencionado en la forma que a continuación se describe: midióse una base (ida y vuelta) de seiscientos treinta metros con sesenta centímetros sobre el riel en el trozo de recta del ferrocarril patagónico a Colonia Sarmiento entre los kilómetros veintiuno y veintitrés; situado el extremo oeste a trescientos ochenta y cinco metros al oeste del kilómetro veintidós, marcándose dichos extremos con estacas colocadas al norte y a un metro perpendicularmente al riel derecho que sirvió de mensura a la base. Por medio de la red de triángulos apoyadas en éllas y cuyos cálculos justificativos se detalla en la memoria que acompaña a la presente, se determinaron la longitud de los lados, y ángulos en los esquineros del lote ciento cuarenta y tres a fin de obtener las direcciones entre mojones y elementos para la ubicación de superficies. Resultaron los siguientes valores: Límite Norte de cuatro mil ciento veinticinco metros con veinte centímetros; límite Este de seis mil ciento diez metros con noventa centímetros; límite Sud de tres mil ochocientos noventa y ocho metros con ochenta centímetros; límite Oeste de seis mil ciento diez y siete metros con cuarenta centímetros. Angulos: límite Norte con límite Este de ochenta y seis grados cincuenta y nueve minutos cuarenta y nueve segundos; límite Este con límite Sud de noventa y tres grados doce minutos veintiocho segundos: límite Sud con límite Oeste de ochenta y ocho grados cincuenta y cinco minutos cuatro segundos; límite Oeste con límite Norte de noventa grados cincuenta y dos minutos treinta segundos. Con estos elementos, teniendo en cuenta según las instrucciones, que los lados Este y Sud deberían apoyarse respectivamente sobre los límites Este y Sud del lote ciento cuarenta y tres y que el límite Norte coincidiría con el lado Sud del cateo ya mensurado D. 848|920, se ubicó analíticamente una superficie de un mil hectáreas, encontrándose los siguientes elementos teóricos: límite Este tres mil seiscientos cincuenta metros con setenta centímetros, igual a la diferencia entre seis mil ciento diez metros con cuarenta centímetros (lado Este del lote ciento cuarenta y tres) y dos mil cuatrocientos sesenta metros con veinte centímetros (lado Este y coincidente con el anterior del cateo D. 848|20); límite Sud de dos mil setecientos treinta y nueve metros con setenta centímetros; límite Oeste de tres mil seiscientos sesenta metros con sesenta centímetros paralelos al límite Este: límite Norte de dos mil setecientos treinta y nueve metros con veinte centímetros coincidente con el límite Sud del cateo 848|20. De acuerdo a estos resultados se procedió a la ubicación del cateo en el terreno como tación en el esquinero Nordeste del lote a continuación se describe: Haciendo esciento cuarenta y tres y visando la señal de primer orden de la triángulación de Comodoro Rivadavia, designada en el plano con Bella Vista, se desvió hacia el Este un ángulo de trece grados cuarenta y cinco minutos veinte segundos y tal que la visual dió la dirección del límite Este del lote mencionado. En esta dirección se hizo instalar una estaca, que medida por triangulación resultó distar del esquinero Nordeste de dos mil cuatrocientos ochenta metros con treinta centímetros. Veintiún metros con diez centímetros más al Norte, en la misma dirección se instaló un jalón que marcó el sitio del mojón Sudeste del cateo D. 848|20 y Nordeste del cateo que se mensura. Instalándose en dicho esquinero se visó el mojón Nordeste del lote ciento cuarenta y tres, desviándo con el teodólito un ángulo de doscientos sesenta y siete grados en sentido directo dando así la dirección del límite Norte del cateo y que resultó una paralela al Norte del lote ciento cuarenta y tres y coincidente con el límite Sud del cateo D. 848|20, de acuerdo a las instrucciones. En esta misma dirección, impuesta por el terreno se efectuó una estación de paso a setenta y cinco metros con noventa centímetros, determinada ópticamente colocándose en la estaca. Haciendo estación en este punto, se situó otra estación intermedia, impuesta por el terreno, resultando distar según la triangulación dos mil quinientos cuarenta y un metros con sesenta centímetros del esquinero Nordeste del cateo y marcándose por ídem. Instalándose en este punto y visando atrás la primera estaca intermedia se dió punto adelante, situándose una estación intermedia, impuesta por el terreno, a setenta y cinco metros medidos horizontalmente a cinta; instalándose en éste punto se hizo colocar un jalón a ciento veintiún metros con ochenta centímetros, ejecutándose la medición en trozos horizontales marcados por jalones y variables y veinticinco a quince metros a causa del terreno quebrado y quedando así marcado el esquinero Noroeste del cateo que se trascribe. Haciendo estación en éste punto y visando atrás un jalón situado en la dirección mencionada, se desvió en sentido directo de noventa y tres grados cero minutos cero segundos, a fin de obtener la dirección del lado Oeste del cateo; impuesta por el terreno se situó una estación intermedia a ciento cincuenta y tres metros con treinta centímetros, determinada ópticamente; a ciento diez y nueve metros con noventa centímetros se efectuó otra estación intermedia por la misma razón, determinada ópticamente; a dos mil trescientos ochenta y ocho metros aproximadamente idm.; a cien metros idm.; a doscientos noventa y seis metros idm.; y haciendo estación en este último punto se situó a seiscientos metros aproximadamente y medidos ópticamente, el mojón Sudoeste del cateo que se mensura, procediendo por intersección en la forma a continuación expuesta: Situándose en el esquinero Sudoeste del lote ciento cuarenta y tres y visando el jalón designado por Bella Vista en el plano se desvió en sentido directo de veinticuatro grados treinta y dos minutos veinte segundos, obteniéndose la dirección del límite Sud del cateo; instalándose dos jalones en línea y cerca del punto de intersección con el límite Oeste del cateo. En esta forma dando punto desde la última estación intermedia situada en la dirección Oeste del cateo fué posible situar por intersección con la dirección Sud, indicada por los jalones citados, el esquinero Sudoeste en cuestión. Por medio de una red de triángulos complementarias se dedujo como elementos definitivos del cateo, en el terreno: límite Norte, una paralela al lado Norte del lote ciento cuarenta y tres y dos mil setecientos treinta y ocho metros con ochenta centímetros: límite Este, coincidente con el lado Este del mismo lote de tres mil seiscientos cincuenta metros con setenta centímetros: límite Sud, coincidente con el homónimo del lote ciento cuarenta y tres de dos mil setecientos treinta y seis metros con cincuenta centímetros; límite Oeste, una paralela al lado Este del lote mencionado de tres mil seiscientos cincuenta y siete metros con sesenta centímetros. Angulos: límite Norte con límite Este, ochenta y siete grados cero minutos trece segundos; límite Este con límite Sud, noventa y tres grados con doce minutos diez segundos: límite Sud con límite Oeste, de ochenta y seis grados cuarenta y siete minutos veinticinco segundos. Por el cálculo de coordenadas, según la planilla que acompaña a la memoria respectiva, se obtuvo como superficie del cateo: novecientos noventa y ocho hectáreas, noventa áreas, noventa y ocho centiáreas, setecientos cuarenta y tres centímetros cuadrados. Se construyó un mojón astronómico de cemento con chapa de hierro, determinándose la latitud por alturas en el meridiano igual a: menos cuarenta y cinco grados cuarenta y siete minutos cuarenta y nueve segundos y se efectuaron determinaciones de azimut por alturas de sol, resultando el azimut de la línea que une el mojon astronómico con el punto marcado en el plano con Ch.: doscientos cincuenta y nueve grados cuarenta y siete minutos treinta y cinco segundos, lo cual da para el rumbo de la base A-B: Norte setenta y dos grados diez y ocho minutos cuarenta y ocho segundos Este. En los esquineros situaron mojones de hierro de un metro cuarenta centímetros de longitud y diez centímetros de diámetro y con salientes de las bases. El cateo fué relacionado con la triangulación existente de la zona minera de Comodoro Rivadavia en la siguiente forma: desde el punto designado en el plano por Bella Vista (j) por el problema de la carta, dirigiendo tres visuales a tres señales de primer orden; desde el punto designado en el plano por M, idm.; el lado esquinero Nordeste del lote ciento cuarenta y tres E por el problema de Hanssen (visuales dirigidas desde ambos extremos a dos señales trigonométricas) el límite Norte del mismo lote por idm., y además por el problema de Snellio (visuales desde dos puntos a tres señales trigonométricas). El tercer relacionamiento citado, sirvió para verificar el lado C - E de la red de triángulos, encontrándose así una diferencia de un metro con treinta centímetros entre la determinación del mismo basándose en la triangulación del cateo, partiendo de la base local medida y en la principal de Comodoro Rivadavia en una longitud total de cuatrocientos veinticinco metros, lo cual está muy por debajo de la tolerancia. Todas las determinaciones, tanto angulares, lineales, como cierre de polígonos, etc., fueron encuadradas dentro de la tolerancia reglamentaria. Como hechos existentes se deja constancia: Que los mojones de Tierras y Colonias, indicados por sus chapas respectivas se encuentran colocados en tal forma que pueden ser removidos con facilidad y no puede garantirse no lo hayan sido; que el mojón Nordeste del cateo se halla situado a un metro hacia el Este del alambrado del campo de don Jacobo Venter; el mojón Sudoeste se encuentra a cuatro metros hacia el Norte del alambrado del mismo. Dentro de los límites del cateo no sé encontró ninguna perforación. No habiéndose presentado ninguna oposición se dá por terminada la mensura, haciendo constar la ausencia de los interesados y para constancia firman como testigos: Arturo Aguilar y Guillermo Vogelpoth, ambos argentinos, y residentes en el Territorio Nacional del Chubut, a los diez días del mes de Agosto de mil novecientos veinticuatro, labrándose la presente en un único tenor que se elevará a la Dirección General de Minas, Geología e Hidrología. (fdos.): A. Zimmermann Resta: Arturo Aguilar; Guillermo Vogelpoth. — Resolución. — Buenos Aires, Enero 19 de 1926. Vista la presente solicitud de cateo para petróleo, registrada bajo el N.° 657 del Registro de Exploraciones del Territorio Nacional del Chubut, a nombre de los Sres. Rafael de la Vega y Francisco Macadam y de la que es actual titular los Sres. Santiago Hechart y Luis P. O'Farrell; habiéndose efectuado sin oposición las publicaciones de Ley y practicada la ubicación y demarcación por el Ingeniero A. Zimmermann Resta, designado por Resolución de fecha 27 de Mayo de 1924 y, Considerando: Que tal como lo indica Minas, la mensura ha sido bien ejecutada y los límites de la zona demarcada son practicamente los mismos que los expresados en el Registro de la solicitud, de acuerdo con el Art. 25 del Código de Minería, las disposiciones reglamentarias vigentes y lo dispuesto por el Superior Decreto del 27 de Junio de 1912, El Director General de Minas, Geología e Hidrología, Resuelve: Art. 1.° Aprobar la mensura practicada y otorgar a los Sres. Santiago Hechart y Luis P. O'Farrell, permiso exclusivo para explorar o catear petróleo por el término de doscientos (200) días en una superficie de aproximadamente novecientos noventa y nueve (999) hectáreas en el Distrito Minero de Comodoro Rivadavia del Territorio Nacional del Chubut, ubicada en forma de un paralelógramo casi perfecto, con los siguientes límites: Al Norte, una paralela al lado Norte del lote ciento cuarenta y tres (143), de dos mil setecientos treinta y ocho metros ochenta centímetros (2738 m. 80), el límite Este coincide con el lado Este del mismo lote, de tres mil **seiscientos** cincuenta metros setenta centímetros (3650 m. 70), el límite Sud, coincide con el homónimo del lote ciento cuarenta y tres (143) de dos mil setecientos treinta y seis metros cincuenta centímetros (2736 m. 50), y el límite Oeste, una paralela al lado Este del lote mencionado, de tres mil seiscientos cincuenta y siete metros sesenta centímetros (3657 m. 60). — Art. 2.° De acuerdo con el Art. 28 del mencionado Código, los términos principiarán a contarse desde el día diez y ocho del mes de Febrero próximo y vencerán el día seis (6) del mes de Septiembre del corriente año. Dentro del primer plazo quedarán instalados los trabajos de exploración y los interesados no podrán diferir la época de la instalación ni suspender los trabajos emprendidos, sinó por causa justificada y en virtud de una autorización especial que conste en el presente permiso, bajo apercibimiento de declarar caduca la concesión según lo establece el Art. 19 del Superior Decreto de 10 de Enero de 1924. — Art. 3.° Los concesionarios deberán presentarse a las autoridades del Territorio mencionado, más próximas a la zona concedida, para las anotaciones correspondientes. — Art. 4.° Inscríbase en el Registro de Exploraciones el acta de ubicación y la presente resolución y dése al interesado como constancia copia del Registro y del plano correspondientes, previa agregación al expediente del sellado por el importe del canon legal. — Art. 5.° Notifíquese, comuníquese, publíquese, repóngase los sellos y vuelva a Minas a sus efectos. (fdo.): José M. Sobral, Director General. — Buenos Aires, Enero 22 de 1926. Inscribióse el acta de mensura y la presente resolución bajo el N.° 828 del Registro de Exploraciones del Territorio Nacional del Chubut. Conste: Natalio Abel Vadell; El Escribano de Minas.

———

Solicitud de permiso de cateo en el Territorio Nacional de los Andes. — Expediente E-3262-1922.

Buenos Aires, 22 de Junio de 1922.—

Señor Director General de Minas, Geología e Hidrología. — Juan M. de Ezcurra (hijo), soltero, comerciante, domiciliado en la calle Sarmiento N.° 613, solicita un permiso de cateo para substancias de primera y segunda categoría con exclusión de las de aprovechamiento

común en el lugar denominado Caurchari Territorio Nacional de Los Andes, en terrenos que no están labrados, cultivados ni cercados y son de propiedad fiscal. La forma de la concesión será la de un rectángulo de 4800 metros de largo de Este a Oeste por 4600 metros de ancho, tal que su vértice Noroeste se halle a 2640 metros al Norte del esquinero Noreste de la pertenencia borato "Alsina" de la Compañía Internacional de Borax. — A dicho rectángulo se le disminuirán las extensiones acupadas por las pertenencias "Sarmiento", "Porvenir", y "Avellaneda", cuyos intereses me comprometo ya a respetar. — La expresada ubicación se halla consignada en el plano adjunto bajo el N.° 3. — Saludo a Vd. muy atentamente, Juan M. de Ezcurra, h. — P. S. El Señor J. M. de Ezcurra, domiciliado en la calle Sarmiento N.° 643 queda autorizado para atender a la tramitación de la presente solicitud. — Juan M. de Ezcurra, h. — Presentada en esta Escribanía General de Gobierno hoy veintitrés de Junio de mil novecientos veintidós a las catorce horas cuarenta minutos. — Conste: Garrido: El Escribano General del Gobierno de la Nación. — Buenos Aires, Junio 30 de 1922. — Pase a Minas a sus efectos. — A. C. Birabén. — Buenos Aires, 15 de Enero de 1926. — Señor Director General: Elevo a Vd., la presente solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera y segunda categoría, con exclusión de las de aprovechamiento común, petróleo y demás hidrocarburos flúidos, y boratos; ubicada en el Territorio Nacional de Los Andes, distrito minero de Caucchari, departamento Susques, en terrenos que según declaración del interesado son de propiedad fiscal y no están cultivados, labrados ni cercados. — La zona solicitada ha sido ubicada en los planos de esta Oficina, de acuerdo con lo pedido por el interesado; el cual no posee ninguna otra solicitud, ni permiso de cateo concedido, que diste menos de 2000 metros de la presente. — Estando en forma la solicitud, corresponde ordenar el registro y las publicaciones. — F. Herpig: Jefe de la Sección Minas. — Buenos Aires, Enero 16 de 1926. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 25 del Código de Minería. — Fíjese cartel aviso en las puertas de la Dirección General. — Comuníquese a quien corresponda y fecho, vuelva a la Sección Minas a sus demás efectos. — Repóngase el sellado. — (fdo) Sobral, Director General. — Buenos Aires, 21 de Enero de 1926. — Inscribióse la solicitud de permiso de cateo del Señor Juan M. de Ezcurra (hijo), bajo el N.° 572 a fs. 52 del Libro II de Exploraciones del Territorio Nacional de los Andes. — Conste: Natalio Abel Vadell: El Escribano de Minas.

E. 27 enero N.° 7246-v-6 febrero.

Solicitud de permiso de cateo en el Territorio Nacional de los Andes. — Expediente O-1756-1922.

Buenos Aires, Abril 8 de 1922. — Señor Director General de Minas, Geología e Hidrología. — L. D. Osborne, minero, casado, domiciliado en la calle Maipú N. 92, solicita un permiso de cateo para substancias de primera y segunda categoría, con exclusión de las de aprovechamiento común, en terrenos no cercados, labrados ni cultivados, de propiedad fiscal, en el "Salar sin Nombre" del Territorio Nacional de Los Andes. — La ubicación de la zona que solicito, de acuerdo con el plano acompañado (Cateo N.° 3) será la siguiente: Partiendo del vértice Sud del cateo N.° 2, se medirán 1000 metros con rumbo Sud 63° Oeste y de este punto se formará un rectángulo de 10.000 metros de largo con rumbo Norte 63° Este por 2000 metros de ancho, con rumbo Norte 153° Este comprendiendo una superficie de 2000 hectáreas. — El Señor H. E. Cooley, domiciliado en la calle Maipú N.° 92 queda autorizado para proseguir la tramitación de la presente solicitud. — Saludo al Señor Director muy atentamente, L. D. Osborne. — Presentada en esta Escribanía General de Gobierno hoy ocho de Abril de mil novecientos veintidós a las once horas veinte minutos. — Conste: Garrido; El Escribano General del Gobierno de la Nación. — Buenos Aires, Abril 11 de 1922. — Pase a Minas a sus efectos. — A. C. Birabén. — Buenos Aires, 15 de Enero de 1926. — Señor Director General: Elevo a Vd., la presente solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera y segunda categoría, con exclusión de las de aprovechamiento común, petróleo y demás hidrocarburos flúidos y boratos; ubicada en el Territorio Nacional de Los Andes, distrito minero de Salar Centenario, Departamento Pastos Grandes, en terrenos que según declaración del interesado son de propiedad fiscal y no están cultivados, labrados ni cercados. — La zona solicitada ha quedado ubicada en los planos de esta Oficina de acuerdo con lo pedido por el interesado y dentro de los 2000 metros alrededor, no existe ningún otro permiso de cateo ni solicitud en su nombre. — Estando en forma la solicitud, corresponde ordenar el registro y las publicaciones. — F. Herpig: Jefe de la Sección Minas. — Buenos Aires, Enero 16 de 1926. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 25 del Código de Minería. — Fíjese cartel aviso en las puertas de la Dirección General. — Comuníquese a quien corresponda y fecho, vuelva a la Sección Minas a sus demás efectos. — Repóngase el sellado. — (fdo.) Sobral, Director General. — Buenos Aires, 21 de Enero de 1926. — Inscribióse la solicitud de permiso de cateo del Señor L. D. Osborne, bajo el N.° 571 a fs. 51 del Libro II de Exploraciones del Territorio Nacional de Los Andes. — Conste: Natalio Abel Vadell; El Escribano de Minas.

E. 27 enero N.° 7247-v-6 febrero.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

REGISTRO DE LA PROPIEDAD — CAPITAL FEDERAL

Movimiento de la propiedad inmueble, Inscripciones del día 13 de Enero de 1926

TRANSFERENCIAS POR ACTOS ENTRE VIVOS

Capital Federal

Adolfo P. Carranza e/Terrada y Nazca, lote 45, manz. I, 8.65 x 39.50. Pesos 5.500. Angel Depedri a Santiago Roverno Giglione.

Acha 2050, edif., 8.66 x 34.30 Pesos 5.060. Pedro Nápoli y otro a Carlos M. Giannoni.

Agrelo 3932, edif. 8.66 x 22.42. Pesos 16.000. Alejandro Clerget o Alejandro René Clerget a Joaquina Etcheverry.

Adolfo Berro 3851, edif. 7.74, 43.31, $ 35.000. Brígida Kelly de Oliver y otros a José Manuel Tizado.

Aráoz 2330, edif. 8.66, 8.66, 44.86, 44.69. $ 33.900. Olinda Sanz de Castro y otro a Lorenzo Caiesanova.

Alagon e/Chiclana y Patagones, lote 4, manz. N, 9 x 26.34. $ 4.080. Magdalena Alais a Domingo Catalano y otra.

Araujo 1426, edif. 8.66 x 24. $ 2.120. Terreno sin lo edif. Amora Derliz Figallo a Joaquín Souza Gaspar.

Arcos e/Ruiz Huidobro y Besares, lote 1, manz. 29, mts. cuad. 189.92. Pesos 2.152.54. Carlos Rodríguez Larreta (suc.) a José E. Bruttomesso.

Av. Amancio Alcorta 3035.39, edif. 17.32, 18.82. $ 3.500. 1/2 indiv. de la nuda propiedad. Luis Perini a Antonio Perini.

Allende e/Miranda e Indio, lote 38, manz. 10, 8.77, 8.66, 29.47, 30.84. Pesos 8.50. Genaro Amitrano a Rosario Grasso.

Arenales 1739, edif. 6.91, 6.66, 26.42, 26.29. $ 120.000. Edmundo Moring a Héctor Battilana.

Ayacucho 2111, edif. 8.28, 7.37, 22.89, 22.08. $ 36.000. Héctor Manuel Guerrero y otros a Agustín Emilio Vila.

Bolivia e/Ladines y Cabezón, lote 7, manz. 26, 8.66 x 39. $ 4.953.30. Natividad Celestina Eward de Spiller a Francisco Bruzzone.

Bahía Blanca e/Indio y Miranda, lote 9, manz. X, 8.66 x 49.56. $ 4.260. Luis Gigliani a Eugenio Fauro.

Bacacay e Caracas y Gavilán, lotes 3 y 1 parte, 12.12, 12.12, 24.62, 24.85. $ 20.580. Tomás Jewkes a Isabel Geroni.

Bragado 4938, edif. 8, 8, 28.47, 28.29, $ 4.000. Aquiles Canevari a Luis Requejado.

Carrasco esq. Olivieri, lote B, 23, 23, 18., 4 en la ochava. Triangular. Pesos 8.770. José González Berredo a Domingo Antonio Alonso Alvarez.

Caseros e/Pirovano y Trole, lote 8, manz. B, 8.65 x 27.68. $ 5.460. Magdalena Alais a David Cepati.

Comandante del Norte, edif. Sep. 1 y 2, N.° 89, sec. 19. $ 20.000, mts. cuad. 5. María Virginia Melogno y Minetto de Berretti a Eduardo Crespo.

Cervantes e/Arregui y Santo Tomé, lote 2, manz. C, 8.66, 8.66, 44.03, 44.1. $ 1.600. Juan León Picardo y otra a José Martínez Suárez.

Concordia esq. Timbó, lote 1, manz. H, 15.22, 19.40, 7.77, 12.01, 6 en la ochava. $ 4.000. Virginio Luchetti y otro a Miguel Marti.

Concordia e/Timbó y Av. América, lote 21, frac. H, 8.66 x 26.59. $ 3.850. Virginio Luchetti y otro a Amalia Anisano.

Concordia esq. Griveo, lote 18, frac. C, 11.02, 7.77, 12.01, 6 en la ochava. $ 3.050. Virginio Luchetti y otro a Martín Arroyo.

Cramer 2695, edif. esq. Bebedero 2896-2900, 8.70, 34.55. $ 15.600. Julia Darhampe de Laborde a Angel Alvarez Rodríguez.

Conde 1199, edif. esq. Loreto, 9.54, 4.40, 13.74, 7.99, 6 en la ochava. Pesos 6.500. Juana González Bartome a Antonio Pena.

Catorce de Julio e/Triunvirato e Iturri, lote B, 15 x 75.15. $ 11.272.50. Higinea Sara Viglione y Miles a José Bilotti.

Conde 725, edif. 8.70, 25.85. Pesos 22.500. Eduardo Avila a Ruben Rodolfo Galesio.

Cuenca 1264, edif. 8.66 x 58.165. $ 6.039.81. Alejandro Astone a Manuel Cuenca.

Carrasco 786, edif. 9.454, 22.912. Pesos 3.000. Juan Bartolomé Macchi a Luis Alejandro Macchi.

Cosquín e/Unamuno y Strangford, lote 31, manz. 73, 8.66 x 21.35. Cosquín entre Unamuno y Stranford, lote 32, manz. 73, 8.66 x 21.35. Unamuno e/Cosquín y Piedra Buena, lote 35, manz. 73, 8.66 x 34.69. Todo en $ 1.840. Soc. Gral. Pobladora a Domingo Antonio Voiro.

Cochabamba 667, edif. 8.66 x 60.62. $ 50.000. Rodolfo Pascual Caffeta y Capello y otros a Agustín Pedemonte.

Condarco e/Melincué y Nogoyá, lote 12, manz. 7, 8.66, 18.70, 18.34, 19.25. $ 2.602.20. Antonio Donato Galgano a Rosario Paladino.

Castro esq. Garay, lote 2, que es parte del 22, manz. A. 8.66, 11.23, 17.32, 18.71. $ 8.045.45. Antonio Solla Cons a Miguel Alvarez Martínez.

Cañada de Gómez 2280, edif. 8.66 x 29.76. $ 2.800. Terreno sin lo edificado. Antonio Ventimiglia a Luis Alvarez.

Chiclana e/Alagon y Pirovano, lote 22, manz. N, 8.66, 9.35, 23.89, 20.37. Pesos 6.420. Magdalena Alais a Generosa Pirolo.

Av. Directorio 968, edif. mts. cuad. 259.80. $ 13.163.20. Dándalo C. Bracchi a Secundino Parada.

Av. Directorio e/Baradero y Ensenada, lote 7, manz. E, 5.95, 25.45. Pesos 5.000. Daniel J. Granwell a Pedro José Alessi.

Dante e/Rafaela y Ramón L. Falcón, lote 2, manz. 16, 8.66 x 17.94. Pesos 3.211.60. Liborio Manno a Arturo Mastrogiovanni.

Av. Directorio 1411/47, edif. 8.66 x 64.95. $ 57.000. Suc. de Francisco Irianni y Francisco Sisca y otra a Luisa Vacaro de Irianni y otros.

Av. del Tejar esq. Machain, lote 1, manz. H, mts. cuad. 210.50, Av. del Tejar e/Machain y Acha, lote 7, manz. H, mts. cuad. 233.80. Todo en $ 5.840. Dámasa Zelaya de Saavedra a Roberto S. Bartoli.

Darragueira 2574, edif. 8.66 x 28.65. pesos 45.500. Ana Fortuny de Monner Sans a León Burdman.

Dorrego e/Otero e Iturri, frac. s/n., mts. cuad. 113.02. $ 339.06. Venta judicial. Propietario desconocido a Cía. del Ferrocarril de Bs. As. al Pacífico.

Deseado 641, edif. 8.66, 8.66, 38.62, 38.62. $ 6.000. León Enrique Aquiles Jacquenien Benedit y otro a José Magdalena.

Ensenada 130/34, edif. 8.66, 8.62, 45.47, 46.31. $ 5.000. Aída María Soto a Domingo Oscar Soto, mitad indiv.

Echeverría 1075, edif. 10 x 29.85. $ 12.000. Alfredo Brehl a Aage Borch.

Esperanza 2085, edif. 8, 8, 44.40, 44.75. $ 2.377.25. Saveria De Luca de Macchione y otra a Isidoro Fusaro.

Ercilia e/Larrazábal y Pieres, lote C, 8.66 x 21.66. $ 2.960. Jesús Míguez a Francisco Fusiglia.

Gavilán 1486, edif. 8.66 x 28.68. Pesos 17.190. Rafael Casella a José Boto Fernández.

Guatemala 4529, edif. 6.65, 31.20. $ 27.700. Julio Y. Fernández a Dr. Adolfo F. Eberle.

Holmberg e/Vilela y Besares, lote 6, manz. B, 10, 10 12.21, 12.29. $ 1.680. Dámasa Zelaya de Saavedra a Juan Cittadella.

Hortiguera 389/92, edif. 29.76, 35.50, $ 31.750. Servilliano Martínez de Montaree a Lorenzo A. Gardella.

Heredia 1387, edif. 8.66, 7.73, 41.36, 42.48. $ 14.210. Francisco Rossi Rossetti a Juan Alfredo Benincasa.

Humboldt 170, edif. 8.66 x 45. Pesos 12.600. Juan Deli y otro a Sara Leja Ekszteín de Deutsch.

Helguera 430, edif. 8.66 x 18.186. $ 16.300. Pedro Fernández Saralegui a Natalio Ogresta.

Iberá e/O'Higgins y Arcos, lote 4, manz. 22, 8.66 x 28.578. Pesos 4.735.14. Soc. Filantrópica y de Beneficencia Francesa del Río de la Plata a Héctor Enrique Laplacette.

Iberá e/Arcos y O'Higgins, lote 6, manz. 22, 8.66 x 28.578. Iberá esq. O'Higgins, lote 9, manz. 22, 9.16, 11.270, 15.544, 19.918, 6 en la ochava. Todo en $ 9.710.88. Soc. Filantrópica y de Beneficencia Francesa del Río de la Plata a Luis Lobai.

José Enrique Rodó 5964, 8.63 x 26.90. $ 1.764.24. Terreno baldío. Elisa de Marchi Gherini de Gadda a Angel Fernández.

Juan Bautista Alberdi 1300 esq. Hortiguera, edif. 13.47, 15.36, 14.16, 22.16, 6 en la ochava. $ 31.260. Servilliano Martínez de Montaree a José Patrone.

Juan A. Rocatagliatta e/Ladines y Griveo, lote 5, frac. CC., 8.66, 23.27. $ 2.800. Virginio Luchetti y otro a Francisco Castronavo.

Juan A. Rocatagliatta e/Ladines y Griveo, lote 3, frac. CC, 8.66, 23.17. $ 3.300. Virginio Luchetti y otro a José Carambia.

José Bonifacio e/Puán y Hortiguera, lote 15, manz. 6, 8.66, 8.66, 58.93, 58.93. $ 13.592. Manuel Inchausti a Manuel Sastre Alvarez.

Jonte e/Sánchez y Terrero, lote 10, manz. M, 9.08, 66.67. $ 12.180.35. Agustín Arzeno a Eugenio P. Quadri.

Ladines e/Concordia y Juan A. Rocatagliata, lote 2, manz. C, 8.66, 8.66, 15.26, 15.27. $ 1.900. Virginio Luchetti y otro a Tomás Barbalaci.

Lascano e/Argerich y Helguera, lote 25, manz R, 8.66, 8.66, 18.30, 18.30, pesos 1.501.01. Angel Depetri a Antonio Spingola.

Luis Viale e/José G. de Artigas y Bolivia, lote 2, 8.66x17.50, $ 2.221.52. Hnas. de Nuestra Señora de la Merced del Di-

vino Maestro a Luis Alvarez Pajarin.

Murguiondo e|Ramón L. Falcón e Ibarrola, lote 5, manz. A, 8.66, 22.30, pesos 3.326.12. Natalio A. Caravano y otros a Salvador Grecco.

Murguiondo esq. Monte, lote 1 A, manz. B, mts. cuad. 213.40, $ 2.250. Luisa Leveratto de Garre y otros a Cirilo Ramírez.

Malabia esq. Camargo, lote 12, 9.30, 9.80, 29.35, 28.67, $ 17.545. Luis Testoni a Dolores Torino de Sánchez.

Mocoretá e|Rivadavia y Yerbal, lote 9, mts. cuad. 186.27, $ 26.078.85. Gervasio Videla Dorna y Duportal y otros a Carlos Queipo Ruiz.

Mocoretá 620, edif., 34.97, 39.25, 99.12, 102.32, $ 15.666.66. 1|3 parte indiv. Rogelio C. Fumasoli a Roque Héctor Fumasoli.

Monte e| Larraya y Fonrouge, lote 3, manz. C, 8.66x26.43, $ 1.800. Francisco Ferrari a Antonio López Dorado.

Moreto e| Remedios y Arrecifes, lote 31, manz. E. 8.66 x 19.92, $ 1.380. Carlos Ezzio Canzani a Pedro Abbate.

Nazca 976, edif., 7.79. 23.22, $ 9.142. José Laira a Alberto Ferritto.

Núñez 3586, edif., 13.14, 28.35, pesos 15.200. Juan Bonifacino a Magdalena Battistessa García y otra.

Oro 2613, 15, edi., 8.66x22, $ 24.000. Luis Pratolongo a José Guido.

Pizarro e|Oliden y Pieres, lote 7, manz. D, 8.66, 8.70, 43.30, 40.17, $ 1.880. Juan Luiz Mazzino y otros a Bernardo Gómez Quinto.

Patagones e| Alagón y Pirovano, lote 13, manz. N, 8.63, 24.10, $ 3.780. Magdalena Alais a Alfredo Spalasso.

Patagones e| Alagón y Pirovano, lote 14, manz. N, 8.66x20.65, $ 1.860. Magdalena Alais a Nicolás María Tripaldi.

Pedro Goyena 1015, edif., 11.20, 16.80 $ 53.000. Banco El Hogar Arg. a Renato Segundo Palmucci y otro.

Pilar e| Tonelero y Caaguazú, lote 19, manz. B, 8.66, 13.46, $ 2.080. Francisco Arcidiácono a Leonardo Viola.

Pasaje sin nombre esq. Republiquetas, lotes 20 y 21, manz. O, 7.88, 12.54, 17.44, 13.08, 6 en la ochava, $ 3.200. Aquilino C. Colombo a Remo Bertolini.

Pedro Goyena 1261, edif., esq. José A. Terry, edif., 5.76, 32.15, 11.30, 36.50, 6 en la ochava, $ 31.500. Serviliana Martínez de Montarce a Alfredo Costa.

Pilar 624, edif., 8.66x31.40, $ 2.560. Francisco Arcidiácono a Ricardo Cervero.

Paramaribo 2050|58, edif., 8.66x47.63, $ 30.000. Manir Estuani a Enrique Descalzo.

Pasaje recién abierto e|Rivadavia y Yerbal, lote 25, 10.48, 19.35, $ 25.997.76. Daniel Videla Dorna y Duportal y otros a Carmen Adano de Combessies.

Pringles 493, edif., 7.15, 13, 13.25, pesos 23.000. Héctor Innocenzi a Crescencia García de Merlo.

Paramaribo e|Luis Viale y Figueroa, lote 2, manz. D, 8.66.8.66, 26,685, 27.02, $ 4.000. José Bocca y otros a Salvador Garigliano.

Rivadavia esq. Pasaje recién abierto, lote 3, 21.28, 25.52, $ 45.906.12. Gervasio Videla Dorna y Duportal y otros a Rodolfo Cervini.

Ramón L. Falcón e| Hortiguera y Puán lote 16, manz. A, 10, 10, 42.87, 41,242, $ 14.414.55. Juan Ortiz Basualdo y Anchorena a Juan Coll Aupi.

San Luis 3966|70, edif., 8.66x46.57. Todo en $ 60.000. Idem 3123. Edif., 8.94, 54.59. Disolución de sociedad, Francisco Molinari y Cía. a Pedro Salvo y otro.

Pasaje Santojanni e|Cafayate y Tafí, lote 8, manz. H, 8.66x20.74, $ 1.700. — Francisco Santojanni a Félix Canizzo.

Senillosa 685, edif., 8.66x21.70, pesos 24.100. Suc. de Julia Raffo de Rolleri a Eugenio Leis.

Santander e|Varela y Pedernera, lote 13, 8.66, 8.66, 44.68, 45.30, $ 4.780. Augusto Mostto a José Maggio.

Sinbrón e|Cervantes y Pasaje Esmeralda, lote 16, manz. 1, 8.67, 8.66, 22.64, 23.03, $ 1.900. Federico Enrique Jorgewaard de Boer a Antonio Rey Carames.

Suárez 1564, edif., 8.66x24, $ 16.700. José Podestá a Juan Attilio Abri.

Tellier 840, edif., 8.66x11.90, $ 2.560. Terreno sin lo edif. Francisco Arcidiácono a Felipe Quintana.

Tapalqué 6356, edif., 8.66x34.64, pesos 6.500. Pedro Russi a Colomba Ghio de Biassotti.

Tres de Febrero e|Besares y Ruíz Huidobro, lote 10, manz. 44, 10x21.49, pesos 905.04. Suc. de Carlos Rodríguez Larreta a María Luisa Pereira.

Timbó e|Orán y Concordia, lote 31, manz. E, 8.66, 8.66, 41.94, 42, $ 5.900. Virginio Luchetti y otro a Juan Hiroz y otros.

Terrero 1168, edif., 8.66, 8.66, 33.86, 33.54, $ 12.500. Miguel Capizzano a Julián García Díaz.

Tilcara e|Agustín de Vedia y Centenera, lote 8, 8.66x36,795, $ 3.200. Ruperta Radaelli de Bellatti a Juan Gómez Hernández.

Uriarte 1069, edif., 12.31, 36.35, pesos 16.500. Fortunato Moia a León Manebich.

Viel e|Santander y Avelino Díaz, lote 17, 8.66x32.29, $ 5.964. Eugenio Pascual Vandiol a Enrique Lagorio y otro.

Valle 388, edif., 12x17.68. $ 11.500. Carlos Fracchia a Lorenzo Micucci.

Venezuela 1741, edif., 6,711, 7.05, 15,155, 15,36, $ 31.000. Helvecio Franzoni a Eugenio Morino.

Villaroel 1381, edif., esq. vía del F. C. del Pacífico, 8.66.11.69, 18.43, 15,58, pesos 20.000. Juan Gatti a José Rondinoni.

Yerbal esq. Mocoretá, lote 13, mts. cuad. 265.83, $ 46.079,80. Daniel Videla Dorna y Duportal y otros a Gastón Mássonneau.

Zuviría e|Emilio Mitre y Cachimayo, lote 7, manz. I, 9.52, 10.47, $ 3.500. Carmen Echavarría a Vicente Casal.

TERRITORIOS NACIONALES

Pampa

Sec. 7, frac. B, parte lote 25, hect. 155, áreas 21, cent. 39, $ 33.681,41. Cía. Inmobiliaria del Río de la Plata S. A. a Juan Josué Zanoli.

Colonia La Primera, chacras 17 y 18, hect. 197, áreas 60, cent. 72, $ 23.724.74. S. A. Federación Agraria Argentina a Adolfo Dreizzen.

Colonia La Primera, chacras 21 y 22, hect. 196, áreas 88, cent. 64, $ 23.626,38. S. A. Federación Agraria Argentina a José Vesco.

Sec. 7, frac. B, parte lote 25, hect. 224, áreas 89, cent. 26, $ 44.512,39. Cía. Inmobiliaria del Río de la Plata S. A. a Lorenzo Alvarez Ramos.

Pueblo Macachín, frac. parte Sud de la quinta 12, hect. 1, áreas 11, cent. 25, $ 800. Marcelino Tommasina a Miguel Dau.

Sec. 7, frac. B, parte lote 25, hect. 311, áreas 28, cent. 75, $ 67.238,10. Cía. Inmobiliaria del Río de la Plata S. A. a Angel Boldetti.

Colonia La Primera, chacra 65, hect. 98, áreas 80, cent. 36, $ 5.434,20 S. A. Federación Agraria Argentina a Antonio Temchuk y otro.

Colonia La Primera, chacra 36, hect. 98, áreas 80, cent. 38, $ 11.856,43. S. A. Federación Agraria Argentina a Agustín Giacobbe.

Colonia La Primera, chacras 41, 42 y 59, hect. 295, áreas 63, cent. 4, pesos 29.555,24. S. A. Federación Agraria Argentina a Pedro Gerling (hijo).

Colonia La Primera, chacras 39 y 40, hect. 196, áreas 85, cent. 68 y 20 dec. cuad., $ 23.622.82. — S. A. Federación Agraria Argentina a Emilio Antonio Delorenzi.

Sec. 7, frac. B, parte lote 25, hect. 144, áreas 52, cent. 19, $ 30.344,97. Cía. Inmobiliaria del Río de la Plata S. A. a Manuel Romero.

Colonia La Primera, chacra 45, hect. 98, áreas 80, cent. 36, $ 10.068,40. Federación Agraria Argentina a Juan Giacobbe.

Sec. 7, frac. N, parte lote 25, hect. 158, áreas 63, cent. 32, $ 35.216,57. Cía. Inmobiliaria del Río de la Plata S. A. a Marcos Franchetto.

Sec. 5, frac. B, parte lote 7, chacra 1, hect. 97, áreas 50, cent. 6. Colonia La Primera, $ 11.706,07. S. A. Federación Agraria Argentina a Gregorio Santos.

Sec. 7, frac. C. parte lote 3, hect. 150, $ 6.750. Luis Gandini y López a Francisco Azcárate.

Sec. 7, frac. B, parte lote 25, hect. 80, áreas 89, cent. 25, $ 19.495,09. Cía. Inmobiliaria del Río de la Plata S. A. a Gabriel Oyharzábal.

Colonia La Primera, chacra 3 y 4, sec. 7, frac. B, parte lote 7, hect. 196, áreas 31, cent. 50, $ 23.557.80. S. A. Federación Agraria Argentina a Germán Francisco Adágas.

Pueblo Ing. Luiggi, parte chacra 9, hect. 26, áreas 40. $ 10.000. Nicanor Suárez Balbona a Santiago Amateis.

Pueblo Macachín, sec. 3, frac. B, lote 18, manz. 48, solar H, mts. cuad. 1.800, $ 500. Pablo Leyes a Santiago Desiderio Cerfolio.

Pueblo Caleufú, sec. 7, frac. C, lote 6, manz. 20, solar L, mts. cuad. 875, $ 1.300. S. A. Estancia y Colonias Trenel a Isaac Heiber.

Pueblo Alta Italia, parte quinta 15, hect. 5, áreas 29, $ 2.200. Gregorio Carrera y otro a Jaime Vila Adroer.

Misiones

Colonia El Dorado, frac. E, lote 211, hect. 88, áreas 97, $ 3.948,50. Compañía El Dorado Colonización y Explotación de Bosques Ltda. y S. A. a Máximo Moll.

Pueblo Posadas, lote 7, manz. 199, solar 7, 14,43, 34,64. Todo en $ 3.500. Pueblo Posadas, manz. 119, solar 8, 14,43. 34,64. Pueblo idem, manz. 199, solar 9, 14,43, 34,64. Víctor Mutinelli a Isidoro Sofanor Lafuente.

TRANSMISIONES POR CAUSAS DE MUERTES

Capital Federal

Avellaneda 1582, edif., 8,66, 37,99, pesos 14.000. Juan Bautista Fourcade a María Filomena Burno de Darrieux.

Carlos Calvo 960, edif., 7,58, 60,62. $ 40.000. Bernardo de Irigoyen 350|58, edif., 11,69, 19,05, $ 80.000. Bernardo de Irigoyen 960|66, edif., 16,25, 62,25, $ 150.000. Martín S. Fernández a Isabel Vivanco y otros de Fernández.

Cabrera 5368, edif., mts. cuad. 226.68, $ 16.000. Jaime Uranga a María Elena Adelaida Uranga y Carabella.

Caracas 735, edif., mts. cuad. 360. pesos 10.000. Fernando Mascazzini a Francisco Mascazzini y Guffanti y otros.

Constitución 2794|2800, esq. Luca, edificio, 14,436, 9,417, $ 18.000. José Neira López a Josefina Bueno de Larrauri.

Tte. Benjamín Matienzo 2480, edif. 8,66 x 56,65, $ 20.000. Jaime Uranga a Ana Cornelia Carabelli de Uranga.

California 1068|74, edif., 8,20, 39,90, $ 25.000. María Quaranta de Grillo y otro a Luis Grillo y Quaranta y otro.

Isabel la Católica 966, edif., 8,66 x 19,11, $ 9.000. Ambrosio Rossini a Rómulo Julio Rossini y Oliva y otros.

Lavalle 3654|56, edif., 8,833, 8,299, 47,63, 48.496, $ 35.000. Fernando Mascazzini a Juana Guffanti de Mascazzini.

Pergamino 76, edif., 8,66 x 46,76, pesos 18.000. Manuela Felipa Gómez Canals de Rodríguez Etcheto a Rodolfo José Rodríguez Etcheto y Gómez y otros.

Posadas 1525, edif., 9,52, 24,60, pesos 182.500. Güemes 4002|18 esq. Canning 2396. edif., 17,32, 12,99, $ 75.000. Canning 2388, edif., 8,66 x 14,52, $ 25.000. Idem 2372|76, edif., 17,320, 43,300, pesos 31.000. Enrique Baltasar Moreno a María Carolina Torres de Moreno y otros.

Rivadavia 4655|57, edif., 9,55, 37,90, $ 85.000. Carlos Bernardo Idiart a Magdalena Carlota Idiart y Colesia y otro.

San Nicolás 368, edif., 8,66 x 22,949, $ 26.000. Juan Agustín Moreno a Sara Adelaida Rafaela Valentina Moreno Cirerol y otros.

Sarmiento 4532, edif., 8,66 x 28,45, $ 30.000. Epuyen 541|43, edif., 8,66, 30,65, $ 10.000. Yatay esq. Sarmiento 4502|12, edif., 13 x 19, $ 35.000. José Castro y Picón a Juana Saint Faux de Castro y otros.

TERRITORIOS NACIONALES

Pampa

Sec. 7, frac. C, parte lote 22, hect. 550, $ 12.000. Pablo Verlini a María Francisca Riboldi de Verlini.

ADJUDICACIONES DEL GOBIERNO NACIONAL

TERRITORIOS NACIONALES

Pampa

Pueblo Gral. Acha, manz. 118, solar C, mts. cuad. 2500, a Pedro Court (suc.)

Santa Cruz

Sec. 14, frac. N, lote 20, hect. 10.000, a George Woolven.

RESUMEN:

Transferencias por actos entre vivos:		
Capital	113	1.480.697.99
Territ.	25	422.639.61
Suma:	138	1.903.337.60
Transferencias por causas de muertes:		
Capital	21	934.500.—
Territ.	1	12.000.—
Suma:	22	946.500.—
Adjudicaciones del Gobierno Nacional:		
Territ.	2	—
Total:	162	2.849.837.60

BIBLIOTECA NACIONAL. — Depósito Legal — Ley N.° 7092

Lista numérica de las obras depositadas durante el mes de Junio de 1925

Junio 1. — 19.378. — Hermes. Carlos F. Melo. Buenos Aires, 1925.

Junio 1. — 19.379. — Promesa de patrón. (Comedia en tres actos). (Pieza lírica, original de..) José Mateu García. Manuscrito.

Junio 1. — 19.380. — Catálogo general de tipos, adornos y rayas. Buenos Aires, Montevideo.

Junio 1. — 19.381. — Los Cuarenta años de trabajo de la casa Serra Hermanos. 1884-1924. (Número extraordinario de Páginas Gráficas). Buenos Aires.

Junio 1. — 19.382. — El Azucarero. Año I. N.° 40. Tucumán, 1925.

Junio 1. — 19.383. — La Gazzetta degli Italiani. Año VI. N.° 260. (22). Buenos Aires, 1925.

Junio 1. — 19.384. — Radio Cultura. Año III. N.° 125. Buenos Aires, 1925.

Junio 1. — 19.385. — Correo de Galicia. Año XVIII. N.° 1010. Buenos Aires, 1925.

Junio 1. — 19.386. — Constancia. Año XLVIII. N.° 1980. Buenos Aires, 1925.

Junio 1. — 19.387. — El Eco de Galicia. Año XXXIV. N.° 1219. Buenos Aires, 1925.

Junio 1. — 19.388. — La Unión. Año XI. N.° 514. Buenos Aires, 1925.

Junio 1. — 19.389. — La Argentina Económica. Año XIII. N.° 352. Buenos Aires, 1925.

Junio 1. — 19390. — Magyar Szó. Año II. N.° 22. Buenos Aires, 1925.

Junio 1. — 19.391. — Revista de la Bolsa de Cereales. Año XIV. N.° 654. Buenos Aires, 1925.

Junio 1. — 19.392. — Pays Libre. Año V. N.° 242. Buenos Aires, 1925.

Junio 1. — 19.393. — Jihoamerican. Año III. Nos. 17 y 18 (83, 84). Buenos Aires, 1925.

Junio 1. — 19.394. — La Prensa Médica Argentina. Año XI. N.° 36. Buenos Aires, 1925.

Junio 1. — 19.935. — El Mercurio. Año XXVIII. N.° 1166. Buenos Aires, 1925.

Junio 1. — 19.396. — El Oeste. Año XIV. N.° 672. Buenos Aires, 1925.

Junio 1. — 19.397. — The American Weekly of Buenos Aires. Vol. II. N.° 48. Buenos Aires, 1925.

Junio 1. — 19.398. — Pato-Teño. Año I. N.° 24. Buenos Aires, 1925.

Junio 1. — 19.399. — Argentinisches Wochenblatt. Año XXXXVII. N.° 2469. Buenos Aires, 1925.

Junio 1. — 19.400. — Crónica Femenina. Año II. N.° 43. Buenos Aires, 1925.

Junio 1. — 19401. — Ayuda memoria para impartición de órdenes. Enrique Sisterna. Buenos Aires, 1924.

Junio 1. — 19.402. — El Pobre amor. (Novela inédita original). (Biblioteca Pam. Vol. II). A. López Andrade. Buenos Aires, 1925.

Junio 1. — 19.403. — Tres Novelas jujeñas. La Máscara de oro; El romance del éxodo; La mano que implora. Horacio Carrillo. Buenos Aires, 1925.

Junio 1. — 19.405. — Desdichada. (Preciosa canción tango). E. Areiniega Buenos Aires.

Junio 1. — 19.405. — La Flor del barrio. (Paso doble couplet). E. Areiniega. Buenos Aires.

Junio 1. — 19.406. — Por mal camino. (Tango para piano y canto). Letra de Luis Giachetta. Música de... Juan Magnou y Luis Loiello. Buenos Aires.

Junio 1. — 19.407. — Boletín Oficial de la República Argentina. Año XXXIII. Nos. 9329 a 9349. Buenos Aires, 1925.

Junio 1. — 19408. — Boletín Oficial de la Provincia de Corrientes. Año XII. Nos. 3817 a 3835. Corrientes, 1925.

Junio 1. — 19.409. — Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires. Año XV. Nos. 4272 y 4273 a 4294. La Plata, 1925.

Junio 1. — 19.410. — El Argentino. Año XIX. Nos. 7510 a 7536. La Plata, 1925.

Junio 1. — 19.411. — El Avisador Mercantil. Año XIX. Nos. 7510 a 7536. La Plata, 1925.

Junio 1. — 19.411. — El Avisador Mercantil. Año XXVII. Nos. 7424 a 7446 y Suplemento Extraordinario. N.° 48. Buenos Aires, 1925.

Junio 1. — 19.412. — La Argentina. Año XXV. Nos. 8090 a 8118. Buenos Aires, 1925.

Junio 1. — 19.413. — La Capital. Año LVIII. Nos. 17895 a 17921. Rosario, 1925.

Junio 1. — 19.414. — El Diario. Año XLIV. Nos. 13.376 a 13.398. Buenos Aires, 1925.

Junio 1. — 19.415. — Crítica. Año XII. Nos. 4512 a 4541. Buenos Aires 1925.

Junio 1. — 19.416. — Le Courrier de la Plata. Año 60. Nos. 301 a 329. Buenos Aires, 1925.

Junio 1. — 19.417. — Buenos Aires Herald. Año 48. Nos. 6676 a 6700. Buenos Aires, 1925.

Junio 1. — 19.418. — Giornale d'Italia. Año XIX. Nos. 8167 a 8191. Buenos Aires, 1925.

Junio 1. — 19.419. — Gaceta del Foro. Año X. Nos. 2719 a 2747. Buenos Aires, 1925.

Junio 1. — 19.420. — La Fronda. Año VI. Nos. 2943 a 2970. Buenos Aires, 1925.

Junio 1. — 19.421. — La Epoca Año X. Nos. 3289 a 3315. Buenos Aires, 1925.

Junio 1. — 19.422. — El Diario Español. Año LII. Nos. 17.201 a 17.229. Buenos Aires, 1925.

Junio 1. — 19.423. — La Nación. Año LVI. Nos. 19265 a 19292. Buenos Aires, 1925.

Junio 1. — 19.424. — Di Presse. Año VIII Nos. 2691 a 2719. Buenos Aires, 1925.

Junio 1. — 19.425. — La Prensa. Año LVI. Nos. 20.168 a 20.196. Buenos Aires, 1925.

Junio 1. — 19.426. — La Patria degli Italiani. Año XXXII. Nos. 118 a 146. Buenos Aires, 1925.

Junio 1. — 19.427. — L'Italia del Popolo. Año IX. Nos. 2712 a 2740. Buenos Aires, 1925.

Junio 1. — 19.428. — La Protesta. Año XXVIII. Nos. 5019 a 5033 y Suplemento semanal. Año IV. Nos. 171 a 174. Buenos Aires, 1925.

Junio 1. — 19.429. — Dos Folk Año I. Nos. 44 a 68. Buenos Aires 1925.

Junio 1.—19.430.—La Razón. (Ediciones 3.ª, 4.ª 5a.) Año XXI. Nos. 5901 a 5926 y Suplemento de los domingos. Año II. Nos. 78 a 81. Buenos Aires, 1925.

Junio 1. — 19.431. — El Pueblo. Año XXVI. Nos. 9045 a 9068. Buenos Aires, 1925.

Junio 1. — 19.432. — El Cronista Comercial. Año XVII. Nos. 4967 a 4995. Buenos Aires, 1925.

Junio 1. — 19.433. — Los Andes. Año XLIII. Nos. 12.600 a 12.625. Mendoza, 1925.

Junio 1. — 19.434. — La Acción. Año III. Nos. 753 a 776. Buenos Aires, 1925.

Junio 1. — 19.435. — La Vanguardia. Año XXXII. Nos. 6431 a 6459. Buenos Aires, 1925.

Junio 1. — 19.436. — Argentinisches Tageblatt. Año XXXVII. Nos. 10.922 a 10.945. Sonntagsbeilage: "Hüben und Drüben, Año XXII. Nos. 1090 a 1093. Buenos Aires, 1925.

Junio 1. — 19.437. — Concejo Deliberante de la Ciudad de Buenos Aires. (Versiones taquigráficas). 1er. período Nos. 8 a 12. Buenos Aires, 1925.

Junio 1. — 19.438. — Oficina Meteorológica Argentina. (Carta del tiempo). Año XXIV. Nos. 121 a 149. 1925.

Junio 2. — 19.439. — Idea Latina. Año II. N.° 35. Buenos Aires, 1925.

Junio 2. — 19.440. — El Comentario. Año IV. N.° 88. Liniers, 1925.

Junio 2. — 19.441. — La Tribuna Odontológica. Año IX. N.° 6. Buenos Aires, 1925.

Junio 2. — 19.442. — Revista semanal de Agricultura y Ganadería. Año XII. N.° 592. Buenos Aires, 1925.

Junio 2. — 19.443. — Revista del Instituto Bacteriológico del Departamento Nacional de Higiene. Vol. IV. N.° 1. Buenos Aires, 1925.

Junio 2. — 19.444. — Revista de Instrucción Primaria. Año XX. N.° 479. La Plata, 1925.

Junio 2. — 19.445. — Boletín de Obras Públicas e Industrias. (Rep. Arg.) Año VII. Mayo 1925. Buenos Aires, 1925.

Junio 2. — 19.446. — Circular Bulirich. Año XVII. Nos. 858 a 861. Buenos Aires, 1925.

Junio 2. — 19.447. — El Agricultor Argentino. Año I. N.° 5. Buenos Aires, 1925.

Junio 2. — 19.448. — Israel. Año VIII. T°. IX. N.° 457. Buenos Aires 1925.

Junio 2. — 19.449. — Jiboamerican. Año III. N.° 20. Buenos Aires, 1925.

Junio 2. — 19.450. — Oficina Meteorológica Argentina. (Pronóstico del estado del tiempo para la semana que empieza el día 14 de Mayo, 1925.

Junio 2. — 19.451. — Tit-Bits. Año XVI. N.° 832. Buenos Aires, 1925.

Junio 2. — 19.452. — Columbia. Año I. N.° 3. Buenos Aires, 1925.

Junio 2. — 19.453. — Fray Mocho. Año XIV. N.° 684. Buenos Aires, 1925.

Junio 2. — 19.454. — Atlántida. Año 1925. Nos. 369 a 372. Buenos Aires, 1925.

Junio 2. — 19.455. — Billiken. Año VI. Nos. 285 a 289. Buenos Aires, 1925.

Junio 2. — 19.456. — Para ti. Nos. 156 a 159. Buenos Aires, 1925.

Junio 2. — 19.457. — El Gráfico. Nos. 304 a 308. Buenos Aires, 1925.

Junio 2. — 19.458. — De Pehuajó a París. (Revista en un acto y 4 cuadros, original de...) Juan Pieragnoli. Manuscrito.

Junio 2. — 19.459. — La Cancionera. (Tango). J. Eduardo Salas. Manuscrito.

Junio 2. — 19.460. — Construcciones. Tomo I. (Cursos técnicos). Buenos Aires.

Junio 2. — 19.461. — El Cáliz del perdón. (Comedia dramática en dos actos y dos cuadros). Marcelino F. Regueira y Nicolás A. Moschetti. Manuscrito.

Junio 2. — 19.462. — Historia del Cuerpo de Bombreros de la Capital. Marcial Belascoain Sayos. Buenos Aires, 1925.

Junio 2. — 19.463. — Keily. (Tango para piano). Juan Trombino. Manuscrito.

Junio 3. — 19.464. — La Novela Semanal. Año IX. N.° 394. Buenos Aires 1925.

Junio 3. — 19.465. — El Suplemento. Año VI. N.° 104. Buenos Aires. 1925.

Junio 3. — 19.466. — La Granja. Año VI. N.° 149. Buenos Aires, 1925.

Junio 3. — 19.467. — Boletín Oficial de la Bolsa de Comercio. Año XXI. T°. XLI. N.° 1051. Buenos Aires, 1925.

Junio 3. — 19.468. — Revista de Ciencias médicas. Año VIII. T°. VIII. N°. 85. Buenos Aires, 1925.

Junio 3. — 19.469. — El Asegurador Argentino. Año VIII. Segunda época. N.° 108. Buenos Aires, 1925.

Junio 3. — 19.470. — El Cruzado Año XXXV. N.° 824. Buenos Aires 1925.

Junio 3. — 19.471. — El Joven Soldado. Año VI. N.° 100. Buenos Aires 1925.

Junio 3. — 19.472. — Boletín del Congreso Sudamericano de Ferrocarriles. Año IX. N.° 18. Buenos Aires. 1925.

Junio 3. — 19.473. — Esnea. Año XII. N.° 380. Buenos Aires, 1925.

Junio 3. — 19.474. — La Ingeniería. Año XXIX. N.° 5 (607). Buenos Aires, 1925.

Junio 3. — 19.475. — Más que la ciencia. La Conquista. La Enemiga Ilusiones. César Iglesias Paz. Buenos Aires, 1925.

Junio 3. — 19.476. — El Régimen impositivo argentino. Su organización actual y su reforma. Manuel L. López Varela. Buenos Aires, 1925.

Junio 3. — 19.477. — Boca Juniors (Two step para piano). David Barberis. Manuscrito.

Junio 3. — 19.478. — El Jockey Año XXXVII. N.° 22. Buenos Aires 1925.

Junio 3. — 19.479. — Mundo Farmacéutico Argentino. Año II. T°. II N.° 16. Buenos Aires, 1925.

Junio 3. — 19.480. — Jiboamerican Año III. N.° 21. Buenos Aires, 1925.

Junio 3. — 19.481. — Revista Telegráfica. Año XIII. N.° 155. Buenos Aires, 1925.

Junio 3. — 19.482. — Mundo Argentino. Año XV. N.° 750. Buenos Aires. 1925.

Junio 3. — 19.483. — Acción Universitaria. Año I. Nos. 1 a 5, 6 y 7. 8 y 9. Buenos Aires, 1924-25.

Junio 4. — 19.484. — Ocre. Alfonsina Storni. Buenos Aires, 1925.

Junio 4. — 19.485. — Reverendo metejón. (Tango para piano). Letra de José M. de la Corte. Música de... V. Portino. Buenos Aires.

Junio 4. — 19.486. — Cariñito. (Tango para piano). Elio Rietti. Buenos Aires.

Junio 4. — 19.487. — Y tenía un lunar... (Fox-trot de..) Letra de Víctor Soliño. José Böhr. Buenos Aires.

Junio 4. — 19.488. — Musmé. (Fox trot canción). Letra de Eduardo Viera Música Adolfo R. Avilés. Buenos Aires.

Junio 4. — 19.489. — Mi querido Agustín. (De la canción alemana. Oh, du lieber Augustin). (Fox-trot). José Böhr. Buenos Aires.

Junio 4. — 19.490. — Cuando Böhr toca el saxofón. (Letra de Böhr. Música de.. (fox-trot). Tremolo. Buenos Aires.

Junio 4. — 19.491. — Triste. (Tango para piano). A. Maffia y J de Caro. Buenos Aires.

Junio 4. — 19.492. — Romance. (Idilio chinesco). Fox-trot. Jose Böhr. Buenos Aires.

Junio 4. — 19.493. — Por el camino. (Tango). José Böhr. Buenos Aires.

Junio 4. — 19.494. — Guía Expreso. Año XVI. 1925. Buenos Aires, 1925.

Junio 4. — 19.495. — Revista del Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina. Año XXIV. N.° 280. Año XXV. N.° 281. Buenos Aires, 1924-25.

Junio 4. — 19.496. — Contralor Mercantil. Año II. N.° XXXI. Buenos Aires, 1925.

Junio 4. — 19.497. — El Suplemento Semanal. Año III. N.° 143. Buenos Aires, 1925.

Junio 5. — 19.498. — Oficina Meteorológica Argentina. (Pronóstico del estado del tiempo para la semana que empieza el día 4 de Junio, 1925.

Junio 5. — 19.499. — Pucky Magazine. Año III. N.° 90. Buenos Aires, 1925.

Junio 5. — 19.500. — Boletín mensual de la U. P. C. A. Año V. N.° 63, Buenos Aires, 1925.

Junio 5. — 10.501. — Evangelisches Gemeindeblatt der La Plata Synode. Año 31. N.° 23. Buenos Aires, 1925.

Junio 5. — 19.502. — Jadran. Año X. N.° 266. Buenos Aires, 1925.

Junio 5. — 19.503. — Vida Porteña. Año XIV. N.° 599. Buenos Aires, 1925.

Junio 5. — 19.504. — El Semanario. Año XXVI. N.° 23. Buenos Aires, 1925.

Junio 5. — 19.505. — John Bull. Año VII. N.° 311. Buenos Aires, 1925.

Junio 5. — 19.506. — La Industria Azucarera. Año XXXI. N.° 379. Buenos Aires, 1925.

Junio 5. — 19.507. — Caras y Caretas. Año III. N.° 42. Buenos Aires, 1925.

Junio 5. — 19.508. — La Cancela. Año I. N.° 2. Buenos Aires, 1925.

Junio 5. — 19.509. — Pato-Tero. Año II. N.° 25. Buenos Aires, 1925.

Junio 5. — 19.510. — Crónica Femenina. Año II. N.° 4. Buenos Aires, 1925.

Junio 5. — 19.511. — Adelante... (Marcha patriótica para piano y canto. Letra de José C. Barros . Música de ...Emilio Iribarne. Buenos Aires.

Junio 5 — 19.512. — Colibrí. Año V. Nos. 11 y 12. Buenos Aires, 1925.

Junio 6. — 19.513. — Bulletin mensuel de la Chambre de Commerce Française de Buenos Aires. Año XLI. N.° 100. Buenos Aires, 1925.

Junio 6. — 19.514. — Acción Femenina. Año IV. N.° 34. Buenos Aires, 1925.

Junio 6. — 19.515. — Liga de Defensa Comercial. Año VIII. N.° 402. Buenos Aires, 1925.

Junio 6. — 19.516. — El Monitor de la Juventud Año VI. N.° 11. Florida. Buenos Aires, 1925.

Junio 6. — 19.517. — La Voz Argentina. Año XIX. N.° 1001 (repetido). Buenos Aires, 1925.

Junio 6. — 19.518. — Heraldo de Asturias. Año XIII. N.° 626. Buenos Aires, 1925.

Junio 6. — 19.519. — Le Courrier Suisse du Río de la Plata. Año XXXII. N.° 1643. Buenos Aires, 1925.

Junio 6. — 19.520. — The Review of the River Plate all about Argentina. Vol. LXIII. N.° 1748. Buenos Aires, 1925.

Junio 6. — 19.521. — La Plata Post Año 41. N.° 2136. Buenos Aires, 1925.

Junio 6. — 19.522. — El Hogar. Año XXI. N.° 816. Buenos Aires, 1925.

Junio 6. — 19.523. — Soñando la vida. (Sainete dramático en un acto y dos cuadros). José Crasso. Escrito a máquina.

Junio 6. — 19.524. — Mireya. (Tango para piano). Abel A. Milán. Buenos Aires- Montevideo.

Junio 6. — 19.525. — Himno al general Pedro Ferré. (Canto escolar). Letra de Filiberto Gronda. Música de... Enea Verardini. Buenos Aires.

Junio 6. — 19.526. — La Poupée (Shimmy para piano). Rafael Fonrat, Buenos Aires.

Junio 8. — 19527. — Pays Libre. Año V. N.° 243. Buenos Aires, 1925.

Junio 8. — 19.528. — Solfético. Año II. N.° 17. Buenos Aires, 1925.

Junio 8. — 19.529. — El Azucarero. Año I. N.° 41. Tucumán , 1925.

Junio 8. — 19.530. — Suplemento de Radio. Año I. N.° 7. Buenos Aires. 1925.

Junio 8. — 19.531. — Magyar Szó. Año II. N.° 23. Buenos Aires, 1925.

Junio 8. — 19.532. — The Ameri-

con Weekly of Buenos Aires, Vol. II. N.° 49. Buenos Aires, 1925.

Junio 8. — 19.533. — La Semana Comercial Israelita. Año II. N.° 52 (23). Buenos Aires, 1925.

Junio 8.—19.534.—Revista de la Bolsa de Cereales. Año XIV. N.° 685. Buenos Aires, 1925.

Junio 8. — 19.535. — Constancia. Año XLVIII. N.° 1981. Buenos Aires, 1925.

Junio 8. — 19.536. — Ciudadela. Año III. N.° 54. Ciudadela, 1925.

Junio 8. — 19.537. — Circular Bullrich. Año XVII. N.° 862. Buenos Aires, 1925.

Junio 8. — 19.538. — El Oeste. Año XIV. N.° 673. Buenos Aires. 1925.

Junio 8. — 19.539. — Radio Cultura. Año III. N.° 126. Buenos Aires, 1925.

Junio 8. — 19.540. — Correo de Galicia. Año XVIII. N.° 1011. Buenos Aires, 1925.

Junio 8. — 19.541. — La Union. Año XI. N.° 515. Buenos Aires, 1925.

Junio 8. — 19.542. — La Gazzetta degli Italiani. Año VI. N.° 261 (23). Buenos Aires, 1925.

Junio 8. — 19.543. — Argentinisches Wochenblatt. Año XXXXVII. N.° 2470. Buenos Aires, 1925.

Junio 8. — 19.544. — Dios salve al Príncipe de Gales. (Hymno). Música de Heriberto Shepherd. Manuscrito.

Junio 8. — 19.545. — Veleta..... (Tango canción para piano). Hugo E. Galli. Manuscrito.

Junio 8. — 19.546. — Elisa (Vals para piano). Letra de Juan M. Velich y Francisco Graneatti. Música de..... Claudio Fernández. Manuscrito.

Junio 8. — 19. 547. — Plus Ultra. Año VII. N.° 108. Buenos Aires, 1925.

Junio 9. — 19.548. — Plano catastral del partido de Trenque Lauquen. Buenos Aires.

Junio 9. — 19.549. — Nueva Guía Peuser del viajero. Año 40. N.° 453. Buenos Aires, 1925.

Junio 9. — 19.550. — Revista Eclesiástica del Arzobispado de Buenos Aires. Año XXV. N.° 293. Buenos Aires, 1925.

Junio 9. — 19.551. — Monitor de Sociedades Anónimas y Patentes de invención. Tomo XXXIX N.° 235. Buenos Aires, 1925.

Junio 9. — 19.552 — Boletín de la Unión Industrial Argentina. Año XXXVIII. N.° 676. Buenos Aires. 1925.

Junio 9. — 19.553. — Revista semanal de Agricultura y Ganadería. Año XII. N.° 593. Buenos Ailres. 1925.

Junio 9. — 19.554. — Revista de Apicultura. Año II. N.° 15. Buenos Aires, 1925.

Junio 9. — 19.555. — La Jurisprudencia y la doctrina del contrato de seguro. Año II. N.° 7. Buenos Aires, 1925.

Junio 9. — 19.556. — Vida Porteña. Año XIV. N.° 600. Buenos Aires, 1925.

Junio 9. — 19.557. — Revista de Arquitectura. Año XI. N.° 54. Buenos Aires, 1925

Junio 9. — 19.558. — Tit-Bits. Año XVI. N.° 833. Buenos Aires, 1925.

Junio 9. — 19.559. — Fray Mocho. Año XIV. N.° 685. Buenos Aires, 1925.

Junio 9. — 19.560. — Elementos de aerodinámica y teoría del vuelo. Raúl Mason Lugones. Puerto Belgrano. 1925.

Junio 9. — 19.561. —Guerra de montaña. (Cuarenta temas con las respectivas soluciones). (Traducción de la biblioteca del Oficial). Rodolfo Oberhauser. Buenos Aires, 1925

Junio 9. — 19.562. — Revista Militar. Año XXV. N.° 292. Buenos Aires, 1925

Junio 9. — 19.563. — The Song of Feast. (Canción del Este). (Camel-trot para piano). Arthur Amorin. Buenos Aires.

Junio 9. — 19.564. — Ya arrancó. (Tango para piano). Alberto B. Cima. Buenos Aires.

Junio 9. — 19.565. — La Musa Blanca. (Verso de Ricardo Gutiérrez Sáenz Valiente). Enrique Prins. Buenos Aires.

Junio 9. — 19.566. — Cen'est pas la même chose quand on est deux. (Siendo dos, ya no es lo mismo). Paroles de Albert Willemetz. Musique de.. Raoul Moretti. Buenos Aires.

Junio 9. — 19.567. — La Belote. (Java). Paroles de Albert Willemetz et C. A. Carpentier. Musique de.. Maurice Yvain. Buenos Aires.

Junio 9. — 19.568. — Vidalita. (Letra de Félix E. Etcheverry. Música de...) Juan Bautista Massa. Buenos Aires.

Junio 9. — 19.569. — Tantum Ergo (A dos voces). A. M. Ferreira. Buenos Aires.

Junio 9. — 19.570. — La Vida es un escolaso. (Revista en un prólogo y 13 cuadros y apoteosis final). Luis E. Aragón. Escrita a máquina.

Junio 9. — 19.571. — Maruja está de novia. (Cuentos y ensayos). Carlo C. Sanguinetti. Buenos Aire, 1925.

Junio 9. — 19.572. — Historia de la literatura castellana. (3.ª edición). José Cortés Puente. Buenos Aires, 1925

Junio 9. — 19.573. — Desarrollo de clases preparado para las escuelas de adultos militares. Raimundo Juan Arana. Buenos Aires, 1925.

Junio 10. — 19.574. — Siberia. (Shimmy). R. Caselli.

Junio 10. — 19.575. — Lecciones clínicas y terapéuticas de genitourinaria. (2.ª edición corregida y aumentada). Enrique Castaño. Buenos Aires, 1925.

Junio 10 — 19.576. — Gemidos (Tango). Angel D'Agostino. Manuscrito.

Junio 10. — 19.577. — La Guía Moderna de calles y tranvías de la ciudad de Buenos Aires. Año XIII. N.° 144 Buenos Aires, 1925.

Junio 10. — 19 578. — Lecturas Católicas. Año XL. Entrega 493. Buenos Aires, 1925.

Junio 10. — 19.579. — Acción Femenina. Año IV. N.° 35. Buenos Aires 1925

Junio 10. — 19.580. — Boletín Oficial de la Bolsa de Comercio. Año XXI. N.° 1052. Tomo XLI. Buenos Aires, 1925.

Junio 10. — 19 581. — Revista de la Sociedad Rural de Rosario. Año V. N. 49. Rosario. 1925.

Junio 10. — 19.582. — Espuela. Año XII. N.° 381. Buenos Aires, 1925.

Junio 10. — 19.583. — El Atalaya. Año XXVI. N.° 7. Florida-Buenos Aires, 1925.

Junio 10. — 19.584. — Progreso. Año VII. N.° 64. Buenos Aires, 1925.

Junio 10. — 19.585. — Todo o nada. (Así decía Zaratustra). Fox-trot. Mauricio E. Mignot. Buenos Aires.

Junio 10. — 19.586. — Nido de amor. (Zamba para piano). Letra de Jerónimo Gradito. Música de.. Domingo Losso. Buenos Aires.

Junio 10. — 19.587. — Canción de otoño. (Letra de Ramón A. Correa Música de...) Mauricio E. Mignot. Buenos Aires.

Junio 10. — 19.588. — El Comercio exterior argentino en 1924 y 1923 y estadísticas económicas retrospectivas. (Boletín N.° 193. Buenos Aires, 1925.

Junio 10. — 19.589. — Marquesita (Shimmy canción). Letra de Ismael Ricardo. Música de..) Manuel Buzón. Manuscrito.

Junio 10. — 19.590. — Arabia (Shimmy para piano). Rafael Pérez Guzmán. Manuscrito.

Junio 10. — 19.591. — Futurismo. (Tango). María Luisa G. de Michaelsen. Buenos Aires.

Junio 12. — 19.592. — La Mujer de bronce. (La Escena. Año VIII. N.° 360). Luis Rodríguez Acasuso. Buenos Aires, 1925.

Junio 12. — 19.593. — El Comandante Fajardo. (La Escena. Año VIII. N.° 359). Telémaco Contestábile. Buenos Aires, 1925.

Junio 12. — 19.594. — La Canalla. (La Escena. Año VIII. N.° 363). Amelia Monti. Buenos Aires, 1925.

Junio 12. — 19.595. — Pobre mi padre querido! (Pieza cómica en tres cuadros). (La Escena. Año VIII. N.° 362) Nicolás de las Llanderas. Buenos Aires, 1925.

Junio 12. — 19.596. — El Comendatore Lagomarsino. (La Escena. Año VIII. N.° 361). A. B. Tillo y Martinelli Massa. Buenos Aires, 1925.

Junio 12. — 19.597. — Círculo Argentino de Autores. Año V. N.° 51. Buenos Aires, 1925.

Junio 12. — 19.598. — Boletín mensual de la Cámara Sindical de Comercio de Buenos Aires, Año X. N.° 116. Buenos Aires, 1925.

Junio 12. — 19.599. — Nosotros. Año XIX. N.° 192. Buenos Aires, 1925.

Junio 12. — 19.600. — Crónica mensual del Departamento Nacional del Trabajo. Año VIII. Nos. 87 y 88. Buenos Aires, 1925.

Junio 12. — 19.601. — Neptunia. Año VI. N.° 47. Buenos Aires, 1925.

Junio 12. — 19.602. — Cantabria. Año II. N.° 21. Buenos Aires, 1925.

Junio 12. — 19.603. — La Novela Semanal. Año IX. N.° 395. Buenos Aires, 1925.

Junio 12. — 19.604. — El Suplemento. Año VI. N.° 105. Buenos Aires, 1925.

Junio 12. — 19.605. — El Eco de Galicia. Año XXXIV. N.° 1220. Buenos Aires, 1925.

Junio 12. — 19.606. — La Revista Adventista. Año 25. N.° 11. Florida-Buenos Aires, 1925.

Junio 12. — 19.607. — El Monitor de la Juventud. Año VI. N.° 12. Buenos Aires, 1925.

Junio 12. — 19.608. — El Semanario. Año XXVI. N.° 24. Buenos Aires, 1925.

Junio 12. — 19.609. — John Bull Año VII. N.° 312. Buenos Aires. 1925

Junio 12. — 19.610. — Evangelisches Gemeindeblatt der La Plata Synode. Año 31 N.° 24. Buenos Aires, 1925

Junio 12. — 19.611. — Iberoamerica Año III. N.° 22. Buenos Aires, 1925

Junio 12. — 19.612. — El Jockey Año XXXVII. N.° 23. Buenos Aires 1925.

Junio 12. — 19.613. — Boletín Oficial del Centro de Almaceneros. Año XXIII. N.° 767. Buenos Aires, 1925

Junio 12. — 19.614. — El Mercurio. Año XXVIII. N.° 1167. Buenos Aires, 1925.

Junio 12. — 19.615. — Primero en colorada!... (Revista espectaculosa ugazmente bulliciosa, cómico-sentimental "tre danzant" y novedosa, escrita en verso y en prosa, con algo de original). F. Bohigas. Escrita a máquina.

Junio 12. — 19.616. — Nuevas observaciones geológicas en la parte oriental del Neuquén y en el territorio del Río Negro. R. Wichmann. Buenos Aires, 1924.

Junio 12. — 19.617. — Contribución al estudio de las aguas termo-minerales de Puente del Inca. Hércules Corti. Buenos Aires, 1924.

Junio 12. — 19.618. — Contribución a la paleontología del Jurásico Sud-americano (Revisada por Pablo Groeber). Erich Jawoski. Buenos Aires, 1925.

Junio 12. — 19.619. — Estadística minera de la nación. Año 1919. Buenos Aires, 1925.

Junio 12. — 19.620. — Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires. Tomo XVIII. Libros XII y XIII. Años 1692 a 1700. Buenos Aires, 1925.

Junio 12. — 19.621. — Y en una noche de carnaval... (Tango para piano) C. Bruno. Manuscrito.

Junio 12. — 19.622. — Mefistófeles en Buenos Aires. (Revista en 2 actos y 7 cuadros). M. Berindei. Escrita a máquina.

Junio 12. — 19.623. — Juan Moreira. (Drama en dos actos, divididos en 10 cuadros, tomado de la novela del mismo nombre, de... teatralizado por José J. Podestá, en el año 1886, y actualmente corregido, reformado y aumentado por el mismo Sr. Podestá). Eduardo Gutiérrez. Escrito a máquina.

Junio 12. — 19.624. — Jamais. (Vals boston). Agustín S. Caro. Manuscrito.

Junio 12. — 19.625. — Escombros. (Gran tango para piano). Lía A. de Andreoni.

Junio 12. — 19.626. — The Yankee. (Shimmy para piano). F. Ferraro. Buenos Aires.

Junio 12. — 19.627. — La Canción del broadcaster. (Fox-trot). A. Tanturi y Carlos A. Sánchez. Buenos Aires.

Junio 12. — 19.628. — Cicatrices. (Tango canción). Letra de Enrique P. Maroni. Música de.. Adolfo Avilés. Buenos Aires.

Junio 12. — 19.629. — Midinette. (Fox-trot). Letra de Pascual de Luca. Música de... Julián Robledo. Buenos Aires.

Junio 12. — 19.630. — Desilusión. (Tango-canción). Letra de Julio Bonnet Música de.. José M. Rizzutti. Buenos Aires.

Junio 12. — 19.631. — Provincias de Santiago del Estero, Entre Ríos, Corrientes y Córdoba. (Mapas). M. Farinós. Buenos Aires.

Junio 13. — 19.632. — Alma pampeana. (Tango-canción). G. Léitora y V. Carlo (h). Manuscrito.

Junio 13. — 19.633. — Caras y Caritas. Año III. N.° 43. Buenos Aires, 1925.

Junio 13. — 19.634. — La Semana Comercial Israelita. Año II. N.° 53 (24) Buenos Aires, 1925.

Junio 13. — 19.635. — La Prensa Médica Argentina. Año XII. N.° 1. Buenos Aires, 1925.

Junio 13. — 19.636. — La Voz Argentina. Año XIX. N.° 1003. Buenos Aires, 1925.

Junio 13. — 19.637. — El Suplemento Semanal Año III. N.° 144. Buenos Aires, 1925.

Junio 13. — 19.638. — Revista del Impuesto Unico. Año IV. N.° 44. Buenos Aires, 1925.

Junio 13. — 19.639. — Le Courrier Suisse du Rio de la Plata. Año XXXII. N.° 1644. Buenos Aires, 1925.

Junio 13. — 19.640. — Oficina Meteorológica Argentina. (Pronóstico del estado del tiempo para la semana que empieza el día 11 de Junio de 1925). 1925.

Junio 13. — 19.641. — Revista de la Producción. Año II. Nos. 3 y 4. Buenos Aires, 1925.

Junio 13. — 19.642. — La Plata Post. Año 41. N.° 2137. Buenos Aires, 1925.

Junio 13. — 19.643. — Mundo Argentino. Año XV. N.° 751. Buenos Aires, 1925.

Junio 13. — 19.644. — El Hogar. Año XXI. N.° 817. Buenos Aires, 1925

Junio 13. — 19.645. — Crónica Femenina. Año II. N.° 45. Buenos Aires, 1925.

Junio 13. — 19.646. — Sobre propiedad artística. (Estudios) Joaquín A. Ferrer. Buenos Aires, 1925.

Junio 13. — 19.647. — Hasta la vuelta. (Tango para piano). H. Canaro. Buenos Aires.

Junio 13. — 19.648. — Tierra Mía. (Tango). Letra de Alberto Novión. Música de... Francisco Payá. Buenos Aires.

Junio 13. — 19.649. — Caminito del taller. (Tango). Letra y música de.. Cátulo Castillo. Buenos Aires.

Junio 13. — 19.650. — Acuarelita del arrabal. (Tango). Letra de J. González Castillo. Música de.. Cátulo Castillo. Buenos Aires.

Junio 13. — 19.651. — Destellos. (Tango). Letra de Juan A. Caruso. Música de.. F. Canaro. Buenos Aires.

Junio 13. — 19.652. — Pico a pico. (Tango para piano). H. Canaro. Buenos Aires.

Junio 13. — 19.653. — Yo tuve un amorcito. (Shimmy). Letra de Caruso-Parravicini. Música de.. F. Canaro. Buenos Aires.

Junio 13. — 19.654. — Pájaros de fuego. (Tango). Luis Riccardi. Buenos Aires.

Junio 13. — 19.655. —La Garçonnière. (Tango para piano). Letra de Juan A. Caruso. Música de.. F. Canaro. Buenos Aires.

Junio 13. — 19.656. — Alfredo. (Tango milonga para piano). 4.ª edición. H. Canaro. Buenos Aires.

Junio 13. — 19.657. — Encantito. (Tango para piano). A. Maffia. Buenos Aires.

Junio 13. — 19.658. — La Caretita. (Vassourinha). A. Carabelli. Buenos Aires.

Junio 13. — 19.659. — Aquélla noche!... (Gran tango de moda). Letra de G. González Illescas. Música de... Julio De Caro. Buenos Aires.

Junio 13. — 19.660. — Golondrina. (Tango canción). Letra de José de Grassi. Música de... Agustín Bardi. Buenos Aires.

Junio 13. — 19.661. — Organito de la tarde. (Tango para piano). Letra de José González Castillo. Música de.. Cátulo Castillo. Buenos Aires.

Junio 13. — 19.662. — La Unión. (Semanario de estudios científicos, económicos y sociales). Año XI. N.º 516. Buenos Aires, 1925.

Junio 13. — 19.663. — El Azucarero. Año I. N.º 42. Tucumán, 1925.

Junio 13. — 19.664. — Centro Gallego de Buenos Aires. Año XIII. N.º 150. Buenos Aires, 1925.

Junio 15. — 19.665. — Constancia. Año LVIII. N.º 1982. Buenos Aires, 1925.

Junio 15. — 19.666. — Revista de la Bolsa de Cereales. Año XIV. N.º 686. Buenos Aires, 1925.

Junio 15. — 19.667. — Liga de Defensa Comercial. Año VIII. N.º 403. Buenos Aires, 1925.

Junio 15. — 19.668. — Ons Weekblad. Año I. N.º 36. Buenos Aires, 1925.

Junio 15. — 19.669. — The American Weekly of Buenos Aires, Vol. II. N.º 50. Buenos Aires, 1925.

Junio 15. — 19.670. —Nuestra Tierra. Año VIII. N.º 133. Buenos Aires, 1925.

Junio 15. — 19.671. — Argentinisches Wochenblatt. Año XXXXVII. N. 2471. Buenos Aires, 1925.

Junio 15. — 19.672. — Israel. Año IX. Tomo X. N.º 458. Buenos Aires 1925.

Junio 15. — 19.673. — Heraldo de Asturias. Año XIII. N.º 626 bis. Buenos Aires, 1925.

Junio 15. — 19.674. — The Review of the River Plate all about Argentina Vol. LXIII. N.º 1749. Buenos Aires 1925.

Junio 15. — 19.675. — La Mujer de acción católica. (Pensamientos y consejos). Gabriel Paláu. Buenos Aires.

Junio 15. — 19.676. — Abonos fosfatados y nitrogenados. Buenos Aires.

Junio 15. — 19.677. — Esmeralda. (Drama lírico en cuatro actos). Eduardo García Lalanne. Escrito a máquina.

Junio 15. — 19.678. — Juguete del placer. (Argumento cinematográfico, original de... adaptado a la pantalla por Frank W. Tuttle y traducido al castellano por Federico W. Lange, exclusivamente para la Paramount Films, S. A. Arthur Stringer. Escrito a máquina.

Junio 15. — 19.679. — El Colibrí. (Argumento cinematográfico, original de...., basado en la obra teatral de Maude Fulton y traducido al castellano por Federico W. Lange, exclusivamente para la Paramount Films S. A). Forrest Halsey. Escrito a máquina.

Junio 15. — 19.680. — Triunfo radical. (Gran marcha militar). Luis D'Argenio. Buenos Aires.

Junio 15. — 19.681. — Marcia nuziale (7 dicembre 1924). Francesco Piccione. Buenos Aires.

Junio 16. — 19.682. — Guía mensual "El Chauffeur y El Volante". Año III. N.º 31. Buenos Aires, 1925.

Junio 16. — 19.683. — Revista semanal de Agricultura y Ganadería. Año XII. N.º 594. Buenos Aires, 1925.

Junio 16. — 19.684. — Circular Bullrich. Año XVII. N.º 863. Buenos Aires, 1925.

Junio 16. — 19.685. — Jadran. Año X. N.º 267. Buenos Aires, 1925.

Junio 16. — 19.686. — Revista del Centro Estudiantes de Ingeniería. Año XXV. cuatrimestre 3, Nos. 272 y 273. Buenos Aires, 1925.

Junio 16. — 19.687. — Industrias y Negocios. Año II. Nos. 19 y 20. Buenos Aires, 1925.

Junio 16. — 19.688. — Vida Porteña. Año XIV. N.º 601. Buenos Aires, 1925.

Junio 16. — 19.689. — América. Año II. Nos. 64 y 65. Buenos Aires, 1925.

Junio 16. — 19.690. —Tit-Bits. Año XVI. N.º 834. Buenos Aires, 1925.

Junio 16. — 19.691. — Fray Mocho. Año XIV. N.º 686. Buenos Aires, 1925.

Junio 16. — 19.692. — Electricidad. Tomo III. (Cursos técnicos). Buenos Aires.

Junio 16. — 19.693. — Miga de pan (Tango para piano). Esca A. Cacavaio Buenos Aires.

Junio 16. — 19.694. — República Argentina. (Mapa).

Junio 16. — 19.695. — Petit atlas para colegiales. A. Bemporat.

Junio 16. — 19.696. — Plano centenario de la Capital Federal, A. Bemporat.

Junio 16. — 19.697. — Provincias de Salta, Jujuy, Catamarca y San Juan. (Mapas). N. Farinós. Buenos Aires.

Junio 16. — 19.698. — El Suplemento. Año VI. N.º 106. Buenos Aires, 1925.

Junio 16. — 19.699. — La Novela Semanal. Año IX. N.º 396. Buenos Aires, 1925.

Junio 16. — 19.700. Pays Libre. Año V. N.º 244. Buenos Aires, 1925.

Junio 17. — 19.701. — La Argentina Económica. Año XIII. N.º 353. Buenos Aires, 1925.

Junio 17. — 19.702. — Boletín Oficial de la Bolsa de Comercio. Año XXI. T°. XLI. N.º 1053. Buenos Aires, 1925.

Junio 17. — 19.703. — Idea Latina. Año II. N.º 36. Buenos Aires, 1925.

Junio 17. — 19.704. — Revista de Instrucción primaria. Año XX. N.º 180. La Plata, 1925.

Junio 17. — 19.705. — Revista Argentina de Obstetricia y Ginecología. Año IX. N.º 2. Buenos Aires, 1925.

Junio 17. — 19.706. — Esnea. Año XII. N.º 382. Buenos Aires, 1925.

Junio 17. — 19.707. — Suplemento de "Lo que canta el pueblo". Nos. 3 a 16. Buenos Aires.

Junio 17. — 19.708. — Dulce amanecer. (Vals). Adolfo A. Pérez. (Pocholo). Buenos Aires.

Junio 17. — 19.709. — Ninette. Tango). Letra de E. Carrera Sotelo. Música de.. Alfonso Lacueva. Buenos Aires.

Junio 17. — 19.710. — No me olvides. (Tango para piano). Letra y música de.. Carlos J. Pérez (Charlo). Buenos Aires.

Junio 17. — 19.711. — La Estatua. (Pieza en un acto, dividido en tres cuadros). Angel Alvarez. Escrita a máquina.

Junio 17. — 19.712. — Ni una palabra más!... (Tango para piano). Juan Rodríguez. Buenos Aires, 1925.

Junio 17. — 19.713. — Diablitos. (Tango para piano). Juan Rodríguez. Buenos Aires, 1925.

Junio 17. — 19.714. — Historia Argentina. (Curso elemental). José E. Millán, Buenos Aires, 1925.

Junio 17. — 19.715. — Mientras Buenos Aires duerme. (Argumento para película cinematográfica). José A. Ferreyra. Escrita a máquina.

Junio 17. — 19.716. — La Tabaquera. (Tango para piano). Jorge Díaz Ferreira. Manuscrito.

Junio 17. — 19.717. — Mis penas. (Vals para piano). Jorge Díaz Ferreyra. Manuscrito.

Junio 17. — 19.718. — Nobleza. (Paso doble para piano). Jorge Díaz Ferreyra. Manuscrito.

Junio 17. — 19.719. — De mis pagos. (Zamba para piano). Jorge Díaz Ferreira. Manuscrito.

Junio 17. — 19.720. — Flores silvestres. (Para piano y canto para alumnos de 2.º grado. Letra y música por... Jorge Díaz Ferreyra. Manuscrito.

Junio 18. — 19.721. — Lo que canta el pueblo. Año IV. Nos. 61 a 74. Año V. Nos. 75 a 82. Buenos Aires.

Junio 18. — 19.722. — Revista de Economía Argentina. Año VII. T°. XIII. N.º 78. Año VIII. T°. XIV. Nos. 79 80, 81 y 82. Buenos Aires, 1924-25.

Junio 18. — 19.723. — Boletín de Estadística Municipal de la Ciudad de Santa Fe. Año XXIII. Nos. 91, 92 y 93. Santa Fe, 1924.

Junio 18. — 19.724. — Diario de Sesiones. Cámara de Diputados. Nos. 1 a 13. Buenos Aires, 1925.

Junio 18. — 19.725. — Jurisprudencia Argentina. Año VII. Nos. 81 y 82. Buenos Aires, 1924.

Junio 18. — 19.726. — Revista mensual B. A. P. Año VIII. N.º 89. Buenos Aires, 1925.

Junio 18. — 19.727. — Concejo Deliberante de la Ciudad de Buenos Aires. (Versiones taquigráficas). Nos. 13 a 19. Buenos Aires, 1925.

Junio 18. — 19.728. — La Mujer y la casa. Año VI. N.º 69. Buenos Aires. 1925.

Junio 18. — 19.729. — Boletín del Instituto de Medicina Experimental para el estudio y tratamiento del cáncer Año I. N.º 5. Buenos Aires, 1925.

Junio 18. — 19.730. — Revista de la Universidad Nacional de Córdoba. Año XI. Nos. 10, 11, 12. Año XII. Nos. 1, 3. Córdoba, 1924-25.

Junio 18. — 19.731. — Revista de la Universidad de Buenos Aires. Año XXII. 2.ª serie, V, I, 3. Buenos Aires 1925.

Junio 18. — 19.732. — Evangelische Gemeindeblatt der La Plata Synode Año 31. N.º 253. Buenos Aires, 1925.

Junio 18. — 19.733. — El Suplemento Semanal. Año III. N.º 145. Buenos Aires, 1925.

Junio 18. — 19.734. — El Jockey Año XXXVII. N.º 24. Buenos Aires 1925.

Junio 18. — 19.735. — Jiboamerica: Año III. N.º 23. Buenos Aires, 1925.

Junio 18. — 19.736. — Pato-Tero Año II. N.º 26. Buenos Aires, 1925

Junio 18. — 19.737. — Mundo Argentino. Año XV. N.º 752. Buenos Aires, 1925.

Junio 18. — 19.738. — La Semana Social. (Suplemento dominical de "La Libertad" Año I. Nos. 26 a 29 y Suplemento especial, Mayo 25 de 1925 Avellaneda, 1925.

Junio 18. — 19.739. — Boletín Judicial de la Rep. Arg. Año XXXVIII Nos. 9887 a 9915. Buenos Aires, 1925

Junio 18. — 19.740. — El Telégrafo Año V. N.º 1428. Buenos Aires, 1925

Junio 18. — 19.741. — Deutsche La Plata Zeitung. Año 57. Nos. 101 a 125. Buenos Aires, 1925.

Junio 18. — 19.742. — La Libertad. Año X. Nos. 2437 a 2462. Avellaneda, 1925.

Junio 18. — 19.743. — Diario del Plata. Año IV. Nos. 1001 a 1024. Buenos Aires, 1925.

Junio 18. — 19.744. — Frente a la vida. (Tango para piano). Francisco Bonomo. Manuscrito.

Junio 18. — 19.745. — Ecos de ausencia. (Vals sentimental para piano). Francisco Bonomo. Buenos Aires.

Junio 18. — 19.746. — Sonsa! (Tango-canción). Letra de Emilio Fresedo. Música de.. Raúl de los Hoyos. Buenos Aires.

Junio 18. — 19.747. — Caprichosa. (Tango). Letra de Raúl L. Pérez. Música de.. Hermes N. Peressini. Buenos Aires.

Junio 18. — 19.748. — El Lazo. (Tango para piano). Esca A. Cacavaio. Buenos Aires.

Junio 18. — 19.749. — Una sonrisa. (Shimmy). Esca. A. Cacavaio. Buenos Aires.

Junio 19. — 19.750. — La Granja. Año VI. N.º 150. Buenos Aires, 1925.

Junio 19. — 19.751. — Packy Magazini. Año III. N.º 91. Buenos Aires, 1925.

Junio 19. — 19.752. — John Bull. Año VII. N.º 313. Buenos Aires, 1925.

Junio 19. — 19.753. — Oficina Meteorológica Argentina. (Pronóstico del estado del tiempo para la semana que empieza el día 18 de Junio. 1925.

Junio 19. — 19.754. — El Comentario. Año IV. N.º 89. Liniers, 1925.

Junio 19. — 19.755. — El Bisturí. Año II. N.º 26. Córdoba, 1925.

Junio 19. — 19.756. — El Semanario. — Año XXVI. N.º 25. Buenos Aires, 1925.

Junio 19. — 19.757. — The Review of the River Plate all about Argentina. Vol. LXIII. N.º 1750. Buenos Aires, 1925.

Junio 19. — 19.758. — Vogue. Vol. IX. N.º 53. París-Buenos Aires, 1925.

Junio 19. — 19.759. — Fábula (El Burro y el Ford). Ricardo Tarnassi. Buenos Aires,

Junio 19. — 19.760. — Oh! Oh! Chevalier.... l'opium. (Fox-trot chanson para piano). Federico Landoard Schedl. Manuscrito.

Junio 19. — 19.761.—Asturias. Año VII. N.º 48. Buenos Aires, 1925.

Junio 20. — 19.762. — La Voz Argentina. Año XIX. N.º 1004. Buenos Aires, 1925.

Junio 20. — 19.763. — Le Courrier Suisse du Río de la Plata. Año XXXII. N.º 1645. Buenos Aires, 1925.

Junio 20. — 19.764. — Liga de Defensa Comercial. Año VIII. N.º 404. Buenos Aires, 1925.

Junio 20. — 19.765. — Asociación Argentina Criadores de Aves, Conejos y Abejas. Año VII. N.º LXXV. Buenos Aires, 1925.

Junio 20. — 19.766. — Boletín Mensual de la U. P. C. A. Año V. N.º 4. Buenos Aires, 1925.

Junio 20. — 19.767. — La Plata Post. Año 41. N.º 2138. Buenos Aires, 1925.

Junio 22. — 19.768. —Preciosa Cordobesita. (Zamba). Letra de Adolfo Stern. Música de.. Inocencio Aráoz. Manuscrito.

Junio 22. — 19.769. — Constancia. Año XLVIII. N.º 1983. Buenos Aires, 1925.

Junio 22. — 19.770. — El Eco de Galicia. Año XXXIV. N.º 1221. Buenos Aires, 1925.

Junio 22. — 19.771. — La Gazzetta degli Italiani. Año N.º 263. (25). Buenos Aires, 1925.

Junio 22. — 19.772. — Ciudadela. Año III. N.º 55. Ciudadela, 1925.

Junio 22. — 19.773. — Revista de la Bolsa de Cereales. Año XIV. N.º 687. Buenos Aires, 1925.

Junio 22. — 19.774. — La Unión. Año XI. N.º 517. Buenos Aires, 1925.

Junio 22. — 19.775. — Caras y Caritas. Año III. N.º 44. Buenos Aires, 1925.

Junio 22. — 19.776. — Heraldo de Asturias. Año XIII. N.º 628. Buenos Aires, 1925.

Junio 22. — 19.777. — Revista mensual B. A. P. Año VIII. N.º 91. Buenos Aires, 1925.

Junio 22. — 19.778. — Israel. Año IX. T°. X. N.º 459. Buenos Aires, 1925.

Junio 22. — 19.779. — Argentinisches Wochenblatt. Año XXXXVII. N.º 2472. Buenos Aires, 1925.

Junio 22. — 19.780. — El Mercurio. Año XXVIII. N.º 1168. Buenos Aires, 1925.

Junio 22. — 19.781. — Crónica Femenina. Año II. N.º 46. Buenos Aires, 1925.

Junio 22. — 19.782. — Guía del buen decir. (Estudio de las transgresiones gramaticales más comunes). 2.ª edición. Juan B. Selva. Buenos Aires, 1925.

Junio 22. — 19.783. — Príncipe de Gales. (Tango). Roque Dadamo. Manuscrito.

Junio 22. — 19.784. — Playing (Jugando). (Shimmy fox-trot). Rolando Angeletti. Manuscrito.

Junio 22. — 19.785. — Todas en cinta. (Fantasía cinematográfica en 18 cuadros). Adelardo Fernández Arias. Escrita a máquina.

Junio 22. — 19.786. — El Engranaje. (Comedia dramática en tres actos). Adolfo Fernández Arias. Escrita a máquina.

Junio 22. — 19.787. — The Standard. Año sixty-fift (65). Nos. 20.302 a 20.320. Buenos Aires, 1925.

Junio 22. — 19.788. — Don Alberto. (Gran tango estilo para piano y canto). Juan M. Velich. Buenos Aires.

Junio 22. — 19.789. — Obsesión. Isolina S. de Centeno. Buenos Aires.

Junio 23. — 19.790. — Y dicen que fué feliz. (Estilo argentino). Arturo C. Shinnea. Manuscrito.

Junio 23. — 19.791. — Revista Científica Argentina. Año IV. N.º 36. Buenos Aires, 1925.

Junio 23. — 19.792. — Lux! Año III. N.º 42. Buenos Aires, 1925.

Junio 23. — 19.793. — La Panificación. Año I. N.º 5. Buenos Aires, 1925.

Junio 23. — 19.794. — Solletico. Año II. N.º 18. Buenos Aires, 1925.

Junio 23. — 19.795. — El Azucarero. Año I. N.º 43. Tucumán, 1925.

Junio 23. — 19.796. — The American Weekly of Buenos Aires. Vol. II. N.º 51. Buenos Aires, 1925.

Junio 23. — 19.797. — El Hogar. Año XXI. N.º 818. Buenos Aires, 1925.

Junio 23. — 19.798. — Tit-Bits. Año XVI. N.º 835. Buenos Aires, 1925.

Junio 23. — 19.799. — Electricidad. Tomo IV. (Cursos técnicos). Buenos Aires.

Junio 23. — 19.800. — Taquigrafía. (Libro segundo). Buenos Aires.

Junio 23. — 19.801. — La Novela Semanal. Año IX. N.º 397. — Buenos Aires, 1925.

Junio 23. — 19.802. — El Suplemento. Año VI. N.º 107. Buenos Aires, 1925.

Junio 23. — 19.803. — Tratado de semiología y clínica propedéutica, dirigido por los profesores Gregorio Aráoz Alfaro y Carlos Bonorino Udaondo. Tomo I. fascículos III y IV (final); tomo II. fascículos II, III y IV (final). Buenos Aires, 1924.

Junio 23. — 19.804. — Tierra española. (Paso doble para piano). José A. Bastureira. Manuscrito.

Junio 23. — 19.805. — Los Vanguardias. (Marcha para piano). José A. Bastureira y Miguel Cafre. Manuscrito.

Junio 23. — 19.806. — Nociones sobre petróleo y sus derivados. (Suplemento del Boletín de Informaciones Petrolíferas. N.º 1) L. Faermann. Buenos Aires, 1925.

Junio 23. — 19.807. — Vistas de la República Argentina. (66 vistas fotográficas). Federico Kohlmann. Fotografía.

Junio 23. — 19.808. — Ecos de la Antilla. (Shimmy). Juan Rodríguez. Manuscrito.

Junio 24. — 19.809. — Tratado de derecho internacional público en tiempo de paz. (Tomo II). Daniel Antokoletz. Buenos Aires, 1925.

Junio 24. — 19.810. — Aben Hamed. (Oriental fox-trot para piano). Angel D'Agostino y Ramón Coll. Buenos Aires.

Junio 24. — 19.811. — Príncipe de Gales. (Shimmy para piano). Rafael D'Agostino y Ramón Coll. Buenos Aires.

Junio 24. — 19.811. — Príncipe de Gales. (Shimmy para piano). Rafael D'Agostino. Buenos Aires.

Junio 24. — 19.812. — Esnoa. Año XII. N.º 383. Buenos Aires, 1925.

Junio 24. — 19.813. — Revista Eclesiástica del Arzobispado de Buenos Aires. Año XXV. N.º 294. Buenos Aires. 1925.

Junio 24. — 19.814. — Boletín Oficial de la Bolsa de Comercio. Año XXI. Tomo XLI. N.º 1054. Buenos Aires, 1925.

Junio 24. — 19.815. — La Prensa Médica Argentina. Año XII. N.º 2. Buenos Aires, 1925.

Junio 24. — 19.816. — Motor. Año 1925. N.º 37. Buenos Aires, 1925.

Junio 24. — 19.817. — Pays Libre. Año V. N.º 245. Buenos Aires, 1925.

Junio 24. — 19.818. — El Campo. Año IX. N.º 104. Buenos Aires, 1925.

Junio 24. — 19.819. — Revista Semanal de Agricultura y Ganadería. Año XII. N.º 585. Buenos Aires, 1925.

Junio 24. — 19.820. — Fray Mocho. Año XIV. N.º 687. Buenos Aires, 1925.

Junio 24. — 19.821. — El Saltimbanqui (Argumento cinematográfico basado en la novela de W. M. J. Lockes y el drama de Ernesto Denny, de este mismo nombre y traducido en castellano exclusivamente para la Paramount Films por Federico W. Lange). Escrito a máquina.

Junio 24. — 19.822. — Familiar Club. (Fox-trot shimmy). B. Jorge García Aparicio. Buenos Aires.

Junio 24. — 19.823. — Laro. (Gran tango sentimental). Letra de J. Alvarez. Música de... Juan C. Ghio. Buenos Aires.

Junio 24. — 19.824. — Ironías. (Tango para piano). Vicente L. Russo. Buenos Aires.

Junio 24. — 19.825. — Ingratitud;... (Tango-canción). Letra de Jaime Lloret. Música de.. Inocencio Arcáuz. Manuscrito.

Junio 25. — 19.826. — El Monito. (Tango para piano). José De Caro. Manuscrito.

Junio 25. — 19.827. — Boletín del Centro Despachantes de Aduana. Año XIII. N.º 151. Buenos Aires, 1925.

Junio 25. — 19.828. — Jadran. Año X. N.º 268. Buenos Aires, 1925.

Junio 25. — 19.829. — Ibamerican. Año III. N.º 24. Buenos Aires, 1925.

Junio 25. — 19.830. — Evangelisches Gemeindeblatt der La Plata Synode. Año 31. N.º 26. Buenos Aires, 1925

Junio 25. — 19.831. — Revista de Seguros. Año VIII. N.º 93. Buenos Aires, 1925.

Junio 25. — 19.832. — El Jockey. Año XXXVII. N.º 25. Buenos Aires, 1925.

Junio 25. — 19.833. — Irún. (Paso doble). Luis Baigorri. Buenos Aires.

Junio 25. — 19.834. — Apuntes de física biológica. Felipe Basch y Julio Mansilla. Buenos Aires, 1925.

Junio 25. — 19.835. — Picarona! (Tango). P. C. Cantalupi. Manuscrito

Junio 25. — 19.836. — Al umbral de la muerte. (Argumento cinematográfico adaptado de la novela de Margarita Tuttle de este mismo título, por.. y traducido al castellano exclusivamente para la Paramount Films, por Federico W. Lange) Escrito a máquina.

Junio 25. — 19.837. — El Sexo enemigo. (Argumento cinematográfico basado en la novela de este mismo nombre de Owen Johnson, y traducido en castellano exclusivamente para la Paramount Films por Federico W. Lange). Escrito a máquina.

Junio 26. — 19.838. — Te perdono. (Tango para piano). Francisco Famiglietti. Manuscrito.

Junio 26. — 19.839. — Boletín de la Unión Industrial Argentina. Año XXXVIII. N.º 677. Buenos Aires, 1925

Junio 26. — 19.840. — El Semanario. Año XXVI. N.º 26. Buenos Aires, 1925.

Junio 26. — 19.841. — La Revista Adventista. Año 25. N.º 12. Florida-Buenos Aires, 1925.

Junio 26. — 19.842. — John Bull. Año VII. N.º 314. Buenos Aires, 1925.

Junio 26. — 19.843. — Oficina Meteorológica Argentina. (Pronóstico del estado del tiempo para la semana que empieza el día 25 de Junio. 1925.

Junio 26. — 19.844. — Revista de Economía Argentina. Año VIII. T.º XIV. N.º 83. Buenos Aires, 1925.

Junio 26. — 19.845. — El Suplemento Semanal. Año III. N.º 146. Buenos Aires, 1925.

Junio 26. — 19.846. — Pato-Tero. Año II. N.º 27. Buenos Aires, 1925.

Junio 26. — 19.847. — Boletín Oficial del Centro de Almaceneros. Año XXXIII. N.º 768. Buenos Aires, 1925.

Junio 26. — 19.848. — La Venganza del lisiado. (Argumento para cinta cinematográfica). Magdalena M. de Moriondo. Escrita a máquina.

Junio 26. — 19.849. — Reflejos. (Tango para piano). A. de Nápoli. Manuscrito.

Junio 26. — 19.850. — Aridez del Sahara. (Fox-trot shimmy para piano). A. de Nápoli. Manuscrito.

Junio 26. — 19.851. — Who'sguilty? (A comedy in one act). Charles Towne. Escrita a máquina.

Junio 26. — 19.852. — Langosta. (Tango canción). Letra de Juan A. Bruno. Música de... Juan de Dios Filiberto. Buenos Aires.

Junio 26. — 19.853. — Besos de maja. (Paso doble flamenco). R. Mayoral. Buenos Aires.

Junio 26. — 19.854. — Marinero. (Tango para piano). Letra de Paco Ruiz Paris. Música de... Antonio Scatasso. Buenos Aires.

Junio 26. — 19.855. — Flor de España. (Paso doble para piano). Luis Teisseire. Buenos Aires.

Junio 26. — 19.856. — Oro y seda. (Tango). (Arreglo Tarquino). Osvaldo Fresedo. Buenos Aires.

Junio 26. — 19.857. — Oro y seda. (Tango). (Arreglo P. I. Harriet). Osvaldo Fresedo. Buenos Aires.

Junio 26. — 19.858. — Mentiras. (Tango canción). Luis Minervini. Buenos Aires.

Junio 26. — 19.859. — Galleguita. (Tango). (Arreglo de Tarquino). H. Pettorosi. Buenos Aires.

Junio 26. — 19.860. — Informaciones acerca de la Liga de las Naciones. Buenos Aires, 1925.

Junio 26. — 19.861. — Riel y Fomento. Año IV. N.º 38. Buenos Aires, 1925.

Junio 26. — 19.862. — Anales de la Sociedad Científica Argentina. Tomo XCVIII. Entregas I, IV y V-VI. Buenos Aires, 1924.

Junio 26. — 19.863. — El Hogar. Año XXI. N.º 819. Buenos Aires, 1925

Junio 26. — 19.864. — Boletín de la Academia Nacional de Ciencias de la República Argentina. Tomo XXVII. Entrega 4.ª Buenos Aires, 1924.

Junio 26. — 19.865. — Darwiniana. Tomo I. Nos. 3-4. Buenos Aires, 1924.

Junio 26. — 19.866. — Boletín de la Universidad de Tucumán. Nos. 12, 13 y 14. Tucumán. 1925.

Junio 26. — 19.867. — Mundo Argentino. Año XV. N.º 753. Buenos Aires, 1925.

Junio 26. — 19.868. — Israel. Año IX. Tomo X. N.º 460. Buenos Aires, 1925.

Junio 26. — 19.869. — América. Año II. Nos. 66 y 67. Buenos Aires, 1925.

Junio 26. — 19.870. — La Imprenta y casa Editora Coni. desde 1854 a 1859, en Corrientes, y 1862 a 1924, en Buenos Aires. F. A. Coni. Buenos Aires, 1924.

Junio 26. — 19.871. — Cancionero Popular Rioplatense. (Lírica gauchesca). Tomo II. Jorge M. Furt. Buenos Aires, 1925.

Junio 26. — 19.872. — Problemas y fórmulas de geometría plana y del espacio para uso de las escuelas elementales y de comercio. Dionisio H. Verdier. Buenos Aires, 1925.

Junio 26. — 19.873. — Alegrías infantiles. Diálogos y comedias para niños de 1.º a 4.º grados. Amelia F. de Casal. Buenos Aires, 1925.

Junio 26. — 19.874. — Tratado elemental de geometría plana, de acuerdo con ideas modernas y métodos rigurosos. 3.ª edición. C. C. Dassen. Buenos Aires, 1925.

Junio 26. — 19.875. — Ortología y ortografía. (Idioma castellano). 5.ª edición. I. F. Romero. Buenos Aires, 1925.

Junio 26. — 19.876. — Rosas y Urquiza en Palermo. (Comedia en verso) (1852). (Instituto de Literatura Argentina, Sección de documentos, tomo I. N.º 10). Pedro Echagüe. Buenos Aires, 1925.

Junio 26. — 19.877. — La Lealtad más acendrada y Buenos Aires vengada. (Drama en 2 actos y en verso). (Instituto de Literatura Argentina. Sección de Documentos. Tomo I. N.º 11). Juan Francisco Martínez. Buenos Aires, 1925

Junio 26. — 19.878. — Elogio de Joaquín V. González. (Instituto de Literatura Argentina. Sección de Crítica. Tomo I. N.º 5). Ricardo Rojas. Buenos Aires, 1925.

Junio 26. — 19.879. — Epistolario de Sarmiento. (Instituto de Literatura Argentina, Sección de Crítica. Tomo I. N.º 6). Augusto Belin Sarmiento. Buenos Aires, 1925.

Junio 26. — 19.880. — Sarmiento crítico teatral. (Instituto de Literatura Argentina, Sección de crítica. Tomo I. N.º 4). Juan Pablo Echagüe. Buenos Aires, 1925.

Junio 26. — 19.881. — Historia de la historiografía Argentina. Vol. I. Rómulo D. Carbia. Buenos Aires, 1925.

Junio 26. — 19.882. — Ensayo sobre la teoría del conocimiento. Alfredo Franceschi. Buenos Aires, 1925.

Junio 26. — 19.883. — Nómina oficial de los diplomas expedidos y revalidados hasta el 31 de Diciembre de 1924. (Universidad Nacional de La Plata; Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas puras y aplicadas). La Plata, 1925.

Junio 26. — 19.884. — Anales del Museo Nacional de Historia Natural Bernardino Rivadavia. Buenos Aires. Tomo XXXII. Buenos Aires, 1923-1925.

Junio 26. — 19.885. — Un nuevo eslabón en la serie filogenética de la subfamilia Nothrotheriinae: Senetia Mirabilis. (Nuevo género y especie de la formación entrerriana). Lucas Kraglievich. Buenos Aires, 1925.

Junio 26. — 19.886. — Conmemoración del primer centenario de la fundación del Museo Nacional de Historia Natural Bernardino Rivadavia. Buenos Aires. (1823-31 de Diciembre, 1923). Buenos Aires.

Junio 26. — 19.887. — Material de observación para la ecogeografía argentina. (Algunos tipos de viviendas rurales). Francisco Kühn. Buenos Aires, 1924.

Junio 26. — 19.888. — Física general. Tomo III: Calor. Ramón G. Loyarte. Buenos Aires, 1925.

Junio 26. — 19.889. — Contribución al estudio de las ciencias físicas y matemáticas. Vol. III. entrega 2.ª serie técnica. Buenos Aires, 1925.

Junio 26. — 19.890. — Las crecidas del Río Negro en 1922. (Tramo Roca-Chelforó). Rodolfo E. Ballester. Buenos Aires, 1925.

Depósito Legal — Ley N. 7092

Lista numérica de las obras depositadas durante el mes de Abril de 1925

Abril 1. — 18277. — Lógica. Raúl Martínez. — Córdoba.

Abril 1. — 18278. — Idea Latina. Año II. N.º 31. — Buenos Aires, 1925.

Abril 1. — 18279. — La Reforma. Año XXV. N.º 3. — Buenos Aires, 1925.

Abril 1. — 18280. — Vogue. Vol. IX. N.º 51. — París - Buenos Aires, 1925.

Abril 1. — 18281. — Cuentos y narraciones. Horacio H. Dobranich. — Buenos Aires, 1925.

Abril 1. — 18282. — 25 años de atletismo en la Argentina. Roberto Harsch. — Buenos Aires, 1925.

Abril 1. — 18283. — Alma divina. (Tango para piano). Francisco Peña. — Buenos Aires.

Abril 1. — 18284. — Cantos nativos y danzas del Norte Argentino, recopilados y armonizados por Ana S. de Cabrera. — Buenos Aires.

Abril 1. — 18285. — 4 suites francesas para piano. J. S. Bach. — Buenos Aires.

Abril 1. — 18286. — 16 estudios. J. C. Kessler. — Buenos Aires.

Abril 1. — 18287. — Escuela del arco. (Estudios para violín solo, arreglados y ampliados por Ferruccio Cattelani. Primera parte.). C. Danela. — Buenos Aires.

Abril 1. — 18288. — Inquietud. (Tango). Letra de J. Víctor Galieri. Música de A. P. Berto. — Buenos Aires.

Abril 1. — 18289. — 100.000 Ford. (Marcha). José Sansevero. — Buenos Aires.

Abril 1. — 18290. — Marelli - Giannini. (Shimmy). Miguel Sarno. — Buenos Aires.

Abril 2. — 18291. — Ortografía. (Edición de 1925). — Buenos Aires, 1925.

Abril 2. — 18292. — Ejercicios y problemas de aritmética, distribuídos en series. Edelmira Lépori. — Buenos Aires, 1925.

Abril 2. — 18293. — Narraciones. (Obras completas, tomo II). Rafael Calzada. — Buenos Aires, 1925.

Abril 2. — 18294. — La Política Internacional Argentina. Norberto Piñero. — Buenos Aires, 1924.

Abril 2. — 18295. — Caras y Caretas. Año XXVIII. N.° 1383. — Buenos Aires, 1925.

Abril 2. — 18296. — El Suplemento. Año VI. N.° 97. — Buenos Aires, 1925.

Abril 2. — 18297. — La Argentina Económica. Año XIII. N.° 348. — Buenos Aires, 1925.

Abril 2. — 18298. — El Suplemento Semanal. Año III. N.° 134. — Buenos Aires, 1925.

Abril 2. — 18299. — Tribuna Odontológica. Año IX. N.° 4. — Buenos Aires, 1925.

Abril 2. — 18300. — El Asegurador Mercantil. Año VIII. (2da. época). N.° 106. — Buenos Aires 1925.

Abril 2. — 183901. — El Arquitecto Constructor. Año XVII. N.° 310. — Buenos Aires, 1925.

Abril 2. — 18302. — Yadran. Año X. N.° 260. — Buenos Aires, 1925.

Abril 2. — 18303. — Jihoamerican. Año III. N.° 79. — Buenos Aires, 1925.

Abril 2. — 18304. — La Ingeniería. Año XXIX. N.° 3 (605). — Buenos Aires, 1925.

Abril 2. — 18305. — América. Año II. N.° 55. — Buenos Aires, 1925.

Abril 2. — 18306. — El Mercurio. Año XXVIII. N.° 1161. — Buenos Aires, 1925.

Abril 2. — 18307. — Crónica Femenina. Año II. N.° 35. — Buenos Aires, 1925.

Abril 2. — 18308. — Oficina Meteorológica Argentina. (Carta del tiempo). Año XXIV. Nos. 60 a 90. — 1925.

Abril 2. — 18309. — Boletín Oficial de la República Argentina. Año XXXIII Nos. 9281 9305. — Buenos Aires, 1925.

Abril 2. — 18310 Boletín Judicial de la República Argentina. Año XXXVIII. Nos. 9826 a 9856. — Buenos Aires, 1925.

Abril 2. — 18311. — El Diario. Año XLIV. Nos. 13325 a 13350. — Buenos Aires, 1925.

Abril 2. — 18312. — La Capital. Año LVIII. Nos. 17935 a 17965. — Rosario, 1925.

Abril 2. — 18313. — La Epoca. Año X. Nos. 5233 a 5263. — Buenos Aires, 1925.

Abril 2. — 18314. — La Semana Social. (Suplemento dominical de "La Libertad"). Año I. Nos. 16 a 22. — Avellaneda, 1925.

Abril 2. — 18315. — La Libertad. Año X. Nos. 2378 a 2408. — Avellaneda, 1925.

Abril 2. — 18316. — La Razón. (Ediciones 3.ª, 4.ª y 5.ª). Año XXI. Nos. 5840 a 5870 y Suplemento de los domingos, año II. Nos. 69 a 73. — Buenos Aires, 1925.

Abril 2. — 18317. — La Acción. Año III. Nos. Nos. 702 a 727. — Buenos Aires, 1925.

Abril 2. — 18318. — El Avisador Mercantil. Año XXVII. Nos. 7375 a 7399 y Buenos Aires, 1925.

Abril 2. — 18319. — El Argentino. Año XIX. Nos. 7450 a 7480. — La Plata, 1925.

Abril 2. — 18320. — La Argentina. Año XXV. Nos. 8030 a 8060. — Buenos Aires, 1925.

Abril 2. — 18321. — Buenos Aires Herald. Año 48. Nos. 6624 a 6649. — Buenos Aires, 1925.

Abril 2. — 18322. — Giornale d'Italia Año XIX. Nos. 8115 a 8140. — Buenos Aires, 1925.

Abril 2. — 18323. — La Fronda. Año VI. Nos. 2386 a 2416. — Buenos Aires, 1925.

Abril 2. — 18324. — El Diario Español. Año LII. Nos. 17141 a 17171. — Buenos Aires, 1925.

Abril 2. — 18325. — La Protesta. Año XXVIII. Nos. 4658 a 4683 y Suplemento Semanal. Año IV. Nos. 163 a 167. — Buenos Aires, 1925.

Abril 2. — 18326. — Di Presse. Año VIII. Nos. 2633 a 2660. — Buenos Aires 1925.

Abril 2. — 18327. — La Prensa. Año LVI. Nos. 20107 a 20137. — Buenos Aires, 1925.

Abril 2. — 18328. — La Patria degli Italiani. Año XXXIII. Nos. 58 a 88. — Buenos Aire, 1925.

Abril 2. — 18329. — La Nación. Año LVI. Nos. 19204 a 19234. — Buenos Aires, 1925.

Abril 2. — 18330. — El Pueblo. Año XXV. Nos. 8985 a 9020. — Buenos Aires, 1925.

Abril 2. — 18331. — El Cronista Comercial. Año XVII. Nos. 4907 a 4937. — Buenos Aires, 1925.

Abril 2. — 18332. — The Standard. Año 64. Nos. 20242 a 20272. — Buenos Aires, 1925.

Abril 2. — 18333. — La Vanguardia. Año XXXI. Nos. 6370 a 6400. — Buenos Aires, 1925.

Abril 2. — 18334. — Gaceta del Foro. Año X. Nos. 2662 a 2688. — Buenos Aires, 1925.

Abril 2. — 18335. — Argentinisches Tageblatt. Año XXXVII. Nos. 10871 a 10896 y Sonntagsbeilage: Hüben and Drüben. año XXII. Nos. 1081 a 1085. — Buenos Aires, 1925.

Abril 2. — 18336. — Territorio del Río Negro. (Mapa). Escala: 1 - 500.000. (Ministerio del Interior). — 1924.

Abril 2. — 18337. — Me voy... pero te quieró. (Cueca). Baile cuyano. Juan A. Sarcione. — Manuscrito.

Abril 2. — 18338. — Desilusión. (Mala mujer). (Vals para piano). Esteban Bonamino. — Manuscrito.

Abril 2. — 18339. — Le Courrier de La Plata. Año 60. Nos. 241 a 271. — Buenos Aires, 1925.

Abril 3. — 18340. — La Corbeta "Guadalupe IV". (Historia del trágico naufrago de la corbeta española "Guadalupe IV" en el archipiélago de Cabo Verde). Alejandro F. Rodríguez del Busto. — Tucumán, 1924.

Abril 3. — 18341. — Pato - Tero. Año I. N.° 15. — Buenos Aires, 1925.

Abril 3. — 18342. — Gaceta Algodonera. Año II. N.° 14. — Buenos Aires, 1925.

Abril 3. — 18343. — Esnea. Año XI. N.° 372. — Buenos Aires, 1925.

Abril 3. — 18344. — El Azucarero. Año I. N.° 32. — Tucumán, 1925.

Abril 3. — 18345. — Gaceta Médico - Fermacéutica. Año II. N.° 8. — Buenos Aires, 1925.

Abril 3. — 18346. — Revista Telegráfica. Año XIII. N.° 151. — Buenos Aires, 1925.

Abril 3. — 18347. — John Bull. Año VII. N.° 302. — Buenos Aires, 1925.

Abril 3. — 18348. — El Semanario. Año XXVI. N.° 14. — Buenos Aires, 1925.

Abril 3. — 18349. — Icarm. Año II. Nos. 4, 5, 6 y 7 a 12. — Buenos Aires, 1924.

Abril 3. — 18350. — Monitor de Sociedades Anónimas y Patentes de Invención. Tomo XXXIX. N.° 233. — Buenos Aires, 1925.

Abril 3. — 18351. — Revista Farmacéutica. Año LXVII. T.° LXVI. N.° 12. — Buenos Aires, 1924.

Abril 3. — 18352. — Pucky Magazine. Año III. N.° 85. — Buenos Aires, 1925.

Abril 3. — 18353. — La Revista Adventista. Año 25. N.° 7. — Florida - Buenos Aires, 1925.

Abril 3. — 18354. — Revista de Instrucción Primaria. Año XX. N.° 475. — La Plata, 1925.

Abril 3. — 18355. — Evangelisches Gemeindiblatt der La Plata Synoda Año 31. N.° 14. — Buenos Aires, 1925.

Abril 3. — 18356. — Oficina Meteorológica Argentina. (Pronóstico del estado del tiempo para la semana que empieza el día 2 de Abril de 1925). — 1925.

Abril 3. — 18357. — Katiouchka. (Danzarina de music - hall). Traducción de José Blaya Lozano. (Bibl. Pam. Vol. N.° 9). Jacques Charles. — Buenos Aires, 1925.

Abril 3. — 18358. — Escuelas Sudamericanas de enseñanza por correo. (Folleto explicativo). — Buenos Aires, 1925.

Abril 3. — 18359. — L'Italia del Popolo. Año IX. Nos. 2652 a 2682. — Buenos Aires, 1925.

Abril 3. — 18360. — Di Yidische Zaitung. Año XI. Nos. 5094 a 5120. — Buenos Aires, 1925.

Abril 3. — 18361. — El Telégrafo. Año V. Nos. 1367 a 1397. — Buenos Aires, 1925.

Abril 3. — 18362. — Deutsche La Plata Zeitung. Año 57. Nos. 50 a 75. — Buenos Aires, 1925.

Abril 3. — 18363. — La Fuente del zarzal. Edoardo Alvarez (hijo). — Buenos Aires, 1925.

Abril 3. — 18364. — La Vida de un ejército durante la gran guerra. (Traducido por el Teniente Julio Roullier). F. L. L. Pellegrín. — Buenos Aires, 1925.

Abril 3. — 18365. — Revista Militar. Año XXV. N.° 290. Vol. XLIV. N.° 3. — Buenos Aires, 1925.

Abril 3. — 18366. — Revista del Notariado. Año XXVII. T.° XXVII. N.° 316. — Buenos Aires, 1925.

Abril 4. — 18367. — El sí de las niñas. Moratín. — Madrid - Berlín - Buenos Aires.

Abril 4. — 18368. — El zapatero y el rey. (1ra. parte). Zorrilla. — Madrid - Berlín - Buenos Aires.

Abril 4. — 18369. — Contrastes europeos y orientación americana. Antonio Burgos. — Madrid - Berlín - Buenos Aires.

Abril 4. — 18370. — Pobladores del desierto. (Traducción del alemán). Stein hardt. — Madrid - Berlín - Buenos Aires.

Abril 4. — 18371. — Mussolini y el fascismo. (Traducción del alemán por Carlos F. Mac - Rea). Ferdinand Güterbock. — Madrid - Berlín - Buenos Aires.

Abril 4. — 18372. — El dolor de vivir. (Pieza en tres actos, original de Carolina Adelia Alió). — Esc. a máquina.

Abril 4. — 18373. — La Goguita. (Tango milonga para piano). Letra y música de Carolina Adelia Alió. — Manuscrito.

Abril 4. — 18374. — Lecturas Católicas. Año XL. Nos. 490 a 491. — Buenos Aires, 1925.

Abril 4. — 18375. — Nueva Guía Peuser del Viajero. Año 40. N.° 451. — Buenos Aires, 1925.

Abril 4. — 18376. — The Review of the River Plate all about Argentina. Vol. LXIII. N.° 1739. — Buenos Aires, 1925.

Abril 4. — 18377. — Heraldo de Asturias. Año XIII. N.° 617. — Buenos Aires, 1925.

Abril 4. — 18378. — Liga de Defensa Comercial. Año VIII. N.° 393. — Buenos Aires, 1925.

Abril 4. — 18379. — Le Courrier Suisse du Río de la Plata. Año XXXII. N.° 1634. — Buenos Aires, 1925.

Abril 4. — 18380. — La Semana Comercial Israelita. Año II. N.° 43 (14). — Buenos Aires, 1925.

Abril 4. — 18381. — Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados. Año 1924. Tomo VI: Sesiones ordinarias: Septiembre 15 - Septiembre 30 de 1924. — Buenos Aires, 1924.

Abril 4. — 18382. — Boletín de Obras Públicas e Industrias. Rep. Argentina. Año VII. Marzo 1925. — Buenos Aires, 1925.

Abril 4. — 18383. — La Plaza Post. Año 41. N.° 2127. — Buenos Aires, 1925.

Abril 4. — 18384. — El Heraldo Gallego. Año XVI. Nos. 597, 598 y 599. — Buenos Aires, 1925.

Abril 4. — 18385. — La Prensa Médica Argentina. Año XI. N.° 35. — Buenos Aires, 1924 - 1925.

Abril 4. — 18386. — Radio Cultura. Año III. Nos. 112 a 116. — Buenos Aires, 1925.

Abril 4. — 18387. — El Jockey. Año XXXVII. Nos. 10 a 13. — Buenos Aires, 1925.

Abril 4. — 18388. — El Correo de España. Año X. N.° 425. — Buenos Aires, 1925.

Abril 4. — 18389. — Boletín Oficial del Centro de Almaceneros. Año XXXIII. Nos. 751 a 759. — Buenos Aires, 1924 - 25.

Abril 4. — 18390. — Mundo Argentino. Año XV. Nos. 736 a 741. — Buenos Aires, 1925.

Abril 4. — 18391. — Boletines y trabajos de la Sociedad de Cirugía de Buenos Aires. T.° VIII. Nos. 1 a 19, 22 a 33. — Buenos Aires, 1924.

Abril 4. — 18392. — Boletín del Centro Despachantes de Aduana. Año XI. Nos. 126 a 136. Año XII. Nos. 137 a 143. Año XIII. Nos. 144 a 148. — Buenos Aires, 1923 - 24 - 25.

Abril 4. — 18393. — Constancia. Año XLVII. Nos. 1951 a 1971. — Buenos Aires, 1924 - 25.

Abril 4. — 18394. — Boletín Oficial de la Bolsa de Comercio. Año XXI. T.° XLI. Nos. 1039 y 1040. — Buenos Aires, 1925.

Abril 4. — 18395. — Bios. Año VI. Nos. 55, 60, 61 y 62. — Buenos Aires, 1924.

Abril 6. — 18396. — Cosmopolitan Palace. (Comedia en tres actos breves, original de Abelardo Tabanera. — Esc. a máquina.

Abril 6. — 18397. — La Novela Semanal. Año IX. N.° 386. — Buenos Aires, 1925.

Abril 6. — 18398. — Boletín Oficial de la Bolsa de Comercio. Año XXI. T.° XLI. Nos. 1041 y 1042. — Buenos Aires, 1925.

Abril 6. — 18399. — La Unión. Año XI. N.° 507. — Buenos Aires, 1925.

Abril 6. — 18400. — Ciudadela. Año III. N.° 50. — Ciudadela, 1925.

Abril 6. — 18401. — Revista de la Bolsa de Cereales. Año XIV. N.° 677. — Buenos Aires, 1925.

Abril 6. — 18402. — [illegible] Año III. N.° 117. — Buenos Aires, 1925.

Abril 6. — 18403. — El Cruzado. Año XXXV. N.° 829. — Buenos Aires, 1925.

Abril 6. — 18404. — El Joven Soldado. Año VI. N.° 15. — Buenos Aires, 1925.

Abril 6. — 18405. — Crónica mensual del Departamento Nacional de Trabajo. Año VIII. N.° 85. — Buenos Aires, 1925.

Abril 6. — 18406. — La Gazzetta degli Italiani. Año VI. N.° 252 (14). — Buenos Aires, 1925.

Abril 6. — 18407. — Constancia. Año XLVIII. N.° 1972. — Buenos Aires, 1925.

Abril 6. — 18408. — Revista semanal de Agricultura y Ganadería. Año XII. N.° 585. — Buenos Aires, 1925.

Abril 6. — 18409. — Revista Científica Argentina. Año IV. N.° 34. — Buenos Aires, 1925.

Abril 6. — 18410. — Revista Ferroviaria. Año I. N.° 12. — Buenos Aires, 1925.

Abril 6. — 18411. — La Granja. Año V. N.° 145. — Buenos Aires, 1925.

Abril 6. — 18412. — El Heraldo Gallego. Año XVI. N.° 601. — Buenos Aires, 1925.

Abril 6. — 18413. — Magyar Szó. Año II. N.° 14. — Buenos Aires, 1925.

Abril 6. — 18414. — Opinión Nacional. Año 1925. N.° 651. — Buenos Aires, 1925.

Abril 6. — 18415. — Correo de Ga-

licia. Año XVIII. N.° 1002. — Buenos Aires, 1925.

Abril 6. — 18416. — Suplemento de Radio. Año I. N.° 3. — Buenos Aires, 1925.

Abril 6. — 18417. — La Panificación. Año I. Nos. 2 y 3. — Buenos Aires, 1925.

Abril 6. — 18418. — Ons Weekblad. Año I. N.° 26. — Buenos Aires, 1925.

Abril 6. — 18419. — The American Weekley of Buenos Aires. Vol. II. N.° 40. — Buenos Aires, 1925.

Abril 6. — 18420. — El Oeste. Año XIV. N.° 664. — Buenos Aires, 1925.

Abril 6. — 18421. — Argentinisches Wochenblatt. Año XXXXVII. N.° 2461. — Buenos Aires, 1925.

Abril 6. — 18422. — Elementos usuales de las ciencias físico - químicas. (Nueva edición notablemente corregida y puesta al día por Raúl O. Olivé). — Buenos Aires, 1925.

Abril 7. — 18423. — La Condición. (Baile criollo). Transcripción para piano por Félix Escolati Almeyra. — Manuscrito.

Abril 7. — 18424. — Nosotros. Año XIX. N.° 190. Marzo 1925. — Buenos Aires, 1925.

Abril 7. — 18425. — Revista de Apicultura. Año II. N.° 13. — Buenos Aires, 1925.

Abril 7. — 18426. — Archivos americanos de medicina. T.° I. N.° 2. Año 1925. — Buenos Aires, 1925.

Abril 7. — 18427. — Vida Porteña. Año XIV. N.° 591. — Buenos Aires. 1925.

Abril 7. — 18428. — Fray Mocho. Año XIV. N.° 676. — Buenos Aires, 1925.

Abril 7. — 18429. — Boletín Oficial de la Provincia de Corrientes. Año XII. Nos. 3770. a 3794. — Corrientes, 1925.

Abril 7. — 18430. — Crítica. Año XII. Nos. 4453 a 4483. — Buenos Aires, 1925.

Abril 7. — 18431. — Boletín de Estadística Municipal de la Ciudad de Santa Fe. Año XXII. N.° 83. — Santa Fe, 1925.

Abril 8. — 18432- — Curso de moral práctica. Octavio J. Acevedo. — Buenos Aires, 1925.

Abril 8. — 18433. — Medallas europeas relativas a América, las describe J. T. Medina. — Buenos Aires, 1924.

Abril 8. — 18434. — Boletín mensual de Correos y Telégrafos. Indice 1924. — Buenos Aires, 1924.

Abril 8. — 18435. — La Industria Azucarera. Año XXX. N.° 377. — Buenos Aires, 1925.

Abril 8. — 18436. — La Jurisprudencia y la doctrina del contrato de seguro. — Buenos Aires, 1925.

Abril 8. — 18437. — Contralor Mercantil. Año II. N.° XXVIII. — Buenos Aires, 1925.

Abril 8. — 18438. — Pays Libre. Año V. N.° 234. — Buenos Aires, 1925.

Abril 8. — 18439. — Boletín del Museo Social Argentino. Año XIII. 2da. época. Entrega 42.—Buenos Aires, 1924.

Abril 8. — 18440. — Boletín Oficial de la Bolsa de Comercio. Año XXI. T.° XLI. N.° 1043. — Buenos Aires, 1925.

Abril 8. — 18441. — Revista de la Sociedad Rural de Rosario. Año V. N.° 47. — Rosario, 1925.

Abril 8. — 18442. — Caras y Caretas. Año XXVIII. N.° 1384. — Buenos Aires, 1925.

Abril 8. — 18443. — Mundo Argentino. Año XV. N.° 742. — Buenos Aires, 1925.

Abril 8. — 18444. — El Monitor de la Salud. Año XI. N.° 139. — Buenos Aires, 1925.

Abril 8. — 18445. — Amarga carcajada. (Letra de J. Luque Lobos. Música de Lía Luque Lobos). — Buenos Aires.

Abril 8. — 18446. — Cursos técnicos. (Conductores de motores a vapor para usos agrícolas). (Escuelas Sudamericanas). — Buenos Aires.

Abril 8. — 18447. — El Suplemento Semanal. Año III. N.° 135. — Buenos Aires, 1925.

Abril 8. — 18448. — Progreso. Año VII. N.° 62. — Buenos Aires, 1925.

Abril 8. — 18449. — Jolie parisienne. (Shimmy fox - trot canción para piano. Ramón Coll. — Manuscrito.

Abril 8. — 18450. — Sevilla. (4.° paso doble flamenco). Letra de Alfredo Treviño. Música de Ramón Coll. — Buenos Aires.

Abril 8. — 18451. — Coquette. (Fox-trot para piano y canto). Rolando Angeletti. — Buenos Aires.

Abril 8. — 18452. — Fantasio. Año IV. Nos. 37 y 38. — Buenos Aires, 1925.

Abril 8. — 18453. — Revista de Arquitectura. Año XI. N.° 52. — Buenos Aires, 1925.

Abril 8. — 18454. — Alma que sueña. (Shimmy para piano). Mauricio E. Mignot. — Buenos Aires.

Abril 8. — 18455. — Flor de cardo. (Zamba para piano y canto). Letra de Ramón Correa. Música de Mauricio E. Mignot.

Abril 8. — 18456. — Míos son tus besos. (Tango canción para piano). Letra de Ramón A. Correa. Música de Mauricio E. Mignot.

Abril 8. — 18457. — Método para violín. (4.ª parte). B. Campagnoli. — Buenos Aires.

Abril 8. — 18458. — Preludios y ejercicios. (2da. parte). M. Clementi. — Buenos Aires.

Abril 8. — 18459. — La Escuela de la velocidad. 25 estudios. (Primer curso). Czerny. — Buenos Aires.

Abril 8. — 18460. — La Escuela de la velocidad. 26 estudios. (Cuarto curso). Czerny. — Buenos Aires.

Abril 8. — 18461. — 20 estudios. S. Heller. — Buenos Aires.

Abril 8. — 18462. — Invenciones a dos voces. G. S. Bach. — Buenos Aires.

Abril 8. — 18463. — 20 estudios. J. B. Duvernoy. — Buenos Aires.

Abril 8. — 18464. — Estudios. (Op. 68). (Adjuntos 5 estudios melódicos y brillantes de Ferruccio Cattelani). C. Danela. — Buenos Aires.

Abril 8. — 18465. — Ejercicios técnicos en todos los tonos. (Primero y segundo libros). Ferruccio Cattelani. — Buenos Aires.

Abril 8. — 18466. — Gradus ad parnassum. (Estudios elegidos). Primero y segundo libros). Muzio Clementi. — Buenos Aires.

Abril 8. — 18467. — El Filo de moda. Valentín López y López. — Buenos Aires, 1925.

Abril 8. — 18468. — El Sumariante. (La obra más práctica para instrucción de sumarios). Víctor M. Rodríguez. — Mendoza, 1925.

Abril 13. — 18469. — La Teoría de la relatividad de Einstein. Carols Citrino. — Buenos Aires.

Abril 13. — 18470. — La suerte loca. (Preludio one - step). Música de Valverde - Serrano. Arreglo de Rafael Cot Vidal. (Select Orquesta. Año I. N.° 6). — Buenos Aires, 1925.

Abril 13. — 18471. — Gigantes y cabezudos. (Coro de repatriados). (Arreglo de R. Cot Vidal). (Select Orquesta. Año I. N.° 4). M. F. Caballero. — Buenos Aires, 1925.

Abril 13. — 18472. — El Anillo de hierro. (Preludio del 3er. acto). Música de Miguel Marqués. Arreglo de Rafael Cot Vidal. (Select Orquesta. Año I. N.° 2). — Buenos Aires.

Abril 13. — 18473. — La Bruja. (Jota). Música de R. Chapí. Arreglo de R. Cot Vidal. (Select Orquesta. Año I. N.° 3). — Buenos Aires, 1925.

Abril 13. — 18474. — Danza Española N.° 5. (Reducción y arreglo de R. Cot Vidal). (Select Orquesta. Año I. N.° 1). E. Granados. — Buenos Aires, 1925.

Abril 13. — 18475. — Tu nobleza. (Tango para piano). Rafael Pérez Guzmán. — Manuscrito.

Abril 13. — 18476. — Recordando. (Tango para piano). Rafael Pérez Guzmán. — Manuscrito.

Abril 13. — 18477. — El Jockey. Año XXXVII. N.° 14. — Buenos Aires, 1925.

Abril 13. — 18478. — Revista del Impuesto Unico. Año IV. N.° 42. — Buenos Aires, 1925.

Abril 13. — 18479. — Revista del Centro de Estudiantes de Ingeniería. Año XXV. Cuatrimestre 2.° N.° 270. — Buenos Aires, 1924.

Abril 13. — 18480. — El Semanario. Año XXVI. N.° 15. — Buenos Aires, 1925.

Abril 13. — 18481. — The Review of the River Plate all about Argentina. Vol. LXIII. N.° 1740. — Buenos Aires. 1925.

Abril 13. — 18482. — John Bull. Año VII. N.° 303. — Buenos Aires, 1925.

Abril 13. — 18483. — Evangelisches Gemeindeblatt der La Plata Synode. Año 31. N.° 15. — Buenos Aires, 1925.

Abril 13. — 18484. — Pays Libre. Año 5.° N.° 235. — Buenos Aires, 1925.

Abril 13. — 18485. — Heraldo de Asturias. Año XIII. N.° 618. — Buenos Aires, 1925.

Abril 13. — 18486. — El Oeste. Año XIV. N. 665. — Buenos Aires, 1925.

Abril 13. — 18487. — Liga de Defensa Comercial. Año VIII. N.° 394. — Buenos Aires, 1925.

Abril 13. — 18488. — La Revista de Francia. Año VI. N.° 7. — Buenos Aires, 1925.

Abril 13. — 18489. — Israel. Año VIII. T.° IX. Nos. 449 y 450. — Buenos Aires, 1925.

Abril 13. — 18490. — Oficina Meteorológica Argentina. (Pronóstico del estado del tiempo para la semana que empieza el día 9 de Abril de 1925). —1925.

Abril 13. — 18491. — La Guía moderna de calles, tranvías y autoómnibus de la Ciudad de Buenos Aires "C. T.". Año XIII. N.° 142. — Buenos Aires, 1925.

Abril 13. — 18492. — Ons Weekblad. Año I. N.° 27. — Buenos Aires, 1925.

Abril 13. — 18493. — Correo de Galicia. Año XVIII. N.° 1003. — Buenos Aires, 1925.

Abril 13. — 18494. — Radio Cultura. Año III. N.° 118. — Buenos Aires, 1925.

Abril 13. — 18495. — La Prensa Médica Argentina. Año XI. N.° 31. — Buenos Aires, 1925.

Abril 13. — 18496. — Le Courrier Suisse du Río de la Plata. Año XXXII. N.° 1635. — Buenos Aires, 1925.

Abril 13. — 18497. — La Unión. Año XI. N.° 508. — Buenos Aires, 1925.

Abril 13. — 18498. — El Heraldo Gallego. Año XVI. N.° 662. — Buenos Aires, 1925.

Abril 13. — 18499. — Constancia. Año XLVIII. N.° 1973. — Buenos Aires, 1925.

Abril 13. — 18500. — La Gazzetta degli Italiani. Año VI. N.° 253. (15). — Buenos Aires, 1925.

Abril 13. — 18501. — El Eco de Galicia. Año XXXIV. N.° 1214. — Buenos Aires, 1925.

Abril 13. — 18502. — El Monitor de la Juventud. Año VI. N.° 8. — Florida. Buenos Aires, 1925.

Abril 13. — 18503. — Revista de Policía. Año XXVIII. N.° 643. — Buenos Aires, 1925.

Abril 13. — 18504. — El Bisturí. Año II. N.° 24. — Córdoba, 1925.

Abril 13. — 18505. — La Novela Semanal. Año IX. N.° 387. — Buenos Aires, 1925.

Abril 13. — 18506. — Magyar Szó. Año II. N.° 15. — Buenos Aires, 1925.

Abril 13. — 18507. — La Semana Comercial Israelita. Año II. N.° 44 (15). — Buenos Aires. 1925.

Abril 13. — 18508. — Esnea. Año XI. N.° 373. — Buenos Aires, 1925.

Abril 13. — 18509. — Suplemento de Radio Revista. N.° 4. — Buenos Aires, 1925.

Abril 13. — 18510. — Radio Revista. Año II. T.° IV. N.° 45 (9). — Buenos Aires, 1925.

Abril 13. — 18511. — The American Weekley of Buenos Aires. Vol. II. N.° 41. — Buenos Aires, 1925.

Abril 13. — 18512. — Pato - Tero. Año I. N.° 17. — Buenos Aires, 1925.

Abril 13. — 18513. — Crónica Femenina. Año II. N.° 36. — Buenos Aires, 1925.

Abril 13. — 18514. — La Plata Post. Año 41. N.° 2128. — Buenos Aires, 1925.

Abril 13. — 18515. — Argentinisches Wochenblatt. Año XXXXVII. N.° 2462. — Buenos Aires, 1925.

Abril 14. — 18516. — La Metamórfosis cristiana del helenismo. Clemente Ricci. — Buenos Aires, 1925.

Abril 14. — 18517. — Anuario Teatral Argentino. Año 1924 - 25. — Buenos Aires, 1925.

Abril 14. — 18518. — Ven hacia mí. (Tango para piano y canto). Letra de Rafael M. Schechtmann. Música de Angel U. Nohales. —Manuscrito.

Abril 14. — 18519. — Colibrí. Año V. Nos. 7 y 8. — Buenos Aires, 1925.

Abril 14. — 18520. — Boletines y trabajos de la Sociedad de Cirugía de Buenos Aires. T.° IX. N.° I. — Buenos Aires, 1925.

Abril 14. — 18521. — Boletín del Instituto de Medicina Experimental para el estudio y tratamiento del cáncer. Año I. Nos. 2 y 3. — Buenos Aires, 1924.

Abril 14. — 18522. — Caras y Caritas. Año II. Nos. 32 a 38. — Buenos Aires, 1924 - 25.

Abril 14. — 18523. — El Liberal Georgista. Año II. Nos. 19 a 22. Año III. Nos. 23 a 28. — Buenos Aires, 1923 - 24.

Abril 14. — 18524. — Vida Porteña. Año XIV. N.° 592. — Buenos Aires, 1925.

Abril 14. — 18525. — Fray Mocho. Año XIV. N.° 677. — Buenos Aires, 1925.

Abril 14. — 18526. — Boletín Oficial del Centro de Almaceneros. Año XXXIII Nos. 760 a 763. — Buenos Aires, 1925.

Abril 14. — 18527. — Einstein explicado. (Algunas ideas de la teoría de la relatividad, al alcance de todos). José Gilli. — Buenos Aires, 1925.

Abril 14. — 18528. — Elementos de literatura preceptiva. (Nociones de literatura argentina y de la América española). Alfredo Costa Rubert y Domingo Morales. — Buenos Aires, 1924.

Abril 14. — 18529. — Viejita. (Tango para piano). E. A. Rodríguez. — Manuscrito.

Abril 14. — 18530. — A tu memoria. (Tango para piano). E. A. Rodríguez. — Manuscrito.

Abril 14. — 18531. — Los cabellos de mi prenda. (Zamba). F. C. Cantalupi. — Manuscrito.

Abril 14. — 18532. — Aben Hamed. (Oriental fox - trot para piano). Angel D'Agostino y Ramón Coll. — Manuscrito.

Abril 14. — 18533. — Métele, viejo! (Gran tango milonga). Rodolfo Bagnati. — Buenos Aires.

Abril 14. — 18534. — Con toda el alma. (Vals sentimental) para piano). A. Bonavena. — Buenos Aires.

Abril 14. — 18535. — Geometría aplicada a las artes. (1ra. parte: Geometría plana). Rodolfo E. Piccinini. — Buenos Aires, 1925.

Abril 15. — 18536. — La Gimnasia respiratoria y la salud completa. M. Vignali. — Buenos Aires, 1925.

Abril 15. — 18537. — La Academia de Balivern. (Comedia satírica en un acto, un prólogo y dos cuadros). Pedro Hardy. — Esc. a máquina.

Abril 15. — 18538. — Guía Expreso. Año XVI. Abril 1925. — Buenos Aires, 1925.

Abril 15. — 18539. — Salud y Cultura. Año V. Nos. 50 y 51. — Buenos Aires, 1925.

Abril 15. — 18540. — El Suplemento. Año VI. N.° 58. — Buenos Aires, 1925.

Abril 15. — 18541. — Boletín Mensual de la U. P. C. A. Año V. N.° 61. — Buenos Aires, 1925.

Abril 15. — 18542. — El Zoófilo Argentino. Año XXI. N.° 125. — Buenos Aires, 1925.

Abril 15. — 18543. — El Atalaya. Año XXVI. N.° 5. — Florida - Buenos Aires, 1925.

Abril 15. — 18544. — Tit - Bits. Año XVI. Nos. 790, 791, 792, 797, 798, 800 a 825. — Buenos Aires, 1924 - 25.

Abril 15. — 18545. — La Salida del corso. (Gran tango canción). Letra de Camilo Darthés. Música de Luis Martino. — Buenos Aires.

Abril 15. — 18546. — Souvenir. (Recuerdos). (Shimmy para piano). Agustín S. Caro. — Manuscrito.

Abril 15. — 18547. — Capricho de Buda. (Shimmy). Armando Dragone. — Buenos Aires.

Abril 15. — 18548. — Dos Folk. Año I. Nos. 1 a 30. — Buenos Aires, 1925.

Abril 15. — 18549. — Massilia. (Tango). María Luisa Torres. — Manuscrito.

Abril 16. — 18550. — Evangelischen Gemeindeblatt der La Plata Synode. Año 31. N.° 16. — Buenos Aires, 1925.

Abril 16. — 18551. — Centro Gallego de Buenos Aires. Año XIII. N.° 148. — Buenos Aires, 1925.

Abril 16. — 18552. — El Suplemento Semanal. Año III. N.° 136. — Buenos Aires, 1925.

Abril 16. — 18553. — El Arquitecto. Vol. V. N.° 56. — Buenos Aires, 1925.

Abril 16. — 18554. — El Jockey. Año XXXVII. N.° 15. — Buenos Aires, 1925.

Abril 16. — 18555. — Jihoamerican. Año III. N.° 14 (80). — Buenos Aires, 1925.

Abril 16. — 18556. — Nuestra Tierra. Año VIII. N.° 131. — Buenos Aires, 1925.

Abril 16. — 18557. — Mundo Argentino. Año XV. N.° 743. — Buenos Aires, 1925.

Abril 16. — 18558. — Crónica Femenina. Año II. N.° 37. — Buenos Aires, 1925.

Abril 16. — 18559. — Caras y Caretas. Año XXVIII. N.° 1385. — Buenos Aires, 1925.

Abril 16. — 18560. — Los Andes. Año XLIII. Nos. 12540 a 12570. — Mendoza, 1925.

Abril 17. — 18561. — Idea Latina. Año II. N.° 32. — Buenos Aires, 1925.

Abril 17. — 18562. — El Monitor de la Educación Común. Año 43. T.° 92. N.° 627. — Buenos Aires, 1925.

Abril 17. — 18563. — Lux. Año III. N.° 39. — Buenos Aires, 1925.

Abril 17. — 18564. — Esnea. Año XI. N.° 374. — Buenos Aires, 1925.

Abril 17. — 18565. — John Bull. Año VII. N.° 304. — Buenos Aires, 1925.

Abril 17. — 18566. — La Argentina Económica. Año XIII. N.° 349. — Buenos Aires, 1925.

Abril 17. — 18567. — Pucky Magazine. Año III. N.° 86. — Buenos Aires, 1925.

Abril 17. — 18568. — El Semanario. Año XXVI. N.° 16. — Buenos Aires, 1925.

Abril 17. — 18569. — The Review of the River Plate all about Argentina. Vol. LXIII. N.° 1741. — Buenos Aires, 1925.

Abril 17. — 18570. — Oficina Meteorológica Argentina. (Pronóstico del estado del tiempo para la semana que empieza el día 16 de Abril). — 1925.

Abril 17. — 18571. — América. Año II. Nos. 56 y 57. — Buenos Aires, 1925.

Abril 17. — 18572. — Flor Marchita. (Tango para piano). José A. Bonturcia. — Manuscrito.

Abril 17. — 18573. — Ojos Azules. (Vals para piano). José A. Bonturcia. y Manuel Cafre. — Manuscrito.

Abril 17. — 18574. — Penas y alegrías. (Tango para piano). José A. Bonturcia y Manuel Cafre. — Manuscrito.

Abril 17. — 18575. — Indecisión. (Tango). Norberto Péndola. — Manuscrito.

Abril 17. — 18576. — Justicia. (Tragedia en dos actos). Claudio Revuelto Blasco. — Esc. a máquina.

Abril 17. — 18577. — Gobierno feminista. (Comedia en cinco actos). Claudio Revuelto Blasco. — Esc. a máquina.

Abril 17. — 18578. — La Quadrature du cercle et la raison du diamètre à la circonférence. (Nouvelle édition augmentée). Pierre Scarpitte. — Buenos Aires, 1925.

Abril 17. — 18579. — El Amigo de los niños. (Libro de lectura para 2.° grado). María Lucía Gómez Jiménez. — Buenos Aires, 1925.

Abril 17. — 18580. — Anuario del comercio exterior de la República Argentina. Años 1921, 1922, y 1923 y noticia sumaria del período 1910 - 1923. Volúmenes I y II. — Buenos Aires, 1924.

Abril 18. — 18581. — Revista del Suboficial. Año VII. N.° 75. — Buenos Aires, 1925.

Abril 18. — 18582. — La Semana Comercial Israelita. Año II. N.° 45. — Buenos Aires, 1925.

Abril 18. — 18583. — El Cruzado. Año XXXV. N.° 821. — Buenos Aires, 1925.

Abril 18. — 18584. — El Joven Soldado. Año VI. N.° 97. — Buenos Aires, 1925.

Abril 18. — 18585. — La Voz Argentina. Año XIX. N.° 955. — Buenos Aires, 1925.

Abril 18. — 18586. — Liga de Defensa Comercial. Año VIII. N.° 395. — Buenos Aires, 1925.

Abril 18. — 18587. — La Granja. Año V. N.° 146. — Buenos Aires, 1925.

Abril 18. — 18588. — La Revista Adventista. Año 25. N.° 8. — Florida - Buenos Aires, 1925.

Abril 18. — 18589. — Heraldo de Asturias. Año XIII. N.° 619. — Buenos Aires, 1925.

Abril 18. — 18590. — Le Courrier Suisse du Río de la Plata. Año XXXIII. N.° 1636. — Buenos Aires, 1925.

Abril 18. — 18591. — The American Weekly of Buenos Aires. Vol. II. N.° 42. — Buenos Aires, 1925.

Abril 18. — 18592. — La Plata Post. Año 41. N.° 2129. — Buenos Aires, 1925.

Abril 18. — 18593. — Argentinisches Wochenblatt. Año XXXXVII. N.° 2463. — Buenos Aires, 1925.

Abril 18. — 18594. — Estudio del terreno: Marchas. Hermenegildo Tocagni. — Buenos Aires, 1925.

Abril 18. — 18595. — Detrás del telón. (Comedia en tres actos y cinco cuadros, sobre argumento de Amelia Menotti). Enzo Aloisi. — Esc. a máquina.

Abril 18. — 18596. — Don Marcelo. (No se puede con Pujol). (Tango de salón). Luis D'Argenio. — Buenos Aires.

Abril 18. — 18597. — 35 estudios. Köhler. — Buenos Aires.

Abril 18. — 18598. — Método para violín. (Tercera parte). B. Campagnoli. — Buenos Aires.

Abril 18. — 18599. — Escuela del arco. (Estudios para violín solo, arreglados y ampliados por Ferruccio Cattelani). 2da. parte). C. Dancla. — Buenos Aires.

Abril 18. — 18600. — 15 estudios. J. Raff. — Buenos Aires.

Abril 18. — 18601. — 36 estudios. J. B. Cramer. — Buenos Aires.

Abril 18. — 18602. — 20 estudios. (Primera parte). S. Heller. — Buenos Aires.

Abril 18. — 18603. — Escuela de las cinco posiciones. (Texto revisado y ampliado por Ferruccio Cattelani). C. Dancla. — Buenos Aires.

Abril 20. — 18604. — Lamentos. (Estilo criollo: tristo). Ernesto J. Rossi. — Manuscrito.

Abril 20. — 18605. — Industrias y Negocios. Año II. N.° 16. — Buenos Aires, 1924.

Abril 20. — 18606. — Magyar Szó. Año II. N.° 16. — Buenos Aires, 1925.

Abril 20. — 18607. — Ons Weekblad. Año I. N.° 28. — Buenos Aires, 1925.

Abril 20. — 18608. — Opinión Nacional. Año 1925. N.° 657. — Buenos Aires, 1925.

Abril 20. — 18609. — El Eco de Galicia. Año XXXIV. N.° 1215. — Buenos Aires, 1925.

Abril 20. — 18610. — Ciudadela. Año III. N.° 51. — Ciudadela, 1925.

Abril 20. — 18611. — La Gazzetta degli Italiani. Año VI. N.° 254 (16). — Buenos Aires, 1925.

Abril 20. — 18612. — Asturias. Año VII. N.° 46. — Buenos Aires, 1925.

Abril 20. — 18613. — Radio Cultura. Año III. N.° 119. — Buenos Aires, 1925.

Abril 20. — 18614. — Constancia. Año XLVIII. N.° 1974. — Buenos Aires, 1925.

Abril 20. — 18615. — Revista de la Bolsa de Cereales. Año XIV. N.° 678. — Buenos Aires, 1925.

Abril 20. — 18616. — La Unión. Año XI. N.° 509. — Buenos Aires, 1925.

Abril 20. — 18617. — Correo de Galicia. Año XVIII. N.° 1004. — Buenos Aires, 1925.

Abril 20. — 18618. — El Heraldo Gallego. Año XVI. N.° 603. — Buenos Aires, 1925.

Abril 20. — 18619. — El Oeste. Año XIV. N.° 666. — Buenos Aires, 1925.

Abril 20. — 18620. — Perlita. (Tango canción). Pedro Marotta. — Manuscrito.

Abril 20. — 18621. — Motivo de vidalá. (Armonizado y transcripto para piano por Alberto Córdoba y Julio Floriani). — Manuscrito.

Abril 20. — 18622. — Motivo de zamba. (Armonizado y transcripto para piano por Julio Floriani). Alberto Córdoba. — Manuscrito.

Abril 20. — 18623. — Por un par de ojos negos. (Zamba). Benjamín A. Tagle Lara. — Manuscrito.

Abril 20. — 18624. — Electra. (Mire que nos miran, que nos miramos). (Shimmy - fox - trot). Salomón Nitgunritz. — Manuscrito.

Abril 20. — 18625. — Lirios marchitos. (Tango sentimental para piano y canto). Letra de C. D. Brantua. Música de Claudio José Romani. — Buenos Aires.

Abril 20. — 18626. — Antaño. (Tango para piano). Claudio José Romani. — Buenos Aires.

Abril 20. — 18627. — El Triunfo de Medina. (Tango para piano). Letra de Mateo Olmos. Música de Julio César Torres.

Abril 20. — 18628. — El dolor del vencido. (Drama rústico en 1 acto y 3 cuadros. (El Teatro Nacional). Manuel Ferrín Roldán Matheu y Angel Franco. — Buenos Aires.

Abril 20. — 18629. — Alvear. (Drama histórico en cinco actos). (Bambalinas. Año VIII. N.° 362). David Peña. — Buenos Aires, 1925.

Abril 20. — 18630. — Rosa roja. (Comedia dramática en tres actos). (Bambalinas. Año VIII. N.° 363). Juan Villalba. — Buenos Aires, 1925.

Abril 20. — 18631. — Nacha Regules. (Comedia dramática en 4 actos). (Bambalinas. Año VIII. N.° 364). Manuel Gálvez. — Buenos Aires, 1925.

Abril 20. — 18632. — El camino de Damasco. (Alta comedia en tres actos). (Versión castellana de José Pezzi Mendoza). (Bambalinas. Año VIII. N.° 365). Pierre Wolff. — Buenos Aires, 1925.

Abril 20. — 18633. — ¿Yo?. (Comedia inverosímil en tres actos). (Bambalinas. Año VIII. N.° 366). Miguel H. Escuder. — Buenos Aires, 1925.

Abril 20. — 18634. — La Vena de oro. (Comedia en tres actos). (Versión de Eduardo Pérez Pacheco). (Bambalinas. Año VIII. N.° 367. Guillermo Zorzi. — Buenos Aires, 1925.

Abril 20. — 18635. — Tierra baja. (Drama en tres actos y en prosa, refundido y adaptado a la escena nacional, por Camilo Vidal). (Bambalinas. Año VIII. Suplemento N.° 5). Angel Guimera. — Buenos Aires, 1925.

Abril 20. — 18636. — Amigazo. (Tango estilo para guitarra). Arreglo para tocar por cifras de Tarquino. Juan de Dios Filiberto. — Buenos Aires.

Abril 20. — 18637. — Labios pintados. (Tango para guitarra). Arreglo para tocar por cifras de Tarquino. José Böhr. — Buenos Aires.

Abril 20. — 18638. — Labios pintados. (Tango para guitarra). (P. A. Iparraguirre). José Böhr. — Buenos Aires.

Abril 20. — 18639. — Pa que te acordés. (Tango para guitarra). Arreglo para tocar por cifras de Tarquino. Francisco Lomuto. — Buenos Aires.

Abril 20. — 18640. — Pa que te acordés. (Tango para guitarra). (P. A. Iparraguirre). Francisco Lomuto. — Buenos Aires.

Abril 20. — 18641. — Sentimiento gaucho. (Tango para guitarra). Arreglo para tocar por cifras de Tarquino. F. y R. Canaro. — Buenos Aires.

Abril 20. — 18642. — Sentimiento gaucho. (Tango para guitarra). (P. A. Iparraguirre). F. y R. Canaro. — Buenos Aires.

Abril 20. — 18643. — Amigazo. (Tango estilo para guitarra). (P. A. Iparraguirre). Juan de Dios Filiberto. — Buenos Aires.

Abril 20. — 18644. — Brisas de Málaga. (Paso doble para piano). Prudencio Muñoz. — Buenos Aires.

Abril 20. — 18645. — Perdóname, señor. (Tango para guitarra). (R. I. Hariet). F. Pracánico. — Buenos Aires.

Abril 20. — 18646. — Mi rubiecita. (Zamacueca, aire chileno). Letra de Félix S. Márquez. Música de Alcidio D. Fernández. — Buenos Aires.

Abril 20. — 18647. — Tres melodías indígenas: "Suray - Surita". "Porqué me huyes?" y "Huayñú". (Adaptación castellana de Miguel A. Camino. Música de Manuel J. Benavente). (Ediciones Eurindia. N.° 4). — Buenos Aires.

Abril 20. — 18648. — Norman... solo. (Tango milonga). Pedro Dell'Bó. — Manuscrito.

Abril 20. — 18649. — ¿Por qué?. (Tango). Letra de Alberto Blanco. Música de Luis Altieri. — Buenos Aires.

Abril 20. — 18650. — Lux. Año III. N.° 38. — Buenos Aires, 1925.

Abril 20. — 18651. — Revista Semanal de Agricultura y Ganadería. Año XII. N.° 586. — Buenos Aires, 1925.

Abril 20. — 18652. — Fays Libre. Año V. N.° 246. — Buenos Aires, 1925.

Abril 20. — 18653. — La mujer y la casa. Año VI. N.° 67. — Buenos Aires, 1925.

Abril 20. — 18654. — Radio Revista. Año III. N.° 46. T.° IV. N.° 10. — Buenos Aires, 1925.

Abril 20. — 18655. — Suplemento de Radio Revista. Nos. 5 y 6. — Buenos Aires, 1925.

Abril 21. — 18656. — Israel. Año VIII. T.° IX. N.° 451. — Buenos Aires, 1925.

Abril 21. — 18657. — Revista de Instrucción Primaria. Año XX. N.° 476. — La Plata, 1925.

Abril 21. — 18658. — Vida Porteña. Año XIV. N.° 595. — Buenos Aires, 1925.

Abril 21. — 18659. — Industrias y Negocios. Año II. Nos. 17 y 18. — Buenos Aires, 1924 - 25.

Abril 21. — 18660. — Tit - Bits. Año XVI. N.° 826. — Buenos Aires, 1925.

Abril 21. — 18661. — Fray Mocho. Año XIV. N.° 678. — Buenos Aires, 1925.

Abril 21. — 18662. — Boletín Oficial del Centro de Almaceneros. Año XXXIII. N.° 764. — Buenos Aires, 1925.

Abril 21. — 18663. — Circular Buitrich. Año XVI. Nos. 827 a 835. Año XVI. Nos. 836 a 853. — Buenos Aires. 1924 - 25.

Abril 21. — 18664. — El romanticismo y los románticos. Enrique Centurelli. — Buenos Aires, 1925.

Abril 21. — 18665. — La relatividad general ante la prueba suprema. Dante Tessieri. — Buenos Aires, 1925.

Abril 21. — 18666. — Sarita. (Tango sentimental para piano y canto). Juan M. Velich. — Buenos Aires.

Abril 21. — 18667. — Juan Carlos. (Tango para piano). Ernesto Bianchi. — Buenos Aires.
Abril 21. — 18668. — Amor apasionado. (Vals lento para piano). Ernesto Bianchi. — Buenos Aires.
Abril 21. — 18669. — Adhemar. (Simmy - blues). Antonio Polito. — Buenos Aires.
Abril 21. — 18670. — Inglesita. (Tango). Julio César Sanders. — Buenos Aires.
Abril 21. — 18671. — Ojos lánguidos. (Tango canción para piano). José M. Ruffef. — Manuscrito.
Abril 21. — 18672. — Lleva vincha en la melena. (Tango canción para piano). Letra de Eduardo Ross. Música de Héctor J. Pons. — Buenos Aires.
Abril 21. — 18673. — Madre mía! (Tango sentimental para piano y canto). Antonio S. Escudero. — Buenos Aires.
Abril 21. — 18674. — La Novela Semanal. Año IX. N.° 388. — Buenos Aires, 1925.
Abril 21. — 18675. — Motor. N.° 35. — Buenos Aires, 1925.
Abril 21. — 18676. — El Suplemento Semanal. Año III. N.° 137. — Buenos Aires, 1925.
Abril 21. — 18677. — La Prensa Médica Argentina. Año XI. N.° 32. — Buenos Aires, 1925.
Abril 21. — 18678. — El Arquitecto Constructor. Año XVII. N.° 311. — Buenos Aires, 1925.
Abril 21. — 18679. — Revista Argentina de Obstetricia y Ginecología. Año IX. N.° 1. — Buenos Aires, 1925.
Abril 21. — 18680. — El Monitor de la Juventud. Año VI. N.° 9. — Florida - Buenos Aires, 1925.
Abril 21. — 18681. — Pullman. Año II. N.° 2. (6). — Buenos Aires, 1925.
Abril 21. — 18682. — Cantabria. Año II. N.° 19. — Buenos Aires, 1925.
Abril 21. — 18683. — Vélez Sársfield Año I. N.° 2. — Buenos Aires, 1925.
Abril 22. — 18684. — Mundo Argentino. Año XV. N.° 744. — Buenos Aires, 1925.
Abril 22. — 18685. — El Mercurio. Año XXVIII. N.° 1162. — Buenos Aires, 1925.
Abril 22. — 18686. — Pato - Tero. Año I. N.° 18. — Buenos Aires, 1925.
Abril 22. — 18687. — Cursos técnicos Mecánica aplicada: I. Motores hidraúlicos; II. Motores de combustión. — Buenos Aires, 1925.
Abril 22. — 18688. — Vacune. (Dibujo alusivo a la práctica de la vacunación para propaganda en general de vacunas para uso genedero, sea hecho en uno o varios colores). — Fotografía.
Abril 22. — 18689. — Mi tango. (Tango canción). Letra de A. Arias Lantero. Música de E. Ch. Fabres. — Buenos Aires.
Abril 22. — 18690. — Sombras. (Tango para guitarra). Arreglo de P. I. Harriet. (P. A. Iparraguirre). F. Pracánico. — Buenos Aires.
Abril 22. — 18691. — Muchachita loca. (Tango para guitarra). (Arreglo de P. I. Harriet). A. Scatasso. — Buenos Aires.
Abril 22. — 18692. — Tierra bendita. (Paso doble). Domingo Losso. — Buenos Aires.
Abril 22. — 18693. — Curso de comercio y cálculo mercantil. Libros 2 y 3. (Escuelas Politécnicas del Plata). 3.ª edición. — Buenos Aires.
Abril 22. — 18694. — Curso de teneduría de libros. Libros 1 y 2. (3.ª edi.). (Escuelas Politécnicas del Plata). — Buenos Aires.
Abril 22. — 18695. — Curso de mecánica aplicada. Libros 3, 4 y 5. (Escuelas Politécnicas del Plata). — Buenos Aires.
Abril 22. — 18696. — Curso de dibujante de máquinas. Libros 2 y 3. (3.ª ed.). (Escuelas Politécnicas del Plata). — Buenos Aires.
Abril 22. — 18697. — Curso de radiotelefonía. Libros 1, 2 y 3. (3.ª ed.). (Escuelas Politécnicas del Plata). — Buenos Aires.
Abril 22. — 18698. — Curso de perito instalador electricista. Libros 1, 2 y 3. (3.ª ed.). (Escuela Politécnica del Plata). — Buenos Aires.
Abril 22. — 18699. — El comercio exterior argentino en 1924 y su comparación con el de 1923. — Buenos Aires, 1925.
Abril 22. — 18700. — Hacia la conquista de la luz y del calor. (Notas de viaje de un pintor). Baudilio Alió. — Buenos Aires, 1925.
Abril 22. — 18701. — Ejercicios y problemas de aritmética y álgebra. (Primer año de enseñanza secundaria). Primera edición. M. L. E. — Mercedes, 1925.
Abril 22. — 18702. — Ejercicios y problemas de aritmética, álgebra y geometría. (2.° año de enseñanza secundaria). 1.ª ed. M. L. E. — Mercedes, 1925.
Abril 22. — 18703. — Ejercicios y problemas de álgebra y geometría. (Tercer año de enseñanza secundaria). 1.ª ed. M. L. E. — Mercedes, 1925.
Abril 22. — 18704. — Rosas de la tarde. (Vals para piano). Felipe Fronti. — Manuscrito.
Abril 22. — 18705. — Anhelos. (Tango para piano y canto). Letra de Alfredo N. Valle Delfino. Música de Raniero Caselli. — Buenos Aires.
Abril 22. — 18706. — Claveles de España. (1.ª colección de cantos y bailes populares para guitarra). Mario Rodríguez Arenas. — Buenos Aires.
Abril 22. — 18707. — De mi carcax. (Poesías). Bautista Iturreria. — Punta Alta, 1925.
Abril 23. — 18708. — Caras y Caretas. Año XXVIII. N.° 1386. — Buenos Aires, 1925.
Abril 23. — 18709. — Caras y Caritas. Año III. N.° 39. — Buenos Aires, 1925.
Abril 23. — 18710. — El Jockey. Año XXXVII. N.° 16. — Buenos Aires, 1925.
Abril 23. — 18711. — Pato - Tero. Año I. N.° 19. — Buenos Aires, 1925.
Abril 23. — 18712. — Jihoamerican. Año III. N.° 15. — Buenos Aires, 1925.
Abril 23. — 18713. — El Campo. Año IX. N.° 102. — Buenos Aires, 1925.
Abril 23. — 18714. — Billiken. Año VI. Nos. 276 a 280. — Buenos Aires, 1925.
Abril 23. — 18715. — El Gráfico. Año 1925. Nos. 296 a 299. — Buenos Aires, 1925.
Abril 23. — 18716. — Atlántida. Año VII. Nos. 360 a 363. — Buenos Aires, 1925.
Abril 23. — 18717. — Para ti. Nos. 147 a 151. — Buenos Aires, 1925.
Abril 23. — 18718. — La Rendención. (Comedia dramática en un acto y 3 cuadros). José Angel dos Santos Lara. — Esc. a máquina.
Abril 23. — 18719. — Canciones populares. Año IV. N.° 45. — Buenos Aires, 1925.
Abril 23. — 18720. — David y Goliat. (Sketch de... para la revista "Goal", original de los señores L. Alberti, Emilio Dupuy de Lôme, Antonio Botta, maestro de Bassi y Carlos E. Ossorio, a estrenarse en el Teatro Ideal). Carlos E. Ossorio. — Esc. a máquina.
Abril 23. — 18721. — Flores de silleda. (Paso doble). José Barreiro. — Buenos Aires.
Abril 23. — 18722. — El Despertar. (Paso - doble marcha para piano). Letra de Avelino Serra. Música de José Barreiro.
Abril 24. — 18723. — Cifras que espantan. — Jacinto Oddone. — 1925.
Abril 24. — 18724. — L'Irréparable. (Comédie dramatique en 3 actes et en prose). L. Maurice Bouvier. — Esc. a máquina.
Abril 24. — 18725. — Natalia o amor de colegiales. (Zarzuela en un acto y tres cuadros). Aurelio Garibaldi. — Esc. a máquina.
Abril 24. — 18726. — Acción Femenina. Año IV. Nos. 32 y 33. — Buenos Aires, 1925.
Abril 24. — 18727. — Evangelisches Gemeindeblatt der La Plata Synode. Año 31. N.° 17. — Buenos Aires, 1925.
Abril 24. — 18728. — Boletín de Educación. 4.ª época. N.° 1. — Santa Fe, 1925.
Abril 24. — 18729. — John Bull. Año VII. N.° 305. — Buenos Aires, 1925.
Abril 24. — 18730. — Revista del Centro de Estudiantes de Ingeniería. Año XXV. Cuatrimestre 2, N.° 271. — Buenos Aires, 1925.
Abril 24. — 18731. — El Semanario. Año XXVI. N.° 17. — Buenos Aires, 1925.
Abril 24. — 18732. — Esnea. Año XI. N.° 375. — Buenos Aires, 1925.
Abril 24. — 18733. — Oficina Meteorológica Argentina. (Pronóstico del estado del tiempo para la semana que empieza el día 23 de Abril de 1925.
Abril 24. — 18734. — América. Año II. N.° 58. — Buenos Aires, 1925.
Abril 24. — 18735. — Plus Ultra. Año X. N.° 107. Marzo 1925. — Buenos Aires, 1925.
Abril 24. — 18736. — Crónica Femenina. Año II. N.° 38. — Buenos Aires, 1925.
Abril 24. — 18737. — Cuando te di el corazón. (Zamba para piano y canto). Letra de Domingo M. Bonaventura. Música de Juan C. Bonaventura. — Buenos Aires.
Abril 25. — 18738. — Revista Eclesiástica del Arzobispado de Buenos Aires. Año XXV. Nos. 289 a 290. — Buenos Aires, 1925.
Abril 26. — 18739. — Concejo Deliberante de la Ciudad de Buenos Aires. (Versiones taquigráficas). N.° 1 a 6. — Buenos Aires, 1925.
Abril 25. — 18740. — Boletín Oficial de la Bolsa de Comercio. Año XXI. T.° XLI. Nos. 1044 y 1045. — Buenos Aires, 1925.
Abril 25. — 18741. — Boletín del Centro de Despachantes de Aduana. Año XIII. N.° 149. — Buenos Aires, 1925.
Abril 25. — 18742. — Liga de Defensa Comercial. Año VIII. N.° 396. — Buenos Aires, 1925.
Abril 25. — 18743. — Le Courrier Suisse du Río de la Plata. Año XXXII. N.° 1637. — Buenos Aires, 1925.
Abril 25. — 18744. — Heraldo de Asturias. Año XIII. N.° 820 (620). — Buenos Aires, 1925.
Abril 25. — 18745. — La Semana Comercial Israelita. Año II. N.° 17 (46). — Buenos Aires, 1925.
Abril 25. — 18746. — The Review of the River Plate all about Argentina. Vol. LXIII. N.° 1742. — Buenos Aires, 1925.
Abril 25. — 18747. — Israel. Año VIII. T.° IX. N.° 452. — Buenos Aires, 1925.
Abril 25. — 18748. — Revista de la Producción. Año II. Nos. 1 y 2. — Buenos Aires, 1925.
Abril 25. — 18749. — La Plata Post. Año 41. N.° 2130. — Buenos Aires, 1925.
Abril 25. — 18750. — Riel y Fomento. Año III. N.° 36. — Buenos Aires, 1925.
Abril 27. — 18751. — La Gazzetta degli Italiani. Año VI. N.° 255 (17). — Buenos Aires, 1925.
Abril 27. — 18752. — Lux. Año III. Nos. 36 y 37. — Buenos Aires, 1925.
Abril 27. — 18753. — Constancia. Año XLVIII. N.° 1975.—Buenos Aires, 1925.
Abril 27. — 18754. — Radio Cultura. Año III. N.° 120. — Buenos Aires, 1925.
Abril 27. — 18755. — Revista de la Bolsa de Cereales. Año XIV. N.° 679. — Buenos Aires, 1925.
Abril 27. — 18756. — Correo de Galicia. Año XVIII. N.° 1005. — Buenos Aires, 1925.
Abril 27. — 18757. — El Oeste. Año XIV. N.° 667. — Buenos Aires, 1925.
Abril 27. — 18758. — Boletín de la Unión Industrial Argentina. Año XXXVIII. N.° 675. — Buenos Aires, 1925.
Abril 27. — 18759. — Revista de Policía. Año XXVIII. N.° 641. — Buenos Aires, 1925.
Abril 27. — 18760. — Magyar Szó. Año II. N.° 17. — Buenos Aires, 1925.
Abril 27. — 18761. — El Heraldo Gallego. Año XVI. N.° 604. — Buenos Aires, 1925.
Abril 27. — 18762. — Ons Weekblad. Año I. N.° 29. — Buenos Aires, 1925.
Abril 27. — 18763. — La Unión. Año XI. N.° 510. — Buenos Aires, 1925.
Abril 27. — 18764. — The American Weekly of Buenos Aires. Vol. II. N.° 43. — Buenos Aires, 1925.
Abril 27. — 18765. — Argentinisches Wochenblatt. Año XXXXVII. N.° 2464. — Buenos Aires, 1925.
Abril 27. — 18766. — Ríe, veleta! (Tango para piano). Música y letra de Hugo E. Galli.
Abril 27. — 18767. — Un poroto!.. (Tango milonga para piano). Hugo E. Galli. — Manuscrito.
Abril 27. — 18768. — Basta de toros! (Paso doble para piano). Hugo E. Galli. — Manuscrito.
Abril 27. — 18769. — Rosas de Toledo. (Paso doble para piano). Hugo E. Galli. — Manuscrito.
Abril 27. — 18770. — Una perla. (Tango de salón para piano). Hugo E. Galli. — Manuscrito.
Abril 27. — 18771. — Donde hubo fuego, cenizas quedan. (Tango para piano). L. A. Andreoni. — Buenos Aires.
Abril 27. — 18772. — Un silencio. (Tango para piano). A. Romano y A. Celenza. — Buenos Aires.
Abril 27. — 18773. — Muñeca. (Tango para piano y canto). Letra de Velich. Música de A. Romano. — Buenos Aires.
Abril 27. — 18774. — Cuestiones de derecho público argentino. Tomos I y II. José Nicolás Matienzo. — Buenos Aires, 1924 - 25.
Abril 27. — 18775. — Sinopsis de derecho romano. (Sucesiones). Octavio González Roura (hijo). — Buenos Aires, 1925.
Abril 28. — 18776. — Mineralogía y geología. Raúl Barrera. — Buenos Aires, 1925.
Abril 28. — 18777. — Führer Durch Buenos Aires und um gebung. Deutsches jahrbuch von Karl Lehausen. (Vierte und erweiterte auflage). — Buenos Aires, 1925.
Abril 28. — 18778. — Boletines y trabajos de la Sociedad de Cirugía de Buenos Aires. Tomo IX. N.° 2. — Buenos Aires, 1925.
Abril 28. — 18779. — Contralor Mercantil. Año II. N.° XXIX. — Buenos Aires, 1925.
Abril 28. — 18780. — El Azucarero. Año I. Nos. 33, 34 y 35. — Tucumán, 1925.
Abril 28. — 18781. — Pays Libre. Año V. N.° 237. — Buenos Aires, 1925.
Abril 28. — 18782. — Revista Semanal de Agricultura y Ganadería. Año XII. N.° 587. — Buenos Aires, 1925.
Abril 28. — 18783. — Vida Porteña. Año XIV. N.° 594. — Buenos Aires, 1925.
Abril 28. — 18784. — Concejo Deliberante de la Ciudad de Buenos Aires. (Versión taquigráfica de la 6.ª sesión ordinaria. 1er. período. N.° 7). — Buenos Aires, 1925.
Abril 28. — 18785. — Tit - Bits. Año XVI. N.° 827. — Buenos Aires, 1925.
Abril 28. — 18786. — Fray Mocho. Año XIV. N.° 679. — Buenos Aires, 1925.
Abril 28. — 18787. — Méthode officielle pour l'enseignement du français. (1re. année). (Alliance Française). — Buenos Aires, 1925.
Abril 28. — 18788. — Espuma de cabaret. (Tango milonga para piano). Domingo Remis. — Manuscrito.
Abril 29. — 18788. — Gato. (En estilo popular). Música de Vicente Forte. — Buenos Aires.
Abril 29. — 18790. — Boletín de Estadística. Anuario de 1924. (Policía de la Capital). — Buenos Aires, 1925.
Abril 29. — 18791. — La Reforma. Año XXV. N.° 4. — Buenos Aires, 1925.
Abril 29. — 18792. — Boletín Oficial de la Bolsa de Comercio. Año XX. Tomo

XLI. N.° 1046. — Buenos Aires, 1925.

Abril 29. — 18793. — El Suplemento Semanal. Año III. N.° 138. — Buenos Aires, 1925.

Abril 29. — 18794. — Bulletin mensuel de la Chambre de Commerce de Buenos Aires. XLI. N.° 399. — Buenos Aires, 1925.

Abril 29. — 18795. — La Novela Semanal. Año IX. N.° 389. — Buenos Aires. 1925.

Abril 29. — 18796. — El Suplemento. Año VI. N.° 99. — Buenos Aires, 1925.

Abril 29. — 18797. — Fallos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, con la relación de sus respectivas causas. Vol. CXLII. Entregas 1.ª a 6.ª — Buenos Aires, 1925.

Abril 29. — 18798. — Jurisprudencia Argentina. Año VI. Nos. 64 a 75. Año VII. Nos. 76 a 80. — Buenos Aires, 1923 - 1924.

Abril 29. — 18799. — Diario del Plata. Año IV. Nos. 950 a 962. 964 a 975. — Buenos Aires, 1925.

Abril 29. — 18800. — El Hogar. Año XX. N.° 769. — Buenos Aires, 1924.

Abril 29. — 18801. — El Hogar. Año XX. Nos. 790 a 793. Año XXI. Nos. 794 a 810. — Buenos Aires, 1924 - 25.

Abril 30. — 18802. — Italianita. (Tango canción). Héctor J. Fons. — Manuscrito.

Abril 30. — 18803. — Jadran. Año X. Nos. 261, 262 y 263. — Buenos Aires, 1925.

Abril 30. — 18804. — Caras y Caretas. Año XXVIII. N.° 1387. — Buenos Aires, 1925.

Abril 30. — 18805. — El Eco de Galicia. Año XXXIV. N.° 1216. — Buenos Aires, 1925.

Abril 30. — 18806. — El Jockey. Año XXXVII. N.° 17.—Buenos Aires, 1925.

Abril 30.—18807.—Mundo Farmacéutico Argentino. Año II. T.° II. N.° 15.— Buenos Aires, 1925.

Abril 30. — 18808. — Pato - Tero. Año I. N.° 20. — Buenos Aires, 1925.

Abril 30. — 18809. — Jihoamerican. Año III. N.° 16. — Buenos Aires, 1925.

Abrli 30. — 18810. — Industria. Año VII. N.° 64. — Buenos Aires, 1925.

Abril 30. — 18811. — América. Año II. N.° 59. — Buenos Aires, 1925.

Abril 30. — 18812. — Mundo Argentino. Año XV. N.° 745. — Buenos Aires, 1925.

Abril 30. — 18813. — Una indiscreción. (Drama en tres actos). Armando C. Bucich. — Esc. a máquina.

Abril 30. — 18814. — Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires. Año XV. Nos. 4224 a 4248. — La Plata, 1925.

Abril 30. — 18815. — Ultima Hora. Año XVI. Nos. 5999 a 6028. — Buenos Aires, 1925.

Abril 30. — 18816. — Tuve amigos. (Tango para piano). Antonio Bonavena. — Manuscrito.

Abril 30. — 18817. — Guía Social Palma. Año XVII, 1924. — Buenos Aires, 1924.

Abril 30 .— 18818. — Automóvil Club Argentino. (Fotografía de un cartel anunciador). E. Meyer Arana. — Fotografía.

Abril 30. — 18819. — Tratado de materia médica y terapéutica, con los apuntes completos de las clases del profesor de la materia, Dr. José Moreno. Tomo III, fascículo 1.° Tomados por L. Minuto y Alfredo Levati. — Buenos Aires, 1925.

Abril 30. — 18820. — Si tú fueras mía. (Shimmy). Isaac Sandler. — Manuscrito.

Abril 30. — 18821. — Petróleos y minas. Año V. N.° 48. — Buenos Aires, 1925.

Biblioteca Nacional. — Depósito legal. — Ley N.° 7092. — Lista numérica de las obras depositadas durante el mes de Mayo de 1925.

Mayo 2 — 18822 — El Indo "Rugby". (Tango). R. Cerdina. Buenos Aires.

Mayo 2 — 18823—Revista de la Asociación Médica Argentina. T.° XXXVII. Nos. 231 y 232. T.° XXXVIII. No. 233. Buenos Aires, 1924|25.

Mayo 2 — 18824—La Argentina Económina. Año XIII. No. 350. Buenos Aires, 1925.

Mayo 2 — 18825 — Liga de Defensa Comercial. Año VIII. No. 397. Buenos Aires, 1925.

Mayo 2 — 18826—Evangelisches Gemeindeblatt der La Plata Synode. Ano 31. No. 18. Buenos Aires, 1925.

Mayo 2 — 18827 — Revista de la Sociedad Filatélica Argentina. Año XXIX. No. 1 (226). Buenos Aires, 1925.

Mayo 2 — 18828 — John Bull. Año VII. No. 306. Buenos Aires, 1925.

Mayo 2 — 18229 — Heraldo de Asturias. Año XIII. No. 621. Buenos Aires, 1925.

Mayo 2 — 18830 — Pucky Magazine. Año III. No. 87. Buenos Aires, 1925.

Mayo 2 — 18831 — El Semanario. Año XXVI. No. 18. Buenos Aires, 1925.

Mayo 2 — 18832 — The Review of the River Plate all about Argentina. Vol. LXIII. No. 1743. Buenos Aires, 1925.

Mayo 2 — 18833 — El Universitario. Año X. No. 258. Buenos Aires, 1925.

Mayo 2 — 18834 — Israel. Año VIII. Tomo IX. No. 453. Buenos Aires, 1925.

Mayo 2 — 18835 — Oficina Meteorológica Argentina. (Pronóstico del estado del tiempo para la semana que empieza el día 30 de Abril de 1925.

Mayo 2 — 18836 — La Semana Comercial Israelita. Año II. No. 18 (47). Buenos Aires, 1925.

Mayo 2 — 18837 — Suplemento de Radio Revista. No. 7. Buenos Aires, 1925.

Mayo 2 — 18838 — Crónica Femenina. Año II. No. 39. Buenos Aires, 1925.

Mayo 2 — 18840 — El Mercurio. Año XXVIII. No. 1163. Buenos Aires, 1925.

Mayo 2 — 18841 — Argentinisches Wochenblatt. Año XXXXVII. N.° 2465. Buenos Aires, 1925.

Mayo 2 — 18842 — Revista de la Asociación Médica Argentina. (Sociedad Argentina de Oftalmología). Tomo XXXVII. Nos. 231 a 234 .Buenos Aires, 1924.

Mayo 2 — 18843 — Revista de la Asociación Médica Argentina. (Sociedad Argentina de Radiología y Electrología). Tomo XXXVII. Nos. 231 a 234. Buenos Aires, 1924.

Mayo 2 — 18844 — Revista de la Asociación Médica Argentina. (Sociedad Argentina de Nipiología). Tomo 37. Nos. 231 a 233. Buenos Aires, 1924.

Mayo 2 — 18845—Revista de la Asociación Médica Argentina. (Sociedad de Higiene y Microbiología). Tomo 37. N.° 231. Buenos Aires, 1924.

Mayo 2 — 18846 — Revista de la Asociación Médica Argentina. (Sociedad de Otorrinolaringología). Tomo XXXVII. Nos. 231 a 234. Buenos Aires, 1924.

Mayo 2 — 18847 — Revista de la Asociación Médica Argentina. (Sociedad de Medicina Interna). Tomo 37. Nos. 231 a 243. Buenos Aires, 1924.

Mayo 2 — 18848 — Revista de la Asociación Médica Argentina. (Sociedad Argentina de Biología). Tomo 37. Nos. 231 a 239. Buenos Aires, 1924.

Mayo 2 — 18849 — Revista de la Asociación Médica Argentina. (Sociedad Argentina de Urología). Tomo 37. Nos. 231 a 237. Buenos Aires, 1924.

Mayo 2 — 18850 — Revista de la Asociación Médica Argentina. (Sociedad Argentina de Neurología y Psiquiatría). Tomo XXXVII. Nos. 231 a 237. Buenos Aires, 1924.

Mayo 2 — 18851 — Argentinisches Tageblatt. Año XXXVII. Nos. 10897 a 10921. Sonntagsbeilage: "Hüben und Drüben, año XXII. Nos. 1086 a 1080. Buenos Aires, 1925.

Mayo 2 — 18852 — La Acción. Año II. Nos. 728 a 752. Buenos Aires, 1925.

Mayo 2 — 18853 — Di Yidische Zeitung. Año I. Nos. 3121 a 3144. Buenos Aires, 1925.

Mayo 2 — 18854 — La Vanguardia. Año XXXI. Nos. 6401 a 6430. Buenos Aires, 1925.

Mayo 2 — 18855 — El Telégrafo. Año V. Nos. 1398 a 1426. Buenos Aires, 1925.

Mayo 2 — 18856 — El Pueblo. Año XXVI. Nos. 9021 a 9044. Buenos Aires, 1925.

Mayo 2 — 18857 — Diario del Plata. Año IV. Nos. 976 a 1000. Buenos Aires, 1925.

Mayo 2 — 18858 — El Cronista Comercial. Año XVII. Nos. 4938 a 4966. Buenos Aires, 1925.

Mayo 2 — 18859 — La Razón. (Ediciones 3a., 4a. y 5a.). Año XXI. Nos. 5871 a 5899 y Suplemento de los Domingos. Año II. Nos. 74 a 77. Buenos Aires, 1925.

Mayo 2 — 18860 — The Standard. Año 64. Nos. 20273 a 20301. Buenos Aires, 1925.

Mayo 2 — 18861 — Dos Folk. Año I. Nos. 31 a 43. Buenos Aires, 1925.

Mayo 2 — 18862 — L'Italia del Popolo. Año IX. Nos. 2683 a 2711. Buenos Aires, 1925.

Mayo 2 — 18863 — La Protesta. Año XXVIII. Nos. 4984 a 5008 y Suplemento semanal. Año IV. Nos. 169 a 170. Buenos Aires, 1925.

Mayo 2 — 18864 — La Libertad. Año X. Nos. 2409 a 2436. Avellaneda, 1925.

Mayo 2 — 18865 — La Semana Social. Año I. Nos. 23 a 25. Buenos Aires, 1925.

Mayo 2 — 18866 — La Nación. Año LVI. Nos. 19235 a 19264. Buenos Aires, 1925.

Mayo 2 — 18867 — Patria degli Italiani. Año XXXIII. Nos. 89 a 117. Buenos Aires, 1925.

Mayo 2 — 18868 — La Prensa. Año LVI. Nos. 20158 a 20167. Buenos Aires, 1925.

Mayo 2 — 18869 — El Diario Español. Año LII. Nos. 17172 a 17200. Buenos Aires, 1925.

Mayo 2 — 18870 — Di Presse. Año VIII. Nos. 2661 a 2690. Buenos Aires, 1925.

Mayo 2 — 18871 — La Fronda. Año VI. Nos. 2917 a 2942. Buenos Aires, 1925.

Mayo 2 — 18872 — La Epoca. Año X. Nos. 3264 a 3288. Buenos Aires, 1925.

Mayo 2 — 18873 — Giornale d'Italia. Año XIX. Nos. 8141 a 8166. Buenos Aires, 1925.

Mayo 2 — 18874 — Gaceta del Foro. Año X. Nos. 2689 a 2718. Buenos Aires, 1925.

Mayo 2 — 18875 — Le Courrier de la Plata. Año 60. Nos. 272 a 300. Buenos Aires, 1925.

Mayo 2 — 18876 — Buenos Aires Herald. Año 48. Nos. 6650 a 6675. Buenos Aires, 1925.

Mayo 2 — 18877 — La Capital. Año LVIII. Nos. 17866 a 17894. Rosario, 1925.

Mayo 2 — 18878 — Crítica. Año XII. Nos. 4484 a 4511. Buenos Aires, 1925.

Mayo 2 — 18879 — Deutsche La Plata Zeitung. Año 57. Nos. 76 a 100. Buenos Aires, 1925.

Mayo 2 — 18880 — El Diario. Año XLIV. Nos. 13351 a 13375. Buenos Aires, 1925.

Mayo 2 — 18881 — La Argentina. Año XXV. Nos. 8061 a 8089. Buenos Aires, 1925.

Mayo 2 — 18882 — El Argentino. Año XIX. Nos. 7481 a 7509. La Plata, 1925.

Mayo 2 — 18883 — El Avisador Mercantil. Año XXVII. Nos. 7400 a 7423, y Suplemento extraordinario No. 47. Buenos Aires, 1925.

Mayo 2 — 18884 — Boletín Judicial de la República Argentina. Año XXXVIII, Nos. 9857 a 9886. Buenos Aires, 1925.

Mayo 2 — 18885 — Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires. Año XV. Nos. 4249 a 4270. La Plata, 1925

Mayo 4 — 18886—Declaración. (Tango para piano). Roque Biafore. Manuscrito.

Mayo 4 — 18887 — Noche de milonga. (Tango para piano). José Ceñal. Manuscrito.

Mayo 4 — 18888 — La Voz Argentina. Año XVIII. Nos. 972 a 976, 979 a 989. Año XIX. Nos. 990 a 994, 996 y 997. Buenos Aires, 1924|25.

Mayo 4 — 18889 — Pays Libre. Año V. No. 258. Buenos Aires, 1925.

Mayo 4 — 18890 — Correo de Galicia. Año XVIII. No. 1096. Buenos Aires, 1925.

Mayo 4 — 18891 — Idea Latina. Año II. No. 33. Buenos Aires, 1925.

Mayo 4 — 18892 — Radio Cultura. Año III. No. 121. Buenos Aires, 1925.

Mayo 4 — 18893 — La Gazzetta degli Italiani. Año VI. No. 256 (16). Buenos Aires, 1925.

Mayo 4 — 18894 — Revista de la Bolsa de Cereales. Año XIV. N.° 680. Buenos Aires, 1925.

Mayo 4 — 18895 — Constancia. Año XLVIII. No. 1976. Buenos Aires, 1925.

Mayo 4 — 18896 — El Heraldo Gallego. Año XVI. No. 605. Buenos Aires, 1925.

Mayo 4 — 18897 — Revista de Instrucción primaria. Año X. Nos. 477. La Plata, 1925.

Mayo 4 — 18898 — El Oeste. Año XIV. No. 668. Buenos Aires, 1925.

Mayo 4 — 18899 — Le Courrier Suisse du Río de la Plata. Año XXXII. N.° 1638. Buenos Aires, 1925.

Mayo 4 — 18900 — La Prensa Médica. Argentina. Año XI. No. 3. Buenos Aires, 1925.

Mayo 4 — 18901 — La Granja. Año V. No. 147. Buenos Aires, 1925.

Mayo 4 — 18902 — Ciudadela. Año III. No. 52. Ciudadela, 1925.

Mayo 4 — 18903 — Espea. Año 12. No. 376. Buenos Aires, 1925.

Mayo 4 — 18904 — Magyar Szó. Año II. No. 18. Buenos Aires, 1925.

Mayo 4 — 18905 — The American Weekly of Buenos Aires. Vol. II. No. 44. Buenos Aires, 1925.

Mayo 4 — 18906 — Ons Weekblad. Año I. No. 30. Buenos Aires, 1925.

Mayo 4 — 18907 — El Azucarero. Año I. No. 36. Tucumán, 1925.

Mtyo 4 — 18908 — La Plata Post. Año 41. No. 2131. Buenos Aires, 1925.

Mayo 4 — 18909 — El Destino manda. (Novela). Versión castellana de José Blaya Lozano. (Bibl. Pam. Vol. No. 10). Luis Juan Finot. Buenos Aires, 1925.

Mayo 4 — 18910 — Carlitos. (Gran tango milonga para piano). Julio de Caro. Buenos Aires.

Mayo 4 — 18911 — Tus besos. (Gran tango milonga para piano). Letra de R. Brignola. Pedro Maffia. Buenos Aires.

Mayo 4 — 18912—Sin nombre. (Foxtrot shimmy). Luis D'Elía. Buenos Aires.

Mayo 4 — 18913 — Pimpollito. (Tango). Luis Piva. Buenos Aires.

Mayo 4 — 18914 — El Capote de paseo. (Paso doble). Arreglo fácil para piano, por Orestes Castronuovo. G. Monreal. Buenos Aires.

Mayo 4 — 18915 — Mandalay. (Foxtrot). Arreglo fácil para piano, por O. Castronuovo. Burnett. Buenos Aires.

Mayo 4 — 18916 — Sobre el pucho. (Tango). Letra de José González Castillo. Música de Sebastián Piana. Buenos Aires.

Mayo 4 — 18917 — Milonga clásica. (Tango para piano). Sebastián Piana. Buenos Aires.

Mayo 4 — 18918 — Rosas de Abril. (Vals para piano). Rafael Rossi. Buenos Aires.

Mayo 4 — 18919 — Mi querido Alfredo. (Shimmy canción sobre motivos populares). Para piano y canto. Rafael Rossi. Manuscrito.

Mayo 4 — 18920—La teoría de la relatividad o el tiempo y el espacio absolutos. Atilio Cerri. Buenos Aires, 1925

Mayo 4 — 18921—Carmencita. (Tango canción para piano). Ramón Coll. Manuscrito.

Mayo 5 — 18922 — El Cruzado. Año XXXV. No. 822. Buenos Aires, 1925

Mayo 5 — 18923 — Revista semanal de Agricultura y Ganadería. Año XII. No. 588. Buenos Aires, 1925.

Mayo 5 — 18924 — Tribuna Odontológica. Año IX. No. 5. Buenos Aires, 1925.

Mayo 5 — 18925 — El Joven soldado. Año VI. No. 98. Buenos Aires, 1925.

Mayo 5 — 18926 — Boletín del Centro Naval. Año XLII. Tomo XLII. No. 451. Buenos Aires, 1925.

Mayo 5 — 18927 — El Azucarero. Año I. No. 36. Tucumán, 1925.

Mayo 5 — 18928 — Progreso. (Revista técnica de corte y confección). Año VII. No. 63. Buenos Aires, 1925.

Mayo 5 — 18929 — Fray Mocho. Año XIV. No. 680. Buenos Aires, 1025.

Mayo 5 — 18930 — Tit-Bits. Año XVI. No. 828. Buenos Aires, 1925.

Mayo 5 — 18931 — Guía de la Industria panaderil y harinera. Año 1925. Buenos Aires, 1925.

Mayo 5 — 18932 — Nuevo sistema de marcas para ganado mayor. C. N. Maciel. Buenos Aires, 1924.

Mayo 5 — 18933 — ¿Por qué me engañaste- (Tango para piano). Ernesto Bianchi. Buenos Aires.

Mayo 5 — 18934 — Himno para la federación de sociedades gallegas, agrarias y culturales de Buenos Aires. Música de José Barreiro. Manuscrito.

Mayo 5 — 18935 — La junta brava. (Comedia en dos cuadros, original de). Juan Maglio. Esc. a máquina.

Mayo 5 — 18936 — La junta brava. (Juguete cómico en tres cuadros, original de Juan Maglio. Esc. a máquina

Mayo 5 — 18937 — La Ronda de la locura. (Comedia dramática en 3 actos, en prosa y verso, original de Juan Maglio. Esc. a máquina.

Mayo 5 — 18938 — La Triana, (Sainete en dos cuadros, original de Juan Maglio. Esc. a máquina.

Mayo 5 — 18939 — Una Mujer! (Comedia en dos cuadros, original de Juan Maglio. Esc. a máquina.

Mayo 5 — 18940 — El Agricultor. Argentino. Año I. Nos. 1 a 4. Buenos Aires, 1925.

Mayo 5 — 18941 — Oficina Meteorológica Argentina. (Carta del tiempo). Año XXIV. Nos. 91 a 120. 1925.

Mayo 5 — 18942 — Boletín Oficial de la Rep. Argentina. Año XXXIII. Nos. 9306 a 9328. Buenos Aires, 1925.

Mayo 6 — 18943 — Bobby. Año II. Tomo II. Nos. 17 a 21. Buenos Aires, 1925.

Mayo 6 — 18944 — La Novela Semanal. Año IX. No. 390. Buenos Aires, 1925.

Mayo 6 — 18945 — El Suplemento. Año VI. No. 100. Buenos Aires, 1925.

Mayo 6 — 18946 — Boletín Oficial de la Bolsa de Comercio. Año XXI. T.° XLI. No. 1047. Buenos Aires, 1925.

Mayo 6 — 18947 — Gaceta Algodonera. Año II. No. 15. Buenos Aires, 1925.

Mayo 6 — 18948 — Caras y Caretas. Año III. No. 40. Buenos Aires, 1925.

Mayo 6 — 18949 — Revista de la Sociedad Rural de Rosario. Año V. No. 48. Rosario, 1925.

Mayo 6 — 18950—El Suplemento Semanal. Año III. No. 139. Buenos Aires, 1925.

Mayo 6 — 18951 — Revista mensual. B. A. P. Año VIII. No. 90. Buenos Aires, 1925.

Mayo 6 — 18952 — Vogue. Vol. IX No. 52. París-Buenos Aires, 1925.

Mayo 6 — 18953 — Revista de Seguros. Año VIII. Nos. 86 a 91. Buenos Aires, 1924|25.

Mayo 6 — 18954 — Le Franco-Americain. Año 22. Nos. 349 a 353. Buenos Aires, 1924.

Mayo 6 — 18955 — Le Cronache Italiane. Año VII. Nos. 3 y 4. Buenos Aires, 1925.

Mayo 6 — 18956 — La Scena Illustrata. Año XVIII. Nos. 10 a 18. Buenos Aires, 1925.

Mayo 6 — 18957—Casquivana. (Tango para piano). Cipriano Nava. Manuscrito.

Mayo 6 — 18958 — Mal pagador. (Tango canción). Letra de Adolfo Stern. Música de Inocencio Arcauz. Manuscrito.

Mayo 6 — 18959 — Chanson de Grisette. (Shimmy para piano y canto). Letra de Francisco Iglesias. Música de Lucio A. D'Agostino. Buenos Aires.

Mayo 6 — 18960 — Noche inquieta (Tango). Carlos M. Tirigall. Manuscrito.

Mayo 6 — 18961 — Juventud. (Tango). Carlos M. Tirigall. Manuscrito.

Mayo 6 — 18962 — Fantasio. Año IV. No. 39. Buenos Aires, 1925.

Mayo 6 — 18963 — Boletín Oficial de la Provincia de Corrientes. Año 12. Nos. 3795 a 3816. Corrientes, 1925.

Mayo 6 — 18964 — Hija de la culpa o Amor culpable. (se titula este argumento dramático de arte nacional). Juan Donato (hijo). Esc. a máquina.

Mayo 6 — 18965 — Paso al tango!.... (Tango para piano y canto). Letra de José María Ruffet. Música de Agustín Cantarutti. Manuscrito.

Mayo 6 — 18966 — El Cantor de los niños. (No. 1). Poesías y cantos escolares). Letra y música del maestro José María Marcel. Buenos Aires, 1925.

Mayo 6 — 18967—El Salto a la cuerda. Canción escolar para niñas). Letra original de José M. Marcel. Adaptación de Dean Varone. Buenos Aires.

Mayo 6 — 18968 — De los yerbales. (Coro para niños). Letra de José M Marcel. Adaptación de Dean Varone. Buenos Aires.

Mayo 6 — 18968 — El Viento y el Ceibo. (Coro para niños y niñas a uno dos y tres voces). Letra de José M. Marcel. Adaptación de Dean Varone. Buenos Aires.

Mayo 6 — 18970 — Caramelitos! (Canción para niñas). Letra original de José María Marcel. Adaptación de Dean Varone. Buenos Aires.

Mayo 6 — 18971 — Humorismo Porteño. Año I. Nos. 1 a 12. Año II. Nos. 13 a 16. Buenos Aires, 1924|25.

Mayo 6 — 18972 — Revista del Notariado. Año XXVII. Tomo XXVII. N.° 317. Buenos Aires, 1925.

Mayo 6 — 18973 — Suplemento de Radio Revista. No. 8. Buenos Aires, 1925.

Mayo 7 — 18975 — Pato-tero. Año I. No. 21. Buenos Aires, 1925.

Mayo 7 — 18976 — Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados. Año 1924. Tomo VII. Sesiones extraordinarias; Noviembre 20 de 1924-Enero 21 de 1925. Buenos Aires, 1925.

Mayo 7 — 18977 — Colibrí. Año V. Nos. 9 y 10. Buenos Aires, 1925.

Mayo 7 — 18978 — Caras y Caretas. Año XXVIII. No. 1388. Buenos Aires, 1925.

Mayo 7 — 18979 — El Jockey. Año XXXVII. No. 18. Buenos Aires, 1925.

Mayo 7 — 18980 — Revista Telegráfica. Año XIII. No. 152. Buenos Aires, 1925.

Mayo 7 — 18981 — Revista Eclesiástica del Arzobispado de Buenos Aires. Año XXV. No. 291. Buenos Aires, 925.

Mayo 7 — 18982 — Mundo Argentino. Año XV. No. 746. Buenos Aires 1925.

Mayo 7 — 18983 — El Hogar. Año XXI. No. 811. Buenos Aires, 1925.

Mayo 7 — 18984 — El Padre. (Tragedia en tres actos, original de...) Traducida por Abelardo Fernández Arias. Augusto Strindberg. Esc. a máquina.

Mayo 7 — 18985 — Cursos técnicos: Cinematografía. I. Buenos Aires.

Mayo 7 — 18986 — Cursos técnicos: Dibujo lineal. F: Construcciones. Buenos Aires.

Mayo 7 — 18987 — Pecadora. (Tango). Letra de Manuel Andrés Meaños. Bartolomé Manuel Chapella y M. A. Meaños. Manuscrito.

Mayo 7 — 18988 — Ecos de ausencia. (Tango-canción). Ricardo García. Manuscrito.

Mayo 7 — 18989 — Garabito. (Tango para piano y canto). Letra de Ricardo García. Música de Enrique Maciel. Buenos Aires.

Mayo 7 — 18990 — No me jures, que no te creo. (Gran tango milonga). Letra de R. Cayol. Música de F. Polero. Buenos Aires.

Mayo 7 — 18991—El Cofrecito. (Tango-canción). Letra de José C. Barros. Música de Ricardo Alfaro. Buenos Aires.

Mayo 7 — 18992 — La Nueva Guía Peuser del viajero. Año 40. No. 452. Buenos Aires, 1925.

Mayo 8 — 18993 — Guía Expreso. Año XVI. Mayo 1925. Buenos Aires, 1925.

Mayo 8 — 18994 — Suplemento de la Guía Expreso. Año I. No. 2. Buenos Aires, 1925.

Mayo 8 — 18995 — John Bull. Año VII. No. 307. Buenos Aires, 1925.

Mayo 8 — 18996 — Evangelisches Gemeindeblatt der La Plata Synode. Año 31. No. 19. Buenos Aires, 1925.

Mayo 8 — 18997 — El Semanario. Año XXVI. No. 19. Bs. Aires, 1925.

Mayo 8 — 18998 — El Monitor de la Juventud. Año VI. No. 10. Florida-Buenos Aires, 1925.

Mayo 8 — 18999 — El Asegurador Argentino. Año VIII, segunda época. No. 107. Buenos Aires, 1925.

Mayo 8 — 19000 — Crónica mensual del Departamento Nacional del Trabajo. Año VIII. No. 86. Buenos Aires, 1925.

Mayo 8 — 19001 — The Review of the River Plate all about Argentina. Vol. LXIII. No. 1744. Buenos Aires, 1925.

Mayo 8 — 19002 — Revista de Arquitectura. Año XI. No. 53. Buenos Aires, 1925.

Mayo 8—19003 — Oficina Meteorológica Argentina. (Pronóstico del estado del tiempo para la semana que empieza el día 7 de Mayo de 1925). 1925.

Mayo 8 — 18004 — América. Año II No. 60. Buenos Aires, 1925.

Mayo 8 — 19005 — Crónica Femenina. Año II. No. 40. Buenos Aires, 1925.

Mayo 8 — 19006 — Pulserita cascabel. (Shimmy-canción). Música y letra de E. C. Vital (Curly).

Mayo 8 — 19007 — Exposición que hace el general Alvear para contestar al mensaje del Gobierno, del 14 de Septiembre de 1827. (Anotada por el teniente coronel Juan Beverina). General Alvear. Buenos Aires, 1925.

Mayo 8 — 19008 — Las Rimas del dolor. Higinio Rizo. Buenos Aires, 1925.

Mayo 8 — 19009 — Revista Militar. Año XXV. No. 291. Vol. XLIV. No. 4. Buenos Aires, 1925.

Mayo 8 — 19010 — Exposición a cerca de la legislación de seguros canadiense de 1917. Víctor Barón Peña. Buenos Aires, 1925.

Mayo 9 — 19011 — Dis-moi. (Dime). (Fox-trot). Martín T. Ruiz Moreno. Manuscrito.

Mayo 9 — 19012 — A-e-i-o-u. (Shimmy fox-trot). Martín T. Ruiz Moreno. Manuscrito.

Mayo 9 — 19013 — Il y avait deux femmes dans la cabine. (Había dos mujeres en la cabina). Martín T. Ruiz Moreno. Manuscrito.

Mayo 9 — 19014 — Oigan! hay "papas" a'lí. (Shimmy foxtrot). Martín T. Ruiz Moreno. Manuscrito.

Mayo 9 — 19015 — El Casamiento de Guidobono o Pequeñas delicias de la vida conyugal. (La Escena. Año VIII. No. 355). Julio Traverso. Buenos Aires, 1925.

Mayo 9 — 19016 — El Hijo de Barolo. (La Escena. Año VIII. No. 356). Carlos Goicochea y Rogelio Cordone. Buenos Aires, 1925.

Mayo 9 — 19017 — El Huésped de la media noche. (La Escena. Año VIII. No. 357). Torcuato Insausti y Domingo Parra. Buenos Aires, 1925.

Mayo 9 — 19018 — El Caballero negro. (La Escena. Año VIII. No. 358). J. Balestero. Buenos Aires, 1925.

Mayo 9 — 19019 — Círculo Argentino de Autores. Año V. Nos. 49 y 50. Buenos Aires, 1925.

Mayo 9 — 19020 — Cantabria. Año II. No. 20. Buenos Aires, 1925.

Mayo 9 — 19021 — Revista del Suboficial. Año VII. No. 76. Buenos Aires, 1925.

Mayo 9 — 19022—La Industria Azucarera. Año XXX. No. 378. Buenos Aires, 1925.

Mayo 9 — 19023 — La Voz Argentina. Año XIX. No. 998. Buenos Aires, 1925.

Mayo 9 — 19024 — La Ingeniería. Año XXIX. No. 4 (606). Buenos Aires, 1925.

Mayo 9 — 19025 — Vida Porteña. Año XIV. No. 595. Buenos Aires, 1925.

Mayo 9 — 19026 — Argentinisches Wochenblatt. Año XXXXVII. N.° 2466. Buenos Aires, 1925.

Mayo 9 — 19027 — La Tragedia Humana. (Drama en un acto y 6 jornadas). (Ensayo). Alberto Faggella. Buenos Aires, 1925.

Mayo 9 — 19028 — Todo nada. (Obra teatral en 3 actos, 6 cuadros). José María Pérez. Esc. a máquina.

Mayo 9 — 19029 — La Guía moderna de calles, tranvías y auto-ómnibus de la ciudad de Buenos Aires "C. T." Año XIII. No. 143. Buenos Aires, 1925.

Mayo 11 — 19030 — Cien apólogos rioplatenses (para chicos y grandes). Precedidos por un estudio acerca de la fábula y sus afines en España y Argentina, por María Velazco y Arias. Buenos Aires, 1925.

Mayo 11 — 19031 — La Relatividad general ante la prueba suprema, por Dante Tesieri (Galileo). Buenos Aires, 1925.

Mayo 11 19032 — Anuario deportivo. 1925. Año I. Buenos Aires, 1925.

Mayo 11 — 19033 — No te me irás. (Zamba). (Para canto y piano). Original de .... Letra de Jaime Lloret Reos. Inocencio Arcauz. Manuscrito.

Mayo 11 — 19034 — De pura raza. (Paso doble por...) Delmiro Galilea. Manuscrito.

Mayo 11 — 19035 — Mi guitarra. (Tango). Letra y música por Delmiro Galilea. Manuscrito.

Mayo 11 — 19036 — Arlequín. (Shimmy). Delmiro Galilea. Manuscrito.

Mayo 11 — 19037 — Our fun. (Nuestro humor). (Fox-trot para piano). José Brullo). Manuscrito.

Mayo 11 — 19038 — Blanca. (Tango para piano, por...) Francisco Lancelotti. Manuscrito.

Mayo 11 — 19039 — Oh, penas mías! (Tango para piano). Letra y música de Manuel Cuesta Silva. Manuscrito.

Mayo 11 — 19040 — Nosotros. Año XIX. No. 191. Buenos Aires, 1925.

Mayo 11 — 19041 — Heraldo de Asturias. Año XIII. No. 622. Buenos Aires, 1925.

Mayo 11 — 19042 — Semana Comercial Israelita. Año II. No. 19 (48). Bs. Aires, 1925.

Mayo 11 — 19043 — The American Weekly of Buenos Aires. Vol. II. No. 45. Buenos Aires, 1925.

Mayo 11 — 19044 — Circular Bullrich. Año XVII. Nos. 854 a 857. Buenos Aires, 1925.

Mayo 11 — 19045 — Revista Ferroviaria. Año II. Nos. 13 y 14. Buenos Aires, 1925.

Mayo 11 — 19046 El Azucarero. Año I. No. 37. Tucumán, 1925.

Mayo 11 — 19047 — Esnea. Año XII. No. 377. Buenos Aires, 1925.

Mayo 11 — 19048 — Magyar Szó. Año II. No. 19. Buenos Aires, 1925.

Mayo 11 — 19049 — Ons Weekblad. Año I. No. 31. Buenos Aires. 1925.

Mayo 11 — 19050 — La Revista de Francia. Año VI. No. 8. Buenos Aires, 1925.

Mayo 11 — 19051 — Revista del Impuesto Unico. Año IV. No. 43. Buenos Aires, 1925.

Mayo 11 — 19052 — Revista de la Bolsa de Cereales. Año XIV. No. 681. Buenos Aires, 1925.

Mayo 11—19053 — Le Courrier Suisse du Río de la Plata. Año XXXII. N.° 1639. Buenos Aires, 1925.

Mayo 11 — 19054 — La Gazzetta degli Italiani. Año VI. No. 257 (19). Bs. Aires, 1925.

Mayo 11 — 19055 — Pays Libre. Año V. No. 239. Buenos Aires, 1925.

Mayo 11 — 19056 — Radio Cultura. Año III. No. 122. Buenos Aires, 1925.

Mayo 11 — 19057 — Correo de Galicia. Año XVIII. oN. 1007. Buenos Aires, 1925.

Mayo 11 — 19058 — Liga de Defensa Comercial. Año VIII. No. 398. Buenos Aires, 1925.

Mayo 11 — 19059—Israel. Año VIII. Tomo IX. No. 454. Buenos Aires, 1925.

Mayo 11 — 19060 — Constancia. Año XLVIII. No. 1977. Buenos Aires, 1925.

Mayo 11 — 19061 — El Heraldo Gallego. Año XVI. No. 606. Buenos Aires, 1925.

Mayo 11 — 19062 — La Unión. Año XI. No. 511. Buenos Aires, 1925.

Mayo 11 — 19063 — Revista de Agricultura y Ganadería. Año XII. No. 587. Buenos Aires, 1925.

Mayo 11 — 19064 — El Bisturí. Año II. No. 25. Córdoba, 1925.

Mayo 11 — 19065 — El Oeste. Año XIV. No. 667. Buenos Aires, 1925.

Mayo 11 — 19066 — La Plata Post. Año 41. No. 2132. Buenos Aires, 1925.

Mayo 11 — 19067 — El Mercurio. Año XXVIII. No. 1164. Buenos Aires, 1925.

Mayo 11 — 19068 — Boletín Oficial del Centro de Almaceneros. Año 33. N.° 765. Buenos Aires, 1925.

Mayo 11 — 19069 — Columbia. Año I. No. 1. Buenos Aires, 1925.

Mayo 11 — 19070 — Billiken. Año VI. Nos. 281 a 284. Buenos Aires, 1925.

Mayo 11 — 19071 — Para Tí. Año III. Nos. 152 a 155. Buenos Aires, 1925.

Mayo 11 — 19072 — Atlántida. Año VIII. Nos. 364 a 368. Buenos Aires, 1925.

Mayo 11 — 19073 — El Gráfico. Nos. 300 a 303. Buenos Aires, 1925.

Mayo 12 — 19074 — Revista de Ciencias Económicas. Año XII. SerieII No. 40|41. Buenos Aires, 1924.

Mayo 12 — 19075 — El Eco de Galicia. Año XXXIV. No. 1217. Buenos Aires, 1925.

Mayo 12 — 19076 — Asociación Argentina de Criadores de aves, conejos y abejas. Año VI. No. LXXIV. Buenos Aires, 1925.

Mayo 12 — 19077 — El Arquitecto Constructor. Año XVII. No. 312. Buenos Aires, 1925.

Mayo 12 — 19078 — Vida Porteña. Año XIV. No. 596. Buenos Aires, 1925.

Mayo 12 — 19079 — El Hogar. Año XXI. No. 812. Buenos Aires, 1925.

Mayo 12 — 19080 — Fray Mocho. Año XIV. No. 681. Buenos Aires, 1925.

Mayo 12 — 19081 — Tit-Bits. Año XVI. No. 829. Buenos Aires, 1925.

Mayo 12 — 19082 — Etica. (Parte primera: Origen y evolución de la moral). Traducción directa del ruso, por Nicolás Tasin. Pedro Kropotkin. Buenos Aires, 1925.

Mayo 12 — 19083 — Carola. (Shimmy fo-trot de actualidad para piano). A. Calella. Montevideo-Buenos Aires.

Mayo 12 — 19084 — Purita. (Fox-trot shimmy para piano). A. Calella. Montevideo-Buenos Aires.

Mayo 12 — 19085 — Aura y se jué! (Gato punteado). Letra de Alfonso Tagle Lara. Música de Benjamín Tagle Lara. Manuscrito.

Mayo 12 — 19086 — Cuándo?..... (Chacayalera). Letra de Alfonso Tagle Lara. Música de Benjamín Tagle Lara. Manuscrito.

Mayo 12 — 19087 — Jura de la bandera. (Canto escolar). Letra y música del maestro José M. Marcel. Buenos Aires.

Mayo 12 — 19088 — Economía Política. Curso 1925. (Lección I). Apuntes tomados por Luciano M. Sicard y Luis R. Praprotnik. I. Ruiz Moreno.

Mayo 12 — 19089 — Historia Constitucional. (Curso 1925). (Lección I). Apuntes tomados por Luciano Sicard y Luis A. Praprotnik. Emilio Ravignani.

Mayo 12 — 19090 — Derecho Civil. (Curso 1925). (Lección I). Apuntes tomados por Luciano M. Sicard y Luis R. Praprotnik. Enrique E. Rivarola.

Mayo 12 — 19091 — Historia del derecho argentino. (2a. edición). Curso 1925. Apuntes tomados por Luciano M. Sicard y Luis R. Praprotnik. J. Cabral Texo.

Mayo 12 — 19092 — Evolución de las instituciones jurídicas de Roma. (Curso 1925). (Lección 1a.). Apuntes tomados por Luciano M. Sicard y Luis R. Praprotnik. José María Rizzi.

Mayo 12 — 19093 — Claridad. (Anteproyecto para la construcción del nuevo edificio de "El Hogar obrero", calle Cangallo Nos. 2070|72|74). Escala: 1:100. Andrés y Jorge Kalnay y H. D. Cometta. Buenos Aires.

Mayo 12 — 19094 — Luz y Hogar. (Anteproyecto para la construcción del nuevo edificio de "El Hogar obrero", calle Cangallo Nas. 2070|72|74). Escala: 1:100. Andrés y Jorge Kalnay y H. D. Cometta. Buenos Aires.

Mayo 12 — 19095 — Pirámide. (Anteproyecto para la construcción del nuevo edificio de "El Hogar obrero", calle Cangallo 2070|72|74). Escala 1:100. Andrés y Jorge Kalnay y H. D. Cometta.

Mayo 12 — 19096 — Anteproyecto para una casa de renta a construirse sobre la avenida de Mayo y Rivadavia. Andrés y Jorge Kalnay. Buenos Aires.

Mayo 13 — 19097 — Las Dos Leyes. (Comedia en un acto y en prosa). L. Mauricio Bouvier. Esc. a máquina.

Mayo 13 — 19098 — La Choza. (Canción triste del Perú). Transcripción y arreglo de Félix Scolati Almeyda. Manuscrito.

Mayo 13 — 19099 — La Calandria. (Canción criolla para piano y canto). Félix Scolati Almeyda. Manuscrito.

Mayo 13 — 19100 — La Salteñita. (Zamba para piano). Félix Scolati Almeyda. Manuscrito.

Mayo 13 — 19101 — Pericón Argentino. (Zamba para piano). Félix Scolati Almeyda. Manuscrito.

Mayo 13 — 19102 — Revista de Policía. Año XXVIII. No. 645. Buenos Aires, 1925.

Mayo 13 — 19103 — Salud y Cultura. Año V. No. 52. Buenos Aires, 1925.

Mayo 13 — 19104 — Tadran. Año X. No. 264. Buenos Aires, 1925.

Mayo 13 — 19105 — La Prensa Médica Argentina. Año XI. No. 34. Buenos Aires, 1925.

Mayo 13 — 19106 — La Jurisprudencia y la doctrina del contrato de seguro. Año II. No. 6. Buenos Aires, 1925.

Mayo 13 — 19107 — Revista Marítima Sud Americana. Año V. Nos. 49|53. Buenos Aires, 1925.

Mayo 13 — 19108 — Jurisprudencia de los Tribunales nacionales. (Edición oficial). Mayo. Año 1925. Buenos Aires, 1925.

Mayo 13 — 19109 — Lecturas católicas. Año XL. Entrega 492. Buenos Aires, 1925.

Mayo 13 — 19110 — Nuestra Tierra. Año VIII. N.° 132. Buenos Aires, 1925.

Mayo 13 — 19111 — Legislación industrial y obrera. P. Barrenechea y A. Genser. Buenos Aires, 1925.

Mayo 13 — 19112 — Tribuna Popular. Año II. Nos. 18 a 21. Buenos Aires, 1925.

Mayo 13 — 19113—Baby. (Shimmy). Alfredo E. Ferrito. Manuscrito.

Mayo 13 — 19114 — El Loco. (Tango). Alfredo E. Ferrito. Manuscrito.

Mayo 13 — 19115 — Caído de Marte. (Tango). Alfredo E. Ferrito. Manuscrito.

Mayo 13 — 19116 — Tierra de los claveles. (Paso doble para piano). José Barreiro. Manuscrito.

Mayo 13 — 19117 — Mentir para vivir. Elvira Pérez Maza. Buenos Aires, 1925.

Mayo 13 — 19118 — La República Argentina en la organización internacional del Trabajo. Buenos Aires, 1925.

Mayo 13 — 19119 — La Escacez de numerario y la crisis de nuestro sistema monetario y bancario. Alejandro E. Shaw. Buenos Aires, 1925.

Mayo 13 — 19120 — Código de comercio comentado, según la doctrina y la jurisprudencia. Tomo VII: artículos 1018 a 1197. Tomo VIII: artículos 1198 a 1378. (2a. ed. corregida y aumentada). Carlos C. Malagarriga. Buenos Aires, 1925.

Mayo 13 — 19121 — La Historia Argentina en cuadros para los niños. (20a. ed.). Carlos Imhoff y Ricardo Levene. Buenos Aires, 1925.

Mayo 13 — 19122 — Leyes nacionales sancionadas por el Congreso Argentino durante el período legislativo de 1924). (Publicación anual). Buenos Aires, 1925.

Mayo 14 — 19123 — La Novela Semanal. Año IX. No. 391. Buenos Aires, 1925.

Mayo 14 — 19124 — El Monitor de la Educación Común. Año 43. Tomo 93. No. 628. Buenos Aires, 1925.

Mayo 14 — 19125 — Revista Científica Argentina. Año IV. No. 35. Buenos Aires, 1925.

Mayo 14 — 19126 — Caras y Caretas. Año XXVIII. No. 1389. Buenos Aires, 1925.

Mayo 14 — 19127 — El Suplemento. Año VI. No. 101. Buenos Aires, 1925.

Mayo 14 — 19128 — Evangelisches Gemeindeblatt der La Plata Synode. Año 31. No. 20. Buenos Aires, 1925.

Mayo 14 — 19129 — El Suplemento Semanal. Año III. No. 140. Buenos Aires, 1925.

Mayo 14 — 19130 — La Panificación. Año I. No. IV. Buenos Aires, 1925.

Mayo 14 — 19131 — El Jockey. Año XXXVII. No. 19. Buenos Aires, 1925.

Mayo 14 — 19132 — El Monitor de la Salud. Año XII. N. 140. Buenos Aires, 1925.

Mayo 14 — 19133—De a pares. (Tango). Bartolomé M. Chapela. Manuscrito.

Mayo 14 — 19134 — Mucha tierra!.. (Tango). Arreglado por Bartolomé M. Chapela. Manuscrito.

Mayo 14 — 19135 — Plaza Hotel. (Camel-trot para piano). Pedro Vettori. Córdoba.

Mayo 14 — 19136—Método para violín. (Tercera parte). D. Alard. Buenos Aires.

Mayo 14 — 19137 — Tres preludios para piano. Domingo Soderini. Buenos Aires.

Mayo 14 — 19138 — Método para violín. (Segunda parte). D. Alard. Buenos Aires.

Mayo 14 — 19139 — Método para violín. (Tercera parte). B. Campagnoli. Buenos Aires.

Mayo 14 — 19140 — Escuela del arco. (Estudios para violín sólo, arreglados y ampliados por Ferruccio Cattelani). (Segunda parte). C. Dancla. Buenos Aires.

Mayo 14 — 19141 — 36 estudios. J. B. Cramer. Buenos Aires.

Mayo 14 — 19142—35 estudios. Köhler. Buenos Aires.

Mayo 14 — 19143 — El Jardinero. (Selecciones). Traducción y prólogo de Carlos Muzio Sáenz Peña. Rabindranath Tagore. Buenos Aires, 1924.

Mayo 14 — 19144 — Claudio Torregrsi. (Novela). Eugenio Julio Iglesias. Buenos Aires, 1925.

Mayo 14 — 19145 — Santificada sea. (Novela). César Carrizo. Buenos Aires, 1925.

Mayo 14 — 19146 — Canciones de adolescencia. (Poesías). Arturo Lescano. Buenos Aires, 1925.

Mayo 14 — 19147 — Pinceladas fugaces. Clotilde Sugero. Buenos Aires, 1925.

Mayo 14 — 19148 — Memoria de la solución preconizada para el problema de los transportes en común, en la ciudad de Buenos Aires. Abril de 1925. Buenos Aires, 1925.

Mayo 14 — 19149 — Contribución al estudio del problema del tráfico en el centro de la ciudad de Buenos Aires. Abril de 1925. Buenos Aires, 1925.

Mayo 14 — 19150 — Los Andes. Año XLIII. Nos. 12571 a 12599. Mendoza, 1925.

Mayo 15 — 19151 — Guía mensual "El Chauffeur y El Volante". Año III. No. 30. Buenos Aires, 1925.

Mayo 15 — 19152 — Revista del Centro de Estudiantes de Medicina. (Rosario). Año V. Ao. 26. Rosario, 1925.

Mayo 15 — 19153 — Pucky Magazine. Año III. No. 88. Buenos Aires, 1925.

Mayo 15 — 19154 — John Bull. Año VII. No. 308. Buenos Aires, 1925.

Mayo 15 — 19155 — Centro Gallego de Buenos Aires. Año XIII. No. 149. Buenos Aires, 1925.

Mayo 15 — 19156 — Boletín mensual de la U. F. C. A Año V. No. 62. Buenos Aires, 1925.

Mayo 15 — 19157 — El Semanario. Año XXVI. No. 20. Buenos Aires, 1925.

Mayo 15 — 19158 — Nuevo Mundo. Año 1925. Nos. 582 a 590. Buenos Aires, 1925.

Mayo 15 — 19159 — Contralor Mercantil. Año II. No 30. Buenos Aires, 1925.

Mayo 15 — 19160 — Martín Fierro. Año II. 2a. época. No. 16. Buenos Aires, 1925.

Mayo 15 — 19161 — The Review of the River Plate all about Argentina. Vol. LXIII. No. 1745. Buenos Aires, 1925.

Mayo 15 — 19162 — Pato Tero. Año I. No. 22. Buenos Aires, 1925.

Mayo 15 — 19163 — América. Año II. No. 61. Buenos Aires, 1925.

Mayo 15 — 19164 — Crónica Femenina. Año II. No. 41. Buenos Aires, 1925.

Mayo 15 — 19165 — ¿Volverá? (Novela). Esther Monasterio. Buenos Aires—Mendoza, 1925.

Mayo 16 — 19166 — Boletín del Centro de Despachantes de Aduana. Año XIII. No. 150. Buenos Aires, 1925

Mayo 16 — 19167 — La Voz Argentina. Año XIX. No. 998 bis. Buenos Aires, 1925.

Mayo 16 — 19168 — Le Courrier Suisse du Río de la Plata. Año XXXII. N.° 1640. Buenos Aires, 1925.

Mayo 16 — 19169 — Heraldo de Asturias. Año XIII. No. 623. Buenos Aires, 1925.

Mayo 16 — 19170 — Liga de Defensa Comercial. Año VIII. No. 399. Buenos Aires, 1925.

Mayo 16 — 19171 — La Revista Adventista. Año 25. No. 9. Buenos Aires, 1925.

Mayo 16 — 19172 — El Cruzado. Año XXXV. No. 823. Buenos Aires, 1925.

Mayo 16 — 19173 — El Joven Soldado. Año VI. No. 99. Buenos Aires, 1925.

Mayo 16 — 19174 — El Atalaya. Año XXVI. No. 6. Buenos Aires, 1925.

Mayo 16 — 19175 — La Semana Comercial Israelita. Año II. No. 20 (49). Buenos Aires, 1925.

Mayo 16 — 19176 — Israel. Año VIII. Tomo IX. No. 455. Buenos Aires, 1925.

Mayo 16 — 19177 — La Plata Post. Año 41. No. 2133. Buenos Aires, 1925.

Mapo 18 — 19178 — La Escuela Santafecina reformada. Octavio Sosa. Santa Fe, 1925.

Mayo 18 — 19179 — Ocaso. (Tango para piano). Ernesto J. Rossi. Manuscrito.

Mayo 18 — 19180 — Archivo Social. Año V. Nos. 117 a 120. Buenos Aires, 1925.

Mayo 18 — 19181 — Revista de Instrucción Primaria. Año XX. No. 475. La Plata, 1925.

Mayo 18 — 19182 — El Comentario. Año IV. Nos. 84 a 87. Liniers, 1925.

Mayo 18 — 19183 — Lux. Año III. No. 40. Buenos Aires. 1925.

Mayo 18 — 19184 — Esaca. Año XII. No. 378. Buenos Aires, 1925.

Mayo 18 — 19185 — El Azucarero. Año I. No. 38. Tucumán, 1925.
Mayo 18 — 19186 — Magyar Szó. Año II. No. 20. Buenos Aires, 1925.
Mayo 18 — 19187 — Ons Weekblad. Año I. No. 32. Buenos Aires, 1925.
Mayo 18 — 19188 — El Oeste. Año XIV. No. 670. Buenos Aires, 1925.
Mayo 18 — 19189 — The American Weekly of Buenos Aires. Vol. II No. 46. Buenos Aires, 1925.
Mayo 18 — 19190 — La Argentina Económica. Año XIII. No. 351. Buenos Aires, 1925.
Mayo 18 — 19191 — El Heraldo Gallego. Año XVI. No. 607. Buenos Aires, 1925.
Mayo 18 — 19192 — Radio Cultura. Año III. No. 123. Buenos Aires, 1925.
Mayo 18 — 19193 — La Gazzetta degli Italiani. Año VI. No. 258 (20). Buenos Aires, 1925.
Mayo 18 — 19194 — Idea Latina. Año II. No. 34. Buenos Aires, 1925.
Mayo 18 — 19195 — Constancia. Año XLVIII. No. 1978. Buenos Aires, 1925.
Mayo 18 — 19196 — Revista de la Bolsa de Cereales. Año XIV. No. 682. Buenos Aires, 1925.
Mayo 18 — 19197 — Correo de Galicia. Año XVIII. No. 1008. Buenos Aires, 1925.
Mayo 18 — 19198 — La Unión. Año XI. No. 512. Buenos Aires, 1925.
Mayo 18 — 19199 — El Hogar. Año XXI. No. 813. Buenos Aires, 1925.
Mayo 18 — 19200 — Argentinisches Wochenblatt. Año XXXXVII. No. 2467. Buenos Aires, 1925.
Mayo 18 — 19201 — Mundo Argentino. Año XV. No. 747. Buenos Aires, 1925.
Mayo 18 — 19202 — Los Locos del cabaret. (Revista en 1 acto y 4 cuadros, original de ...). Juan Pieragnoli. Manuscrito.
Mayo 18 — 19203 — Tus besos me han embrujado. (Zamba para piano y canto). Letra de D. M. Bonaventura. Música de Juan Carlos Bonaventura. Buenos Aires.
Mayo 18 — 19204 — Columbia. Año I. No. 2. Buenos Aires, 1925.
Mayo 18 — 19205 — Flor de naranjo. (Drama pasional en un acto y 4 cuadros). Fortunato Pedro Marchetti. Manuscrito.
Mayo 18 — 19206 — Era un muchacho... (Tango para piano y canto). Letra de Sebastián Piana. Música de Claudio José Romani. Manuscrito.
Mayo 19 — 19207 — Naippe Argentino. (Colección de 52 figuras acuarelas) Pedro Victorio Arrieta y Vicente Indalecio Rodríguez. Pintura.
Mayo 19 — 19208 — ¿Periodismo o animalismo? Constantino Fragua. Buenos Aires, 1925.
Mayo 19 — 19209 — Guía general de caminos de la provincia de Mendoza. 1925. Buenos Aires, 1925.
Mayo 19 — 19210 — Instituto de Medicina experimental para el estudio y tratamiento del cáncer. (Memoria anual correspondiente a 1924). Buenos Aires, 1925.
Mayo 19 — 19211 — Boletín del Instituto de Medicina experimental para el estudio y tratamiento del cáncer. Año I. No. 4. Bunos Aires, 1925.
Mayo 19 — 19212 — La Mujer y la Casa. Año VI. No. 68. Buenos Aires, 1925.
Mayo 19 — 19213 — Vida Porteña. Año XIV. No. 597. Buenos Aires, 1925.
Mayo 19 — 19214 — La Granja. Año VI. No. 148. Buenos Aires, 1925.
Mayo 19 — 19215 — El Arquitecto. Vol. V. No. 57. Buenos Aires, 1925.
Mayo 19 — 19216 — Pays Libre. Año V. No. 240. Buenos Aires, 1925.
Mayo 19 — 19217 — Tit-Bits. Año XVI. No. 830. Buenos Aires, 1925.
Mayo 19 — 19218 — Fray Mocho. Año XIV. No. 682 .Buenos Aires, 1925.
Mayo 19 — 19219 — Corazón de payaso. (Tango para piano). Letra de A. Barrionuevo. Música de Adolfo R. Fernández. Buenos Aires.
Mayo 19 — 19220 — Porque yo conozco una pebeta... (Shimmy humorístico). Letra de José C. Barros. Música de M. Barros y P. Recat. Buenos Aires.
Mayo 19 — 19221 — El Dolor de amar. (Novela sociológica). José Delasse. Córdoba, 1925.
Mayo 20 — 19222 — El Infantil. (Lecciones de lectura y escritura). Ana L. Toedter. Buenos Aires, 1924.
Mayo 20 — 19223 — La Reforma. Año XXV. No. 5. Buenos Aires, 1925.
Mayo 20 — 19224 — El Suplemento semanal. Año III. No. 141. Buenos Aires, 1925.
Mayo 20 — 19225 — Mundo Argentino. Año XV. No. 748. Buenos Aires, 1925.
Mayo 20 — 19226 — Lulú. (Fox-trot para piano). Federico Sandoard Schedl. Manuscrito.
Mayo 20 — 19227 — El Derecho al amor. (Ensayo dramático en un acto). Julio Clour. Esc. a máquina.
Mayo 20 — 19228 — Sinopsis histórica de derecho romano. Arturo Berenguer Carisomo. Buenos Aires, 1925.
Mayo 20 — 19229 — Gauchos. (Cuentos escogidos de ...) Traducidos al idish por J. Axentzoff. Javier de Viana. Buenos Aires, 1925.
Mayo 22 — 19230 — Secretario privado. (Cuarta edición). Joaquín Hugo Grande. Buenos Aires, 1925.
Mayo 22 — 19231 — Les Deux femmes. (Comédie en 3 actes et en prose). Maurice Bouvier. Esc. a máquina.
Mayo 22 — 19232 — Filiberto. (1er. tango potpourri) Sobre motivos de Juan de Dios Filiberto. Alpidio B. Fernández. Buenos Aires.
Mayo 22 — 19233 — Revista general de precios. Año II. Nos. 19 a 45. Año III. Nos. 46 a 58. Buenos Aires, 1924; 1925.
Mayo 22 — 19234 — Neptunia. Año VI. Nos. 45 y 46. Buenos Aires, 1925.
Mayo 22 — 19235 — Suplemento de Radio. Año I. Nos. 4, 5 y 6. Buenos Aires, 1925.
Mayo 22 — 19236 — Pato-Tero. Año I. No. 23. Buenos Aires, 1925.
Mayo 22 — 19237 — Caras y Caritas. Año III. No. 41. Buenos Aires, 1925.
Mayo 22 — 19238 — América. Año II. No. 62. Buenos Aires, 1925.
Mayo 22 — 19239 — Crónica Femenina. Año II. No. 42. Buenos Aires, 1925.
Mayo 22 — 19240 — Jihoamerican. Año III. No. 19. Buenos Aires, 1925.
Mayo 22 — 19241 — Radio Revista. Año III. No. 48. Tomo IV. No. 12. Buenos Aires, 1925.
Mayo 22 — 19242 — Pullman. Año I. No. 7. Buenos Aires, 1925.
Mayo 22 — 19243 — El Jockey. Año XXXVII. No. 20. Buenos Aires, 1925.
Mayo 22 — 19244 — La Prensa Médica Argentina. Año XI. No. 35. Buenos Aires, 1925.
Mayo 22 — 19245 — Motor. Año 1925 No. 36. Buenos Aires, 1925.
Mayo 22 — 19246 — Boletín de Obras Públicas e Industrias. (Rep. Argentina) Año VII. Abril 1925. Buenos Aires, 1925.
Mayo 22 — 19247 — El Eco de Galicia. Año XXXIV. No. 1218. Buenos Aires, 1925.
Mayo 22 — 19248 — Caras y Caretas. Año XXVIII. No. 1390. Buenos Aires, 1925.
Mayo 22 — 19249 — The Review of the River Plate all about Argentina. Vol. LXIII. No. 1746. Buenos Aires, 1925.
Mayo 22 — 19250 — Ciudadela. Año III. No. 53. Ciudadela, 1925.
Mayo 22 — 19251 — Evangelisches Gemeindeblatt der La Plata Synode. Año 31. No. 21. Buenos Aires, 1925.
Mayo 22 — 19252 — John Bull. Año VII. No. 309. Buenos Aires, 1925.
Mayo 22 — 19253 — Revista semanal de Agricultura y Ganadería. Año XII. No. 590. Buenos Aires, 1925.
Mayo 22 — 19254 — El Semanario. Año XVI. No. 21. Buenos Aires, 1925.
Mayo 22 — 19255 — El Mercurio. Año XXVIII. No. 1165. Buenos Aires, 1925.
Mayo 2 — 19256 — Productos Nacionales. Año I. Nos. 4 y 5. Buenos Aires, 1925.
Mayo 22 — 19257 — La Novela Semanal. Año IX. No. 392. Buenos Aires, 1925.
Mayo 22 — 19258 — El Suplemento. Año VI. No. 102. Buenos Aires, 1925.
Mayo 22 — 19259 — Eleuterio. (Comedia dramática en un acto y dos cuadros). José M. de Pinho Henriques. Esc. a máquina.
Mayo 22 — 19260 — I have one pyjama (Yo tengo un pijama). (Shimmy). Letra y música de José M. Ruffet. Manuscrito.
Mayo 22 — 19261 — Bella donna. (Vals para piano). M. Rodolfo Sassre. Buenos Aires.
Mayo 22 — 19262 — Todas son melenas... (Shimmy). Letra de José María Suárez. Música de G. de Dominices. Buenos Aires.
Mayo 22 — 19263 — Cuadros sinópticos de arterias, venas, linfáticos y nerviosos del cuerpo humano. (Revisados por el Dr. Alberto Gutiérrez). L. Petraglia y E. Jaskevich. Buenos Aires, 1924.
Mayo 23 — 19264 — Monitor de Sociedades anónimas y patentes de invención. Tomo XXXIX. No. 234. Buenos Aires, 1925.
Mayo 23 — 19265—Revista Eclesiástica del Arzobispado de Buenos Aires. Año XXV. No. 292. Buenos Aires 1925.
Mayo 23 — 19266 — Liga de Defensa Comercial. Año VIII. No. 400. Buenos Aires, 1925.
Mayo 23 — 19267 — Yadran. Año X. No. 265. Buenos Aires, 1925.
Mayo 23 — 19269—Le Courrier Suisse du Río de la Plata. Año XXXII. N.° 1641. Buenos Aires, 1925.
Mayo 23 — 19270 — Revista de Ciencias Médicas. Año VII. Tomo VII. N.° 84. Buenos Aires, 1925.
Mayo 23 — 19271 — Israel. Año 8. Tomo IX. No. 456. Buenos Aires, 1925.
Mayo 23 — 19272 — Riel y Fomento. Año IV. N.° 37. Buenos Aires, 1925.
Mayo 23 — 19273 — Boletín Oficial del Centro de Almaceneros. Año 33 No. 766. Buenos Aires, 1925.
Mayo 23 — 19274 — La Plata Post. Año 41. No. 2134. Buenos Aires, 1925.
Mayo 23 — 19275 — Argentinische Wochenblatt. Año XXXXVII. N.° 2468. Buenos Aires, 1925.
Mayo 23 — 19276 — Oficina Meteorológica Argentina. (Pronóstico del estado del tiempo para la semana que empieza el día 24 de Mayo 1925.
Mayo 23 — 19277 — El Universitario. Año X. No. 259. Buenos Aires, 1925.
Mayo 23 — 19278 — Heraldo de Asturias. Año XIII. No. 624. Buenos Aires, 1925.
Mayo 23 — 19279—Omega. (Tango). E. de Caro. Buenos Aires.
Mayo 23 — 19280 — My charming. (Mi encanto). (Shimmy). Paul Frederick. Buenos Aires.
Mayo 23 — 19281 — Kalisay. (Tango). E. Rolfo. Buenos Aires.
Mayo 23 — 19282 — Vogue. (Shimmy). Dean Varone. Buenos Aires.
Mayo 23 — 19283 — Anís y vino cordial "Deu". (Shimmy bleu). Dean Varone. Buenos Aires.
Mayo 23 — 19284 — Buick. (Tango). Pedro Aránco. Buenos Aires.
Mayo 23 — 19285 — Naumann. (Tango canción). Antonio Polito. Buenos Aires.
Mayo 23 — 19286 — Por tierra lejana. (Tango). Alberto J. Gandolfo. Manuscrito.
Mayo 26 — 19287 — Refutación del adventismo. Juan C. Varetto. Buenos Aires, 1925.
Mayo 26 — 19288 — Pays Libre. Año V. No. 241. Buenos Aires, 1925.
Mayo 26 — 19289 — The American Weekly of Buenos Aires. Vol. II. No. 47. Buenos Aires, 1925.
Mayo 26 — 19290 — La Semana Comercial Israelita. Año II. No. 50. Buenos Aires, 1925.
Mayo 26 — 19291 — Lux. Año III. No. 41. Buenos Aires, 1925.
Mayo 26 — 19292 — Magyar Szó. Año II. No. 21. Buenos Aires, 1925.
Mayo 26 — 19293 — El Azucarero. Año I. No. 39. Tucumán, 1925.
Mayo 26 — 19294 — Esnea. Año 12. No. 379. Buenos Aires, 1925.
Mayo 26 — 19295 — Bobby. Año II. Tomo III. No. 22. Buenos Aires, 1925.
Mayo 26 — 19296 — El Oeste. Año XIV. No. 671. Buenos Aires, 1925.
Mayo 26 — 19297 — La Gazzetta degli Italiani. Año VI. No. 259. (21). Buenos Aires, 1925.
Mayo 26 — 19298 — La Unión. Año XI. No. 513. Buenos Aires, 1925
Mayo 26 — 19299 — Correo de Galicia. Año XVIII. No. 1009. Buenos Aires, 1925.
Mayo 26 — 19300 — El Heraldo Gallego. Año XVI. No. 608. Buenos Aires, 1925.
Mayo 26 — 19301 — Revista de la Bolsa de Cereales. Año XIV. No. 683. Buenos Aires, 1925.
Mayo 26 — 19302 — Radio Cultura. Año III. No. 124. Buenos Aires, 1925.
Mayo 26 — 19303 — Tit-Bits. Año XVI. No. 831. Buenos Aires, 1925.
Mayo 26 — 19304 — Constancia. Año XLVIII. No. 1979. Buenos Aires, 1925.
Mayo 26 — 19305 — Fray Mocho. Año XIV. No. 683. Buenos Aires, 1925.
Mayo 26 — 19306 — El Hogar. Año XXI. No. 814. Buenos Aires, 1925.
Mayo 26 — 19307 — Abriendo corazones. (Cuentos). Erlinda R. Vadela. Buenos Aires, 1925.
Mayo 26 — 19308 — El que mucho abarca... (Comedia en dos actos y en prosa). Julio Chiodi Peiretti y Luis Urrutia. Esc. a máquina.
Mayo 26 — 19309 — Por derecho propio. (Comedia en dos actos y en prosa). Julio Chiodi Peiretti y Luis Urrutia. Esc. a máquina.
Mayo 27 — 19310 — Tribuna Popular. Año I. No. 22. Buenos Aires, 1925.
Mayo 27 — 19311 — Revista de Policía. Año XXVIII. No. 646. Buenos Aires, 1925.
Mayo 27 — 19312 — Revista de Seguros. Año VIII. No. 92. Buenos Aires, 1925.
Mayo 27 — 19313 — Asturias. Año VII. No. 47. Buenos Aires, 1925.
Mayo 27 — 19314 — Revista semanal de Agricultura y Ganadería. Año XII. No. 591. Buenos Aires, 1925.
Mayo 27 — 19315 — El Suplemento. Año VI. No. 103. Buenos Aires, 1925.
Mayo 27 — 19316 — La Novela Semanal. Año IX. No. 393. Buenos Aires, 1925.
Mayo 27 — 19318 — Vida Porteña. Año XIV. No. 598. Buenos Aires, 1925.
Mayo 27 — 19319 — Mundo Argentino. Año XV. No. 749. Buenos Aires, 1925.
Mayo 27 — 19320 — Páginas Gráficas. Año XIII. No. 74. Buenos Aires, 1925.
Mayo 27 — 19321 — El Campo. Año 9. No. 103. Buenos Aires, 1925.
Mayo 27 — 19322 — Capullito. (Tango-canción). Letra de J. Gradito. Música de Agustín Caro. Manuscrito.
Mayo 27 — 19323 — Un Recuerdo. (Gran tango para piano y canto). Juan B. Calabró. Buenos Aires.
Mayo 28 — 19324 — Caras y Caretas. Año XXVIII. No. 1391. Buenos Aires, 1925.
Mayo 28 — 19325 — Revista de Policía. Año XXVIII. No. 646. Buenos Aires, 1925.
Mayo 28 — 19326 — Boletín Oficial de la Bolsa de Comercio. Año XXI. T.° XLI. Nos. 1048 a 1050. Buenos Aires, 1925.

Mayo 28 — 19327 — El Oeste. Año IV. Nos. XLVIII a LI. Buenos Aires, 1925.

Mayo 28 — 19328 — Tratado de derecho civil argentino. (Parte general). 3a. edición aumentada y corregida. Raymundo Salvat. Buenos Aires, 1925.

Mayo 28 — 19329 — Hermana mía. (Drama en tres actos). José González Castillo. Buenos Aires.

Mayo 28 — 19330 — La Grieta. (Pieza en tres actos, inspirada en un cuento de Alejandro Ruffin). Pedro E. Pico y Juan León Bengoa. Buenos Aires.

Mayo 28 — 19331 — Contralor Crédito Mercantil. Año I. No. 1. Buenos Aires, 1925.

Mayo 28 — 19332 — Alumbrado a kerosén. (Sainete en un acto y tres cuadros). José Grasso. Esc. a máquina.

Mayo 19333 — Calla, corazón. (Tango). Letra de Ismael Ricardo. Música de Manuel Buzón. Manuscrito.

Mayo 28 — 19334 — Revista Argentina de Botánica. Tomo I. Entrega 1a. La Plata-Buenos Aires, 1925.

Mayo 28 — 19335 — Tres mujeres: Proserpina — Claixa — Lygia. (Novelas). José C. Belbey. Buenos Aires, 1925.

Mayo 28 — 19336 — Pobre mariposa. (Tango para piano). Humberto Cristante. Manuscrito.

Mayo 28 — 19337 — Para olvidar. (Tango para piano). Humberto Cristante. Manuscrito.

Mayo 29 — 19338 — Guía mensual "El Chauffeur y El Volante". Año 3. No. 29. Buenos Aires, 1925.

Mayo 29 — 19339 — Boletín Informativo del Secretariado Nacional de la U. P. C. A. para los periódicos y diarios imparciales. Nos. 115 a 121, 123 a 135, 137 a 147, 151 a 153, 154 a 155, 158 a 161, 163 a 167. Buenos Aires, 1923|1925.

Mayo 29 — 19340 — Revista del Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina. Año XXIV. Nos. 270 a 275. Buenos Aires, 1924|25.

Mayo 29 — 19341 — Pucky Magazine. Año III. No. 80. Buenos Aires 1925.

Mayo 29 — 19342 — El Semanario. Año XXVI. No. 22. Buenos Aires, 1925.

Mayo 29 — 19343 — Evangelisches Gemeindebdatt der La Plata Synode. Año 31. No. 22. Buenos Aires, 1925.

Mayo 29 — 19344 — John Bull. Año VII. No. 310. Buenos Aires, 1925.

Mayo 29 — 19345 — Justicia de Paz. Año II. Mayo 25 de 1925. Buenos Aires, 1925.

Mayo 29 — 19346 — Oficina Meteorológica Argentina. (Pronóstico del estado del tiempo para la semana que empieza el día 28 de Mayo de 1925). 1925.

Mayo 29 — 19347 — El Jockey. Año XXXVII. No. 21. Buenos Aires, 1925.

Mayo 29 — 19348 — El Arte en el retrato fotográfico y el objetivo que mejor se presta para realizarlo. Pedro Feroldi. Buenos Aires, 1925.

Mayo 29 — 19349 — Resionopia. (Nuevo procedimiento fotográfico de impresión artística). Rodolfo Namias. Buenos Aires, 1925.

Mayo 29 — 19350 — El Objetivo anacromático para retratos artísticos. Rodolfo Namias. Buenos Aires, 1925.

Mayo 29 — 19351—Tome Hierro Nuxado y gozará de perfecta salud. (Cartel anunciador). E. Meyer Arana. Fotografía.

Mayo 29 — 19352 — La Taquera. (Estilo criollo). Para piano. Luis Bernstein. Manuscrito.

Mayo 29 — 19353 — Moderna teoría de la música. (Primera parte). José M. Vázquez. Buenos Aires.

Mayo 29 — 19354 — Ejercicios técnicos en todos los tonos. (Tercer libro). Ferruccio Cattellani. Buenos Aires.

Mayo 29 — 19355 — 11 composiciones. Beethoven — Haynd — Tschaikowsky — Dussek — Rinaldi. Buenos Aires.

Mayo 29 — 19356 — Mar Chiquita Hotel. (Tango sentimental para piano). Enrique Arias y Tulio Baldoni. Buenos Aires.

Mayo 29 — 19357 — Curuzú-Cuatiá. (Marcha militar para piano). M. Cazalá. Buenos Aires.

Mayo 29 — 19358 — Cárcano — Paz. (Tango para piano). Susana Ruiz H. Pizarro. Buenos Aires.

Mayo 29 — 19359 — Brisas camperas. Letra y música de Ferrazzano — Pollero. Buenos Aires.

Mayo 29 — 19360 — Viva el rumbo!... (Paso doble flamenco para piano). E. Prat Pina. Buenos Aires.

Mayo 30 — 19361 — Liga de Defensa Comercial. Año VIII. No. 401. Buenos Aires, 1925.

Mayo 30 — 19362 — The Review of the River Plate all about Argentina. Vol. LXIII. No. 1747. Buenos Aires, 1925.

Mayo 30 — 19363 — La Voz Argentina. Año XIX. No. 1001. Buenos Aires, 1925.

Mayo 30 — 19364 — Solfetico. Año I. Nos. 10, 11 y 12. Año II. Nos. 13, 14, 15, y 16. Buenos Aires, 1925.

Mayo 30 — 19365 — La Semana Comercial Israelita. Año II. No. 51. Buenos Aires, 1925.

Mayo 30 — 19366 — América. Año II. No. 63. Buenos Aires, 1925.

Mayo 30 — 19367 — El Arquitecto. Vol. V. No. 58. Buenos Aires, 1925.

Mayo 30 — 19368 — Revista del Círculo de Escribanos Universitarios. Año VI. No. 12. Buenos Aires, 1925.

Mayo 30 — 19369 — Revista del Notariado. Año XXVII. Tomo XXVII. No. 318. Buenos Aires, 1925.

Mayo 30 — 19370 — Le Courrier Suisse du Río de la Plata. Año XXXII. No. 1642. Buenos Aires, 1925.

Mayo 30 — 19371 — Heraldo de Asturias. Año XIII. No. 625. Buenos Aires, 1925.

Mayo 30 — 19372 — La Revista Adventista. Año 25. No. 10. Florida — Buenos Aires, 1925.

Mayo 30 — 19373 — El Hogar. Año XXI. No. 815. Buenos Aires, 1925.

Mayo 30 — 19374 — La Plata Post Año 41. No. 2135. Buenos Aires, 1925.

Mayo 30 — 19375 — Memoria correspondiente al año 1924. (Antecedentes acerca de su fundación, reglamento, organización y estado actual. Archivo general de la Nación). Buenos Aires, 1925.

Mayo 30 — 19376 — 25 de Mayo de 1810. (Lo que costó la elección del primer Gobierno patrio). Buenos Aires 1925.

Mayo 30 — 19377 — Bajo unos sauces. (Zamba para piano y canto). Juan Manuel Calvi. Buenos Aires.

Ministerio de Agricultura

DIRECCION GENERAL DE MINAS GEOLOGIA E HIDROLOGIA

Solicitud de permiso de cateo en el Territorio Nacional del Chubut. — Expediente C. 499|1924.

Comodoro Rivadavia, Mayo 1.° de 1924. — Señor Director General de Minas, Geología e Hidrología del Ministerio de Agricultura de la Nación: Los que suscriben, Benedetto Cattaregia, de profesión Ingeniero Agrimensor y Rossi Atilio, de profesión Constructor, ambos domiciliados en Comodoro Rivadavia, Territorio del Chubut, ante el señor Director General se presentan y exponen: Que deseando efectuar exploraciones mineras de substancias comprendidas en la primera categoría y parte de la segunda categoría, en terreno no cultivado, labrado, ni cercado de propiedad fiscal, solicitan el correspondiente permiso de cateo de una zona de dos mil (2000) hectáreas, situada en el Territorio del Chubut, que deberá ubicarse en la siguiente forma: Al esquinero Sudoeste del lote número once (11) de la Sección A del Departamento de Río Senguer, se tomará cuatro mil (4000) metros al Norte y cinco mil (5000) metros al Este. Es justicia, Benedetto Cattaregia, Rossi. — Recibido en mi Oficina, hoy veintisiete de Mayo de mil novecientos veinticuatro, siendo las diez y siete horas y un minuto acompañando un duplicado que con este mismo cargo se devuelve a los solicitantes. Ha sido enviada por nota N.° I (CR) 59|24 de la Inspección Minera de Comodoro Rivadavia. Debe reponer sellado por valor de cuatro pesos m|nal. por derechos de cargo en el original y duplicado. Conste: Julio Aguirre Céliz; El Escribano de Minas. — Marzo 11 de 1925 Pase a Minas a sus efectos F. Cardellini. — Señor Director General: Elevo a Vd. la presente solicitud de permiso de cateo en el Territorio Nacional del Chubut (Dto. Senguer), en terrenos que según certificado adjunto son fiscales. El interesado no posee ninguna otra solicitud o concesión de permiso de cateo anterior, situada a menos de dos mil metros de la presente. Estando libre según los planos de esta Oficina, la zona solicitada, corresponde ordenar el registro y las publicaciones. Noviembre 24 de 1925. (fdo.): C. Diez Canceco. — Buenos Aires, Noviembre 25. de 1925 Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 25 del Código de Minería. Fíjese cartel aviso en las puertas de la Dirección General. Comuníquese a quien corresponda y fecho, pase a la Sección Minas a sus demás efectos. Repóngase los sellos. (fdo.): José M. Sobral, Director General. — Buenos Aires, 27 de Noviembre de 1925. Inscribióse la solicitud de permiso de cateo de los Sres. Benedetto Cattaregia y Rossi Atilio bajo el N.° 825 del Registro de Exploraciones del Territorio Nacional del Chubut. Conste: Natalio Abel Vadell; El Escribano de Minas.

c21 enero N.° 7170 v1.° febrero

CRONICA ADMINISTRATIVA

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

Producido por el Boletín Oficial

En el día 26 de Enero de 1926

	$ m|n
Por venta del Decreto Reglamentario	2.—
Por venta de Boletines . . .	5.40
" subscripción	324.—
" marcas	228.—
" avisos varios	1.154.40
" adicional	163.—
	1.876.80

Lorenzo Ponce de León
Administrador

TARIFA

El BOLETIN OFICIAL, aparece por la tarde todos los días hábiles.

Se envía directamente por correo a cualquier punto de la República o del exterior, previo pago del importe de la subscripción Esta es semestral o anual, puede comenzar en cualquier fecha, pero debe terminar con los semestres del año.

Por los números sueltos y la subscripción se cobrará:

Número del día	$	0.10
Número atrasado	"	0.20
Número atrasado de más de un mes	"	0.50
Semestre	"	6.—
Año	"	12.—

En la inserción de avisos, se cobrará cincuenta centavos moneda nacional por centímetro y por cada publicación, considerándose que veinticinco palabras equivalen a un centímetro. Las fracciones menores de diez palabras no se computarán.

La publicación de los Balances de las sociedades anónimas en el BOLETIN OFICIAL, se hará de acuerdo con la tarifa ordinaria con más el siguiente derecho adicional fijo. (DECRETO DE 27 DE FEBRERO DE 1909).

Por cada Balance que ocupe menos de un cuarto (1|4) de página de Boletín, $ 3 m|n; ídem ídem, que ocupe más de un cuarto de página y menos de media (1|2), $ 5 m|n: ídem ídem, desde media página hasta una (1), $ 8 moneda nacional; ídem ídem, si ocupare más de una (1) página, en la proporción correspondiente.

Las reparticiones de la Administración Nacional deben remitir a la Dirección del BOLETÍN OFICIAL, para ser insertados en él todos los documentos, avisos, etc., que requieran publicidad. (Acuerdo del 28 de Mayo de 1901).

— MARCAS —

La Oficina de Publicaciones aplicará la tarifa uniforme de doce pesos moneda nacional ($ 12 m|n), a cada publicación por el término legal sobre marcas de fábrica en los siguientes casos: solicitudes de registro; de ampliación; de modificación; de substitución, y de de 3 de Octubre de 1917.

Las reparticiones públicas que deseen recibir el BOLETIN OFICIAL, deben solicitarlo por conducto del Ministerio de que dependan.

Ministerio de Hacienda

EL TIPO DE ORO

Buenos Aires, Octubre 26 de 1922.

Desde el 3 de Noviembre, inclusive hasta nueva orden, regirá el tipo de Ley N.° 3871, de 4 de Noviembre de 1899, o sea de un peso curso legal por cuarenta y cuatro centavos oro, para cobrar en curso legal los derechos a oro.

AVISOS DIVERSOS

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de los niños de 6 a 14 años de edad.

A los padres de familia, tutores o encargados

La matriculación escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad, del municipio de la Capital, Colonias y Territorios Nacionales, y los padres, tutores o encargados que no inscriban a los niños que tengan bajo su dependencia, incurren en multa de $ 5 a $ 100 m|n, (art. 44 inciso 5.° de la Ley N.° 1420)

Con el objeto indicado, la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará desde el 1.° de Enero en los Consejos Escolares, y en los locales de las Escuelas a que concurrirán los niños, en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación, fija en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la Capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la Oficina de Obligación Escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 953, de 12 a 17 (sábado de 9 a 12). — El Secretario General.

v-28 febrero.

CONVOCATORIAS A ASAMBLEA Y OTROS DE SOCIEDADES ANONIMAS CON PERSONERIA JURIDICA

Toda sociedad anónima o con personería jurídica, está obligada a comunicar a la Inspección General la convocatoria de sus asambleas. Las primeras deberán hacerlo diez días antes del fijado para la reunión, indicando fecha, hora, local y carácter de la asamblea y acompañando los diarios que justifiquen la convocatoria, la memoria, balance, proyecto de reforma al Estatuto, en su caso, y copia de todo documento sobre asuntos a tratarse y que hayan sido puestos con anticipación en conocimiento de los accionistas. Las sociedades civiles harán esa comunicación el día mismo en que, según sus Estatutos, haya de comenzarse el llamado a asamblea. Una de las publicaciones de convocatoria a cualquier clase de asamblea, deberá hacerse en el BOLETIN OFICIAL durante el plazo señalado en el respectivo Estatuto. Art. 24, Acuerdo del 17 de Noviembre de 1908.

En los casos de omisión a lo dispuesto en el artículo anterior, la Inspección General no autorizará la publicación del balance correspondiente al mes o trimestre que le siga sin previa investigación a la sociedad y confrontación de sus libros sin perjuicio de tenerse como no cumplida la ley No. 5125 a los efectos de su artículo 2o. Si la asamblea hubiera resuelto modificar los Estatutos, se denegará el pedido de aprobación de los mismos. Art. 25 ídem.

Las asambleas de las sociedades anónimas y sociedades con personería jurídica, no podrán celebrarse los domingos y días 25 de Mayo y 9 de Julio y en caso de hacerlo no concurrirá la Inspección General de Justicia. — Resolución 23 de Septiembre de 1916.

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"LA SANITARIA ARGENTINA"
Sociedad Anónima de Auxilios para Enfermos

CONVOCATORIA

De acuerdo con los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que se celebrará en el local social, calle Cangallo N.° 1759, el día 31 de Enero de 1926 a las 9 1|2 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas y distribución de las utilidades al 31 de Diciembre de 1925.

2.° Remuneración al Directorio y Síndico en el 21.° ejercicio y hasta la próxima Asamblea General Ordinaria.

3.° Nombramiento de cinco Directores, 3 por 3 años en reemplazo de los doctores José V. Varalla e Isidro Reyna y Sr. Adolfo M. Gutiérrez, que terminan su mandato; 2 por 2 años en substitución de los doctores Alejandro E. Anzoretti, que renunció y Pacífico Pauluci, que falleció. Síndico titular y suplente para el 21.° ejercicio, en reemplazo de los Dres. Gregorio Enríquez y Alberto González Llanos.

4.° Designación de 2 accionistas presentes para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma, en compañía del Presidente, Secretario y accionista que lo solicite en el acto.

Buenos Aires, 13 de Enero de 1925 — A. M. Gutiérrez, Director-Gerente.

Se recuerda a los señores accionistas el Art. 20 de los Estatutos, que exige el depósito de las acciones con tres días de anticipación al de la Asamblea, para tener derecho a asistir a ella.

e12 enero N.° 7078 v27 enero

COMPAÑIA ALGODONERA DEL RIO DE LA PLATA

De acuerdo con lo que prescribe el artículo N.° 10 de nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, la que se celebrará el día 9 de Febrero a las 16 y 30 horas, en el local Sarmiento 378, 6.° piso, a fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reforma de los estatutos.

2.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota. De acuerdo con el artículo 14 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar hasta un día antes de la Asamblea en la caja de la Sociedad sus acciones o documentos certificantes del depósito de las mismas, en oficina pública, institución bancaria o a orden judicial.

e14 enero N.° 7099 v30 enero

SOCIEDAD GENERAL CINEMATOGRAFICA

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31 de los Estatutos, por resolución del Directorio, se convoca a los Señores accionistas a la Décimacuarta Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 del mes corriente, a las 16 horas, en el local social, Lavalle 1747|51, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al 14 Ejercicio.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de cuatro Directores y un Suplente.

4.° Elección de Síndico y Síndico Suplente.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Enero 9 de 1926. — El Directorio.

Artículo 15 de los Estatutos

Hasta tres días antes de celebrarse las Asambleas, deberán los accionistas depositar sus acciones en las cajas de la Sociedad o en el lugar que se designará en la convocatoria y recoger un recibo en el cual constará el número de acciones depositadas y el número de votos a que se tiene derecho. Si los accionistas tuviesen depositadas sus acciones en algún Banco de la Capital, bastará la presentación del recibo o certificado que lo acredite. No podrá negarse la entrada a los propietarios de acciones nominativas que asistan personalmente, salvo el caso de estar en mora en el pago de las mismas.

E. 13 enero N.° 7087-v-27 enero.

NEW YORK FILM EXCHANGE
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 11 de los Estatutos, por resolución del Directorio, se convoca a los Señores Accionistas a la Tercera Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 13 de Febrero próximo a las 16 horas en el local social Tucumán 970, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al Tercer Ejercicio.

2.° Destino de las Utilidades.

3.° Elección de dos Directores y un Suplente.

4.° Elección de Síndico y Síndico Suplente.

5.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Buenos Aires, 25 de Enero de 1926

Art. 15. — Hasta tres días antes de celebrarse las Asambleas, los Accionistas depositarán sus acciones en las Cajas de la Sociedad o en el lugar que se designe en la convocatoria, y recogerán un recibo en el cual constará el número de acciones depositadas y el número de votos a que se tiene derecho. Si los accionistas tuviesen depositadas sus acciones en algún Banco de la Capital, bastará la presentación del recibo o certificado que lo acredite.

E. 25 enero 7224-v-10 febrero.

A. MOTTEAU LTDA.
Sociedad Anónima Industrial
CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 19 de los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el Viernes 29 de Enero de 1926 a las 10 horas en el local de la calle Garay N.° 1272 para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria y Balance General al 31 de Agosto de 1925

2.° Nombramiento de un Director titular en reemplazo del señor Claudio Girard que termina su mandato.

3.° Nombramiento de un Director Suplente en reemplazo del Señor Amadeo Isaura que termina su mandato.

4.° Nombramiento de Síndico y Síndico Suplente.

5.° Designación de dos Señores Accionistas para firmar el acta con el Presidente.

NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que de acuerdo con el Art. 23 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad y recabar el recibo correspondiente a lo menos tres días antes del fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, 9 de Enero de 1926.— El Directorio.

E. 11 enero N.° 7062-v-27 enero.

SOCIEDAD ANONIMA CREMERIAS DEL SUD

2.ª Convocatoria

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 28 de Enero del corriente año a las 15 horas en el Estudio del Dr. A. E. Vercelli Avda. de Mayo 580, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Modificación del capítulo "Capital y Acciones" de los Estatutos, aumentando el capital social.

2.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo con el art. 21 de los Estatutos la Asamblea se constituirá válidamente cualquiera sea el número de accionistas que concurra, en razón de tratarse de segunda convocatoria

Se recuerda igualmente que según el art. 22 de los citados Estatutos, los accionistas deberán justificar su carácter de tales con dos días de anticipación por lo menos, a la fecha de realización de la Asamblea. — El Directorio.

e16 enero N.° 7120 v27 enero

LIGA DE ALMACENEROS MINORISTAS Y ANEXOS
Convocatoria a Asamblea

Estimado Consocio:

En cumplimiento a lo que establecen nuestros Estatutos Sociales, la Comisión Directiva tiene el honor de invitar a Vd. a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 del mes actual a las 16 horas (4 p. m.), en los salones del Círculo de Aragón, calle Tacuarí 253, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y aprobación de la Memoria Anual.

2.° — Lectura y aprobación del Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

3.° — Elección de 9 vocales titulares, 4 vocales suplentes, 4 revisores de cuentas y 15 miembros del Jurado.

4.° — Nombrar 2 delegados para firmar el acta.

Rogándole puntual asistencia, le saludan atte. Pedro Chiodi, Presidente; Jacinto Rovira, Secretario.

Nota: — Para tener acceso a la Asamblea es indispensable la presentación del último recibo, siendo éste personal e intransferible.

e21 enero N.° 7166 v29 enero.

LA CAPITAL

Compañía Argentina de Seguros
Avenida de Mayo 776, 2.° piso
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el Artículo 16 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 6 de Febrero del corriente año a las 10 horas en el local social calle Avenida de Mayo N.° 776, 2.° piso con el fin de tratar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance Gneral, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y distribución de utilidades correspondientes al 4.° Ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 1925

2.° Elección de un Director Titular y de dos Suplentes.

3.° Elección de un Síndico y un Síndico Suplente.

Se recuerda a los Señores Accionistas que para tomar parte en la Asamblea se requiere que depositen hasta tres días antes del señalado para la reunión en la Caja Social las acciones o recibos de cuotas correspondientes o un certificado de tenerlas depositadas en algún Banco u Oficina Pública. — Artículo 18 de los Estatutos.

Buenos Aires, 19 de Enero de 1926 — El Director General.

E. 21 enero N.° 7173-v-6 febrero.

COMPAÑIA ALGODONERA DEL RIO DE LA PLATA

De acuerdo con lo que prescriben los arts. Nos. 10 y 14 de nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 9 de Febrero a las 17 horas en el local Sarmiento 378, 6.° piso, a fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al primer ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 1925.

2.° Nombramiento de dos Directores y un Director suplente por terminación de su mandato; del Síndico y Síndico suplente.

3.° Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Nota:—De acuerdo con el artículo 14 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar hasta un día antes de la Asamblea en la caja de la sociedad las acciones o documentos certificantes del depósito de las mismas en oficina pública, institución bancaria o a orden judicial.

El Presidente

e14 enero N.° 7100 v30 enero

G. GARCIA Y CIA. LTDA. (S. A.)
Sarmiento 356, 4.° piso — Buenos Aires
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 24 de los Estatutos se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Miércoles 3 de Febrero próximo a las 16 horas, en el local social, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al cuarto ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Elección de tres miembros titulares y dos suplentes, por dos años, para formar el nuevo Directorio, de acuerdo con el artículo 12. Elección de Síndico y Síndico Suplente.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de los demás.

Buenos Aires, 8 de Enero de 1926.— El Directorio.

E. 8 enero 7051-v-29 enero.

LA TERRITORIAL FRANCO - ARGENTINA S. A. CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el Sábado 30 del corriente a las 16 en el local calle 25 de Mayo 195, 1er. piso, escritorio 117-118, para tratar de la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar la prórroga del mandato del Síndico por el año 1925.

2.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General correspondientes al primer ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1925.

3.° Elección de un Síndico.

4.° Tratar de un contrato de locación de servicios con el Director General.

Buenos Aires, Enero de 1926. — El Presidente.

E. 14 enero N.° 7058-v-27 enero.

LA CAPITAL

Compañía Argentina de Seguros

Avenida de Mayo 776, 2.° piso

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 6 de Febrero del corriente año a las 10 y 1|2 horas en el local social calle Avenida de Mayo N.° 776, 2.° piso con el fin de tratar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aumento del número de Directores de acuerdo con lo que establece el Artículo 24 de los Estatutos Sociales.

Se recuerda a los Señores Accionistas que para tomar parte en la Asamblea se requiere que depositen hasta tres días antes del señalado para la reunión en la Caja Social las acciones o recibos de cuotas correspondientes o un certificado de tenerlas depositadas en algún Banco u Oficina Pública. — Artículo 18 de los Estatutos.

Buenos Aires, 19 de Enero de 1926. — El Director General.

E. 21 enero N.° 7173-v-6 febrero.

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE AMBOS SEXOS, DE LA PARROQUIA DE BELGRANO.—

Calle General Paz 1760

Buenos Aires, Enero de 1926. — Distinguido consocio: — De acuerdo con los artículos 43 y 44 de nuestros Estatutos, la C. D. ha resuelto celebrar Asamblea General Ordinaria, el día 29 del corriente a las 21, en su local social, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura del balance y memoria presentada por la C. D.
2. Integrar la C. D. con seis miembros, en reemplazo de los salientes, señores José Osinaga, Ramón Fontecha, Leopoldo Lemos, Juan F. Vázquez, Francisco Guzmán, Vicente Viñuela y seis suplentes.
3. Elegir nuevo Jurado y suplentes.
4. Nombrar la comisión revisora de cuentas para el ejercicio del año 1926.
5. Designar dos socios para firmar el acta.

Dada la importancia de los asuntos a tratarse, esta C. D. espera que usted no faltará a la citada asamblea.

Saludamos a usted con toda consideración, S. S. S. y consocios. — Federico Perea, Presidente. — Francisco Guzmán, secretario.

Art. 49. — A las Asambleas los socios serán citados una sola vez y tendrá lugar con el número de socios que concurran, y para tener derecho el socio a tomar parte en éstas, deberá presentar el recibo del mes anterior al de la fecha de la Asamblea a efectuarse.

e21 enero N.° 7178 v29 enero.

MIGUEL BONFANTI Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo N.° 44 de los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 1.° de Febrero de 1926 a las 17 horas, en el local social calle Sarmiento 3127, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Elección de un Director, en virtud de hallarse vacante dicho cargo que desempeñaba el doctor Angel Bianchi Lischetti, y modificación del Directorio.

2.° Nombrar dos de los accionistas presentes para que autoricen el Acta.

Buenos Aires, 12 de Enero de 1926. — Miguel Bonfanti, Presidente. — Miguel Bonfanti, hijo, Secretario.

E. 13 enero N.° 7090-v-29 enero.

SOCIEDAD ANONIMA HIPODROMO NACIONAL

(EN LIQUIDACION)

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 4 de Febrero próximo a las 15 horas, en el local de la Sociedad, Corrientes 758.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Inventario, presentado por la Comisión Liquidadora correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la presente Asamblea.

Tres días antes de la Asamblea y de 14 a 17 horas, deberán indefectiblemente, estar depositadas en la Gerencia, las acciones. Pasado este término sin depositarlas, se perderá el derecho a tomar parte en ella. — Buenos Aires, Enero 15 de 1926. — La Comisión Liquidadora.

e16 enero N.° 7119 v2 febrero

DODERO HERMANOS, LIMITADA

Agentes y Corredores Marítimos

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 24, inciso h), de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Octava Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 10 de Febrero próximo, a las 16 horas, en sus oficinas, situadas en la calle 25 de Mayo 267, a los efectos de considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondiente al octavo ejercicio económico, cerrado el 31 de Diciembre de 1925.

2.° — Elección de Directores por el término que determina el Art. 17 de los Estatutos Sociales.

3.° — Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° — Consideración y resolución por la Asamblea, respecto a la política a seguir con los saldos de "Ganancias y Pérdidas", acumulados y cuentas especiales.

5.° — Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 30 de los Estatutos, para tener derecho a concurrir y votar en las Asambleas, los Accionistas deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, con anticipación no menor de tres días al señalado para la Asamblea, sus acciones o bien un certificado de depósito expedido por algún establecimiento Bancario.

Buenos Aires, Enero 18 de 1926. — El Directorio.

e21 enero N.° 7168 v6 febrero.

S. A. OPPENHEIMER CASING Co. of ARGENTINA

(Adquisición y preparación de tripas para embutidos)

CONVOCATORIA

6.ª Asamblea Anual Ordinaria

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 17 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas de esta Sociedad a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Enero de 1926, a las 17 horas en el Estudio de los doctores Aldao, Campos, del Valle y Gil, Avenida Roque Sáenz Peña 567, a fin de tratar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

Art. 1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio terminado el 30 de Septiembre de 1925.

Art. 2.° Distribución o destino de las utilidades.

Art. 3.° Elección de tres Directores Titulares y tres Directores Suplentes, Síndico y Síndico Suplente por el término de un año, por expiración de sus respectivos mandatos.

Art. 4.° Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente.

Buenos Aires, Enero 1926. — El Presidente.

E. 8 enero N.° 7030-v-27 enero.

COOPERATIVA DE CONSUMOS FERROVIARIA, Ltda.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y Síndico se cita a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 1.° de Febrero próximo, a las 21 horas en el local Venezuela 1322 para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Estado financiero de la Cooperativa.

2.° Renovación del Directorio. — M. Leguía, Presidente. — Miguel Pradere, Secretario. — A. Mazzinghi, Síndico.

E. 11 enero N.° 7059-v-30 enero.

BERNASCONI Y COMPAÑIA, Ltda.

Sociedad Anónima de Comercio e Industrias. — Convocatoria

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Anual Ordinaria que se efectuará el 11 de Febrero de 1926, a las 8.30 horas, en el local de la Sociedad, calle Independencia N.° 556, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación del balance general y distribución del dividendo correspondiente al ejercicio del 1.° de Noviembre de 1924 al 31 de Octubre de 1925.

2.° Elección de un Director titular con el carácter de Primer Director. (Artículo 17 de los Estatutos), por el término de tres años.

3.° Elección de un Director titular con el carácter de Segundo Director, (con mandato hasta la Asamblea Anual Ordinaria, que se efectúe en el año 1927), por renuncia de don Roberto Iriart.

4.° Elección de tres Directores suplentes, por un año, de Síndico y Síndico suplente, por un año. (Artículo diez y ocho de los Estatutos).

5.° Designación de un accionista para que en representación de la Asamblea, firme y apruebe el acta, en unión del Presidente y Secretario. (Artículo 32 de los Estatutos).

Nota. — De acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones en la Sociedad, hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea, a fin de obtener el boleto de entrada en el cual se determinará el número de votos que le corresponda. La memoria, balance e informe del Síndico se encuentran a disposición de los accionistas en el local social. — J. Rodolfo Bernasconi, Presidente.

e21 enero N.° 7177 v6 febrero.

LA CRIOLLA

Sociedad Anónima Rural e Industrial

CONVOCATORIA

Con arreglo a los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de Enero de 1926, a las 11 horas, en el local calle San Martín 132, altos, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.°) — Lectura y consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Septiembre de 1925.

2.°) — Remuneración a fijarse al Síndico.

3.°) — Elección de dos Directores titulares y un suplente.

4.°) — Elección de Síndico y Síndico suplente.

5.°) — Designación de dos accionistas presentes para que, juntamente con el Presidente, Secretario y Síndico, firmen el acta de la Asamblea.

Para tener representación en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea. (Artículo 26 de los Estatutos.

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1925 — El Directorio.

e8 enero N.° 7038 v28 enero.

BANCO MUTUAL ARGENTINO

Chacabuco N.° 18

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose depositado en el Banco la cantidad de acciones que se requieren para poder celebrar las asambleas Ordinaria y Extraordinaria, convocadas para el día 16 de Enero de 1926 a las 16 y 17 horas, respectivamente; de acuerdo a lo prescripto en el artículo 25 del Estatuto social y artículo 354 del Código de Comercio, el Directorio de esta sociedad ha resuelto, de acuerdo con lo establecido en el nombrado artículo 25 del Estatuto social, convocar a nuevas asambleas Ordinaria y Extraordinaria para el día sábado 6 de Febrero de 1926, en el local del Banco, Chacabuco N.° 18, a las 16 horas (4 p. m.) la primera y a las 17 horas (5 p. m.) la segunda; las que esta vez quedarán constituídas legalmente con cualquier número de accionistas que concurra, según lo dispuesto en el mismo artículo 25, ya citado.

Las órdenes del día son las mismas ya anunciadas en los avisos de primera convocatoria, a saber:

ASAMBLEA ORDINARIA

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria y Balance General correspondiente al primer ejercicio.

2.° Ratificar el nombramiento de los señores directores, doctor Antonio Llambí y don Fernando Taurel; nombrados por el Directorio, según consta en acta de fecha 2 de Septiembre último, de acuerdo con lo determinado en el artículo 30 del Estatuto social; en reemplazo de los señores directores renunciantes, don Emilio Moreno y doctor Manuel Mora y Araujo.

3.° Elección de dos directores para llenar las vacantes producidas por los señores directores, don Florencio Olivera y don Elmérico A. Fracassi.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente por un año.

5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta en nombre de la Asamblea. (Artículo 29 del Estatuto social).

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

ORDEN DEL DÍA:

Lectura y aprobación de las reformas al Estatuto social, propuestas por el Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que para poder asistir a las asambleas, deberán depositar sus acciones en el Banco y recoger la correspondiente tarjeta de entrada hasta el día miércoles 3 de Febrero. (Artículo 27 del Estatuto social). — José Coelho, presidente; Enrique Calot, secretario.

e19 enero N.° 7144 v4 febrero

COMPAGNIA ITALIANA DEI CAVI TELEGRAFICI SOTTOMARINI

Sociedad Anónima con Sede en Roma

Capital Social Lit. 200.000.000 enteramente integrado

Convocatoria de Asamblea Extraordinaria

De acuerdo con el artículo 12 del Estatuto Social se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria en Roma, Vía del Moretto N.° 15 para el día 15 de Marzo de 1926 a las 10 horas, en primera convocatoria, y en caso de falta de quórum, para el día 25 del mismo mes a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar sobre la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aumento del Capital Social hasta Lit. 300.000.000.

2.° Modificaciones a los artículos 1, 3, 5, 20, 23, 28 y 30 del Estatuto Social.

Para intervenir en la Asamblea es necesario el depósito de las acciones como sigue:

En Italia: En las Cajas Sociales en Roma, Milán, Turín, Génova, Trieste, Nápoles, hasta el 5 de Marzo de 1926 inclusive;

En España: En la Sociedad Anónima "Arnus Garí" o en el Banco Español de Crédito", hasta el 5 de Marzo de 1926 inclusive;

En las Américas hasta el 24 de Febrero de 1926 inclusive, en las Instituciones detalladas a continuación:

América del Sud: "Compañía Italo-Argentina de Electricidad", Banco de Italia y Río de la Plata", "Nuevo Banco Italiano", "Banco Italo-Belga", "Banco Francés e Italiano para la América del Sud", "Banco Italo Sud Americano", "Banco Español del Río de la Plata", "Industrias Reunidas F. Matarazzo y Co.", "Banca Pareto", "Banco Italiano" (Chile), "Banco Italiano" (Perú), "Banco Italiano del Uruguay", "Banco de Venezuela".

América del Norte: "Banco di Nápoli", "Italian Discount y Trust Co.", "Banca Commerciale Italiana", "Crédito Italiano", "Banca Lionello Perera y Co", "Banca Popolare Fugazy", "Bank of Italy", "Italian American Bank", "Banca Kuhn Loeb and C.°", "Banco Nacional de México".

Roma, Enero 12 de 1926. — La Administración.

E. 25 enero 7252-v-13 marzo.

"LA ADMINISTRADORA"
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 8 de los Estatutos de la Sociedad, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local de la calle Cangallo 466 (altos), el día Miércoles 3 de Febrero de 1926, a las once horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria y Balance General, correspondiente al 6.° Ejercicio, vencido el 31 de Diciembre de 1925.
2.° — Distribución de utilidades.
3.° Elección de un Director Titular y dos Directores Suplentes.
4.° — Elección de Síndicos Titular y Suplente.
5.° — Designar dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

A. Muller, Director.
e15 enero N.° 7112 v1.° febrero.

NOETINGER SEPETIT S. A.
Forestal, Industrial y Ganadera
25 de Mayo 489 — Buenos Aires

Se convoca a los Accionistas de esta Sociedad, a la tercera Asamblea Ordinaria, para tratar la siguiene,

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria y Balance que presentará el Directorio.
2.° — Aprobación de la distribución de utilidades aconsejadas por el Directorio.
3.° — Nombramiento de un Director en reemplazo del Dr. Nicanor G. de Nevares, que resultó saliente, así como Síndico titular y suplente.
4.° — Nombramiento de dos Accionistas para que en unión del Presidente y Secretario intervengan en la redacción del acta de la Asamblea, la aprueben y la firmen.

La Asamblea tendrá lugar en el local de la Sociedad, calle 25 de Mayo 489 (9.° piso), el día 17 de Marzo próximo, a las 17 horas.

Buenos Aires, Enero 14 de 1926. — El Directorio.
e15 enero N.° 7103 v1.° febrero.

SOC. ANON. COMPAÑIA PASTORIL DE CAMARONES
Convocatoria

De acuerdo con el art. 25 de los Estatutos, se cita a los accionistas a celebrar Asamblea General Extraordinaria el día 30 de Enero de 1926 a las quince horas, en Río Gallegos, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Rectificar el acta de la Asamblea General de accionistas verificada el 29 de Noviembre de 1924, agregando lo que en ella fué omitido.
2.° Confirmar la designación de Síndico ad-hoc por el período hasta 30 Septiembre 1924. — El Directorio.

e14 enero N.° 7026 v30 enero

SOCIEDAD ANONIMA CARAS Y CARETAS
Chacabuco 151
Autorizada por Decreto del 4 de Junio de 1908
CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio, se convoca a los Señores accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria, correspondientes al Décimooctavo ejercicio social, el día 27 del corriente mes de Enero a las 10 horas, en el local de la Sociedad, calle Chacabuco N.° 151.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas.
2.° Elección de dos Directores Titulares, en reemplazo de los Señores Dr. Fernando Alvarez y don Mariano S. Escalada, que terminan su mandato.
3.° Elección de Síndicos Titular y Suplente, para el próximo ejercicio.

NOTA: Para tener acceso al local de la Asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar previamente sus acciones en la Administración.

Buenos Aires, Enero 7 de 1926. — El Secretario.
E. 11 enero N.° 7069-v-30 enero.

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS "LA ESTRELLA"
Asamblea anual Ordinaria
ORDEN DEL DÍA:

De la Asamblea General de accionistas que tendrá lugar en las oficinas de la Compañía, calle San Martín 473|5, el día 12 de Febrero de 1926, a las quince horas:

1.° Tratar y resolver sobre la Memoria del Directorio, correspondiente al ejercicio de 1925.
2.° Aprobar las cuentas del ejercicio terminado.
3.° Aprobar la distribución y aplicación del saldo de ganancias y pérdidas.
4.° Aprobar la designación del señor Eduardo Ambrosetti, para desempeñar el cargo de Director, realizada por el Directorio, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 13 de los Estatutos.
5.° Elegir tres Directores por el término de dos años, para reemplazar los salientes.
6.° Elegir Síndico titular y Síndico suplente, para el nuevo ejercicio anual.
7.° Designar dos accionistas para que en unión del Presidente del Directorio y del Gerente, firmen y den por aprobada el acta de la Asamblea.

De acuerdo con lo que dispone el artículo 26 de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar en la Gerencia de la Compañía sus acciones o recibos bancarios de depósito de las mismas, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.

Buenos Aires, Enero 22 de 1926. — Juan J. Galup, gerente.
e23 enero N.° 7297 v9 febrero

COMPAÑIA DE TIERRAS DEL SUD
Cangallo 824 — Buenos Aires
Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el Sábado 30 de Enero corriente a las 15 (3 p. m.) en la calle Cangallo 824 para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, del Inventario-Balance y de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de Septiembre de 1925.
2.° Elección de tres Directores Titulares por dos años; de un Director Suplente por igual período, y de Síndico y Síndico Suplente para reemplazar a los que cesan en sus cargos.
3.° Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Enero 9 de 1925. — El Directorio.

NOTA: De acuerdo con el Art. 23 de los Estatutos, las acciones deberán ser depositadas en las oficinas de esta Compañía, Cangallo 824, hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea para poder asistir a ella.

E. 12 enero N.° 7064-v-30 enero.

SOCIEDAD TUBOS MANNESMANN LTDA.
Buenos Aires
17° Ejercicio
1.° de Octubre de 1924 — 30 de Septiembre de 1925
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo prescripto en los artículos 25 y 26 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de Enero de 1926, a las 17 horas, en el local del Banco Alemán Transatlántico, calle Cangallo 360.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Septiembre de 1925.
2.° Elección de cuatro Directores.
3.° Elección de un Suplente.
4. Elección del Síndico.
5.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, o en su defecto el recibo de su depósito en el Banco Alemán Transatlántico, calle Cangallo 360, a lo menos un día antes del fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, 12 de Enero de 1926. — El Directorio.
E. 12 enero N.° 7068-v-28 enero.

BANCO ARGENTINO
Bartolomé Mitre 363|67
Asamblea General Extraordinaria

Se convoca a los Señores accionistas de este Banco por resolución del Directorio a una Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el local del Banco calle Bartolomé Mitre 363|67 el día 12 de Febrero próximo a las 16 horas para tratarse la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

Informar y tratar los proyectos sobre la situación del Banco y para resolver cualquier temperamento al respecto que permita el retiro de la presentación judicial que se ha hecho, ya sea reducción del capital, aceptando la fusión con otra Sociedad o la disolución anticipada del Banco y su liquidación.

Se previene a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones, o un recibo bancario que atestigüe la propiedad de las mismas, en la Caja del Banco, con tres días de anticipación al designado para la reunión.

NOTA: Si la Asamblea no se celebrara por falta de número de accionistas, se comenzará inmediatamente a citar para una segunda convocatoria la que tendrá lugar con cualquier número de accionistas que concurran (Art. 25 de los Estatutos).

OTRA: El accionista que adeudare cuotas vencidas, no podrá concurrir a la Asamblea (Art. 26 de los Estatutos) — Rodolfo Travers, Presidente. —Juan Lavarello, Secretario.

E. 23 enero 7221-v-9 febrero.

CEREAL MACHINE COMPANY LIMITED
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 del corriente a las diez y siete horas, en el local social, Avenida Leandro N. Alem 689, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 30 de Septiembre de 1925.
2.° Elección de un Director Titular.
3.° Elección de tres Directores Suplentes.
4.° Elección de Síndico y Síndico Suplente, y
5.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

De acuerdo con el Artículo 26 de los Estatutos, los certificados de acciones deberán ser presentados en el local social, Avenida Leandro N. Alem 689, Departamento de Caja, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea.

Buenos Aires, 11 de Enero de 1926. — A. Valladares, Presidente.
E. 12 enero N.° 7067-v-28 enero.

BANCO EDIFICADOR DEL PLATA
Asamblea Ordinaria
PRIMERA CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 18 de los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que ha de celebrarse en el local del Banco, calle Pichincha 172, el día 8 de Febrero próximo, a las 21, para considerar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria correspondiente al 15 ejercicio, terminado el 31 de Diciembre de 1925.
2.° Elección de un Suplente del Directorio hasta 3 de Mayo de 1928, en reemplazo del Señor Manuel de la Hoz y Benito, que renunció.
3.° Elección de Síndico, Titular y Suplente, para el ejercicio de 1926.
4.° Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Artículo 20 de los Estatutos: Para asistir a las Asambleas, así ordinarias como extraordinarias, los Señores accionistas tendrán que depositar sus acciones tres días antes del señalado para la reunión en la Caja del Banco, Pichincha 172.

Buenos Aires, Enero 22 de 1926. — V. V. Otamendi, Secretario.
E. 22 enero N.° 7189-v-8 febrero.

THE ARGENTINE STEVEDORING COMPANY, Soc. Anón.
25 de Mayo 267. — 1er. Piso. —
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 17 y 24 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 10 de Febrero de 1926, a las 14 horas, en su local calle 25 de Mayo N.° 267, 1er. piso; para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Primero. Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, estado de ganancias y pérdidas e inventario al 31 de Diciembre de 1925, presentado por el Directorio, e informe del Síndico.
Segundo. Nombramiento de tres Directores titulares y dos suplentes, los que desempeñarán su mandato por un año, de acuerdo con el art. trece de los Estatutos.
Tercero. Nombramiento de un Síndico titular y un suplente.
Cuarto. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Conforme a lo dispuesto por el Art. 26 de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad sus acciones, tres días antes a la reunión de la Asamblea.

Buenos Aires, Enero 15 de 1926. — El Directorio.
e21 enero N.° 7169 v6 febrero.

ASOCIACION PROPIETARIOS DE MARMOLERIAS

Se convoca a los Señores socios a la Asamblea Ordinaria del 2.° Semestre del año 1925, que tendrá lugar el Viernes 29 del corriente, a las horas 18, en su local Alsina 2832, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de dos socios para firmar el Acta.
2.° Informe de la C. D.
3.° Balance del 2.° Semestre de 1925.
4.° Elecciones de tres Revisadores de Cuentas, Art. 19, y de tres miembros de Jurado Art. 24.
5.° Propuestas varias.

En virtud del Art. 21 del Estatuto la Asamblea será válida con el número de socios presentes, pasada media hora de la fijada para la misma. — El Gerente.
E. 21 enero N. 7184-v-29 enero.

CLUB DE CANTO "GERMANIA"
Asamblea General Ordinaria Semestral al 30 de Enero de 1926
ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y aprobación del Balance semestral al 31 de Diciembre de 1925.
2.° — a) Informe del Presidente.
b) Informe del Tesorero.
c) Informe del Administrador de Bodega.
3.° — Elecciones:
a) Vicepresidente por 1 año.
b) Secretario por 1 año.
c) Prosecretario por 6 meses.
d) Protesorero por 6 meses.
e) Encargado de Propiedad por 6 meses.
f) 2 Vocales.
g) 1 Suplente.
4.° — Discusión sobre entrada de ingreso.
5.° — Mociones libres.

El Presidente.
e22 enero N.° 7204 v30 enero.

ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

Compañía de Seguros Generales. — Avenida de Mayo 962. — Buenos Aires. — Convocatoria.—

De acuerdo con lo dispuesto en el Título XII de los Estatutos de la Sociedad se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 17 de Febrero de 1926, a horas 16 (4 p. m.), en el local de la Compañía, Avenida de Mayo N.° 962, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura del acta de la Asamblea anterior.

2.° Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al décimoquinto ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1925, distribución de utilidades e informe del Síndico.

3.° Elección de seis Directores titulares por dos años, en reemplazo de los señores J. Peña Seisdedos, Manuel Fontecha Cayón, Eduardo García, Juan Cibrián, Bernabé Muro y Ramón Antín, que terminan su mandato; tres Directores suplentes por dos años para reemplazar a los señores Ignacio Martínez, Francisco Benito y Félix Ortiz y San Pelayo, cuyo mandato también termina y uno por un año en substitución del señor Pedro Etchegaray, que renunció. — Elección de Síndico y Síndico suplente por un año.

4.° Designación de dos accionistas para que, en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.

Artículo 46 de los Estatutos.

"Tres días antes al señaldo para la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o comprobantes de ellas en la caja de la Sociedad, para poder tener acceso a la Asamblea, a cambio de cuyo depósito se les entregará un recibo en el que irá expresado el número de acciones y votos a que tiene derecho".—Manuel Quemada, Presidente.

e21 enero N.° 7174 v11 febrero.

CLUB NACIONAL

ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 43 de los Estatutos, se cita a los señores socios del Club Nacional, para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el Domingo treinta y uno del corriente, a las quince horas, en la sede social, Callao 348, a objeto de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y aprobación de la Memoria anual.

2.° — Lectura y aprobación del Balance.

3.° — Elección de cuatro miembros de la C. Directiva y un suplente en reemplazo de los salientes.

El Secretario.

e15 enero N.° 7110 v30 enero.

RETA Y CHIARAMONTE LTDA.

Sociedad Anónima, Comercial Industrial

Convocación de Accionistas

Por disposiciones del Directorio y de acuerdo con los Estatutos Sociales se convoca a los Señores Accionistas a la Primera Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo en el local Social, calle Perú 457, el día 12 de Febrero de 1926, a las 16 horas, a los efectos de considerar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Ratificación y aprobación de los actos ejecutados y visados por el Síndico Titular, Señor Juan R. Schillizzi, desde el 1.° de Julio de 1924 al 30 de Junio de 1925.

2.° Lectura de la Memoria, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Balance General al 30 de Junio de 1925 e informe del Síndico.

3.° Nombramiento de Directores, los que durarán dos años en el ejercicio de sus funciones.

4.° Nombramiento de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

5.° Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

6.° Consideración sobre la política económica a seguir por el nuevo Directorio.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos Sociales, para concurrir a la Asamblea es necesario que los Accionistas depositen en la Secretaría de la Sociedad, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, sus acciones o certificados de depósito. Con tal motivo se les extenderá el boleto de entrada que determinará el número de votos que le corresponden.

Buenos Aires, 21 de Enero de 1926— El Directorio.

E. 22 enero N.° 7199-v-8 febrero.

RUDERVEREIN TEUTONIA

Invitación a la 70 Asamblea General Ordinaria

Que se celebrará el día Viernes 29 de Enero de 1926, a las 21 horas, en el local calle Moreno 1059, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Memoria y Balance del año 1925.

2.° — Elección de 6 miembros de la C. D. (salientes los señores E. Bade, W. Bärecke, F. J. Seiler, E. Pataky, L. Müller y R. Laass).

3.° — Elección de 5 suplentes.

4.° — Elección de 2 socios Revisores de Caja.

5.° — Elección de 2 socios para firmar el acta.

6.° — Resolución ref. al número de socios a ingresar conforme al Art. 2, inc. 3 del Regl. Int.

7.° — Modificación del Reglamento Interno:

Art. 2.°, inc. 1.° y 2.°
Art. 3.°, inc. 2.°
Art. 4.°, inc. 1.°
Art. 12, inc. 1.° y 2.°
Art. 18, inc.

8.° — Discusión libre.

Buenos Aires, Enero 1926. — La Comisión Directiva.

e22 enero Nos. 7202-7238 v29 enero.

COOPERATIVA CREDITO ISRAELITA LTDA.

Autorizada por el Superior Gobierno de la Nación, Decreto del 9 de Marzo de 1925

CONVOCATORIA

Se avisa a los Señores accionistas por el término de 15 días, que el día 7 de Febrero próximo, en el Salón calle Sarmiento 2295 a las 14 horas, tendrá lugar la Asamblea General Ordinaria Anual de esta Sociedad para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura de la memoria del Presidente.

2.° Aprobación del Balance y cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de Diciembre de 1925.

3.° Designación de dos socios para que firmen el acta.

4.° Elección de los siguientes miembros: Presidente por un año. Vicepresidente por dos años. Prosecretario primero por un año. Prosecretario segundo por dos años. Protesorero por un año. 4 Vocales por dos años. Un Síndico y un Síndico Suplente por un año. — A. Kaner, Presidente. — S. Libedinsky, Secretario.

E. 22 enero N.° 7206-v-6 febrero.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

BUENOS AIRES

De acuerdo con los artículos 18 y 20 de los Estatutos, el Directorio ha resuelto convocar la Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 10 de Febrero de 1926, a las 15.30 horas, en el local del Establecimiento, calle Bmé. Mitre 434, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1925. Informe del Síndico y distribución de utilidades.

2.° Elección de cuatro Directores por dos años, del Síndico y del suplente.

3.° Designación de dos señores accionistas o sus representantes para firmar el acta de la Asamblea, por encargo de la misma, juntamente con el Presidente y Secretario.

Los señores accionistas para tener derecho de asistencia y voto, deberán efectuar el depósito de las acciones, tres días antes del fijado para la Asamblea, según los artículos 14 y 17 de los Estatutos.

Buenos Aires, Enero 22 de 1926. — El Secretario.

e23 enero N.° 7210 v10 febrero

SOCIEDAD ITALIANA DE S. M. "NUOVA XX SETTEMBRE 1870"

Se convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al Segundo Semestre del año 1925. que se realizará el miércoles 27 del actual, a las 20 horas, en su local social, Bustamante 563, a fines de tratar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura del Balance General, al 31 de Diciembre de 1925.

2.° Relación de la Presidencia.

3.° Nombramiento de dos miembros para firmar el Acta.

4.° Elecciones Generales.

5.° Mociones.

NOTA: No estando a la hora citada el número legal de socios, pasado una hora, la Asamblea será válida funcionando con el número de socios presentes. — El Gerente.

E. 22 enero N.° 7191-v-27 enero.

LA CENTRAL ARGENTINA

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera

Convocatoria de Accionistas

Por disposición del Directorio y de acuerdo con los Estatutos sociales se convoca a los Señores Accionistas a la Cuarta Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo en el local Social, calle Bartolomé Mitre N.° 441, 3.° piso, el día 11 de Febrero de 1926, a las 16 horas, a los efectos de considerar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Inventario General al 30 de Junio de 1925.

2.° Nombramiento de Directores.

3.° Nombramiento de un Síndico Titular y Suplente.

4.° Designación de dos accionitas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 29 de los Estatutos Sociales, para concurrir a la Asamblea es necesario que los accionistas depositen en la Secretaría de la Sociedad, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, sus acciones o certificado de depósito. Con tal motivo se les extenderá el boleto de entrada que determinará el número de votos que les corresponda.

bros para reintegrar el Directorio: Pre-

Buenos Aires, Enero 20 de 1926. — El Directorio.

E. 22 enero N.° 7198-v-8 febrero.

"SOCIEDAD UNION ESPAÑOLA DE MOZOS Y COCINEROS DE SOCORROS MUTUOS"

La Comisión Directiva invita a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que de acuerdo con el artículo 80 de nuestros Estatutos se celebrará el día 29 del corriente a las 15 horas, en nuestro local social, Méjico 1230, con la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación del acta anterior.

2.° Presentación de la Memoria anual para su aprobación.

3.° Asuntos administrativos.

4.° Nombramiento de dos socios para firmar el acta. — Pascual Gancedo, secretario.

Nota: La Asamblea quedará constituída a la hora fijada con el número de socios presentes. (Artículo 82).

e23 enero N.° 7214 v28 enero

BOSTON

Compañía Argentina de Bienes Raíces

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 35 de los Estatutos de la Sociedad se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el domicilio de la Sociedad Avenida Diagonal Presidente Roque Sáenz Peña N.° 567, el día 10 de Febrero próximo a las 17 horas para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico correspondientes al primer ejercicio, terminado el 30 de Noviembre de 1925 y distribución de utilidades.

2.° Elección de dos Directores titulares y dos suplentes y un Síndico titular y un suplente.

Buenos Aires, Enero de 1926. — W. F. Benkiser, Presidente. — R. Vincent, Secretario.

E. 25 enero-7222-v-10 febrero.

"FIDES"

(Factories Inc. to Develop Export-import Supplies). — Antonio Brunetti & Cía. Ltda. — Sociedad Anónima.—

Convócase a los señores accionistas de acuerdo con el artículo 8 de los Estatutos, a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el sábado 30 de Enero de 1926, a las 15 horas, en el local social, calle México 1668|72, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Renuncia de todos los miembros del Directorio, titulares y suplentes y Síndicos titular y suplente.

2.° — Elección de tres Directores titulares, con mandato hasta las Asambleas Ordinarias de 1926, 1927 y 1928, en reemplazo de los señores Antonio Brunetti, Erminio Bertuletti y doctor Rafael P. Emiliani, respectivamente. — (Artículo 19 de los Estatutos).

3.° — Elección de un Director suplente con mandato hasta la Asamblea Ordinaria de 1926, en substitución del señor José M. Astelarra. (Artículo 20 de los Estatutos).

4.° — Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente, con mandato hasta la Asamblea Ordinaria de 1926, en reemplazo del doctor Enrique Emiliani y Juan J. Cagnoni, respectivamente. — (Artículo 24 de los Estatutos).

5.° — Designación de dos señores accionistas para que firmen el acta de esta Asamblea.

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas, que de acuerdo con el artículo 13 de los Estatptos, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de depósito, en las oficinas de la Sociedad, reclamando las boletas de entrada, hasta tres días hábiles antes de la Asamblea. En la boleta constará el número de votos que corresponden a cada accionista.

Buenos Aires, 7 Enero de 1926. — Rafael P. Emiliani, Presidente en ejercicio.

e9 enero N.° 7053 v30 enero.

BANCO ITALO SUD AMERICANO

Sociedad Anónima

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 23 de los Estatutos, se invita a los señores accionistas a concurrir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local del Banco, calle Bar-

tolomé Mitre 460 al 468, el día 11 de Febrero de 1926, a las 17 horas, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe de los Síndicos.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de tres Directores titulares, por tres años, en substitución de los señores Federico Coppola, Juan Bautista Uboldi, y Giácomo Ferdinando Rocca, que han terminado su mandato (artículo 32 de los Estatutos).

4.° Elección de cuatro Directores suplentes por el término de un año (artículo 31 de los Estatutos), en substitución de los señores Alfredo A. Pini, José A. Sanguineti, Rodolfo Tarántola e Isidoro Moggio, cuyos mandatos han vencido.

5.° Elección de dos Síndicos titulares y un suplente (artículo 42 de los Estatutos), en reemplazo de los señores Arnaldo Massone, Antonio V. Ottonello y Francisco J. Coppini, respectivamente.

6.° Designación de dos señores accionistas para que aprueben y firmen el acta en representación de la Asamblea.

Nota: A fin de poder asistir a la Asamblea y de acuerdo al artículo N. 21 de los Estatutos, los señores accionistas deberán entregar las acciones con tres días de anticipación, por lo menos, en la Oficina de Títulos del Banco, o un certificado de un Banco de la plaza en el cual se indique — a los efectos de la Asamblea — la cantidad de acciones depositadas en el mismo y su respectiva numeración. — Federico Coppola, secretario.

e23 enero N.° 7209 v9 febrero.

SOCIEDAD NAZIONALE ITALIANA

Se invita a los señores socios de la Sociedad Nazionale Italiana a concurrir a la Asamblea General Ordinaria del 2.° Semestre de 1925, que tendrá lugar el Sábado 30 del actual, a las horas 20, en el Salón Social Alsina 1465 para deliberar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Nombramiento de dos socios para la aprobación y firma del acta de la Asamblea General Ordinaria del 2.° Semestre de 1925, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

2.° Relación Administrativa de la C. D. a la Asamblea y su aprobación.

3.° Informe de los Revisores de Cuentas y su aprobación.

4.° Nombramiento a Socio Honorario del Sr. Com. José Oliveri.

5.° Elecciones generales.

No efectuándose la Asamblea por falta de número legal, después de una hora, la Asamblea tendrá lugar con cualquier número de socios presentes (artículo 49 del vigente Estatuto Social). — El Gerente.

E. 26 enero N.° 7225-v-28 enero.

SOCIEDAD FILANTROPICA SUIZA

Asamblea General Ordinaria

De conformidad con el Art. 4.° de los Estatutos, se convoca a los Señores Socios a la Asamblea General Ordinaria Semestral, que tendrá lugar el Domingo 31 de Enero de 1926, a las 14 horas en el local de la Sociedad, calle Rodríguez Peña 254, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Informe del Consejo Directivo y de la Comisión Revisadora de Cuentas.

2.° Nombramiento de Socios Honorarios.

3.° Elección del Presidente, Tesorero, Secretario, y ocho Consejeros por un año y de uno por seis meses.

4.° Nombramiento de dos Socios para revisar y firmar el Acta de la Asamblea.

5.° Nombramiento de la Comisión Revisadora de Cuentas.

6.° Eventuales.

Buenos Aires, 25 de Enero de 1926. — El Presidente.

E. 25 enero N.° 7228-v-28 enero.

NUEVAS CONVOCATORIAS

COMPAÑIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL CHACO, S. A.

Convocatoria

Por resolución del Directorio y de acuerdo al artículo 25 de los Estatutos se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 19 de Febrero de 1926, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, calle 25 de Mayo N.° 340, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Someter a la consideración de los señores accionistas, la memoria y balance del ejercicio pasado, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico.

2.° Someter a la consideración de los señores accionistas, la disolución y liquidación de la Sociedad y en caso afirmativo, el nombramiento de los liquidadores con las facultades que se resuelvan.

3.° Pedir de la Asamblea la expresa ratificación de la gestión del Presidente y Directorio, referente a la venta de la Fábrica en Resistencia, a favor de la Sociedad Anónima Molinos Harineros y Elevadores de Granos.

4.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

Nota. — Art. 27. — Para obtener entrada a la Asamblea, los accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito de las mismas en un Banco de la Capital tres días antes del fijado para la reunión. — A. Schömberg, Presidente. — Carlos G. Link, Síndico.

e27 enero N.° 7242 v12 febrero.

SOCIETA OPERAIA ITALIANA DI MUTUO SOCCORSO

Resistencia, (Chaco)

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 54 del estatuto, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 7 de Febrero p. v., a las horas 9, en el local social, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

a) Lectura del acta de la última Asamblea.

b) Balance y relación económica de la Sociedad.

c) Varias.

Resistencia, 19 de Enero de 1926. — Gaspar De Nicola, Presidente. — Enrique Soncini, Secretario.

e 27 enero N.° 7243-v-29 enero.

S. A. PERFUMERIA MON REGARD

Convocatoria

Por resolución del Directorio, se llama a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a los señores accionistas, para el día 13 de Febrero de 1926, a las 16 horas y 17 horas, respectivamente, en el local social, calle Belgrano N.° 2621 al 2629, con la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Asamblea Ordinaria.—

1.° Lectura y aprobación de la memoria del Directorio, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al tercer ejercicio y dictamen del Síndico.

2.° Elección de cinco Directores titulares y tres suplentes.

3.° Elección de un Síndico titular y Síndico suplente.

4.° Nombramiento de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta.

Asamblea Extraordinaria.—

1. Resolver sobre la liquidación anticipada de la Sociedad.

2.° Adoptar las disposiciones consiguientes si fuere resuelta la liquidación anticipada de la Sociedad.

Buenos Aires, 26 de Enero de 1926. — El Directorio.

e27 enero N.° 7245 v12 febrero.

EMBARCADERO ESCOCES, S. A.

Convocatoria

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día sábado 13 de Febrero a las 16 horas, que se celebrará en su local de la calle 25 de Mayo N.° 81, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la memoria y balance del ejercicio fenecido el 31 de Octubre 1925.

2.° Elección de cuatro Directores en reemplazo de los que terminaron su mandato.

3.° Elección de Síndicos titular y suplente.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, (Art. 16 de los Estatutos). . .

La memoria y balance del ejercicio vencido, se hallan a disposición de los señores accionistas, en las oficinas de la Sociedad, calle 25 de Mayo N.° 81, hasta el día 10 de Febrero de 1926.

Buenos Aires, 25 de Enero de 1926. — El Secretario.

e27 enero N.° 7248 v12 febrero.

BANCO SIRIO LIBANES DEL RIO DE LA PLATA

Buenos Aires

De acuerdo al artículo 23 de los Estatutos, el Directorio ha resuelto convocar a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 27 de Febrero de 1926, a las 15 horas, en el local de la Institución, calle Reconquista 421, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la memoria y balance general correspondiente al primer ejercicio, terminado el 31 de Diciembre de 1925 e informe del Síndico.

2.° Elección de 4 Directores titulares por tres años, de 6 Directores suplentes y de un Síndico titular y de un suplente de Síndico por un año.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Art. 17. — Todo accionista que tenga depositadas cualquier número de acciones o certificados nominativos a los efectos de la Asamblea, cuando menos tres días antes de la misma, podrá asistir a la sesión, pero podrán votar solamente los poseedores de diez acciones como mínimo.

Los suscriptores de acciones votarán de acuerdo con el monto de las acciones suscriptas, siempre que estén en sus cuotas al día.

Art. 21. — Para poder conseguir la boleta de asistencia a la Asamblea, los accionistas deberán entregar al Banco las acciones o un certificado expedido por un Banco, en que se declare estar depositadas las acciones a los efectos de la Asamblea misma, cuando menos tres días antes de la reunión.

Buenos Aires, 22 de Enero de 1926.— Leodegario Córdova, Presidente. — Moisés J. Azize, Secretario.

e27 enero N.° 7250 v12 febrero.

UNIONE ITALIANA DEL CABALLITO

Societá di M. S. — Juan B. Alberdi 958

Comunicamos a los señores socios, que el sábado 13 de Febrero, a las 20 horas, tendrá lugar la Asamblea General Ordinaria, siendo válida con cualquier número de socios una hora después de la establecida. Buenos Aires, Enero 27 de 1926. — El Secretario.

e27 enero N.° 7257 v29 enero.

COMPAÑIA TABACALERA (S. A.)

Administración: Reconquista 46, Esc. 514

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo N.° 16 de los Estatutos, se cita a los señores accionistas a la 11.ª Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 18 de Febrero de 1926, a las 14 horas, en el local de la Sociedad, calle Reconquista 46, Escritorio 514, 5.° piso, con la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al undécimo ejercicio terminado el 31 de Octubre 1925, e informe del Síndico.

2.° Elección de tres Directores en reemplazo de los Sres. A. J. Avery, Luis Martínez y Carlos J. Scott.

3.° Elección de Síndico y suplente.

4.° Nombramiento de dos accionistas delegados para aprobar y firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas, que para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad, calle Reconquista 46, Oficina 514, con tres días de anticipación, cuando menos, al fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Enero 26 de 1926.

e27 enero N.° 7263 v18 febrero.

SOCIEDAD COLONIA ITALIANA

Se convoca a los señores socios a la Asamblea de las elecciones para los cargos administrativos que se celebrará el día 4 de Febrero de 1926, a las 20 horas, en el local social, calle Paraná 555. — B. Gerosa, gerente.

e27 enero N.° 7268 v4 febrero.

LICITACIONES

Ministerio del Interior

Territorios Nacionales

Llámase a licitación pública para la provisión de los siguientes artículos con destino a la Policía de los Territorios Nacionales.

2.842 pares de botas reforzadas.
3.654 pares de botas sin reforzar.
1.550 pares de borceguíes sin reforzar.
1.664 uniformes de paño, compuestos de chaquetilla, breech y gorra.
3.195 uniformes de paño compuestos de blusa, pantalón y gorra.
1.236 capotes.
6.374 uniformes do brin de hilo.
3.187 gorras de brin de hilo.

Las propuestas se abrirán en la Oficina de Territorios Nacionales, calle Cerrito N.° 67, en presencia del señor Escribano General de Gobierno, el día 28 de Enero de 1926 a las 15 horas las de uniformes de paño, a las 15.30 horas las de uniformes de brin y a las 16 horas las de calzado.

Por pliegos de condiciones y demás datos dirigirse a la Oficina de Territorios Nacionales.

Buenos Aires, Diciembre de 1925.— Juan G. Lowry, Oficial Mayor.

v-28 enero.

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública para la provisión de los elementos que necesitará este Departamento durante el año en curso con destino a los diversos servicios del mismo que se realizará el día 10 de Febrero próximo en las horas siguientes: A las 15 horas, útiles de escritorio, librería y papelería; a las 15 horas y 15 minutos, artículos generales, pinturería, ferretería, navales y de bazar; a las 15 horas y 30 minutos, drogas y medicamentos; a las 15 horas y cuarenta y cinco minutos, material de curación, cirugía, etc.; a las 16 horas, forrajes; a las 16 horas y 15 minutos, terneros en pie, y a las 16 horas y treinta minutos, venta de terneros sacrificados.

Las propuestas se abrirán en la Secretaría General, el día y horas indicados, en presencia del señor Escribano Mayor del Gobierno de la Nación e interesados que concurran al acto. Pliegos de condiciones a disposición de quienes lo soliciten, en la Sección Administrativa,

calle Sarmiento N.° 961. Primer piso. Todos los días hábiles de 12 a 18 horas. Sábados, de 9 a 12 horas. — El Secretario General.

o|53 v10 febrero

Dirección General de Correos y Telégrafos

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión a la Administración de Correos y Telégrafos de Uniformes de paño, capas impermeables, y capotes de paño, destinados al personal uniformado de la Repartición, para el próximo invierno de 1926.

Por el detalle y pliego de condiciones ocurrir de 12 a 18 horas los días hábiles y de 9 a 12 horas, los Sábados, a la Oficina de Compras, Victoria 296, en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el día 10 de Febrero próximo venidero a las 15 horas.

Buenos Aires, Enero 12 de 1926. — Guillermo Otheguy, El Secretario General de Correos y Telégrafos.

o|v-10 febrero.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

COLONIA NACIONAL DE ALIENADOS

Licitación pública

Atento a lo dispuesto en el Decreto del P. E., fecha 1.° de Diciembre de 1925, llámase a licitación pública para proveer todos los muebles, camas y demás artículos necesarios para la habilitación del pabellón de enfermos pensionistas, de acuerdo a la lista de artículos y pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la Secretaría de la Dirección de la Colonia, Vieytes 301, Buenos Aires y en la Colonia de Open - Door.

Esta licitación tendrá lugar con la intervención del Escribano General de la Nación, en la Dirección de la Colonia, Vieytes 301, Buenos Aires, el día 11 de Febrero de 1926, a la hora 14.

De acuerdo al correspondiente pliego de condiciones y nómina, llámase igualmente a 2.ª licitación pública para la venta al mayor postor de la existencia de cueros del año 1925 y los que produzca el establecimiento el año 1926, en Vieytes 301, el día 11 de Febrero a la hora 14, se realizará la licitación, con intervención de la Escribanía General del Gobierno de la Nación.

El Director.

v11 febrero

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE LA CAPITAL

Llámase a licitación para el 24 de Febrero de 1926 a las 15 horas, para la provisión de sesenta máquinas de coser. Informes: Reconquista 269. — La Secretaria.

v-24 febrero.

Llámase a licitación para el 10 de Febrero de 1926 a las 15 horas, para la provisión de 5.000 kilos de aceite puro de oliva durante cuatro meses, a contar desde el 1.° de Marzo y a las 15.15 horas, por la provisión de 40.000 kilos de jabón amarillo y 4.000 kilos negro, durante igual término.

Informes: Dirección Proveedurías. Reconquista 269.

La Secretaria

v10 febrero

Ministerio de Hacienda

Administración General de Contribución Territorial, Patentes y Sellos

Llámase a licitación pública por el término de (30) treinta días, para la provisión de los útiles, libros, formularios, y demás elementos de impresión que necesitarán las dependencias de la repartición mencionada, para el ejercicio de 1926, con arreglo al pliego de condiciones que puede consultarse en las Oficinas de la misma y que corre agregado al expediente N.° 7736-C-1925 de la Oficina de Contabilidad del Ministerio de Hacienda.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 1.° de Febrero de 1926, a las quince horas, en la Secretaría de la citada Administración, en presencia del Señor Administrador General y del Escribano General de Gobierno y de los interesados que deseen concurrir al acto.

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1925. —C. Monteverde, Subsecretario.

v-1.° febrero.

Llámase a licitación pública por el término de 60 días para la provisión de (250.000) doscientos cincuenta mil litros de aceite empireumático para la Administración General de Impuestos Internos, con arreglo al pliego de condiciones que se entregará a los interesados que lo soliciten en el Ministerio de Hacienda.

Las propuestas serán abiertas el día 30 de Enero del año 1926 a las (15) quince horas, en la Secretaría del Ministerio de Hacienda, en presencia de los interesados que concurran al acto, y con la asistencia del Escribano Mayor de Gobierno.

— C. Monteverde, subsecretario.

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1925

v-30 enero.

Dirección General de Estadística

Llámase a licitación pública, por el término de (30) treinta días, para la impresión del Anuario del Comercio Exterior de la República Argentina y de los Boletines de "El Comercio Exterior Argentino", correspondientes al año 1926, de acuerdo con el pliego de condiciones que corre agregado al expediente N.° 129-D-1926, que puede consultarse en las Oficinas de la Dirección General de Estadística (edificio de la Aduana de la Capital, calles Belgrano y Azopardo).

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 24 de Febrero, a las catorce horas, en el despacho del señor Director General, con la asistencia del Escribano General de Gobierno y en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.

Buenos Aires, Enero 22 de 1926. — C. Monteverde, Subsecretario.

v24 febrero.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

INSTITUTO TUTELAR DE MENORES

Segundo llamado a licitación privada para la provisión al establecimiento, durante el mes de Febrero próximo, de los siguientes artículos.

RACIONAMIENTO

Mercado—..

1.800 kilos verdura de primera calidad surtidas, incluída en esta cantidad dos kilos cebollas y una docena cabezas de ajos diarias.

FARMACIA

Utiles y drogas—

3.000 gramos Lisol.

20 kilos sulfato soda, cristalización chica.

20 litros alcohol a 95.°, puro.

Dentista—

6 cajas guttaperchа S. S. White Temporaria, P|dentista.

2 depósitos de algodón p|Consultorio dental.

1 docena agujas montadas p|jeringas Metsan.

3 espejos bucales con mango a tornillo.

2 pinzas para algodón, de 15 cent Modelo Dental.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría del establecimiento el día sábado 30 del corriente, a las 10 horas, en presencia de los interesados que concurran y con la intervención de la Dirección Administrativa del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.

Por más datos, pliegos de condiciones, etc., dirigirse a la Secretaría del establecimiento, cualquier día hábil de las 14 a 17 horas.

Buenos Aires, Enero 25 de 1926. — El Secretario.

v-30 enero.

INSTITUTO NACIONAL DE SORDOMUDOS

Llámase a primera licitación privada, por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación de este aviso, en el Boletín Oficial, para proveer a este Establecimiento, durante el mes de Febrero próximo, hasta las cantidades de los artículos detallados a continuación:

Carne, pescado, aves y huevos.—

600 k. de carne de vaca especial de 1.ª clasificada entre cuadril, nalga y falda. 8 k. de carne de cerdo, fresca, a elección. 10 k. de cima de ternera. 70 docenas de huevos frescos. 70 k. de lomo de vaca. 5 lenguas de vaca. 8 k. de matambre de ternera. 25 k. de pejerrey grande. 10 k. de panceta. 15 k. de tocino salado. 30 pollos sanos y gordos, vivos o el equivalente en otras aves a elegir. 20 riñones de vaca. 10 k. de salchicha de 1.ª. 10 sesos de vaca.

Combustible.—

6 toneladas de carbón Glasgow de 1.ª puesto en la carbonera.

Batatas, verduras y frutas.—

100 cabezas de ajos grandes y sanos. 30 docenas de ajíes. 30 apios cultivados. 12 k. de arvejas frescas. 50 k. de batatas grandes y sanas, nuevas. 8 docenas de berenjenas. 12 k. de chauchas sin hilos. 60 k. de cebollas grandes y sanas. 40 docenas de espinacas. 1000 piezas de fruta de estación, de primera, como duraznos, ciruelas, damascos, etc. o el equivalente en otras frutas, a elegir. 30 docenas de naranjas de 1.ª. 40 k. de uvas de moscatel de 1.ª. 40 docenas de lechugas. 6 docenas de limones. 8 docenas de nabos. 180 k. de repollo, grandes y bien arrepollados. 10 atados de salsifí. 30 docenas de tomates. 40 docenas de zanahorias. 30 k. de zapallo angola bien sazonado. 8 docenas de zapallitos. 40 docenas de puerros. 60 atados de perejil. 20 atados de espárragos. 18 docenas de alcahuciles. 6 docenas de hinojos. 20 atados de radichas. 15 docenas de pepinillos. 15 docenas de choclos.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Director, el día 28 del corriente, a las 15 horas y deberán ser presentadas de acuerdo en un todo con el Decreto de 25 de Febrero de 1916.

Los interesados pueden solicitar planillas, pliegos de condiciones y demás datos en este Instituto, calle Avellaneda 1825.

Buenos Aires, Enero 22 de 1926. — El Director.

v28 enero.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Llámase a licitación pública hasta el 8 de Febrero próximo, a las 15 horas, para la adquisición de 44 telares con sus accesorios y 88 máquinas de hilar con destino a las escuelas nacionales de los Territorios de Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego. Datos, en la Dirección Administrativa de la Repartición, calle Rodríguez Peña 935. — El Secretario General.

v8 febrero.

Llámase a licitación pública hasta las 15 horas del día 27 de Enero de 1926, para contratar la instalación de calefacción, agua caliente para piletas, baños y copa de leche, en el "Instituto Bernasconi". Datos en Dirección General de Arquitectura, Rodríguez Peña 935, 2do. piso. — El Secretario General.

v27 enero.

CARCEL DE ENCAUSADOS

Llámase a licitación privada, para la provisión al Establecimiento de los siguientes artículos:

Mercado—

3.500 kgrs. de papas libres de brotes y de marchitas.

186 docenas de bananas de buena calidad, exentas de machucaduras, picaduras y roturas, en justo estado de madurez.

186 docenas de duraznos de buena calidad, en justo grado de madurez exentas de machucaduras y picaduras, de 150 a 210 grs. c|u.

5.000 kgrs. de verdura fresca, surtida, de buena calidad, en justo grado de madurez y de las siguientes especies: Ajíes dulces, Arvejas frescas, Ajos secos, Acelgas, Cebollas, Coliflores, Chauchas, Espárragos, Puerros, Perejil, orégano, etc., Repollos, Espinacas, Tomates, Zanahorias, Zapallos de angola y tiernos.

Fideería—

40 kgrs. de fideos surtidos, de sémola.

650 kgrs. de fideos blancos dedalitos comunes.

130 kgrs. de fideos blancos comunes surtidos.

10 kgrs. de harina de trigo de primera calidad.

150 kgrs. de harina de maíz.

150 kgrs. de maíz pisado.

150 kgrs. de trigo pisado.

15 kilos de algodón hidrófilo Johnson y Johnson.

Combustibles—

8.000 kgrs. de carbón "Glascow" de la mejor calidad sin mezcla y debidamente horquillado.

18.000 kgrs. de carbón "Cardiff" de la mejor calidad sin mezcla y bien granceado.

La licitación se llevará a cabo el día 29 del corriente a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran y con intervención de la Dirección Administrativa del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, en el local de la Dirección del Establecimiento, calle Pasco 2113.

Es indispensable la presentación de muestras conjuntamente con las propuestas, como asimismo acompañar un papel sellado de un peso moneda nacional a cada una de ellas, siempre que su importe no exceda de cinco mil pesos, en cuyo caso, el sellado deberá ser de cinco pesos moneda nacional. Por más datos, pliegos de condiciones, etc., dirigirse al Establecimiento, cualquier día hábil de 12 a 18 horas.

Capital Federal, Enero 21 de 1926.— El Secretario.

v-29 enero.

Ministerio de Guerra

Dirección General de Administración

Llámase a licitación pública para el día 2 de Febrero de 1926 a las 15 horas, para la provisión de los víveres secos necesarios al ejército durante el año en curso.

Por datos y pliegos de condiciones concurrir a la Repartición arriba citada, Paseo Colón N.° 1407. — Anselmo Juanto, Teniente Coronel Secretario Interino.

v 2 febrero.

Dirección General de Ingenieros

Llámase a licitación pública para el día 24 de Febrero próximo a la hora 16, para la ejecución de las "Obras Sanitarias Domiciliarias" en el edificio ocupado por la "Escuela Superior de Guerra" en Belgrano.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Ingenieros, Santa Fe 3727, Buenos Aires, el día y hora antes mencionado, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes.

Buenos Aires, 26 de Enero de 1926. — Saturno Pérez Ferreira, Mayor Secretario.

v-30 enero.

Llámase para el día 6 de Abril próximo a la hora 15, a un concurso de tipos y precios de artefactos de obras sa-

nitarias, para Cuarteles y Hospitales Militares.

El acto tendrá lugar el día y hora indicado, en el local de la Dirección General de Ingenieros, Santa Fe 3727, donde los interesados podrán solicitar datos e informes. — Buenos Aires, 7 de Enero de 1926. — Saturno Pérez Ferreira, Mayor Secretario.

v6 abril.

Ministerio de Marina

BASES DE LICITACION

Artículo 1.° — Hasta el día 8 de Febrero próximo, a las 16 horas, se recibirán en el local de la División Ingeniería Civil, (Defensa 269), propuestas firmadas, cerradas y lacradas, para la ejecución por contrato de "ajuste alzado", de las obras pertenecientes a la segunda serie de la Base Aeronáutica Naval del Río de la Plata (Punta Indio), Escuela de Aviación Naval, las cuales comprenderá las siguientes construcciones:

Un pabellón para suboficiales y comedor.

Un pabellón para suboficiales.
Un pabellón para dormitorio de tropa.
Un pabellón para lavadero.
Un pabellón receptor.
Un pabellón transmisor.
Un taller general.
Un taller de herrería.
Dos pañoles.
Un pabellón anexo.
Red externa de desagües

Red externa de cloacas.
Instalación eléctrica para fuerza, alumbrado interior y exterior.

A la hora indicada, las propuestas serán abiertas ante el Escribano General de Gobierno de la Nación, y de los interesados que deseen concurrir al acto.

Art. 2.° — Se proveerá en las oficinas de la División Ingeniería Civil, a los interesados en realizar propuestas, de los antecedentes que correspondan, constituídos por un ejemplar del pliego de condiciones, especificaciones y planillas de precios unitarios.

En cuanto a los planos de las obras a construirse, se retirarán de la casa especialista en copias heliográficas que haya elegido la División, mediante el abono de su importe y con una autorización por escrito del Jefe de la misma.

Un juego completo de los documentos citados, quedará también depositado en el Juzgado Federal de La Plata, el que podrá ser consultado por los interesados en hacer propuestas, pudiendo éstos últimos presentarse a dicho funcionario sino se prefiere hacerlo ante el Escribano General de Gobierno de la Nación, en la Capital Federal.

Art. 3.° — La primera foja de cada propuesta, se presentará en papel sellado de cinco (5) pesos moneda nacional, las siguientes en papel sellado de un (1) peso moneda nacional. A la propuesta se agregará un certificado de depósito verificado en el Banco de la Nación Argentina, a la orden del Director General de Administrativa del Ministerio de Marina, que importe el 1 o|o del valor de dicha propuesta. El depósito será devuelto una vez hecha la respectiva adjudicación, a todos los proponentes que no resulten favorecidos por ésta.

Art. 4.° — Las propuestas deberán especificar lo siguiente:

a) Precio por "ajuste alzado" del conjunto de las obras especificadas en el Art. 1.°, completas; vale decir, con todos los detalles e instalaciones que establecen los planos y las especificaciones técnicas.

b) Precio por separado, de cada uno de los pabellones completos, es decir, con todos sus detalles terminados e instalaciones internas listas para funcionar.

El Superior Gobierno se reserva el derecho de optar por la contratación del conjunto de las obras que establece el párrafo a); o bien, si los fondos disponibles para las obras lo requiere, suprimir algunos de los pabellones; en cuyo caso, para fijar el total alzado del contrato, se deducirá del valor global de las obras completas, fijado por el proponente, de acuerdo al párrafo a), el valor de los pabellones suprimidos, aplicándoles los precios que aquél haya fijado para los mismos, de acuerdo al párrafo b). Se entenderá que la supresión de los pabellones de referencia, no afectará en ninguna forma a las redes de agua corriente, de cloaca externa, de desagües pluviales y red eléctrica exterior, las cuales, en cualquier caso, deberán construirse completas.

Art. 5.° — El Poder Ejecutivo se reserva el derecho de rechazar cualquiera de las propuestas y aún todas ellas si lo creyera conveniente, y de aceptar la propuesta que tenga por más ventajosa.

Art. 6.° — El Contrato se firmará dentro de los 15 días siguientes a la fecha de la adjudicación, debiendo previamente el adjudicatario elevar su depósito al 5 o|o del valor de su propuesta, el que quedará como garantía de las obligaciones pactadas. Este depósito podrá hacerse en efectivo o en títulos de Crédito Argentino Interno y deberá efectuarse en el Banco de la Nación Argentina, a la orden del Director General de Administrativa del Ministerio de Marina. Si el adjudicatario no concurriese a firmar el Contrato dentro del plazo establecido precedentemente, perderá sus derechos a ejecutar los trabajos y el depósito establecido en el art. 3.°. Si este depósito se hiciera en títulos de Crédito Argentino Interno, su valor se computará de acuerdo con las cotizaciones de la Bolsa en la fecha en que se firme el Contrato y se verifique el depósito.

De acuerdo con lo establecido en el art. 40 de la Ley de Presupuesto vigente, el Contrato se formalizará ante el Escribano General de Gobierno de la Nación.

Art. 7.° — Los trabajos se iniciarán en la semana siguiente a aquella en que se haya formalizado el Contrato ante el Escribano General de Gobierno de la Nación. Se los terminará en un plazo de trescientos sesenta (360) días hábiles, a contar desde la fecha de su iniciación, considerándose como tal la del acta de comienzo de los trabajos.

Por cada día corrido de retardo en la terminación, la Empresa constructora incurrirá en una multa de quinientos (500) pesos moneda nacional.

Art. 8.° — El pago se efectuará en siete cuotas que se fijarán al formular el Contrato. En cada pago se descontará el 10 o|o que quedará en garantía hasta la fecha de la recepción definitiva.

Art. 9.° — La recepción provisional de las obras se hará no bien se haya terminado satisfactoriamente las mismas. La recepción definitiva tendrá lugar a los ocho meses de la recepción provisional, siempre que las obras se hallen en buen estado.

Art. 10. — La devolución del depósito de garantía del cinco por ciento a que se refiere el art. 6.°, tendrá lugar cuando se haya realizado la recepción provisional del total de las obras. La devolución del depósito de garantía del 10 o|o retenido, del que se hace mención en el art. 8.°, tendrá lugar cuando se verifique la recepción definitiva.

Art. 11. — Además de las condiciones establecidas para la licitación en los artículos anteriores, regirán todas las disposiciones de la Ley sobre Obras Públicas.

v8 febrero

Ministerio de Obras Públicas

CAJA NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES FERROVIARIAS.—

Licitación

Llámase a licitación pública para la provisión de útiles y artículos de escritorio, papeles, impresos, drogas, etc., cuyo acto tendrá lugar el 25 de Febrero del corriente año a las 14 horas, en la Secretaría de la Caja, Sarmiento 763.

Por datos, formularios y modelos, ocurrir todos los días hábiles, de 12 y 1|2 a 16 horas.

Buenos Aires, Enero 21 de 1926. — El Secretario.

v29 enero.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Por disposición del Directorio, se llama a licitación pública para la construcción de una nueva toma en el Río Primero, el conducto de toma y el nuevo establecimiento para la purificación del agua, en la ciudad de Córdoba, en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones preparado al efecto que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840 o en las Oficinas del Distrito Córdoba, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Oficina del Distrito Córdoba, hasta el día 25 de Marzo próximo o en la Secretaría del Directorio, calle Charcas 1840, hasta el día 29 de Marzo a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Enero 25 de 1926. — J. Ivaldi, secretario.

v27 marzo

Por disposición del Directorio, se llama a licitación pública para la provisión de dos grupos electrógenos constituído por motores "Diesel" y alternadores de 1.000 k. w. a instalarse en el Establecimiento Puente Chico (Wilde, F. C. S.), en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas serán abiertas el día 26 de Mayo próximo a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto, y pueden presentarse en la Secretaría del Directorio (Charcas 1840) hasta el día y hora indicados.

Buenos Aires, Enero 25 de 1926. — J. Ivaldi, secretario.

v26 mayo

Por disposición del Directorio de 22 del corriente mes, se hace saber a los interesados, que ha sido prorrogada hasta el 25 de Febrero de 1926, la apertura de propuestas para la provisión de material de vía Decauville para Mendoza cuyo acto había sido fijado para el 27 del corriente mes.

Buenos Aires, Enero 23 de 1926. — J. Ivaldi, secretario.

v24 febrero

Por disposición del Directorio, se llama a licitación pública para la provisión de bombas centrífugas accionadas por motores eléctricos para elevación de líquidos cloacales a instalar en el Establecimiento Puente Chico (Wilde, F. C. Sud), en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas serán abiertas el día 27 de Mayo próximo a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto, y pueden presentarse en la Secretaría del Directorio (Charcas 1840) hasta el día y hora indicados.

Buenos Aires, Enero 25 de 1926. — J. Ivaldi, secretario.

v26 mayo

Por disposición del Directorio, se llama a licitación pública para la construcción del edificio para las Oficinas de la Administración en Mendoza, en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840 o en las Oficinas del Distrito Mendoza, cualquier día hábil, de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Oficina del Distrito Mendoza, hasta el día 26 de Enero próximo o en la Secretaría del Directorio, calle Charcas 1840, hasta el día 29 de Enero a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1925. — J. Ivaldi, Secretario.

v28 enero.

Por disposición del Directorio llámase a licitación pública para la construcción de las obras sanitarias domiciliarias en la Ciudad de Tucumán, en un todo de conformidad con el pliego de condiciones y especificaciones preparado al efecto y lista de obras, que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840 o en las Oficinas del Distrito Tucumán cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Oficina del Distrito Tucumán, hasta el día 27 de Enero próximo o en la Secretaría del Directorio, calle Charcas 1840 hasta el día 2 de Febrero a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Diciembre 29 de 1925. — J. Ivaldi, Secretario.

v-1.° febrero.

Por disposición del Directorio, se llama a licitación pública para la provisión de 3.000 toneladas de azufre, en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas serán abiertas el día 1.° de Febrero próximo a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto, y pueden presentarse en la Secretaría del Directorio (Charcas 1840), hasta el día y hora indicados.

Buenos Aires, Diciembre 29 de 1925. — J. Ivaldi, secretario.

v30 enero

Por disposición del Directorio llámase a licitación pública para la provisión de 3.000 toneladas de carbón Cardiff para la maquinaria elaboradora de agua del Río en Santa Fe, de conformidad con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840 o en las oficinas del Distrito Santa Fe, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Oficina del Distrito Santa Fe, hasta el día 8 de Febrero próximo o en la Secretaría del Directorio, calle Charcas 1840 hasta el día 12 del mismo mes a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Enero 11 de 1926. — J. Ivaldi, secretario.

v11 febrero

Por disposición del Directorio se llama a licitación pública, para la construcción de las obras de ampliación del Establecimiento de Aguas Corrientes de Muñecas (Pvcia. de Tucumán), en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, o en las oficinas del Distrito Tucumán, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en las oficinas del Distrito Tucumán, hasta el día 12 de Febrero próximo o en la Secretaría del Directorio, calle Charcas 1840, hasta el día 18 de Febrero a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1925. — J. Ivaldi, secretario.

v17 febrero

Dirección General de Puentes y Caminos

Llámase a licitación pública para el día 26 de Febrero próximo a las 14 horas y 15 minutos, para la ejecución de las obras de reparación del camino de inmediato acceso a la Estación Santa Rosa, zona del F. C. Oeste, en la Gobernación de la Pampa (Ley 5315).

Datos en el Juzgado Letrado de Santa Rosa, y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5.° piso.

Dirección General, Enero 26 de 1926.

o|5866 v26 febrero

Llámase a licitación pública para el día 26 de Febrero próximo a las 14 horas y 30 minutos, para la ejecución de las obras de reparación de los caminos de Acébal hacia Maizales, hacia Pavón arriba y hacia Fuentes, zona del F. C. Central Argentino, en la provincia de Santa Fe (Ley 5315).

Datos en el Juzgado Federal de Rosario y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5.° piso.

Dirección General, Enero 26 de 1926.

o|5868 v26 febrero

Llámase a licitación pública para el día 26 de Febrero próximo a las 14 horas, para la ejecución de las obras de reparación de los caminos de inmediato acceso a San Lorenzo, de la estación San Lorenzo al pueblo San Lorenzo, de San Lorenzo a Camilo Aldao y de San Lorenzo hacia Ricardone, zona del F. C. Central Argentino, en la provincia de Santa Fe.

Datos en el Juzgado Federal de Rosario y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5.° piso.

Dirección General Enero 26 de 1926.

o|5864 v26 febrero

Llámase a licitación pública para el día 18 de Febrero próximo a las 14 horas, para la ejecución de las obras de reparación en los caminos de Libertad al Pueblo Libertad y a Colonia Libertad Zona del F. C. N. Argentino, Provincia de Corrientes.

Datos en el Juzgado Federal de Corrientes y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Camino Avenida de Mayo 1370, 5.° piso, (Galería Barolo).

o|5860-v-18 febrero.

Llámase a licitación pública hasta el día 29 de Enero próximo, a las 14 horas, para adjudicar la provisión de 194 toneladas de cemento portland con destino a las obras del camino de Alemania a Cafayate y puente sobre el río Las Conchas (Salta).

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370 (5.° piso).

Buenos Aires Diciembre 30 de 1925.

v-28 enero.

Llámase a licitación pública hasta el día 23 de Febrero próximo, a las 14 horas, para adjudicar la provisión de diversos artículos de escritorio, con destino al stock de economato de esta Dirección General.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5.° piso.

Buenos Aires, Enero 25 de 1926.

O|5861 v23 febrero.

Dirección General de Irrigación

Llámase a licitación pública para la provisión de 300 toneladas de cemento Portland.

Las propuestas serán abiertas el día 3 de Febrero del corriente año, a las quince horas, en presencia de los interesados que concurran.

Bases de licitación y planilla de propuesta, a disposición de los interesados en la Sección Compras de la Dirección General de Irrigación, Belgrano 125, 1er piso. — El Director General.

v-2 febrero.

Llámase a licitación pública para la provisión de 1000 toneladas de cemento Portland de marca aprobada por el Superior Gobierno Nacional.

Las propuestas serán abiertas el día 18 de Febrero de 1926 a las 16 horas, en presencia de los interesados que concurran.

Bases de licitación y planilla de propuestas a disposición de los interesados en la Sección Compras de la Dirección General de Irrigación, Belgrano 124, 1er. piso.

v18 febrero.

Llámase a licitación pública para la provisión de dos transportadores aéreos con sus baldes correspondientes, una pala mecánica, un grupo electrógeno de 170 H. P. y un equipo a aire comprimido para perforaciones en roca.

Las propuestas serán abiertas el día 2 de Abril de 1926 a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran. En la Sección Compras de la Dirección General de Irrigación, Belgrano 124, 1er. piso, los interesados pueden consultar cualquier día hábil de 12 a 18 y los Sábados de 9 a 12, las bases de licitación, planilla de propuesta y croquis ilustrativo de la instalación de los transportadores aéreos, cuyos datos compilados podrán también adquirirse por la suma de $ 10,00 en sellos.

o|5852 v17 febrero.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública, hasta el día 29 de Enero próximo a las 16 horas para la provisión y colocación de las instalaciones eléctricas, campanillas y columnas montantes para los mismos en el nuevo edificio para la Administración Central de Correos y Telégrafos. Pliegos de condiciones y bases de licitación en la Dirección General de Arquitectura, calle Lima N.° 287.

Buenos Aires, 28 de Diciembre de 1925.

v-[illegible] enero

Dirección General de Navegación y Puertos

Llámase a licitación pública para el día 9 de Febrero, a las 14 horas, para la ejecución de las obras del puente sobre el arroyo Saladillo, en el camino de O'Brien a San Emilio, Zona del F. C. Oeste, Provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de Mercedes y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5.° piso.

Dirección General, Enero 11 de 1926.

v-9 febrero.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para el día 26 de Febrero de 1926, a las horas 14.20', para la provisión de 1705 resmas de papel de obras, tapas, imitación hilo, y libros en blanco, 1009 kg. de papel embalaje y 10.000 hojas de oro legítimo, con sujeción a las Bases de Licitación que corren agregadas al expediente de Compra O. C. 27|26.

Los pliegos podrán obtenerse mediante el pago de la suma de $ 2.00 m|n en la oficina de Licitaciones del Departamento de Suministros, San José 180 4.° piso, los días Lunes a Viernes de 11,30 a 14 y 16 a 18 horas. Los Sábados de 9 a 11.

Las propuestas serán abiertas el día y hora indicado en el Departamento de Suministros de los Ferrocarriles del Estado, en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

v-26 febrero.

Llámase a licitación pública para el día 26 de Febrero de 1926 a las 14,20 horas para la provisión de asfalto y betún en la cantidad y con sujeción a las bases que se encuentran en el Departamento de Suministros, Alsina y San José (4.° piso), donde pueden ser retirados los días Lunes a Viernes de 11,30 a 14 y de 16 a 18 horas los Sábados de 9 a 11.

El expediente respectivo lleva el N.° 10|26 y las propuestas serán abiertas el día y hora señalados en el indicado. Departamento, en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

v-26 febrero.

Llámase a licitación pública para el día 19 de Febrero de 1926, a las 14.20 horas, para la provisión de aceros especiales (clasificación 17), en la cantidad y con sujeción a las bases que se encuentran en el Departamento de Suministros Alsina y San José (4.° piso), donde pueden ser retirados los días Lunes y Viernes de 11,30 a 14 horas y de 16 a 18 los Sábados de 9 a 11.

El expediente respectivo lleva el número 10230|25 y las propuestas serán abiertas el día y hora señalados en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

v19 febrero.

Llámase a licitación pública para el día 22 de Febrero de 1926, a las 14.20 horas, para la provisión de paragolpes y copillas, Clasificación N.° 59, con sujeción a las bases de licitación que se encuentran en venta al precio de $ 10,00 m|nacional, en el Departamento de Suministros de los FF. CC. del Estado, San José y Alsina (4.° piso), los días Lunes a Viernes de 11,30 a 14 y 16 a 18 horas y los Sábados de 9 a 11.

El expediente respectivo lleva el número 3272|25 y las propuestas que se presenten serán abiertas el día y hora señalados en el indicado Departamento, en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

v22 feb.

Llámase a licitación de precios unitarios para efectuar trabajos de Movimiento de Tierra y Enrielidura en la línea en construcción de km. 448 al lago Nahuel Huapi, de acuerdo a las variantes que se enuncian en los pliegos respectivos.

La consulta de los citados pliegos, puede efectuarse en la Capital Federal, Departamento Técnico, calle San José 180 y en Ingeniero Jacobacci, (Territorio de Río Negro), sede de la construcción.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 8 de Febrero de 1926, a las 15, en Buenos Aires, Departamento Técnico, calle San José 180. — La Administración.

v8 febrero.

Llámase a licitación pública para el día 27 de Enero de 1926 a las 14.20 horas, para la provisión de estopas y trapos lavados (clasificación 24), en la cantidad y con sujeción a las bases que se encuentran en el Departamento de Suministros, Alsina y San José (4.° piso), donde pueden ser retirados los días lunes a viernes de 11.30 a 14 y de 16 a 18 horas, y los sábados de 9 a 11.

El expediente respectivo lleva el número 10235|25 y las propuestas serán abiertas el día y hora señalados en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

v27 enero

Llámase a licitación pública para el día 27 de Enero de 1926, a las 14.20 horas, para la provisión de lonería y cordelería, banderas (clasificación 16), en la cantidad y con sujeción a las bases que se encuentran en el Departamento de Suministros, Alsina y San José (4.° piso), donde pueden ser retirados los días lunes a viernes de 11.30 a 14 y de 16 a 18 horas y los sábados de 9 a 11.

El expediente respectivo lleva el número 10404|25 y las propuestas serán abiertas el día y hora señalados en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Administración

v27 enero

Llámase a licitación pública para el día 10 de Febrero de 1926 a las 14,20 horas, para la provisión de artículos de farmacia, de la clasificación N.° 4, con sujeción a las bases de licitación que se encuentran en venta al precio de $ 5.00 m|n. en el Departamento de Suministros de los FF. CC. del Estado, San José y Alsina (4.° piso), los días Lunes a Viernes de 11,30 a 14 y de 16 a 18 horas y los Sábados de 9 a 11.

El expediente respectivo lleva el número 5201|25 y las propuestas que se presenten serán abiertas el día y hora señalados, en el indicado Departamento, en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

v10 febrero.

Llámase a licitación pública para el día 10 de Febrero de 1926, a las 14,20 horas, para la provisión de materiales varios para el servicio de agua, de la clasificación 12, con sujeción a las bases que se encuentran en venta al precio de $ 5,00 m|n. en el Departamento de Suministros de los FF. CC. del Estado. San José y Alsina (4.° piso), los días Lunes a Viernes de 11,30 a 14 y de 16 a 18 horas y los Sábados de 9 a 11.

El expediente respectivo lleva el número 10450|25 y las propuestas que se presenten serán abiertas el día y hora señalados, en el indicado Departamento, en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración

v10 febrero.

Llámase a licitación pública para el día 9 de Febrero de 1926, a las 14,20, para la provisión de piedras esmeril (clasificación N.° 27), con sujeción a las bases que se encuentran en venta al precio de $ 5,00 m|n. en el Departamento de Suministros de los FF. CC. del Estado, San José y Alsina (4.° piso), los días Lunes a Viernes de 11,30 a 14 y de 16 a 18 horas y los Sábados de 9 a 11.

El expediente respectivo lleva el número 10265|25 y las propuestas que se presenten serán abiertas el día y hora señalados, en el indicado Departamento, en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

v9 febrero.

Llámase a licitación pública para el día 3 de Febrero de 1926, a las 14,20 horas, para la provisión de material para fundición y metales en lingotes (clasificación 6), en la cantidad y con sujeción a las bases que se encuentran en el Departamento de Suministros, Alsina y San José (4.° piso), donde pueden ser retirados los días Lunes y Viernes de 11,30 a 14 y de 16 a 18 horas y los Sábados de 9 a 11.

El expediente respectivo lleva el número 10098|25 y las propuestas serán abiertas el día y hora señalados en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

v3 febrero.

EDICTOS

Ministerio de Hacienda

ADUANA DE LA CAPITAL

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías que a continuación se detallan y correspondientes al expte. N.° 2940 A. o 2150 D. o 147 D., que deben presentarse a ésta Aduana para su retiro dentro del término de quince días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 295 de las ordenanzas.

S|marca, s|n., 1 paquete cuchillos, 1 paquete hojas máq., 1 paquete agujas, 1 paquete cables, 1 cinta máq., vapor Vullemberg, paquete 5177, fecha de entrada Noviembre 10|925.

El Jefe

v-5 febrero.

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías que a continuación se detallan y correspondientes al expediente N.° 2899 A. o 1953 D., que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro del término de quince días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 295 de las ordenanzas.

S|marca, s|n., 1 fardo carpetas, 1 fardo seda, vapor Ravenseau, paquete 4962, fecha de entrada Octubre 27|925.

El Jefe

v-5 febrero.

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías que a continuación se detallan y correspondientes al expediente N.° 1974 R. o 1952 D. o 871 R., que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro del término de quince días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 295 de las ordenanzas.

Marca H. T. G., s|n., 1 baúl.

El Jefe

v-5 febrero.

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías que a continuación se detallan y correspondientes al expediente N.° 3021 A. o 2210 D., que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro el término de quince días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 295 de las ordenanzas.

S|marca, s|n., 2 tarros, 1 paquete limas, 2 faroles, 1 paquete cojinetes, vapor Pan América, paquete 5517, fecha de entrada Noviembre 25|925.

El Jefe

v-5 febrero.

Por orden del señor Administrador de la Aduana de la Capital y a los efectos dispuestos por el art. 1044 de las Ordenanzas se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la publicación del presente edicto, al que se considere con derecho a (12) doce coladores, aprehendidos en la Lección 5.ª del Dique 3, para que comparezcan a tomar la intervención correspondiente en los autos 111-E|925, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía si no se compareciera en el término fijado.

Aduana de la Capital, Asesoría y Sumarios, Enero 20 de 1926. — Víctor M. Nogués.

v-28 enero.

Por orden del señor Administrador de la Aduana de la Capital y a los efectos dispuestos por el art. 1044 de las Ordenanzas se cita, llama y emplaza, por el término de cinco días, a contar desde la publicación del presente edicto, a la persona que se considere con derecho a una bolsa conteniendo diez kilos azúcar, mercadería aprehendida el 12 de Diciembre ppdo., para que se sirva comparecer a tomar la intervención correspondiente en los autos. 182-V|925, que se tramitan ante la Oficina del suscripto, bajo apercibimiento de considerarse en rebeldía si no se compareciera en el término fijado.

Aduana de la Capital, Asesoría y Sumarios, Enero 20 de 1926. — Víctor M. Nogués.

v-28 enero.

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita y emplaza a don José V. Monardes, para que dentro del término de diez días, a contar de la primera publicación del este edicto, conteste el cargo que resulta del expediente N.° 8204-D-1924, de la Dirección General de Correos y Telégrafos, en concepto de déficit dejado en la Oficina "Ingenio Ledesma" por la suma de dos mil quinientos veintiseis pesos con setenta y un centavos moneda nacional, o en su defecto ingrese ese importe en la Tesorería General de la Nación en el término prefijado. — El Secretario.

Precio de la publicación $ 16.

E. 21 enero 230-v-1.° febrero.

CAJA NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Vicente Pitito, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Enero 20 de 1926. — El secretario.

v27 febrero.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Gaspar Bollati, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Enero 9 de 1926.

El Secretario

v-17 febrero

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se han presentado ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios del art. 51 de la ley 4349, doña Carolina Frigerio de Gómez Ortúzar por sí y su hijo menor Aníbal Carlos Gómez, en su carácter de viuda e hijo legítimo del ex-empleado de la Dirección General de Contribución Territorial, Patentes y Sellos, don José Gómez Ortúzar.

Buenos Aires, Enero 22 de 1926. — El Secretario.

v-27 enero.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Usain Ismail, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Noviembre 25 de 1925. — E. Secretario.

v-4 enero.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Manuel Domingos, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1925. — El secretario.

v27 enero.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don José María Barata, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Diciembre 29 de 1925. — El Secretario.

v6 febrero

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Francisco Vázquez que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Diciembre 19 de 1925. — El Secretario.

v-28 enero.

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor Don Argentino G. Barraquero ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña Valeriana Santiago, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Diciembre 4 de 1925. — Víctor Sandullo, secretario.

e5 enero s|pp. 2504 v9 febrero

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Carlos Dick unth, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Enero 13 de 1926. — El Secretario.

v20 febrero

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Manuel Fernández, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución, (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Enero 5 de 1926. — El secretario.

v11 febrero.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Domingo Bonica, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Enero 9 de 1916.

El Secretario

v-17 febrero

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Evaristo Bustos, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Diciembre 19 de 1925. — El Secretario.

v28 enero

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero, don José María Vera, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Diciembre 19 de 1925. — El Secretario.

v28 enero

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Esteban Baba, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la Institución (Ayacucho esq. Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Diciembre 19 de 1925. — El Secretario.

v-28 enero.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero, don Angel Perditore, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Enero 12 de 1926. — El Secretario.

v19 febrero

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don León Quaglino, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Enero 2 de 1926. — El secretario.

v9 febrero.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Marcos Verga, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo, de la institución (Ayacucho esq. Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Enero 7 de 1926. — El Secretario.

v12 febrero.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Tomás Juan Marquegiani, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Enero 7 de 1926. — El Secretario.

v-12 febrero.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Raymundo Martínez, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1925 — El secretario.

v9 febrero

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Yanco Gresul, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1925 — El secretario.

v27 enero

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Domingo Bosco, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1925 — El secretario.

v4 febrero.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Federico Di Tinno, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1925 — El secretario.

v4 febrero

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero, don **Pedro Fontela**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Enero 13 de 1926. — El Secretario.

v20 febrero

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero, don **José Carmen Herrera**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Enero 13 de 1926. — El Secretario.

v20 febrero

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero, don **Domingo Colocca**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Enero 11 de 1926. — El Secretario.

v19 febrero

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero, don **Pedro Gatti**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Enero 11 de 1926. — El Secretario.

v19 febrero

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

Por disposición del señor Juez Federal del Rosario de Santa Fe, doctor Manuel Carrillo, se cita, llama y emplaza a los siguientes ciudadanos:

Aguilera Rafael, Aguirre Jorge, Alvarez Marcelino, Arévalo Juan, Alamada Ramón, Albertoli José, Arcipreste Antonio, Alles Ramón, Aramburu Pedro, Aragona Isidro, Avalle José, Arrossi Jerónimo, Almanci Aquiles, Aneca Francisco, Aguirre Sebastián, Aliano Vicente, Alvarez Pedro, Alonso Francisco, Aldana Pedro, Alvarado Miguel, Alvarez Isidro, Arcos Nicolás, Allessandro Francisco, Arce Firmo, Ayerra Francisco, Alcaraz Pedro, Ancilli Fioravanti, Alberioni Constancio, Andrade José, Arzadún Jesús, Alberich Carlos, Acosta Nemesio, Aversa Carlos, Aldecob Francisco, Araya Eduardo, Arredondo Ricardo, Arcuri José, Abalone Mateo, Aristimiñoz Enrique, Arijón Leopoldo, Acosta Pedro, Alonso Elías, Alvarez Dámaso, Aguilar Julio, Acevedo José, Avila Segundo, Anestoy Juan, Aguirre Ramón, Alabano Ricardo, Achuritegui Gabriel, Albide Andrés, Arnoveldi José, Argüello José, Alessi Juan, Astrada Benigno, Almará Domingo, Alsina Luis, Andanar Pedro, Aguirre Asencio, Aguilar Mariano, Aguilera Pedro, Arancibio Cirilo, Asencio Pedro, Aguirre Juan, Alsina Guillermo, Ariozzo Vicente, Acosta Luis, Altamira Abel, Aquino Juan, Ahumada Domingo, Arias Juan, Arévalo Pedro, Avila Virgilio, Arichetta Roberto, Aguirre Martín, Astorha Hipólito Acevedo Juan, Alsina Adolfo, Aparicio Isauro, Antognotti Juan, Acosta Hilario, Alarcón Alberto, Alvarez Gragorio, Aurelio Antonio, Agüero Serapio, Alvarez Carlos, Albornoz Sixto, Albano Alfonso, Andrade Amaro, Abarca Juan, Avaca Eleodoro, Arzzimonti Miguel, Albiatti Luis, Aguirre Roque, Aquino Eliseo, Belardinelli Pascual, Botta Juan, Barrios Pedro, Bartolozzi Juan, Borga Victorio, Barbieri Horacio, Bertolacci Alfredo, Bechelli Francisco, Bernardi José, Boher Pedro, Brunner Carlos, Bertani Carlos, Bustos Nicolás, Bouvier Alejandro, Baigorri Belisario, Berdon Pablo, Bucci Alberto, Berlengieri Enrique, Baigorri Juan, Bianchi Aurelio, Bertolín Juan, Bucci Esteban, Bignani José, Boscafiori Juan, Bolzico José, Benítez Benigno, Benetti Martín, Bilbao Irineo, Bayo Servando, Buscaglia Domingo, Blanco Bernardo, Barralt Luciano, Beltrame Guillermo, Brangieri José, Barbieri Carmelo, Bravo Carlos, Busnelli Humberto, Baer Alfredo, Blanc Juan, Bozzo Pedro, Bustos Daniel, Badano Ricardo, Borzone, Raúl, Beinyez Pérez José, Balbiani Ciro, Borneman Ricardo, Balduzzi Enrique, Blasco Santiago, Brenni, Adán, Borras Juan, Botti Angel, Bustos Matías, Bonifato Francisco, Benítez Luis, Barrios Antonio, Bigagli Mario, Bianch Eduardo, Banega Francisco, Badano José, Bianchetti Juan, Bezzani Antonio, Baruzzi José, Blanc Bloquel Fernando, Blassy Juan Angel, Belotti Pascual, Boston José, Basteri Romualdo, Brown Guillermo, Beltramino Miguel, Bilbao Antonio, Brafan Justo, Brienza Juan, Bermúdez Jesús, Bustos García Juan, Balcarce Valentín, Bisutti Juan, Basualdo Ventura, Bocchi Donato, Bautista Ramón, Blando Juan, Bermúdez Víctor, Borea Luis, Bertolini Héctor, Belmont Julio, Bertolini Juan, Boschetti Martín, Baldessari Angel, Barbero Carlos, Bernasconi Leonardo, Bertozzi Agustín, Betti Lorenzo, Beggino Bernardo, Baris Raúl, Bustamante Francisco, Barrios Miguel, Bellomini César, Bautista Waldo, Blanc Angel, Barreto Edulfo, Chazarreta Juan, Cassella, Luis, Castilla Juan, Castillo José, Córdoba Agapito, Colman Alejandro, Corbieri José, Cabrera Federico, Clemente Luis, Cabrera Fructuoso, Campagnaro Angel, Cassani Alberto, Cassani Juan, Cassani Pedro, Castagno Celeste, Campuella Angel, Cortés Emilio, Costa Luis, Correa Faustino, Correa Palacios Alfredo, Cuayt José, Caffarelli Juan, Chambret Carlos, Casanova Emilio, Cueta Pedro, Clua Enrique, Camera Cosme, Costelli Fortunato, Capillera Alfio, Castelli José, Cristianson Víctor, Cuello José, Canuto Anastasio, Curti Domingo, Carreras Salvador, Campilongo Juan, Caravetti Vicente, Carrizo Rodolfo, Castillo Juan, Campá Angel, Culubret José, Cabral Adolfo, Castagno José, Camilletti Domingo, Ciafardini Julio, Cairola José, Celeya Juan, Castagno León, Casaux Juan, Claramut Agustín, Cabral Manuel, Cichoni Juan, Casco Enrique, Cúneo Angel, Colina Pedro, Cicarrelli Luis, Caserio Juan, Copé Vicente, Contraras Pascual, Chiossone Federico, Casavona Alfredo, Cornero Miguel, Cabanillas Demetrio, Colina Alejandro, Carlomagno Manuel, Campiani Juan, Cilento Leandro, Cueto Eliseo, Ceriani Luis, Colacchio Pablo, Caldari Luis, Calaz Miguel, Cuello Gil Pedro, Cassini José, Colacray Domingo, Curbier Antonio, Dellaca José, Denis José Dalonso Santiago, Delmonte Lorenzo, Díaz Samuel, Díaz Basilio, Di Pierri Antonio, Dezalo Albino, Díaz José, Donato Juan, Dolcini Agustín, Decarli Luis, Díaz Benigno, De Biasse Pedro, Danson Guillermo, De Rosa Luis, Durán Francisco, Delucchi Luis, Díaz José, D'Elías Humberto, Deicas Carlos, De Lorenzi Juan, Dañil Tomás, De Munno Francisco, Díaz Laureano, Di Lorenzo Antonio, Dellamonica Nicolás, Domínguez Abraham, Di Fusco Alejandro, Duchosoy Fernando, De Gasperi Atilio, Daanibal Juan, Dominicis Humberto, Diez Manuel, Diez Adolfo, Díaz Pedro, Díaz Teófilo, Dezorzo José, Domínguez Basilio, Díaz Miguel, Domínguez Luis, Dupuch Andrés, Deluchi Eduardo, Deluchi, Juan, Debans Nicolás, Díaz Julio, De Selva Américo, Drago Pedro, D'Agostini Luis, Díaz Elías, D'Sposito Humberto, Diada Alberto, Díaz Gregorio, Donda Isidoro, Durán Manuel, Delpino Ernesto, Dagnino Laureano, Droguetta Pedro, Díaz Amadeo, Darchi José, Dafys Dionisio, D'Estéfano Javier, Dellamonica Luis, De Brettis, León, De Mateo Luciano, Dirienzi Carlos, De Antoni Luis, Espinoza Francisco, Echeverría José, Escalante Pedro, Espacablenda Blas, Escobar Abundio, Espinoza Gregorio, Espinosa Marcelo, Esquivel Justo, Escayola Santiago, Enríquez Ricardo, Echenique Prudencio, Espinoza Alfredo, Espinosa Daniel Estrán José, Espíndola Pedro, Especbe Julio, Escobar Honorio, Echezarreta Pedro, Estrada Julio, Escalzo Juan, Faini Juan, Figueroa Daniel, Fidel Juan, Franco Jesús, Fernández Fidel, Fregenal Enrique, Flematti Francisco, Faggiano Humberto, Falcón Antonio, Figueroa Tristán, Fernández Lisandro, Flores Antonio, Felipputi Francisco, Funes Cándido, Faraone Rafael, Frugoni Pedro, Foca Plácido, Fornari César, Funes Luis, Ferreyra Desiderio, Frías Carlos, Forcat Emilio, Ferrer Mariano, Filodoro Luis, Fernández Edmundo, Flores José, Fernández José, Flores José M., Farías Felipe, Frontera Augusto, Falcone José, Flores Juan, Flores Juan Antonio, Francori Valentín, Franissevich Francisco, Fernández Héctor, Fornesi Victorio, Ferrero Alberto, Ferregutti Alfredo, Ferreyra Juan, Faggiano Marilio, Ferrer Manuel, Farías Julio, Fuentes Anselmo, Funes Eladio, Ferreari Luis, Ferrari José, Figna Marino, Ferroni Antonio, Ferraris Benigno, Forno Juan, Fenese Ernesto, Franco Juan, Fito Lorenzo, Fontana José, Freytes Rodolfo, Funes, Ricardo, Freyra Julio, Florentino Pedro, Ferreyra Ricardo, Ferrán Roque. Flor Máximo, Fanussi José, Felipassi Ricardo, Fleury Pantaleón, Fernández Benigno, Fioravante Luis, Frayre José, Fernández Máximo, Farías José, Fontunato Federico, Funes, Carlos, Fajardo Juan, Florentino Salvador, Faugeront Martín, Fernández Juan, Fernández Pablo, González Emeterio, Garelli Ludovico, Guzmán Marcelino, Gorosito Florencio, Giménez Juan, Gilardi Nelo, Giancrisóstomo Miguel, Ginasilli Pedro, Giménez Ramón, Godoy Anselmo, Gauna Luis, González Ramón, Gómez Inocencio, Guerrera Antonio, Girolami Juan, Gutiérrez Teodomiro, Gómez Eduardo, Gutiérrez José, Groendijk Angel, Giorgis Mateo, Giordano Atilio, Guidotti Luis, Gatica Pilar, Gallo Carlos, Gómez Arturo, Gigena Arturo, Gigena Edelmiro, Giardini Salvador, Gómez Juan T., Gutiérrez Ruperto, Guastavino Aníbal, Gallacher Rodolfo, Gutting Tomás, Gadeano Manuel, Gómez Florencio E., Ger Sebastián, Gatica Vicente, Gardella Alberto, García Miguel, González César, Giménez Norberto, Guizzetti Bernardino, Giliani Silvio, Gómez Santos, Gómez Silvano, Gaena Cornelio, Greco Carlos, Guzmán Antonio, Galván Delfín, Gatti Carlos, García Manuel, Guiste José, Galván José, Gastellú González Fdo., González Raúl, Guayta Carlos, García Ruperto, González Juan, Giacoble Juan, Garayar Joaquín, Gorosito Horacio, García Ci-

priano, Gaffner José, Gómez Timoteo, Galli Claudio, Giménez Pristino, García Demetrio, Gaudino José, Gorosito Luis, Guerci Federico, Guzmán Andrés, Gómez Emiliano, Giardini Clemente, Giovamonni Alberto, García Juan, Gramajo Adán, Guzmán Ramón, Gómez Rogelio, Giusto Luis, Gunther Otto, Gómez Justo, García Manuel, Garganelli José, Grassi José, Gorría José, Grayrotto José, Gallo José, Gea José, Grubero José, Guillaumet José, Gueglio Carlos, Giorno Eugenio, Gorosito Gregorio, Garya Lorenzo, Gazzo Alfredo, García Joaquín, Graunoci Rafael, Gurea Albarracín P., González Faustino, [illegible], Callach Armando, Gualino Florentino, Gallatto Gregorio, Gómez Candelas, Gómez de la Fuente E., Golhke Emilio, Gutiérrez Isidro, Giménez Pantaleón, Gómez Juan, González Juan, Guzmán Evaristo, Guruchar Aniceto, Goumaz Angel, González Nemesio, Garay Víctor, Gómez Valentín, Giudice Carlos, Gallo Ricardo, Gannes Sebastián, Galietto Atilio, González Vicente, Green Herbert L., Gaybisso Ambrosio, Giannacobbo Emilio, Giuliani Pedro, Galván Cristóbal, Hecchler Emilio, Hentzel Cristián, Hernández Gerardo, Herrera Cristeto, Herrera César, Herrera Oscar, Herrera Candelario, Hiriat Rómulo, Heedia Andrés, Hernández Félix, Hiraldo José, Hart León, Hernández Ignacio, Herrero Aquiles, Hernández Vicente, Hernández Antonio, Hernández Teófilo, Fernández Francisco, Hernández Luis, Hermes Juan, Herrera Orfando, Herrera José, Herrera José María, Herrera Tránsito, Herrera Pedro, Heredia Domingo, Henrottin Luis, Ibáñez Angel, Imperiale Esteban, Iglesias Celestino, Ibarra Simón, Irigoyen Francisco, Isón Ramón, Inda Isidro, Inda Tomás, Jaime Gerónimo, Juárez Heraclio, Juriol Guillermo, Juárez Cruz, Jiuliani Nemesio, Jurado Eufemio, Jofré Hipólito, Juárez Juan, Juan Eugenio, Johnsen Tomás, Juárez Juan F., Juárez Carlos, Juárez Segundo, Jaureguiberry Vicente, Kirchoff Federico, Knight Eduardo, Krüger Carlos, Larez José, Lescano Juan, Lescano Nazario, Lasagna Antonio, Lusardi Juan, Lapenta Domingo, Dodigiani Bautista, Lescano Ramón, Láquez Juan, Lanza José, Laguna José, Lombardo Carmen, Leiva Baldomero, Leguizamón Zacarías, Ledesma José, Lara Luis, Loza Victorino, Lagostena Juan, Ledesma Isidro, López José, Lucero Víctor, Lagos Juan, Ledesma Oscar, Lueso Benito, Lercari Santiago, Lafontaine Luis, Lucero Olmedo Antonio, Ledesma Isidoro, Llames César, Lehmann Ernesto, Leutviller Juan, Limoussin Luciano, Lavena Miguel, Lemmi Pablo, Levato Saúl, Luna Isidoro, Leguizamón Solano, Ledesma Prudencio, López Aníbal, Linari Manuel, Lencina Benigno, Llovera Francisco, Llolián Simón, Leoni Carlos, Lima Pedro, Ledesma Nicolás, Laporte Filiberto, Luján Samuel, Llanos Luis, Levaggi Pedro, Beverat Pedro, Lozón Pedro Máximo, Llanos Modesto, Locero Agustín, Liendo Ernesto, Lucco Bartolomé, Leonart Luis, Lequizamón Eleigo, Lucero Emilio, Lagos Aurelio, Luján Nicanor, Luppo Luis, Laflor Pedro, López José, Lucero Juan, Lozano Isidro, Llorca José, López Ramón, Lorenzi Ernesto, Leguizamón Francisco, López Pascual, Lemmi Antonio, Llanos Pastor, Liborio Pedro, Luna Ambrosio, Llusá Antonio, Luengo Ladislao, Libonatti Vicente, Leonarduzzi Juan, López Enrique, Leyer Julio, Leiva Juan, Luciani Angel, Davista Saverio, López Pedro, Leclaire Luis, Leal Alberto, Lima Cándido Leguizamón Héctor, Llarín Pedro, Ludueña Mauricio, Ludmar Natalio, Lo Cicero Pedro, Lepore Bernardino, Lofia Fernando, Lartiga Alberto, Leguizamón Julio, Liene Nicolás, López Higinio, López Benjamín, Laurito Blas, Lamarque José, Lucioni José, López José M., López José, Luchessi José, Leiva José V., Lavado José, Martínez Ramón, Mansilla Enrique, Martínez Manuel, Maldonado Antonio, Mainieri Victorio, Martínez Bernabé, Mena Emilio, Monti Juan, Mendicta José, Montaya Alberto, Massei Luis, Menza Juan, Márquez Antonio, Muñoz Francisco, Molina Manuel, Marcequi Ramón, Maidagan Alfredo, Marino Nicanor, Martí José, Martino Francisco, Mezzorana Juan, Martínez Miguel J., Medina José, Melchor Mateo, Medina Pedro, Murúa Gregorio, Martínez Carlos, Moyano Claudio, Molina Juan, Malacrida Emilio, Morales Mariano, Mazza Octavio, Masera Emilio, Marnich Mario, Minetti Domingo, Marchese Aldo, Maggalánez Nicéforo, Moreno Segundo, Martínez Angel, Muñoz Juan, Medina Felipe, Mega José, Moreno Valentín, Manzo Juan, Medina Antonio, Montenegro Arturo, Mostantueno Antonio, Menetti Oeste, Mazzini Hermenegildo, Moscatell Santiago, Moressi Serafín, Mastandrea Francisco, Melk Víctor, Mampel Manuel, Mansilla Serapio, Maineri Andrés, Maglio Agustín, Medranda Ignacio, Moyano Felipe, Morales Moisés, Márquez Avelino, Montenegro Fermín, Martínez Lozano L., Melero Isidro, Medina Pedro J., Montero Juan, Maffré Bernardino, Monzón Félix, Moroni Hércules, Masera Fernando, Martini Elías, Maldonado Celestino, Maresca Pedro, Mori Antonio Moreira Teófilo, Miceli Angel, Malamud Adolfo, Montero Mario, Moreno Telésforo, Harull Abraham, Misto Constantino, Morales Gerónimo, Molina José M., Marzano Enrique, Montes Ramón, Merle Carlos, Marull Roberto, Mugni Angel, Miecliní Luis, Moirot Jorge, Minigutti Alfredo, Márquez Joaquín, Medina Roberto, Maldonado Pedro, Marchaate Santiago, Muzzio Alfredo, Mujica Urbano, Miranda Adolfo, Masferrer Virginio, Monzón Eugenio, Meneghini Florindo, Murattore Carlos, Molina Luis, Mansilla Francisco, Marcone Vicente, Méndez Carlos, Moyano Guillermo, Mastandrea Angel, Nava Juan C., Negrotto Alfredo, Núñez Francisco, Naba Zenón, Núñez Pedro, Narvajas Tristán, Núñez José, Ninfo Gabriel, Núñez Teófilo, Navarro José, Náñez Leonardo, Núñez Clemente, Nario Tomás, Osés Avelino, Olguín Jacinto, Oller Nicolás, Ortega Claudio, Oviedo Carlos, Oyola Zoilo, Ortiz Carlos, Ortiz Clemente, Oteiza Paulino, Ortiz Claudio, Orena Angel, Oliva Martín Olmos, Robustiano, Ostuni Humberto, Ostolazza José, Otaola Horacio, Ortiz Francisco, Oviolo Luis, Oliva Felipe, Ovejero Ramón, Otero Manuel, Ortiz José, Ordóñez Valentín, Ortiz José M., Ovando Juan, Oliva Angel, Ortiz Ricardo, Ortiz Raúl Odendorff Agustín, Ordóñez Manuel, Oriol Buenaventura, Ordóñez Gil, Olivieri José, Olmos Antonio Peñaloza Ramón, Piombo Nicolás, Provenzo Francisco, Parenti, Juan, Pena Carlos, Paz Soria Alfredo, Petracco Pedro, Pensatto Gaspar, Pereyra Buenaventura, Pedernera Florencio, Peroni, Juan, Peñalva Juan, Polanco Ignacio, Perkins Jorge, Peire Juan, Pighin Adolfo, Pacheco Luis, Pratti José, Perrin Enrique, Paz Gregorio Pérez Carlos, Petitgean Eugenio, Pérez Jaime, Perreta Rafael, Pedevila Ernesto, Portel Manuel, Podestá Ramallo D., Prieto Manuel, Pratti Domingo, Piere Nicolás, Pérez Pascual R., Paermentier Adolfo, Prono Emilio, Peretti Carlos, Pisano Rosario, Pizzichillo Francisco, Pérez Eduardo L., Pelatto Juan, Paz Fidel Carlos, Pacheco Agelio, Ponce Irineo, Passamani Fortunato, Poza José, Palacino Santiago, Perreta Gerardo, Piombo José, Pardo Felipe, Pinazzo Pedro, Posse David, Porta Pedro, Pittaluga Miguel, Palacios Silvano, Payen José, Parody Humberto, Palacios Emilio, Panotto Adolfo, Postiglione Saverio, Pietra Pedro, Prola José, Paz Soto Julián, Pedernera Epifanio, Palandri Emillo, Pedroza José, Poulain Leopoldo, Puccio Alberto, Peña Andrés, Piccoli Carlos, Parario Lorenzo, Pujol Humberto, Pereira Julio, Pereira Tomás, Parody Federico, Paleno Luis, Pérez José B., Poggio Antonio, Pérez Manuel A., Palmucci Paulino, Quinteros Pereyra M., Quinteros Juan, Rébora Roberto, Romero Ramón, Rueda José, Ricardi Antonio, Rillo Juan, Ruiz Oscar, Ramírez Juan, Rodríguez Francisco, Robira Marcelino, Ruiz Manuel, Roberts David, Romero Fermín, Robles Alberto, Rodríguez Eugenio, Rajadel Antonio, Rodríguez Juan, Rodríguez Juan J., Risetti Lorenzo, Retancú Marcos, Ramírez Pedro, Rafols José M., Rey Alejandro, Rossi Juan, Rinaldi Héctor, Renous Pablo, Ríos Carlos, Ruggieri José, Ravaschino Vicente, Ramos Pedro, Rogero Juan, Rodríguez Cayetano, Salinas Lorenzo, Semino Marino, Sanmarti Arsenio, Seeber Máximo, Sanguinetti Luis, Sarghel Mario, Spizzo Antonio, Sosa Lorenzo, Sistach Miguel, Destini Francisco, Settecase Felipe, Silva Gregorio, Serra Carlos, Seghezzo Miguel, Seghezzo Constante, Sosa Antonio, Sánchez Rafael, Schwartz Rodolfo, Sosa Tristán, Sola Antonio, Salomón Mateo, Sanz Alfredo, Senosian Pedro, Storni Helvecio, Sánchez Pablo, Sosa Luis, Sayone Cristóbal, Suárez Eliseo, Souza Víctor, Sánchez Manuel, Sanabria Pedro, Schwerters Guillermo, Sintora Miguel, Salinas Miguel, Sánchez Hilario, Sánchez Martín, Silva Bernardino, Silveyra Higinio, Silva Fermín, Sosa Juan, Sosa Angel, Steffenino Salvador, Sanguinetti Juan, Segovia Perfecto, Sellares Juan, Silva Ramón, Senra Pascual, Sulibur Cristóbal, Santa Cruz Dionisio, Sini Alejandro, Schoeller Adolfo, Sylvester Agustín, Schiffino José, Soria Lino, Salvarezzi Jorge, Sánchez Faustino, Solari Juan F., Sarpi Guillermo, Sánchez Juan Carlos, Sambrano José, Salazar Nemesio, Sanez Venancio, Sosa Amador, Sánchez Salustiano, Sueta J[illegible], Santillán Justino, Spotto Felipe, Santia José, Soriano Antonio, Sánchez Honorio, Simonet Francisco, Spasiani Juan, Semino Tomás, Sánchez José, Santarcieri José, Spotti Luis, Salina Ernesto, Salinas Sinforoso, Seoane Ricardo, Stazzone Félix, Sangay Juan, Simeoni Santiago, Soria Sigfredo, Soria Silverio, Sánchez Carlos V., Suárez José A., Salguero Angel, Santa Marria Dios, Saavedra Augusto, Sarmiento José S., Solari Pedro, Schiaffino Gumersindo, Sismondini Lorenzo, Salazar Leopoldo, Savio Juan, Saint Marti Eulogio, Strummia Carlos, Sutto José, Salvatierra Carlos, Solari Aurelio, Sturla Genaro, Sánchez José M., Tornadín Antonio, Tornale Martín, Traficante Roque, Tognetti Duilio, Tallo Antonio, Tonelli Bartolomé, Tabares Domingo, Troncoso Alejandro, Tabares Ramón, Torres Juan, Tasoni Vicente, Tamborini Nicolás, Tello Felipe, Toralba Julio, Tabares Eduardo, Taorres Víctor, Taboada Alejandro, Taborda Ignacio, Tolosa Ramón, Tamburini Angel, Troncoso Luis, Tartabull Angel, Taboada Aniceto, Traverso Juan, Travella Pedro, Toranzo Oscar, Tortella Enrique, Tolongo Adrián, Tetabruna Luis, Tettamansi Jacinto, Tocali Emilio, Troncoso Pedro, Tartabull Lucas, Tinacio José, Tula Alfredo, Tolosa Pelayo, Tonioli Pedro, Tartabull Juan de la C., Tuccio Rafael, Torralvo Nicolás, Toledo Pedro, Tallarivo Francisco, Terré Esteban, Tinmerman Reynaldo, Usher Lorenzo, Valfré Pedro, Villarruel Benjamín, Varesi Angel, Viñales Anastasio, Villarruel Cirilo, Venoso Nicolás, Virga José, Villalba Pedro, Velázquez José, Vilela Manuel, Vergara Marcos, Vázquez Máximo, Villalba Enrique, Villa Francisco, Villela Tomás, Villarruel Fulgencio, Vázquez Francisco, Velázquez Juan, Vieytes José, Vieyra Domingo, Valquinta Severo, Voelklein Enrique, Villa Jacinto, Vuoto Nicolás, Vera Lisandro, Vernetti Luis, Viggiano Rafael, Vienna Juan, Vescovi Benjamín, Velose Juan, Váldez Luis, Vermeilen Teófilo, Vanso Silvio, Van Poppelen Leonardo, Villalba Juan, Ventosinos José, Villagas Pedro, Villarruel Asencio, Viva Roberto, Valderrama Máximo, Vicenzetti Benito, Verdura Armando, Vicenzette Juan, Varca José, Wanderwerger Jorge, Williams Alberto, Warner Alfredo, Winnert Carlos, Weisjoff César, Yotayan José, Yulita Guillermo, Yuri, Guillermo, Young Tomás, Zárate Tristán, Zingoni Tomás, Zonca José, Zonca Juan B., Zurbriggen Enrique, Zubiri Bernardo, Zimmermann Carlos, Zabalza Pedro, Zabaleta Teodosio, Zamora Emilio, Zeballos Jesús María, Zárate Juan, Zabala Juan, Zapata Magín, Zárate Claudio, Zimerman Bernardo, Zárate Roque, Zapata Román, Zapata Inocencio, Zelada José, Zapata Carlos y Cueva Antonio, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante el Juzgado referido, Secretaría del infrascripto, donde se encuentran querellados a solicitud Fiscal, por infracción al Art. 66 de la Ley número 4707.

Rosario, Diciembre 30 de 1925. — Martín M. Munuce, secretario.

e8 enero s|pp. 2552 v11 febrero.

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza a **Carlos Bence**, para que dentro del término de treinta días, comparezca al Juzgado a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Diciembre 29 de 1925. — Rosendo M. Fraga, secretario.

e8 enero s|pp. N.° 2644 v11 febrero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina. Doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **Enrique Gualterio Baynes Smith**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1925. — Héctor E. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Talcahuano, tercer piso.

e8 enero s|pp. 2637 v11 febrero.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal Dr. Don Ignacio C. Irigoyen se cita, llama y emplaza al prófugo **Eustaquio Salinas**, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Diciembre 29 de 1925. — Luis Barrenechea secretario

Palacio de Justicia: Lavalle y Uruguay, 1er. piso.

e8 enero s|pp. 2638 v11 febrero.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal Dr. Don Ignacio C. Irigoyen, se cita, llama y emplaza al prófugo **Carlos Cairo**, procesado por el delito de quiebra fraudulenta, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Diciembre 29 de 1925. — Luis Barrenechea secretario

Palacio de Justicia: Lavalle y Uruguay, 1er. piso.

e8 enero s|pp. 2639 v11 febrero.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a los prófugos Rafael Falak y Maíz Falak, por quiebra; a Antonio De la Pina y Juan De la Pina, por abuso de armas y le-

siones; Mario Bambel o Mendel, por defraudación, para que dentro de dicho término, comparezcan ante su Juzgado a estar a derecho en las causas que se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes si no comparecieren, de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1925. — Carlos F. Figueroa, secretario.

Local del Juzgado: Talcahuano y Lavalle, Palacio de Justicia, 3er. piso.

e8 enero s|pp. N.° 2646 v11 febrero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Salvador Díaz Cañedo, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1925 — Juan C. Avila, secretario.

Palacio de Justicia: 3er. piso.

e8 enero s|pp. N.° 2649 v11 febrero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Rosalino Lafuente, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por homicidio, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1925 — Juan C. Avila secretario.

Palacio de Justicia: 3er piso.

e8 enero s|pp. N.° 2650 v11 febrero

Por disposición del señor Juez Federal del Rosario de Santa Fe, doctor Manuel Carrillo, se cita, llama y emplaza al ciudadano Antonio Alberto Ortiz, de la clase de 1906, Distrito 34, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante el Juzgado referido, Secret. del infrascripto, donde se encuentra querellado por infracción al art.° 2.° de la Ley 8129.

Rosario, Diciembre 31 de 1925. — Martín M. Munuce, secretario.

e8 enero s|pp N.° 2651 v11 febrero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Arturo L. Domínguez, se cita a Alfonso Cristianno, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1925. — E. Sosa, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e7 enero s|p.p. 2636 v10 febrero

Por disposición del señor Juez de Instrucción de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por treinta días, a Alfredo Enrique Divo, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, por ante la Secretaría del señor David Uriburu, interinamente a cargo del suscripto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde y contumaz.

Buenos Aires, Diciembre 29 de 1925. — C. F. Figueroa, secretario.

e8 enero s|pp. N.° 2643 v11 febrero

Por disposición del señor Juez Federal del Rosario de Santa Fe, doctor don Manuel Carrillo, se cita, llama y emplaza a los ciudadanos José Hunter y Vicente Sebastián, ambos del D. M. 33, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan a asumir la representación que les corresponde en las respectivas querellas por infracción a la Ley 8129, las que tramitan en el Tribunal antes indicado, Secretaría del infrascripto.

Rosario, Diciembre 17 de 1925. — Martín M. Munuce, secretario.

e7 enero s|pp 2612 v10 feb.

Por disposición del señor Juez Federal del Rosario de Santa Fe, doctor Manuel Carrillo, se cita, llama y emplaza a doña María Mercedes Pedraza o Pedroza, para que en el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a asumir la representación que le corresponde, en la querella que a solicitud Fiscal, y por infracción al art. 57 de la Ley de Correos, se le sigue en el Tribunal antes indicado, Secretaría del infrascripto.

Rosario, Diciembre 12 de 1925. — Martín M. Munuce, secretario.

e7 enero s|pp 2613 v10 febrero.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital Federal, doctor Aquileo González Oliver, cítase por treinta días, a Salvador Pignati, para que dentro de dicho término comparezca a este Juzgado a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de matrimonio ilegal y corrupción, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. — Buenos Aires, Diciembre 14 de 1925. — Hernán Elizalde, secretario.

e7 enero s|pp 2614 v10 febrero.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Félix Desjardin, acusado de defraudación, a fin de que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el mencionado delito, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Diciembre 24 de 1925 — Juan C. Avila, secretario.

e7 enero s|p.p. 2616 v10 febrero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo Walter Nauki, para que dentro de dicho plazo, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, Talcahuano y Tucumán, Secretaría Dr. Luis A. Bianchi.

Buenos Aires, Diciembre 26 de 1925. — Luis A. Bianchi, secretario.

e7 enero s|p.p. 2617 v10 febrero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Francisco Morera, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de matrimonio ilegal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

Buenos Aires, Diciembre 24 de 1925. — M. Frías Padilla, secretario.

e7 enero s|pp 2618 v10 febrero.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a Marcelino Navel, para que dentro del término de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, será declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3.°.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1925. — E. Natalio Gil, secretario.

e7 enero s|p.p. 2626 v10 febrero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a Santiago Robertazzi, para que dentro del término de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, será declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3.°.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1925. — E. Natalio Gil, secretario.

e7 enero s|p.p. 2627 v10 febrero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a Manuel A. Carlo, para que dentro del término de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, será declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3.°.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1925. — E. Natalio Gil, secretario.

e7 enero s|p.p. 2628 v10 febrero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a Silvio Bocchio, para que dentro del término de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, será declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3.°.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1925. — E. Natalio Gil, secretario.

e7 enero s|p.p. 2629 v10 febrero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a Juan Gil, para que dentro del término de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, será declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3.°.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1925. — E. Natalio Gil, secretario.

e7 enero s|p.p. 2630 v10 febrero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a Josefa Serra de Ramírez, para que dentro del término de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, será declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3.°.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1925. — E. Natalio Gil, secretario.

e7 enero s|p.p. 2631 v10 febrero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a Antonio Bones Benet, para que dentro del término de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de si así no lo hiciere, será declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3.°.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1925. — E. Natalio Gil, secretario.

e7 enero s|p.p. 2632 v10 febrero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a Máximo Regueira, para que dentro del término de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, será declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3.°.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1925. — E. Natalio Gil, secretario.

e7 enero s|p.p. 2633 v10 febrero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a Ladislao Solares, para que dentro del término de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, será declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3.°.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1925. — E. Natalio Gil, secretario.

e7 enero s|p.p. [illegible] v10 febrero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, Doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza, a **José García**, para que dentro del término de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento, de que, si así no lo hiciere, será declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3.°

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1925. — E. Natalio Gil, secretario.

e7 enero s|pp. 2620 v10 febrero.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, Doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza, a **León José Cohen**, para que dentro del término de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento, de que, si así no lo hiciere, será declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3.°

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1925. — E. Natalio Gil, secretario.

e7 enero s|pp. 2621 v10 febrero.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina. Doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza, a **Egildo Noceti**, para que dentro del término de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento, de que, si así no lo hiciere, será declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3.°

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1925. — E. Natalio Gil, secretario.

e7 enero s|pp. 2622 v10 febrero.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, Doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza, a **Jacobo Mirrohi**, para que dentro del término de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento, de que, si así no lo hiciere, será declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3.°

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1925. — E. Natalio Gil, secretario.

e7 enero s|pp. 2623 v10 febrero.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, Doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza, a **José Alvarez**, para que dentro del término de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento, de que, si así no lo hiciere, será declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3.°

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1925. — E. Natalio Gil, secretario.

e7 enero s|pp. 2624 v10 febrero.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, Doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza, a **Kobei Shibahara**, para que dentro del término de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento, de que, si así no lo hiciere, será declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3.°

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1925. — E. Natalio Gil, secretario.

e7 enero s|pp. 2625 v10 febrero.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo **José Vazquez**, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Diciembre 17 de 1925. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, 3er. piso.

e5 enero s|p.p. 2600 v9 febrero

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **Juan Navazzotti y Luis Stringa**, para que dentro del término de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren, serán declarados rebeldes.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3.°.

Buenos Aires, Diciembre 17 de 1925. — Luis V. Gómez Tolosa, secretario.

e5 enero s|p.p. 2601 v9 febrero

Por disposición del señor Juez Federal de la Capital de la Nación, doctor don **Saúl M. Escobar**, se cita y emplaza por el **término de tres** días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a don **Regino López**, para que comparezca ante S. S., por intermedio de la Secretaría a cargo del autorizante, a estar a derecho en el juicio que le ha promovido el Fisco Nacional, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor para que lo represente en caso de no concurrir, al de Ausentes en turno.

Buenos Aires, Diciembre 22 de 1925 — Emilio Villafañe Basavilbaso, secretario.

e7 enero s|pp 2611 v9 enero.

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital Federal, doctor don César de Tezanos Pinto, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **José Bernasconi**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en **forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho**.

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1925. — Julio E. Padilla, secretario.

e5 enero s|p.p. 2605 v9 febrero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Aquileo González **Oliver**, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar de la primera publicación del presente, al procesado **Eulises Cunha**, para que comparezca a estar a derecho en el sumario que se instruye en su contra por el delito de estupro, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere.

Buenos Aires, Diciembre 21 de 1925. — Daniel J. Frías (hijo), secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso, sobre Tucumán al centro.

e5 enero s|p.p. 2607 v9 febrero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo **Vicente Barbarulo**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1925 — Luis Barrenechea, secretario.

Palacio de Justicia: Lavalle y Uruguay, 3er. piso.

e12 enero s|pp. 2653 v17 febrero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal. Dr. Antonio Lamarque, se llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Ladislao de Strasser Sonorojai**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa a Manuel Allo. bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere.

Buenos Aires, Enero 5 de 1925. — Ignacio Jorge Albarracín, Angel M. Cordero, secretarios.

Secretaría, Angel M. Cordero: Palacio de Justicia (3er. piso).

e12 enero s|pp. 2654 v17 febrero.

Por disposición del señor Juez de Paz de la Sección 23 de la Capital, Don Antonio Raffo, se cita, llama y emplaza por el término de 15 días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a los propietarios o poseedores, de las propiedades siguientes: Monroe N.° 3174; García del Río N.° 2866|72; Republiquetas N.° 3675; Jaramillo N.° 3104 y Zapiola; Freyre y Republiquetas número **3315; Zapiola N.° 2356; Melián y** Monroe N.° 3590; Freyre N.° 2451; Freyre N.° 2351; Zapiola, Republiquetas N.° 3180 y Pinto; por haberlo requerido así el representante del Fisco Nacional, a fin de que abonen las deudas que por concepto de impuesto de Contribución Territorial y multas se le reclaman en los juicios respectivos, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, se substanciará el juicio con el señor Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, Diciembre 23 de 1925. — Antonio Raffo, Juez de Paz.

e12 enero s|pp. 2655 v17 febrero.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **Esteban C. Ferrari**, para que dentro del plazo de treinta días que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Talcahuano, tercer piso.

Buenos Aires, Diciembre 21 de 1925. — Héctor E. González, secretario.

E. 5 enero s|p.p. 2609-v-9 febrero.

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Lucía Guyot**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 19 de Diciembre de 1925. — Luis Demaria, secretario.

E. 5 enero s.p.p. 2610-v-9 febrero

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor Don **Carlos A. Varangot**, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **María Novacoska** de **Behiars**: ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Noviembre 23 de 1925. — Juan Agustín García, secretario.

e8 enero s|pp. 2640 v11 febrero.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal Dr. Don Ignacio C. Irigoyen se cita, llama y emplaza al prófugo **Jalil Alé**, procesado por el delito de quiebra, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Diciembre 29 de 1925. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

Palacio de Justicia: Lavalle y Uruguay, 3er. piso.

e8 enero s|pp. 2642 v11 febrero.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **Raúl I. Madero**, para que dentro del término de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, será declarado rebelde.

Buenos Aires, Diciembre 29 de 1925. — Emilio Natalio Gil, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, 3er. piso.

e8 enero s|pp. N.° 2645 v11 febrero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo **Graciano Gallino**, procesado por el delito de quiebra, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicacin del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del Dr. Abelardo Ibáñez, interinamente a cargo del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Enero 15 de 1925. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, 3.° piso.

e21 enero s|p.p. 2680 v26 febrero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Ignacio C. Irigoyen, se cita, llama y emplaza a **Vicente Barla**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Enero 16 de 1926. — Héctor E. González, E. Natalio Gil, secretarios.

Local del Juzgado Palacio de Justicia, calle Lavalle y Talcahuano, 3.° piso.

e21 enero s|p.p. 2681 v26 febrero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Luciano Carbone**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

Buenos Aires, Enero 18 de 1926. — M. Frías Padilla, secretario.

e21 enero s|p.p. 2682 v26 febrero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo **Nicolás Banyasz**, procesado por el delito de malversación de caudales públicos, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Diciembre 24 de 1925. — Abelardo Ibáñez, secretario.

Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, 3er. piso.

e7 enero s|p.p. 2615 v10 febrero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **Antonio Gerna**, para que dentro del término de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, será declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3.°

Buenos Aires, Diciembre 11 de 1925. — Luis I. Gómez Tolosa, secretario.

e5 enero s|pp. N.° 2595 v9 febrero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **Luis Vainer**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Talcahuano, tercer piso.

Buenos Aires, Diciembre 21 de 1925. — Héctor E. González, secretario.

E. 5 enero s|p.p. 2608-v-9 febrero.

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital Federal, Dr. Martín Abelenda, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, desde la primera publicación del presente en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, al señor N. N., propietario del inmueble sito en ésta Ciudad, calle Merlo entre San Pedrito y Quirno, Parroquia 19, B. Manzana 139, Parcela 36 del Catastro Municipal, para que dentro de dicho término comparezca por ante el Juzgado y Secretaría del Dr. José C. Miguens, por sí o por medio de apoderado a tomar la intervención que le corresponda en el juicio que le ha iniciado la Municipalidad de la Capital por cobro de afirmados, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, para que lo represente si no compareciere.

Buenos Aires, Diciembre 21 de 1925. — José C. Miguens, secretario.

e12 enero s|pp. 2656 v28 enero.

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital Federal, Dr. Martín Abelenda, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, desde la publicación del presente, en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, al señor N. N., propietario del inmueble, sito en ésta Ciudad, calle Burela entre Blanco Encalada y Monroe, Parroquia 21, B. Manzana 448, Parcela 6, del Catastro Municipal, para que dentro de dicho término comparezca por ante el Juzgado y Secretaría del Dr. José C. Miguens, por sí o por medio de apoderado a tomar la intervención que le corresponda, en el juicio que le ha iniciado la Municipalidad de la Capital, por cobro de afirmados, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, para que lo represente si no compareciere.

Buenos Aires, Diciembre 21 de 1925. — José C. Miguens, secretario.

e12 enero s|pp. 2658 v28 enero.

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital Federal, Dr. Martín Abelenda, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, desde la primera publicación del presente en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, al señor N. N., propietario del inmueble, sito en ésta Ciudad, calle Av. San Martín entre Timbó y Griveo, Parroquia 21, a. Manzana 167, Parcela 10 del Catastro Municipal, para que dentro de dicho término comparezca por ante el Juzgado y Secretaría del Dr. José C. Miguens, por sí o por medio de apoderado a tomar la intervención que le corresponda en el juicio que le ha iniciado la Municipalidad de la Capital, por cobro de afirmados, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, para que lo represente si no compareciere.

Buenos Aires, Diciembre 21 de 1925. — José C. Miguens, secretario.

e12 enero s|pp. 2659 v28 enero.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Manuel Somosa**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

M. Frías Padilla, secretario.

e7 enero s|pp. 2619 v10 febrero.

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital Federal, doctor Martín Abelenda, se cita llama y emplaza por el término de quince días, desde la primera publicación del presente, en el "Boletín Judicial" y "Boletín Oficial", al señor N. N., propietario del inmueble sito en esta Ciudad, calle Pinto entre Jaramillo y Manzanares, Parroquia 18, manzana 274, Parcela 15 del Catastro Municipal, para que dentro de dicho término comparezca por ante el Juzgado y Secretaría del doctor José C. Miguens, por sí o por medio de apoderado, a tomar la intervención que le corresponda en el juicio que le ha iniciado la Municipalidad de la Capital por cobro de afirmados, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio para que lo represente si no compareciere.

Buenos Aires, Diciembre 21 de 1925 — José C. Miguens, secretario.

e12 enero s|p.p. 2671 v28 enero

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital Federal, doctor Martín Abelenda, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, desde la primera publicación del presente en el "Boletín Judicial" y "Boletín Oficial", al señor N. N., propietario del inmueble sito en esta Ciudad, calle Pinto entre Jaramillo y Manzanares, Parroquia 18, manzana 274, Parcela 14, del Catastro Municipal, para que dentro de dicho término comparezca por ante el Juzgado y Secretaría del doctor José C. Miguens, por sí o por medio de apoderado, a tomar la intervención que le corresponda en el juicio que le ha iniciado la Municipalidad de la Capital por cobro de afirmados, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, para que lo represente si no compareciere.

Buenos Aires, Diciembre 21 de 1925. — José C. Miguens, secretario.

e12 enero s|p.p. 2672 v28 enero

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital Federal, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, desde la primera publicación del presente, en el "Boletín Judicial" y "Boletín Oficial", al señor N. N., propietario del inmueble sito en esta Ciudad, calle Av. San Martín entre Timbó y Griveo, Parroquia 21 A, manzana 167, Parcela 9 del Catastro Municipal, para que dentro de dicho término comparezca por ante el Juzgado y Secretaría del doctor José C. Miguens, por sí o por medio de apoderado, a tomar la intervención que le corresponda en el juicio que le ha iniciado la Municipalidad de la Capital, por cobro de afirmados, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio para que lo represente si no compareciere.

Buenos Aires, Diciembre 21 de 1925. — José C. Miguens, secretario.

e12 enero s|p.p. 2660 v28 enero

Por disposición del señor Juez de Instrucción de la Capital Federal, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Juan Bértola o Domingo Fusati**, a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere.

Secretaría, Buenos Aires, 31 de Diciembre de 1925. — Ignacio Jorge Albarracín, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3.° piso, sobre Tucumán y Talcahuano.

e12 enero s|p.p. 2674 v17 febrero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **Benjamín Cuz**, para que dentro del término de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, será declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3.°.

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1925. — **E. Natalio Gil, secretario.**

e12 enero s|p.p. 2675 v17 febrero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **Angel García**, para que dentro del término de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, será declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3.°.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1925. — E. Natalio Gil, secretario.

e7 enero s|p.p. 2634 v10 febrero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal Dr. Don Ignacio C. Irigoyen se cita, llama y emplaza a prófugo **Alí Mohamed**, procesada por el delito de quiebra, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Diciembre 29 de 1925. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

Palacio de Justicia: Lavalle y Uruguay, 3er. piso.

e8 enero s|pp. 2641 v11 febrero

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital Federal, doctor Martín Abelenda, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, desde la primera publicación del presente, en el "Boletín Judicial" y "Boletín Oficial", al señor N. N., propietario del inmueble sito en esta Ciudad, calle Pinto entre Jaramillo y Manzanares, Parroquia 18, manzana 274, Parcela 16 del Catastro Municipal, para que dentro de dicho término comparezca por ante el Juzgado y Secretaría del doctor José C. Miguens, por sí o por medio de apoderado a tomar la intervención que le corresponda en el juicio que le ha iniciado la Municipalidad de la Capital por cobro de afirmados, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio para que lo represente si no compareciere.

Buenos Aires, Diciembre 21 de 1925. — José C. Miguens, secretario.

e12 enero s|p.p. 2670 v28 enero

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital Federal, doctor Martín Abelenda, se cita, llama y emplaza por el término de quince días desde la primera publicación del presente, en el "Boletín Judicial" y "Boletín Oficial", al señor N. N., propietario del inmueble sito en esta Ciudad, calle Pinto entre Jaramillo y Manzanares, Parroquia 18, manzana 274, Parcela 17, del Catastro Municipal, para que dentro de dicho término comparezca por ante el Juzgado y Secretaría del doctor José C. Miguens, por sí o por medio de apoderado, a tomar la intervención que le corresponda en el juicio que le ha iniciado la Municipalidad de la Capital por cobro de afirmados bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, para que lo represente si no compareciere.

Buenos Aires, Diciembre 21 de 1925 — José C. Miguens, secretario.

e12 enero s|p.p. 2669 v28 enero

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia Instancia en lo Civil de la Capital Federal, doctor Martín Abelenda se cita, llama y emplaza por el término de quince días, desde la primera publicación del presente en el "Boletín Judicial y "Boletín Oficial" al señor N. N., propietario del inmueble sito en esta Ciudad, calle Sanabria entre Santo Tomé y M. Sastre, Parroquia 20.ª, manzana 272, Parcela 16 del Catastro Municipal, para que dentro de dicho término comparezca por ante el Juzgado y Secretaría del doctor José C. Miguens por sí o por medio de apoderado, a tomar la intervención que le corresponda en el juicio que le ha iniciado la Municipalidad de la Capital por cobro de afirmados, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio para que lo represente si no compareciere.

Buenos Aires, Diciembre 21 de 1925. — José C. Miguens, secretario.

e12 enero s|p.p. 2668 v28 enero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente al llamado Gerónimo Bonino, de unos 18 años de edad, argentino, a fin de que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que en este Juzgado y Secretaría del doctor Juan C. Avila, interinamente a mi cargo, se le sigue por hurto a María Martínez de Ménuez, bajo apercibimiento si no compareciere, de declarársele rebelde.

Palacio de Justicia, 3er. piso, sobre Tucumán y Talcahuano.

Buenos Aires, 9 de Enero de 1926.— Ignacio Jorge Albarracín, secretario

E. 21 enero s|p.p. 2676-v-26 febrero.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Jovino Guerrero, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado, Palacio de Justicia tercer piso.

Buenos Aires, Enero 9 de 1926. — Miguel Frías Padilla, secretario. z

E. 21 enero s.p.p. 2677-v-26 febrero.

Por disposición del señor Juez de Paz de la Sección 12 de esta Capital, don Valentín Tarrico, se hace saber por dos veces durante 15 días y con intervalo de tres meses, al propietario o poseedor de la finca calle 24 de Noviembre esquina Inclán, que deberá comparecer a este Juzgado a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le ha iniciado el Fisco Nacional por cobro del impuesto de Contribución Territorial de la finca expresada o concurrir a abonar su importe en la Administración General de Contribución Territorial, Patentes y Sellos de la Nación, bajo apercibimiento de seguirse esta ejecución, con el Defensor de Ausentes, todo de acuerdo con lo establecido en el Art. 18 de la Ley de Contribución Territorial número 11.285.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1925. — V. Tarrico, juez de paz.

e21 enero s|p.p. 2678 v6 febrero

Por disposición del señor Juez de Paz de la Sección 12 de esta Capital, don Valentín Tarrico, se hace saber por dos veces durante 15 días y con intervalo de tres meses, al propietario o poseedor de la finca calle Famatina, manzana 3, lote F, que deberá comparecer a este Juzgado a tomar la intervención que le corresponden en el juicio que le ha iniciado el Fisco Nacional por cobro del impuesto de Contribución Territorial de la finca expresada o concurrir a abonar su importe en la Administración General de Contribución Territorial, Patentes y Sellos de la Nación, bajo apercibimiento de seguirse esta ejecución con el Defensor de Ausentes, todo de acuerdo con lo establecido en el Art. 18 de la Ley de Contribución Territorial N.º 11.285.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1925. — V. Tarrico, juez de paz.

e21 enero s|p.p. 2679 v6 febrero

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital Federal, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, desde la primera publicación del presente, en el "Boletín Judicial" y "Boletín Oficial", al señor N. N., propietario del inmueble sito en esta Ciudad, calle Blandengues entre Paroissien y Vilela, Parroquia 18, manzana 200, Parcela 20, B.1.12 del Catastro Municipal, para que dentro de dicho término comparezca por ante el Juzgado y Secretaría del doctor José C. Miguens, por sí o por medio de apoderado, a tomar la intervención que le corresponda en el juicio que le ha iniciado la Municipalidad de la Capital por cobro de afirmado, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio para que lo represente si no compareciere.

Buenos Aires, Diciembre 21 de 1925. — José C. Miguens, secretario.

e12 enero s|p.p. 2657 v28 enero

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital Federal, doctor Martín Abelenda, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, desde la primera publicación del presente, en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, al señor N. N., propietario del inmueble sito en ésta Ciudad, calle Sanabria entre Santo Tomé y M. Sastre, Parroquia 20, A., Manzana 272, Parcela 17 del Catastro Municipal, para que dentro de dicho término, comparezca por ante el Juzgado y Secretaría del doctor José C. Miguens, por sí o por medio de apoderado a tomar la intervención que le corresponda en el juicio que le ha iniciado la Municipalidad de la Capital, por cobro de afirmados, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, para que lo represente, si no compareciere.

Buenos Aires, Diciembre 21 de 1925. — José C. Miguens, secretario.

e12 enero s|pp. N.º 2667 v28 enero

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital Federal, doctor Martín Abelenda, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, desde la primera publicación del presente, en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, al señor N. N., propietario del inmueble sito en ésta Ciudad, calle Av. Alberdi entre Bariloche y Prov. de Buenos Aires, Parroquia 20, D., Manzana 444, Parcela 2 del Catastro Municipal, para que dentro de dicho término, comparezca por ante el Juzgado y Secretaría del doctor José C. Miguens, por sí o por medio de apoderado, a tomar la intervención que le corresponda en el juicio que le ha iniciado la Municipalidad de la Capital, por cobro de afirmados, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio para que lo represente, si no compareciere.

Buenos Aires, Diciembre 21 de 1925. — José C. Miguens, secretario.

e12 enero s|pp. N.º 2666 v28 enero

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital Federal, doctor Martín Abelenda, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, desde la primera publicación del presente, en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, al señor N. N., propietario del inmueble sito en ésta Ciudad, calle Av. América entre Campana y Llavallol, Parroquia 21, A., Manzana 387, Parcela 34 del Catastro Municipal, para que dentro de dicho término, comparezca por ante el Juzgado y Secretaría del doctor José C. Miguens, por sí o por medio de apoderado a tomar la intervención que le corresponda en el juicio que le ha iniciado la Municipalidad de la Capital, por cobro de afirmados, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio para que lo represente, si no compareciere.

Buenos Aires, Diciembre 21 de 1925. — José C. Miguens, secretario.

e12 enero s|pp. N.º 2664 v28 enero

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital Federal, doctor Martín Abelenda, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, desde la primera publicación del presente, en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, al señor N. N., propietario del inmueble sito en ésta Ciudad, calle Av. América entre Terrada y Nazca, Parroquia 21, A., Manzana 382, Parcela 23 del Catastro Municipal, para que dentro de dicho término, comparezca por ante el Juzgado y Secretaría del doctor José C. Miguens, por sí o por medio de apoderado a tomar la intervención que le corresponda en el juicio que le ha iniciado la Municipalidad de la Capital, por cobro de afirmados, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, para que lo represente, si no compareciere.

Buenos Aires, Diciembre 21 de 1925. — José C. Miguens, secretario.

e12 enero s|pp. N.º 2665 v28 enero

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor José Miguel Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Miguel Maresca, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Diciembre 15 de 1925. — R. Caputo, secretario.

e5 enero s|pp. N.º 2599 v9 febrero

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor José Miguel Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Nicanor Tomás Ferro Otero, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Diciembre 14 de 1925. — Juan Bernabé Molina, secretario.

e5 enero s|pp. N.º 2596 v9 febrero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, llama y emplaza al prófugo Vicente Yorini, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Diciembre 15 de 1925. — Abelardo Ibáñez, secretario.

Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, 3er. piso.

e5 enero s|pp. N.º 2591 v9 febrero

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital Federal, doctor Martín Abelenda, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, desde la primera publicación del presente, en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, al señor N. N., propietario del inmueble sito en ésta Ciudad, calle Av. América entre Campana y Llavallol, Parroquia 21.ª, Manzana 387, Parcela 35, del Catastro Municipal, para que dentro de dicho término, comparezca por ante el Juzgado y Secretaría del doctor José C. Miguens, por sí o por medio de apoderado a tomar la intervención que le corresponda en el juicio que le ha iniciado la Municipalidad de la Capital, por cobro de afirmados, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, para que lo represente, si no compareciere.

Buenos Aires, Diciembre 21 de 1925. — José C. Miguens, secretario.

e12 enero s|pp. N.º 2663 v28 enero

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital Federal, doctor Martín Abelenda, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, desde la primera publicación del presente, en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, al señor N. N., propietario del inmueble sito en ésta Ciudad, calle Av. América entre Campana y Llavallol, Parroquia 21.ª, Manzana 387, Parcela 36 del Catastro Municipal, para que dentro de dicho término, comparezca por ante el Juzgado y Secretaría del doctor José C. Miguens, por sí o por medio de apoderado a tomar la intervención que le corresponda en el juicio que le ha iniciado la Municipalidad de la Capital, por cobro de afirmados, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, para que lo represente, si no compareciere.

Buenos Aires, Diciembre 21 de 1925. — José C. Miguens, secretario.

e12 enero s|pp. N.º2662 v28 enero

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital Federal, Dr. Martín Abelenda, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, desde la primera publicación del presente en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, al señor N. N., propietario del inmueble, sito en ésta Ciudad, calle Av. San Martín entre Timbó y Griveo, Parroquia 21, a. Manzana 167, Parcela 7 del Catastro Municipal, para que dentro de dicho término comparezca por ante el Juzgado y Secretaría del Dr. José C. Miguens, po sí o por medio de apoderado a tomar la intervención que le corresponda en el juicio que le ha iniciado la Municipalidad de la Capital, por cobro de afirmados, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, para que lo represente si no compareciere.

Buenos Aires, Diciembre 21 de 1925.

— José C. Miguens, secretario.

e12 enero s|pp. 2661 v28 enero.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Angel Hernández y Aurora Sánchez de Fernández, para que comparezcan dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes si así no lo hicieren.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

Buenos Aires, Diciembre 21 de 1925.

— M. Frías Padilla, secretario.

e12 enero s|p.p. 2673 v17 febrero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Carlos Federico Benítez, a cargo interinamente del Juzgado del doctor M. Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Román Moreno Azcárate, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado Palacio de Justicia, tercer piso, Talcahuano y Tucumán. Secretaría del Dr. Alfredo Barrionuevo.

Buenos Aires, Diciembre 19 de 1925. — Alfredo Barrionuevo, secretario.

e5 enero s|p.p. 2606 v9 febrero

Ministerio de Marina

Por disposición del señor Prefecto General, Marítimo, Contraalmirante Ricardo I. Hermelo, en el expediente P. 5067 c. r. 1925, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la fecha de publicación del presente edicto, a todos los que se consideren con derecho a una canoa, denominada "Laguna", sin número de matrícula, encontrada en jurisdicción de la Ayudantía de San Isidro el día 15 de Octubre de 1924, y cuyas dimensiones y características son las siguientes:

Eslora: 8.10 mts.; manga 1.60 mts. y puntal 0.58 mts. Con 12 pares de curvas, pintada interiormente de plomo claro, casco de madera dura. En la popa tiene las iniciales "F. F."

Los interesados deberán presentarse dentro del plazo fijado a entablar sus acciones en forma por ante la Prefectura General Marítima, Reconquista 281, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 21 de Enero de 1926. — Anacarsis Blanco, Oficial 1.º

v-1.º marzo.

Por disposición del señor Prefecto General Marítimo, Contraalmirante Ricardo I. Hermelo, en el expediente T. 4357 c.v.1925, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la fecha de publicación del presente edicto, a todos los que se consideren con derecho a una canoa a nafta encontrada abandonada en jurisdicción de la Ayudantía de San Fernando, sin nombre ni número de matrícula, cuyas dimensiones y características son las siguientes:

Eslora: 10.70 mts.; manga 1.55 mts. y puntal 0.69 mts. Casco de cedro, con 24 pares de curvas de algarrobo, popa de taco, 4 bancadas de pino, regala de viraró, borda de cedro; tiene instalado un motor de 4 cilindros, de unos 20 H.P. más o menos.

Carter de aluminio, volante de hierro, carburador Zenit, cambio de marcha Michigan Wheel Co., con un cajón de madera para resguardar el motor, faltándole el magneto. Su estado de conservación es regular, no así su motor, que se encuentra en mal estado.

Los interesados deberán presentarse dentro del plazo fijado a entablar sus acciones en forma por ante la Prefectura General Marítima, Reconquista 281, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 19 de Enero de 1926. — Anacarsis Blanco, Oficial 1.º —

v26 febrero

Por disposición del señor Prefecto General Marítimo, Contraalmirante Ricardo I. Hermelo, en el expediente J. 11051 c. b. 1925, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la fecha de publicación del presente edicto, a todos los que se consideren con derecho a una lancha sin nombre ni número de matrícula, encontrada en aguas del Puerto Nuevo, frente al espigón Este, el día 8 de Septiembre del corriente año, cuyas dimensiones y características son las siguientes:

Eslora 5,60 metros; manga 1,32 metros y puntal 1 metro. Con 14 cuadernas, una bancada, sin timón, faltándole una quilla lateral. Construída en madera de cedro, en regular estado de conservación.

Los interesados deberán presentarse dentro del plazo fijado a entablar sus acciones en forma, por ante la Prefectura General Marítima, Reconquista 281, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1925. — Anacarsis Blanco, Oficial 1.º

v4 febrero.

Por disposición del señor Prefecto General Marítimo, Contraalmirante Ricardo I. Hermelo, en el expediente P. 3528 c. v. 1925, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la fecha de publicación del presente edicto, a todos los que se consideren con derecho a las siguientes embarcaciones encontradas abandonadas en jurisdicción de la Subprefectura de Posadas.

1.º — Canoa, denominada "Brígida" de 6,30 metros de eslora; 1,45 metros de manga y 0,50 metros de puntal. Con 9 pares de curvas; proa de taco, popa de espejo y forro de cedro. En regular estado.

2.º — Canoa sin nombre ni número de matrícula, eslora 6,30 metros; manga 4.60 metros y puntal 0,50 mts. Con 10 pares de curvas; proa taco, popa de espejo, forro de cedro. En regular estado.

3.º — Canoa sin nombre, ni numero de matrícula, 5 metros de eslora; 1 metro de manga y 0,50 de puntal; con 5 pares de curvas; proa y popa de espejo, forro de cedro. En regular estado.

4.º — Canoa denominada "G. H."; eslora 5,30 metros; manga 4,40 metros y puntal 0,45 metros; proa y popa de espejo, con 11 pares de curvas, forrada de cedro, en regular estado.

5.º — Canoa sin nombre ni número de matrícula, eslora 3,60 metros; manga 1,20 metros y 0,45 metros de puntal. Con 6 pares de curvas, proa de taco y popa de espejo; forro de timbó. En regular estado.

Los interesados deberán presentarse dentro del plazo fijado a entablar sus acciones en forma, por ante la Prefectura General Marítima, Reconquista 281, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 192[illegible]

— Anacarsis Blanco, Oficial 1.º

v4 febrero

Por disposición del señor Prefecto General Marítimo, Contraalmirante Ricardo I. Hermelo, en el expediente J. 8374 c. b. 1925, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la fecha de publicación del presente edicto, a todos los que se consideren con derecho a una chalana, encontrada abandonada en las proximidades del kilómetro 25 del Canal General por el balizador "110 B." del Ministerio de Obras Públicas, el día 19 de Diciembre de 1924, y cuyas dimensiones y características son las siguientes:

Eslora 2,43 metros; manga 1,10 metros y puntal 0,43 metros. Sin nombre ni número de matrícula. Construcción de madera.

Los interesados deberán presentarse dentro del plazo fijado a entablar sus acciones en forma, por ante la Prefectura General Marítima, Reconquista 281, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1925.

— Anacarsis Blanco, Oficial 1.º

v4 febrero.

Por disposición del señor Prefecto General Marítimo, Contraalmirante Ricardo I. Hermelo, en el expediente P. 10.408 c. b. 1925, se cita, llama y emplaza por el término de treinta (30) días, a contar desde la fecha de publicación del presente edicto, a todos los que se consideren con derecho a una canoa sin nombre ni número de matrícula, encontrada abandonada en jurisdicción de la Ayudantía de Patagones, cuyas dimensiones y características son las siguientes:

Eslora: 3,61 metros; manga 1,12 metros y puntal 0,38 metros. Con 7 pares de curvas, dos proas, con dos toletes de hierro, pintada de negro, construída de madera de álamo.

Los interesados deberán presentarse dentro del plazo fijado a entablar sus acciones en forma, por ante la Prefectura General Marítima, Reconquista 281, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Diciembre 24 de 1925 — Anacarsis Blanco, Oficial 1.º

v1.º febrero.

Por disposición del señor Prefecto General Marítimo, Contraalmirante Ricardo I. Hermelo, en el expediente S. 8862 c. b. 1925, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la fecha de publicación del presente edicto, a todos los que se consideren con derecho a una canoa sin nombre ni número de matrícula, encontrada en jurisdicción de la Subprefectura de San Nicolás, cuyas dimensiones y características son las siguientes:

Eslora 4.75 mts., manga 1.31 mts. y puntal 0.43 ½ mts., construída en madera de pino tea, con siete pares de curvas de algarrobo, proa de roda, popa de taco, una bancada al centro, castillete a proa y dos toleteras. Está pintada de miño.

Los interesados deberán presentarse dentro del plazo fijado a entablar sus acciones en forma por ante la Prefectura General Marítima, Reconquista 281, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 12 de Enero de 1926. — Anacarsis Blanco, Oficial 1.º

v20 febrero

Por disposición del señor Prefecto General Marítimo, Contraalmirante Ricardo I. Hermelo, en el expediente J. 8645 c. b. 1925, se cita, llama y emplaza por el término de treinta (30) días, a contar desde la fecha de publicación del presente edicto, a todos los que se consideren con derecho a un bote sin nombre ni número de matrícula, encontrado en aguas del Balneario Municipal el día 6 de Diciembre de 1924, cuyas dimensiones y características son las siguientes:

Eslora 4.20 mts., manga 1.60 mts. y puntal 0.80 mts., casco de cedro, liso y pino, pintado exterior e interiormente de color plomo y marrón, tiene tres bancadas transversales y otra circular a popa y dos toleteras de madera, le falta la parte superior de la roda.

Los interesados deberán presentarse dentro del plazo fijado a entablar sus acciones en forma por ante la Prefectura General Marítima, Reconquista 281, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 12 de Enero de 1926. — Anacarsis Blanco, Oficial 1.º

v20 febrero

Por disposición del señor Prefecto General Marítimo, Contraalmirante Ricardo I. Hermelo, en el expediente E. 8023 c.r.1925, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la fecha de publicación del presente edicto, a todos los interesados en la extracción del paylebot "José Repetto", a pique en la Ribera Sud del Riachuelo, frente al Mercado Central de Frutos, cuyas dimensiones y características son las siguientes

N.º de matrícula 4178; eslora 17.35 metros; manga 5.40 metros, puntal 1.52 metros; casco de madera, tonelaje neto 28.78 toneladas.

Los interesados deberán presentarse dentro del plazo fijado a esta Prefectura General Marítima, Reconquista 281, manifestando los elementos con que cuenten para realizar el trabajo de extracción y demás detalles que fueran necesarios.

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1925. — Anacarsis Blanco, Oficial 1.º.

v28 enero

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Patentes de invención y marcas de fábrica, de comercio y de agricultura

Acta N.° 109.854

IODAZONE

Septiembre 28 de 1925. — Doct. L. Zambeletti Soc. Anón. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria, e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico; de la clase 2. (Modificada en Enero 13 de 1926) — Aviso N.° 11.895.

v-30 enero

Acta N.° 110.769

POROLIT

Noviembre 6 de 1925. — Manuel Curt Braun. — Para distinguir hidrófugo e higrófugo, de la clase 10. — Corregida. — Aviso N.° 10.707.

v-30 enero

Acta N.° 110.862

"R T"

Noviembre 10 de 1925. — Tammaro Roggero Irmãos y Cía. — Para distinguir productos de la agricultura, horticultura, floricultura, y arboricultura, no comprendidos en otras clases, por su estado o preparación. Animales vivos; de la clase 24. — (Modificado en Enero 12 de 1926). — Aviso N.° 11.896.

v-30 enero

Acta N.° 111.804

SUPERIOR

Enero 11 de 1926. — The American Seeding Machine Company. — Para distinguir máquinas aparatos e implementos de agricultura en general, de la clase 5. — Aviso N.° 11.827.

v-30 enero

Acta N.° 111.808

Enero 11 de 1926. — Salvador Candalecio. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería, y lencería; de la clase 16. — Aviso N.° 11.832.

v-30 enero

Acta N.° 111.811

Enero 11 de 1926. — Muro y Cía. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 11.835.

v-30 enero

Acta N.° 111.810

HISTOPROTEON

Enero 11 de 1926. — Instituto Seroterápico Argentino. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas narturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico; de la clase 2. — Aviso N.° 11.834.

v-30 enero

Acta N.° 111.816

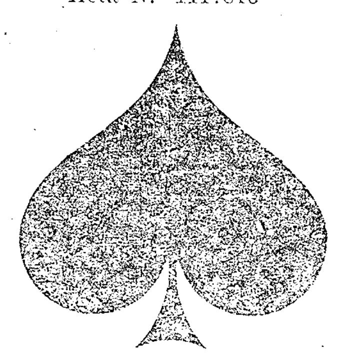

Enero 11 de 1926. — Friedr. Herder Abr. Sohn. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería; de la clase 10. — Aviso N.° 11.843.

v-30 enero

Acta N.° 111.817

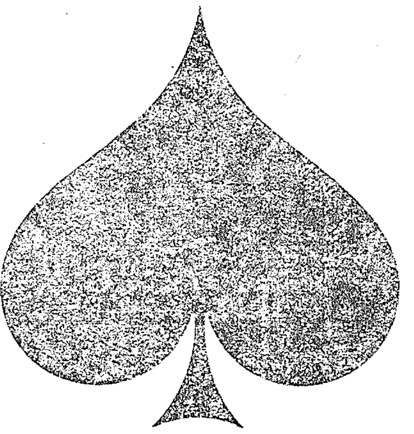

Enero 11 de 1926. — Friedr Herder Abr. Sohn. — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce, electro-plata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería falsa, juguetería, artículos de deporte, juegos, naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte pintados, esculpidos, grabados, litografiados y similares; de la clase 9. — Aviso N.° 11.844.

v-30 enero

Acta N.° 111.822

CANARIO

Enero 11 de 1926. — Rafael Freddi. — Para distinguir una tintura para uso veterinario, de la clase 2. — Aviso N.° 11.847.

v-30 enero

Acta N.° 111.823

GALERIA

Enero 12 de 1926. — Sociedad Anónima, Café Paulista. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación; de la clase 22. — Aviso N.° 11.886.

v-30 enero

Acta N.° 111.818

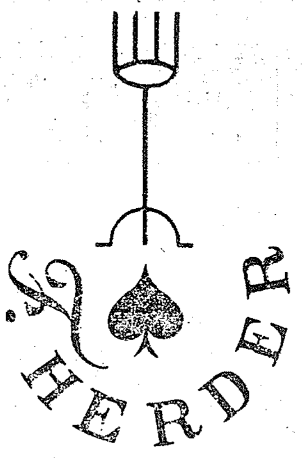

Enero 11 de 1926. — Friedr. Herder Abr. Sohn. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería; de la clase 10. — Aviso N.° 11.842.

v-30 enero

Acta N.° 111.819

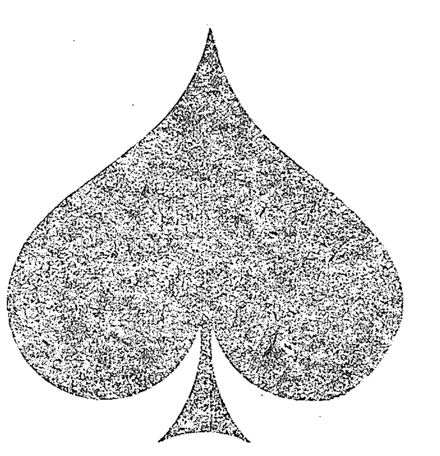

Enero 11 de 1926. — Friedr. Herder Abr. Sohn. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería; de la clase 10. — Aviso N.° 11.845.

v-30 enero

Acta N.° 111.820

PRESTIGIO

Enero 11 de 1926. — Falcón, Calvo y Cía. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Aviso N.° 11.837.

Acta N.° 111.821

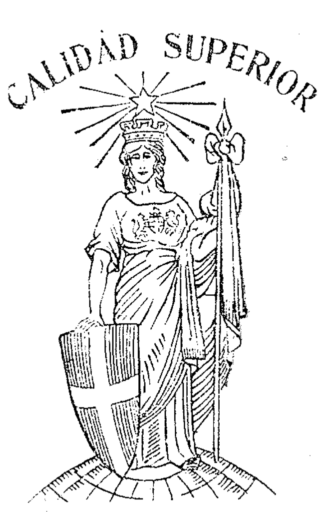

Enero 11 de 1926. — Barbieri, Livio y Co. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería; de la clase 10, menos bandas de trasmisión y hojas de acero para máquinas de afeitar. — Aviso N.° 11.829.

v-30 enero

Acta N.° 111.824

PASAJE

Enero 12 de 1926. — Sociedad Anónima, Café Paulista. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación; de la clase 22. — Aviso N.° 11.887.

v-30 enero

Acta N.° 111.825

Enero 12 de 1926. — Feeney y Cía. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación; de la clase 22. — Aviso N.° 11.888.

v-30 enero

Acta N.° 111.826

Enero 12 de 1926. — Feeney y Cía. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o nó, alcohol, de la clase 23. — Aviso N.° 11,889.

v-30 enero

Acta N.° 111.827

FARMALL

Enero 12 de 1926. — International Harvester Company. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias, no coomprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para buscar, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y selvicultura, tonelería, de la clase 5. — Aviso N.° 11.890.

v-30 enero

Acta N.° 111.829

Enero 12 de 1926. — De Zeeuw y Van Raalt. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación; de la clase 22. — Aviso N.° 11.892.

v-30 enero

Acta N.° 111.828

FARMALL

Enero 12 de 1926. — International Harvester Company. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios; de la clase 12. — Aviso N.° 11.891.

v-30 enero

Acta N.° 111.832

CANNING

Enero 12 de 1926. — W. Canning y Company Limited. — Para distinguir productos químicos en general para ser usados en las operaciones de electro-plata, plateados y dorados, aplicaciones de laca, bruñidos, bruñiduras y alisaduras, bronceados y pavonados, blanquición, y blanquimientos y esmaltes y esmaltaduras de todas clases, de la clase 1. — Aviso N.° 11.824.

v-30 enero

Acta N.° 111.833

CANNING

Enero 12 de 1926.—W. Canning y Company Limited. — Para distinguir composición de rojo de Inglaterra, composición de tierra de Trípoli, composición de rojo de pulir, para bruñir, alisar y pulir, composición de esmeril, polvo de rojo de Inglaterra, polvo de rojo de pulir para bruñir, alisar y pulir, polvo de Trípoli, polvo de esmeril y brochas y cepillos para pulir, alisar y bruñir, de la clase 10. — Aviso N.° 11.823.

v-30 enero

Acta N.° 111.835

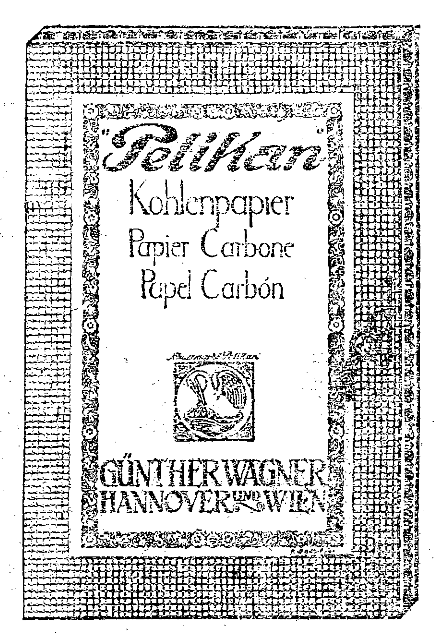

Enero 12 de 1926. — Günther Wagner. — Para distinguir papel carbónico, de la clase 18. — Aviso N.° 11.786.

v-30 enero

Acta N.° 111.837

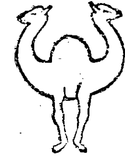

DROMEDARIOS

Enero 12 de 1926. — Wester y Butz. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería; de la clase 10. — Aviso N.° 11.854.

v-30 enero

Acta N.° 111.842

SFEROPHONE

Enero 12 de 1926. — Sociètè Francaise Radio Elèctrique. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía y telegrafía sin hilos; de la clase 20. — Aviso N.° 11.863.

v-30 enero

Acta N.° 111.843

SFERAVOX

Enero 12 de 1926. — Sociètè Francaise Radio Elèctrique. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos aparatos y accesorios eléctricos, para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía y telegrafía sin hilos; de la clase 20. — Aviso N.° 11.857.

v-30 enero

Acta N.° 111.844

SFEROPHONE

Enero 12 de 1926. — Sociètè Francaise Radio Elèctrique. — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce, electroplata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería, falsa, juguetería, artículos de deporte, juegos, naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte pintados, esculpidos, grabados, litografiados y similares; de la clase 9. — Aviso N.° 11.859.

v-30 enero

Acta N.° 111.845

SFERAVOX

Enero 12 de 1926. — Sociètè Francaise Radio Elèctrique. — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce, electroplata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería, falsa, juguetería, artículos de deporte, juegos, naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte pintados, esculpidos, grabados, litografiados y similares de la clase 9. — Aviso N.° 11.858.

v-30 enero

Acta N.° 111.846

SFEROPHONE

Enero 12 de 1926. — Sociètè Francaise Radio Elèctrique. — Para distinguir instrumentos y aparatos musicales y sus accesorios. Música y aparatos tocadores automáticos; de la clase 7. — Aviso N.° 11.861.

v-30 enero

Acta N.° 111.847

"SFERAVOX"

Enero 12 de 1926. — Société Française Radio Electrique. — Para distinguir instrumentos y aparatos musicales y sus accesorios. Música y aparatos tocadores automáticos, de la clase 7. — Aviso N.° 11.862.

v-30 enero

Acta N.° 111.848

"SFERAVOX"

Enero 12 de 1926. — Société Française Radio Eléctrique. — Para distinguir instrumentos quirúrgicos, de medicina, de física, matemáticas, científicos y veterinarios, menos los eléctricos, de la clase 6. — Aviso N.° 11.856.

v-30 enero

Acta N.° 111.849

"SFEROPHONE"

Enero 12 de 1926. — Société Française Radio Eléctrique. — Para distinguir instrumentos quirúrgicos de medicina, de física, matemáticas, científicos y veterinarios, menos los eléctricos, de la clase 6. — Aviso N.° 11.860.

v-30 enero

Acta N.° 111.850

Enero 12 de 1926. — Den Kongelige Porcelainsfabrik y Fajancefabrikken Aluminia. — Para distinguir porcelanas, lozas, mayólicas y demás objetos de cerámica, de la clase 9.—Aviso N.° 11.865.

v-30 enero

Acta N.° 111.851

LEESONA

Enero 12 de 1926. — Universal Winding Company. — Para distinguir máquinas y aparatos de enrollar, arrollar y devanar y sus similares, sus partes y accesorios, de la clase 5.—Aviso N.° 11.864.

v-30 enero

Acta N.° 111.852

"BERENIT"

Enero 12 de 1926. — Rodolfo Berény. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Aviso N.° 11.869.

v-30 enero

Acta N.° 111.853

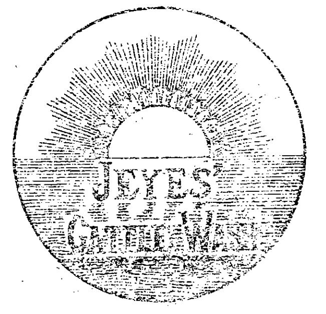

Enero 12 de 1926. — Jeyes, Sanitary Compaunds Company Ltd. — Para distinguir un limpia vacunos, de la clase 2. — Aviso N.° 11.868.

v-30 enero

Acta N.° 111.857

Enero 13 de 1926. — Societá Anónima Attilio Dallari y Co. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 11.855.

v-30 enero

Acta N.° 111.858

Enero 13 de 1926. — Grigio Hnos. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, de la clase 10. — Aviso N.° 11.924.

v-30 enero

Acta N.° 111.859

Enero 13 de 1926. — Grigio Hnos. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Aviso N.° 11.925.

v-30 enero

Acta N.° 111.860

Enero 13 de 1926. — Grigio Hnos. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería y litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas, de la clase 18. — Aviso número 11.926.

v-30 enero

Acta N.° 111.862

CHEVRETTE

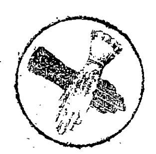

Enero 13 de 1926. — L. Marcelo de Lezica. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa; de la clase 14. — Aviso N.° 11.928.

v-30 enero

Acta N.° 111.861

"ALMUFRI"

Enero 13 de 1926. — Arón Lipmisky. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 11.927.

v-30 enero

Acta N.° 111.863

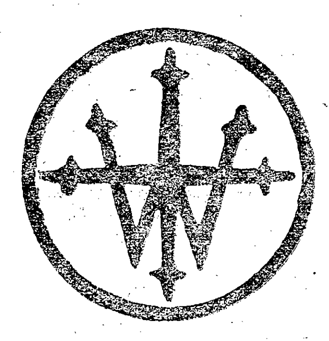

Enero 13 de 1926. — The Westinghouse Brake y Saxby Signal Co. Ltd. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía y telegrafía sin hilos, de la clase 20. — Aviso N.° 11.929.

v-30 enero

Acta N.° 111.864

"LION BRAND"

Enero 13 de 1926. — John Dickinson y Co. Ltd. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas de la clase 18, menos impresos, publicaciones y telas de calcar. — Aviso N.° 11.930.

v-30 enero

Acta N.° 111.866

"CERA ASEPTINE"

Enero 13 de 1926. — International Chemical Co. Ltd. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 11.932.

v-30 enero

Acta N.° 111.867

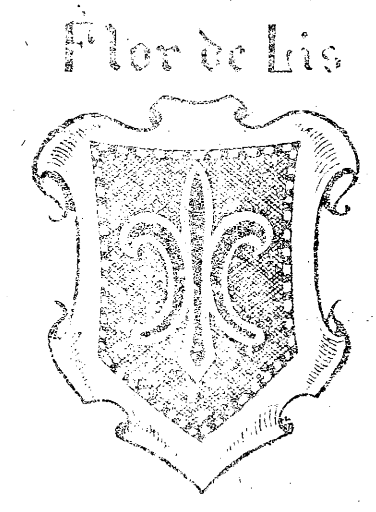

Enero 13 de 1926. — Alfonso Porras Rubio. — Para distinguir aceites de oliva, de la clase 22. — Aviso N.° 11.884.

v-30 enero

Acta N.° 111.868

"AGUILA"

Enero 13 de 1926. — Manuel Aguiar. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22, menos café, chocolate, cacao, leche condensada y aceitunas. — Aviso N.° 11.880.

v-30 enero

Acta N.° 111.871

"KINGSTON"

Enero 13 de 1926. — Ditlevsen y Cía. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12. — Aviso N.° 11.876.

v-30 enero

Acta N.° 111.872

"KINGSTON"

Enero 13 de 1926. — Ditlevsen y Cía. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias, no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para bucear, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y selvicultura, tonelería, de la clase 5. — Aviso N.° 11.875.

v-30 enero

Acta N.° 111.873

"AMBROSIA"

Enero 13 de 1926. — A. Florio y Cía. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso N.° 11.877.

v-30 enero

Acta N.° 111.874

"CONTRALUX"

Enero 13 de 1926. — Sociedad Comercial Víctor Hassan y León. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Aviso N.° 11.879.

v-30 enero

Acta N. 111.875

"T. R. C."

Enero 13 de 1926. — Fernando J. Romero. — Para distinguir productos de la agricultura, horticultura, floricultura y arboricultura, no comprendidos en otras clases, por su estado o preparación. Animales vivos, de la clase 24. — Aviso N.° 11.881.

v-30 enero

Acta N.° 111.876

"VICTOR"

Enero 13 de 1926. — Moisés Yaltah e hijo. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Aviso número 11.882.

v-30 enero

Acta N.° 111.877

"ROSAFE"

Enero 13 de 1926. — Adolfo Suárez. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso N.° 11.899.

v-30 enero

Acta N.° 111.878

"ROSAFE"

Enero 13 de 1926. — Adolfo Suárez. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, tonería, marcos y varillas, cestería, de la clase 10. — Aviso N.° 11.897.

v-30 enero

Acta N.° 111.880

"ROSAFE"

Enero 13 de 1926. — Adolfo Suárez. — Para distinguir metales usados en las industrias, trabajados o a medio trabajar, no comprendidos en otras clases. Productos de fundición, herrería y calderería, de la clase 4.—Aviso N.° 11.901.

v-30 enero

Acta N.° 111.879

"ROSAFE"

Enero 13 de 1926. — Adolfo Suárez. — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce, electro-plata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería falsa, juguetería, artículos de deporte, juegos, naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte pintados, esculpidos, grabados, litografiados y similares, de la clase 9. — Aviso número 11.898.

v-30 enero

Acta N.° 111.881

"ROSAFE"

Enero 13 de 1926. — Adolfo Suárez. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Aviso N.° 11.900.

v-30 enero

Acta N.° 111.882

"ROSAFE"

Enero 13 de 1926. — Adolfo Suárez. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2.—Aviso N.° 11.902.

v-30 enero

Acta N.° 111.883

"ROSAFE"

Enero 13 de 1926. — Adolfo Suárez. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas, de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Aviso N.° 11.903.

v-30 enero

Acta N.° 111.886

"LUGOLINA"

Enero 13 de 1926. — Eduardo Ferreira Franca. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 11.906.

v-30 enero

Acta N.° 111.887

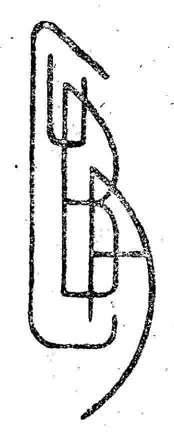

Enero 13 de 1926. — Inchauspe y Cía. — Para distinguir bebidas en general no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso N.° 11.870.

v-30 enero

Acta N.° 111.889

"TUTANKHAMON"

Enero 13 de 1926. — Günther Weber y Cía. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Aviso número 11.912.

v-30 enero

Acta N.° 111.890

"NIL"

Enero 13 de 1926. — Günther Weber y Cía. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Aviso número 11.913.

v-30 enero

Acta N.° 111.891

"TOKIO"

Enero 13 de 1926. — Heinlein y Cía. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14.— Aviso N.° 11.173.

v-30 enero

Acta N.° 111.892

"EL DILUVIO"

Enero 13 de 1926. — Heinlein y Cía. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14.— Aviso N.° 11.174.

v-30 enero

Acta N.° 111.893

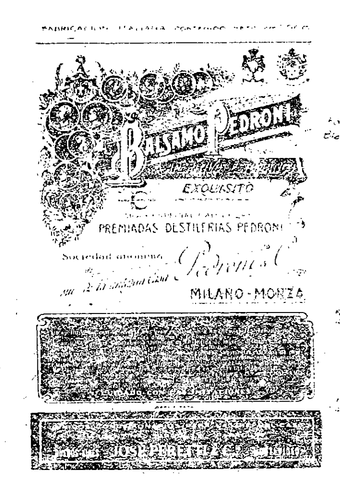

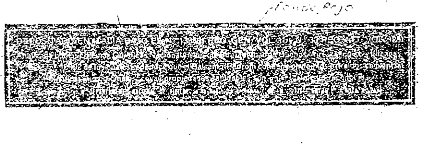

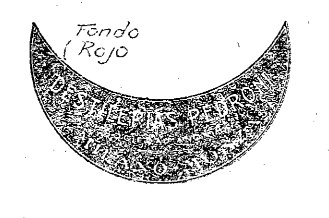

APERITIVO HIGIENICO TONICO CORROBORANTE
BEBIDA DELICIOSA CON SODA
DESTILERIAS PEDRONI
MILANO-MONZA

Enero 13 de 1926. — Destilerías Pedroni, S. A. — Para distinguir aperitivos, de la clase 23. — Aviso N.° 11.892.

v-30 enero

Acta N.° 111.894

"RADIO INTERNACIONAL"

Enero 13 de 1926. — Miguel E. Quirós. — Para distinguir impresiones y reproducciones en general, de la clase 18. — Aviso N.° 11.919.

v-30 enero

Acta N.° 111.895

"RADIO NEWS"

Enero 13 de 1926. — Miguel E. Quirós. — Para distinguir impresiones y reproducciones en general, de la clase 18. — Aviso N.° 11.920.

v-30 enero

Acta N. 111.896

Enero 14 de 1926. — Grandes y Costa. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 11.961.

v-30 enero

Acta N.° 111.897

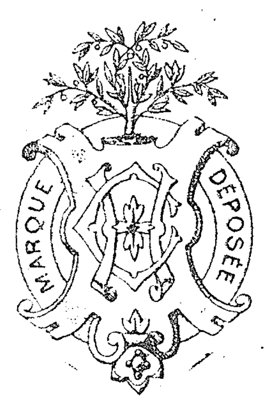

Enero 14 de 1926. — Landrin & Cie. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico; de la clase 2. — Aviso número 11.962.

v-30 enero

Acta N. 111.898

"NYRDAHL"

Enero 14 de 1926. — Landrin & Cie. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico; de la clase 2. — Aviso número 11.963.

v-30 enero

Acta N.° 111.899

"ELIXIR DE VIRGINIE"

Enero 14 de 1926. — Landrin & Cie. — Para distinguir un elixir, de la clase 2. — Aviso N.° 11.964.

v-30 enero

Acta N.° 111.900

Enero 14 de 1926. — Les Parfums de Mury. — Para distinguir perfumería y artículos de tocador en general, de la clase 16. — Aviso N. 11.965.

v-30 enero

Acta N.° 111.901

Enero 14 de 1926. — Esteban Fortuny. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol; de la clase 23. — Aviso número 11.707.

v-30 enero

Acta N.° 111.902

"LA PORTEÑA"

Enero 14 de 1926. — A. Mallmann & Cía. — Para distinguir leche, manteca y queso, de la clase 22. — Aviso número 11.908.

v-30 enero

Acta N.° 111.906

Enero 14 de 1926. — Josephinenhütte A. G. — Para distinguir artículos de cristalería y de vidriería, en general, de la clase 8. — Aviso N.° 11.946.

v-30 enero

Acta N.° 111.907

"EL HOMBRE MOSCA"

Enero 14 de 1926. — Sociedad Anónima Paramount Films. — Para distinguir películas y cinematográficas, de la clase 6. — Aviso N.° 11.907.

v-30 enero

Acta N.° 111.908

Enero 14 de 1296. — Insúa & Cía. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería; de la clase 15. — Aviso número 11.947.

v-30 enero

Acta N.° 111.910

"DAMES"

Enero 14 de 1926. — Günter Weber & Cía. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores; de la clase 21. — Aviso N.° 11.914.

v-30 enero

Acta N.° 111.911

"PASCHA"

Enero 14 de 1926. — Günter Weber & Cía. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Aviso número 11.917.

v-30 enero

Acta N.° 111.912

"VINDOBONA"

Enero 14 de 1926. — Günter Weber & Cía. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Aviso número 11.916.

v-30 enero

Acta N.° 111.913

"AUSTRIACOS"

Enero 14 de 1926. — Günter Weber & Cía. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Aviso número 11.915.

v-30 enero

Acta N.° 111.914

"LA ROMAÑOLA"

Enero 14 de 1926. — Landucci & Cía. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 11.933.

v-30 enero

Acta N.° 111.917

"CICCA"

Enero 14 de 1926. — Compagnie Industrielle & Commerciale Du Cycle Et De L'Automobile. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12. — Aviso número 11.944.

v-30 enero

Acta N.° 111.929

"SOMBOL"

Enero 14 de 1926. — Bollag y Roth. — Para distinguir relojería y cronometría. Joyas, metales y piedras preciosas, esmaltes, objetos de oro, plata y platino, de la clase 8. — Aviso N.° 11.922.

v-30 enero

Acta N.° 111.937

"MEDICAMENTA"

Enero 15 de 1926. — Editorial Labor, S. A. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas, de la clase 18. — Aviso N.° 11.954.

v-30 enero

Acta N.° 111.936

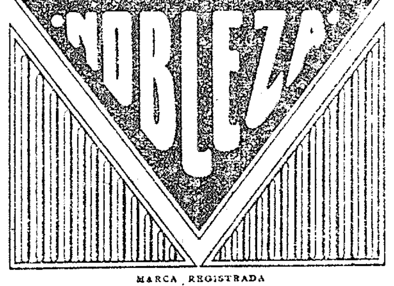

Enero 15 de 1926. — Bottos Hnos y Cía. — Para distinguir extracto de jabón en polvo, de la clase 14. — Aviso número 11.945.

v-30 enero

Acta N.° 111.930

"CERRITO"

Enero 14 de 1926. — Bollag y Roth — Para distinguir relojería y cronometría. Joyas, metales y piedras preciosas, esmaltes, objetos de oro, plata y platino, de la clase 8. — Aviso N.° 11.923.

v-30 enero

Acta N.° 111.938

"MI MEDICO"

Enero 15 de 1926. — Editorial Labor, S. A. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas, de la clase 18. — Aviso N.° 11.955.

v-30 enero

Acta N.° 111.941

"ROERMER"

Enero 15 de 1926. — Roberto Carcamo. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso número 11.951.

v-30 enero

Acta N.° 111.942

"LIBIA"

Enero 15 de 1926. — Roberto Carcamo. — Para distinguir perfumería y preparaciones para el tocador, de la clase 16. — Aviso N.° 11.950.

v-30 enero

Acta N.° 111.945

Enero 15 de 1926. — Cayetano Brenna. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N. 11.596.

v-30 enero

Acta N.° 111.946

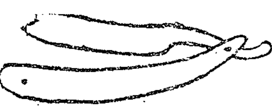

NAVAJA

Enero 15 de 1926. — Engels y Compañía. — Para distinguir cuchillería, instrumentos cortantes y aparatos para afeitar, de la clase 10. — Aviso número 11.597.

v-30 enero

Acta N.° 111.947

Enero 15 de 1926. — Engels y Compañía. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, de la clase 10. — Aviso número 11.598.

v-30 enero

Acta N.° 111.944

"SAVE-U-GAS"

Enero 15 de 1926. — Ernest Camp. — Para distinguir economizadores de gas para motores de combustión interna, de la clase 5. — Aviso N.° 11.987.

v-30 enero

Acta N.° 111.948

"FIREMASTER"

Enero 15 de 1925.—W. F. J. Estrong. —Para distinguir toda especie de extinctores de incendio y similares, de la clase 5. — Aviso N.° 11.599.

v-30 enero

Acta N.° 111.949

"ELECTRENE"

Enero 15 de 1926. — W. F. J. Strong. — Para distinguir toda especie de extinctores de incendio y similares, de la clase 5. — Aviso N.° 11.600.

v-30 enero

Acta N.° 111.950

Enero 15 de 1926. — Sociedad Anónima Manufactura de Tabacos La Defensa, Donato Didiego y Compañía Limitada. — Para distinguir tabacos, en general, de la clase 21. — Aviso número 11.973.

v-30 enero

Acta N.° 111.951

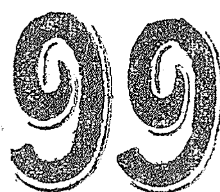

Enero 15 de 1926. — Sociedad Anónima Manufactura de Tabacos La Defensa. Donato Didiego y Compañía, Limitada. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Aviso número 11.972.

v-30 enero

Acta N.° 111.952

"LA BATALLA"

Enero 15 de 1926. — Sociedad Anónima Manufactura de Tabacos La Defensa. Donato Didiego y Compañía, Limitada. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Aviso número 11.971.

v-30 enero

Acta N.° 111.953

"LA REVANCHA"

Enero 15 de 1926. — Sociedad Anónima Manufactura de Tabacos La Defensa. Donato Didiego y Compañía, Limitada. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Aviso número 11.970.

v-30 enero

Acta N.° 111.954

"CRUZ COLORADA"

Enero 15 de 1926. — Sociedad Anónima Manufactura de Tabacos La Defensa. Donato Didiego y Compañía, Limitada. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Aviso número 11.969.

v-30 enero

Acta N.° 111.957

"LOS BRITANICOS"

Enero 15 de 1926. — Sociedad Anónima Manufactura de Tabacos, Piccardo & Compañía, Limitada. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos par fumadores, de la clase 21, con excepción de fósforos, encendedores y yesqueros. — Aviso N.° 11.976.

v-30 enero

Acta N.° 111.958

LOS EXCEPCIONALES

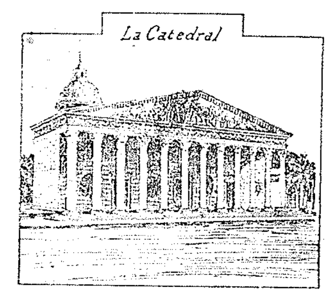

Enero 15 de 1926. — Sociedad Anónima Manufactura de Tabacos Piccardo y Compañía Limitada. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Aviso N.° 11.975.

v-30 enero

Acta N.° 111.959

Enero 15 de 1926. — Santamarina e Hijos. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22, menos granos, harinas, féculas, manteca, grasas, aceites, vinagres, sales y condimentos. — Aviso N.° 11.957.

v-30 enero

Acta N.° 111.960

Enero 15 de 1926. — Santamarina e Hijos. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso número 11.816.

v-30 enero

Acta N.° 111.962

"YTACUA"

Enero 15 de 1926. — Pedro Núñez y Cía. — Para distinguir yerbamate, de la clase 22. — Aviso N.° 10.815.

v-31 enero

Acta N.° 111.964

"MURRINA"

Enero 15 de 1926. — Sociedad Anónima Agenzia Generale Italiana Farmacéutici. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene: drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso número 11.818.

v-30 enero

Acta N.° 111.970

Enero 15 de 1926. — J. y C. Boyd Company Limited. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 11.981.

v-30 enero

Acta N.° 111.971

"SARACEN"

Enero 15 de 1926. — J. y C. Boyd Company, Limited. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 11.983.

v-30 enero

Acta N.° 111.972

"SARACEN"

Enero 15 de 1926. — J. y C. Boyd Company, Limited. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería; de la clase 15. — Aviso N.° 11.984.

v-30 enero

Acta N.° 111.973

Enero 15 de 1926. — J. y C. Boyd Company, Limited. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Aviso N.° 11.982.

v-30 enero

Acta N.° 111.974

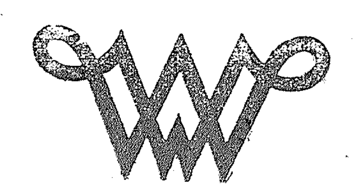

Enero 15 de 1926. — William Warne and Company Limited. — Para distinguir instrumentos quirúrgicos, de medicina, de física, matemáticas, científicos y veterinarios, menos los eléctricos, de la clase 6. — Aviso N.° 11.979.

v-30 enero

Acta N.° 111.975

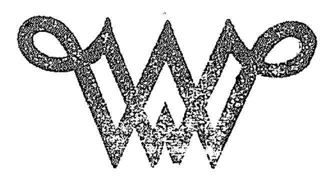

Enero 15 de 1926. — William Warne and Company Limited. — Para distinguir caucho, goma, guttapercha en bruto y en toda forma de preparación y artículos fabricados con esa substancia, no ortopédicos, de cirujía o electricidad, de la clase 17. — Aviso N.° 11.980.

v-30 enero

Acta N.° 111.976

"AL GRANO DE ORO"

Enero 16 de 1926. — Manuel Candame. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 11.822.

v-30 enero

Acta N.° 110.165

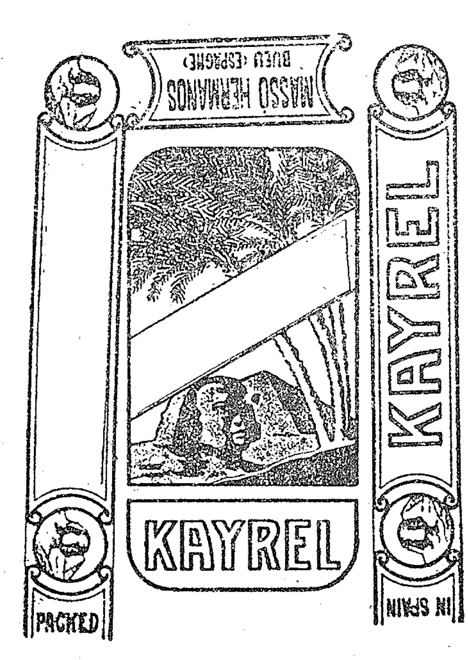

Octubre 14 de 1925. — Masso Hnos.—Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación; de la clase 22. — (Modificada en Enero 12 de 1926). — Aviso N.° 11.885.

v-30 enero

Acta N.° 101.379

25 de Junio de 1924. — Martínez y González. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería, y lencería; de la clase 15.— (Substituída en Enero 12 de 1926). —Aviso N.° 11.873.

v-30 enero

Acta N.° 111.121

Noviembre 26 de 1925. — Luisa M. Alladio y María Alladio. — Para distinguir artículos de tocador, de la clase 16. (Modificada en Enero 14 de 1926) — Aviso N.° 11.593.

v-30 enero

Acta N.° 111.803

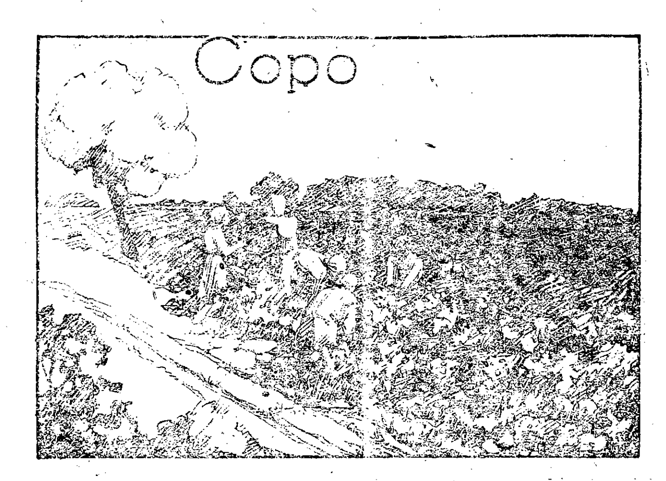

Enero 11 de 1926. — De Miguel y Giraud. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia veterinaria, e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico; de la clase 2. — Aviso N.° 11.828.

v-30 enero

Acta N.° 111.805

Enero 11 de 1926. — Manuel Curt Braun. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, ebanistería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería; de la clase 10. — Aviso N.° 11.452.

v-30 enero

Acta N.° 111.806

Enero 11 de 1926. — Juan Cremaschi. — Para distinguir vinos en general, de la clase 23. — Aviso N.° 11.830.

v-30 enero

Acta N.° 111.807

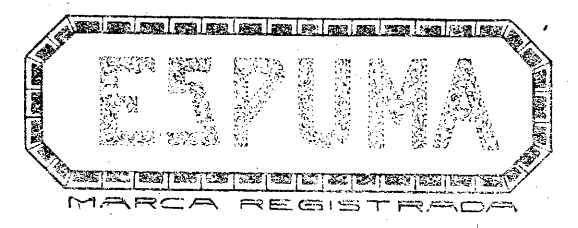

Enero 11 de 1926. — José Rodríguez Riera y Francisco Rodríguez Riera. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería; de la clase 15. — Aviso N.° 11.831.

v-30 enero

Acta N.° 111.809

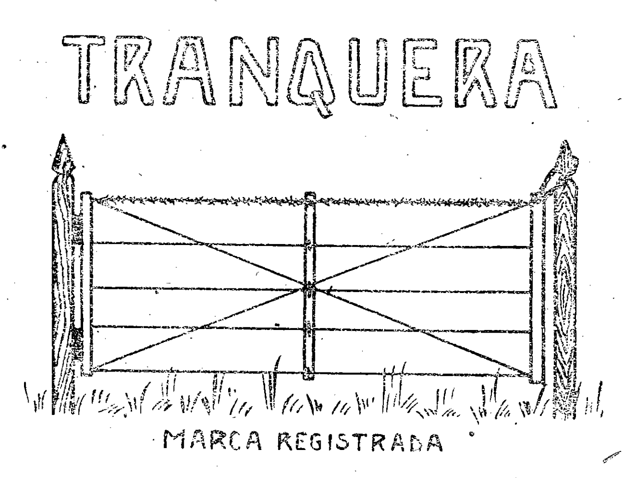

Enero 11 de 1926. — J. Golgorsky y Dromi. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 11.833.

v-30 enero

Acta N.° 111.812

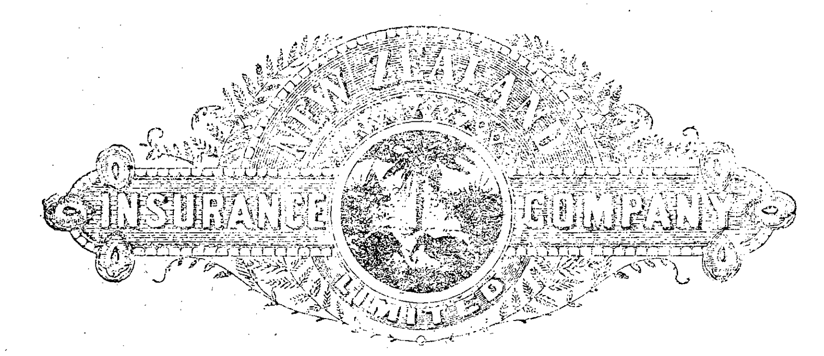

Enero 11 de 1926. — Compañía Anónima de Seguros New Zealand Insurance Company "La Nueva Zelandia". —Para distinguir publicaciones, impresiones, reproducciones en general y pólizas de seguros, de la clase 18. — Aviso N.° 11.838.

v-30 enero

Acta N.° 111.813

Enero 11 de 1926. — La Franco Argentina, Compañía de Seguros. — Para distinguir publicaciones, impresiones y reproducciones en general, de la clase 18. — Aviso N.° 11.839.

v-30 enero

Acta N.° 111.814

HERDER

Enero 11 de 1926. — Friedr. Herder Abr. Sohn. — Para distinguir articulos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce, electro-plata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía joyería, falsa, juguetería, artículos de deporte, juegos, naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte pintados, esculpidos, grabados, litografiados y similares; de la clase 9. — Aviso N.° 11.840.

v-30 enero

Acta N.° 111.815

HERDER

Enero 11 de 1926. — Friedr Herder Abr. Sohn. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería,; de la clase 16. — Aviso N.° 11.841.

v-30 enero

Acta N.° 111.830

"LE NÉOS" Corset-Sangle
DU Dr Fz GLÉNARD

Enero 12 de 1926. — Abadie-Leotard.— Para distinguir corsets, de la clase 16 — Aviso N.° 11.893.

v-30 enero

Acta N.° 111.831

"LA NÉA" Ceinture-Sangle
DU Dr Fz GLÉNARD

Enero 12 de 1926. — Abadie-Leotard.— Para distinguir fajas y cinturas en general, de la clase 16. — Aviso N.° 11.894

v-30 enero

Acta N.° 111.834

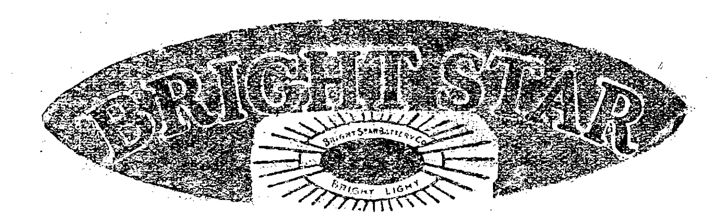

Enero 12 de 1926. — Luis Ebeling. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios,eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía, y telegrafía sin hilos; de la clase 20. — Aviso N.° 11.852.

v-30 enero

Acta N.° 111.836

VITALIC

Enero 12 de 1926. — Continental Rubber Works. — Para distinguir cámaras de aire, llantas y cubiertas para rodados, sus accesorios y similares, de la clase 17. — Aviso N.° 11.853.

v-30 enero

Acta N.° 111.838

MINIWATT

Enero 12 de 1926. — N. V. PhilipsGloeillampenfabrieken. — Para distinguir tubos de descarga, audiones y válvulas para la radiotelefonía, de la clase 20. — Aviso N.° 11.872.

v-30 enero

Acta N.° 111.839

Enero 12 de 1926. — Pedro Soler.—Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación; de la clase 22. — Aviso N.° 11.233.

v-30 enero

Acta N.° 111.840

Enero 12 de 1926. — A. Lamas y Cía. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso N.° 11.867.

v-30 enero

Acta N.° 111.854

Armour's

Enero 12 de 1926. — Frigorífico Armour de La Plata, Sociedad Anónima. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — AvisoN.° 11.777.

v-30 enero

Acta N.° 111.841

Enero 12 de 1926. — Sucesión AngelS. Villagrán. — Para distinguir tabacos en general, de la clase 21. — Aviso N.° 11.866.

v-30 enero

Acta N.° 111.855

Armour's

Enero 12 de 1926. — Frigorífico Armour de La Plata, Sociedad Anónima. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. —Aviso N.° 11.778.

v-30 enero

Acta N.° 111.856

Enero 12 de 1926. — Alejandro Veneziano. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 11.874.

v-30 enero

Acta N.° 111.869

Enero 13 de 1926. — Della Penna y Ruzzi. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas, de la clase 18. — Aviso N.° 11.878.

v-30 enero

Acta N.° 111.865

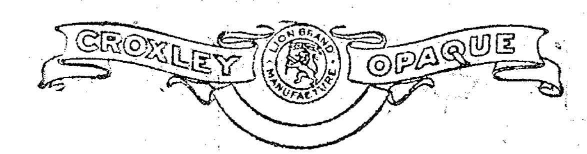

Enero 13 de 1926. — John Dickinson y Co. Ltd. — Para distinguir artículos de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas, de la clase 18, menos impresos, publicaciones y tela de calcar. — Aviso N.° 11.931.

v-30 enero

Acta N.° 111.870

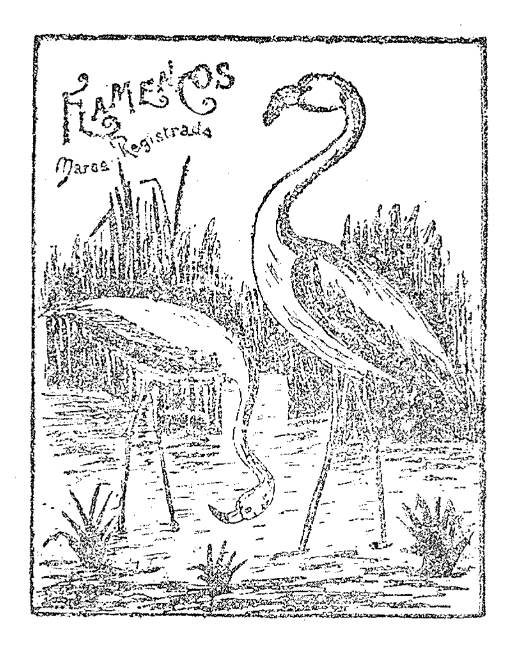

Enero 13 de 1926. — Mateo Castro y Cía. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no alcohol, de la clase 23.—Aviso N.° 11.883.

v-30 enero

Acta N.° 111.884

Enero 13 de 1926. — Actien-Gesellschaft Hackerbrau. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 11.904.

v-30 enero

Acta N.° 111.885

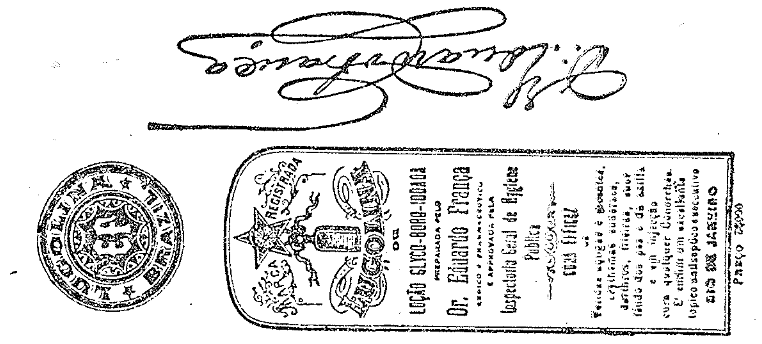

A LUGOLINA está adoptada no Brazil pela Directoria de Hygiene e na Europa adoptada e apoiada com grande successo pelo importante estabelecimento chimico-pharmaceutico de CARLO ERBA, de Milão.

Enero 13 de 1926. — Eduardo Ferreira França. — Para distinguir un preparado farmacéutico, de la clase 2. — Aviso N.° 11.905.

v-30 enero

Acta N.° 111.888

Enero 13 de 1926. — La Argentina, Sociedad Anónima, Fábrica de Aguas y Refrescos Gaseosos. — Para distinguir aguas minerales y gaseosas, limonadas y jarabes, de la clase 23. — Aviso N.° 11.871.

v - 30 enero

Acta N.° 111.903

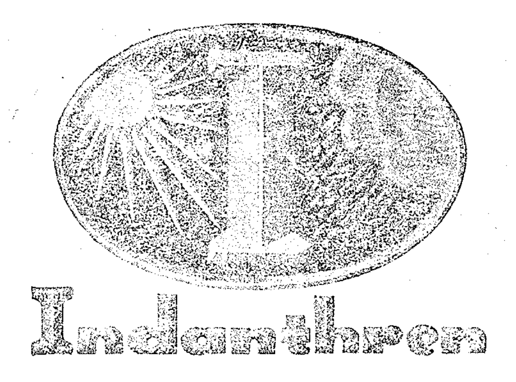

Enero 14 de 1926. — Badische Anilin & Soda Fabrik. — Para distinguir mueblería, ebanistería, decoración, tapicería, colchonería, carpintería, de la clase 13. — Aviso N.° 11.909.

v - 30 enero

Acta N.° 111.904

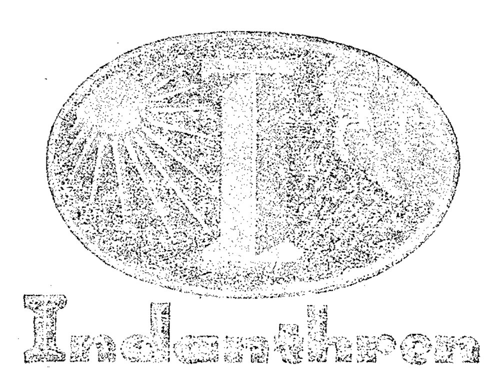

Enero 14 de 1926. — Badische Anilin & Soda Fabrik. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Aviso N.° 11.910.

v - 30 enero

Acta N.° 111.905

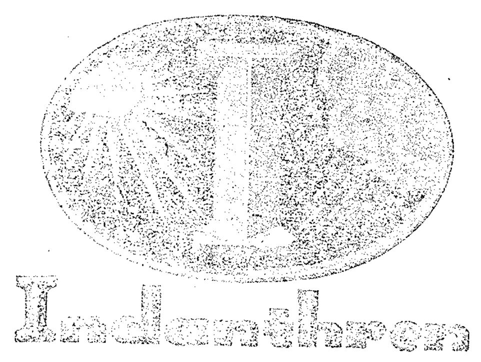

Enero 14 de 1926. — Badische Anilin & Soda Fabrik. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 11.911.

v - 30 enero

Acta N.° 111.961

"CURUPAYTI"

Enero 15 de 1926. — Pedro Núñez y Cía. — Para distinguir yerbamate de la clase 22. — Aviso N.° 10.816.

v - 30 enero

Acta N. 111.918

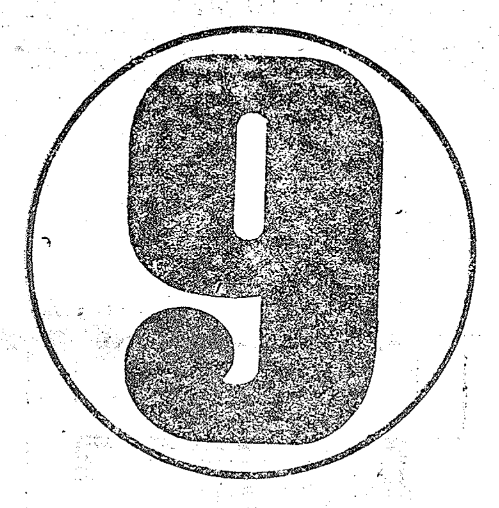

Enero 14 de 1926. — Juan Sanmarti. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso N.° 11.934.

v - 30 enero

Acta N.° 111.919

Enero 14 de 1926.—Juan Sanmarti. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso N.° 11.935.

v - 30 enero

Acta N.° 111.920

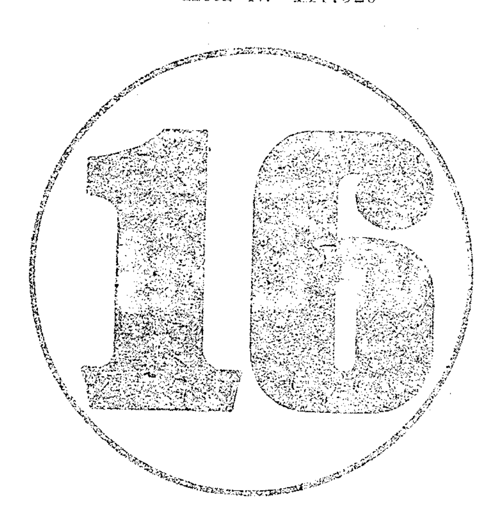

Enero 14 de 1926.—Juan Sanmarti. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso N.° 11.936.

v - 30 enero

Acta N.° 111.921

Enero 14 de 1926.—Juan Sanmarti. — Para distinguir bebidas en general no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso N.° 11.937.

v - 30 enero

Acta N.° 111.922

Enero 14 de 1926.—Juan Sanmarti. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso N.° 11.938.

v-30 enero

Acta N.° 111.923

Enero 14 de 1926.—Juan Sanmarti. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aivso N.° 11.939.

v-30 enero

Acta N.° 111.924

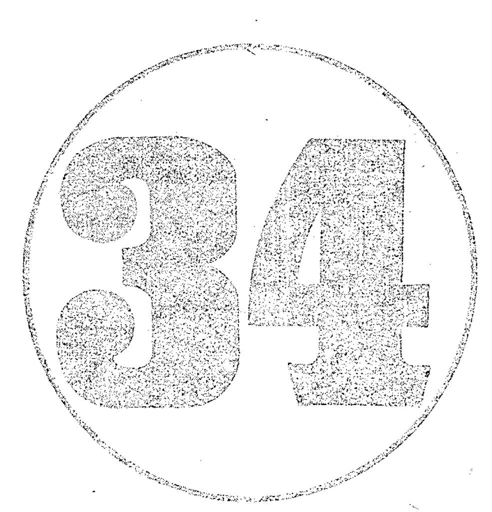

Enero 14 de 1926.—Juan Sanmarti. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso N.° 11.940.

v-30 enero

Acta N.° 111.935

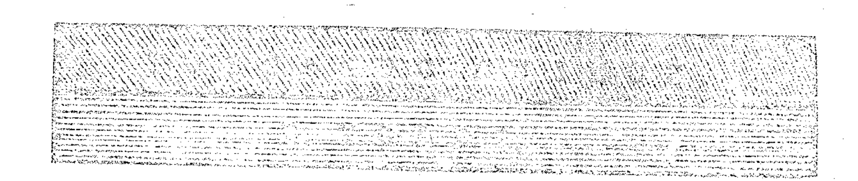

Enero 15 de 1926. — Bienvenido Yoldi. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Aviso número 11.978.

v-30 enero

Acta N.° 111.925

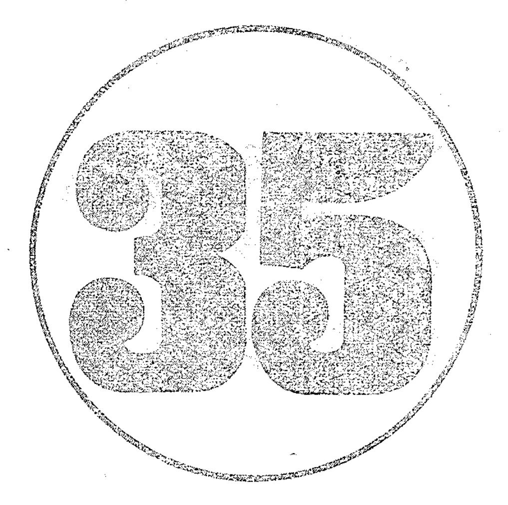

Enero 14 de 1926.—Juan Sanmarti. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso N.° 11.942.

v-30 enero

Acta N.° 111.926

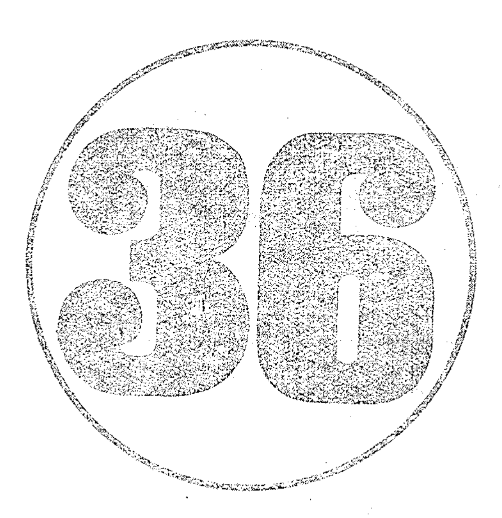

Enero 14 de 1926.—Juan Sanmarti. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso N.° 11.943.

v-30 enero

Acta N.° 111.927

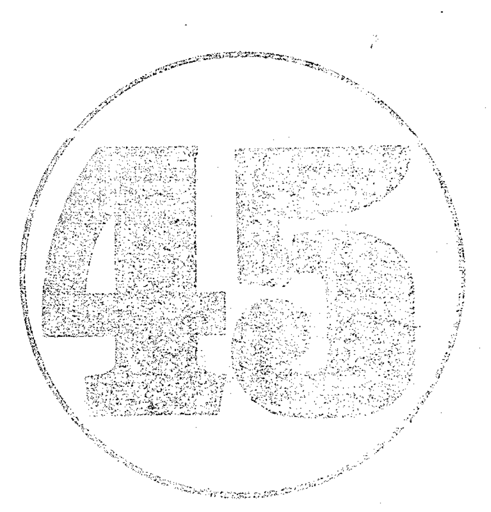

Enero 14 de 1926.—Juan Sanmarti. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso N.° 11.941.

v-30 enero

Acta N.° 111.936

"San Lorenzo"

Enero 15 de 1926. — Sociedad Anónima Manufactura de Tabacos La Defensa. Donato Didiego & Compañía, Limitada. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Aviso número 11.974.

v-30 enero

Acta N.° 111.928

Enero 14 de 1926. — Bernardino Bujan. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22.— Aviso N.° 11.299.

v - 30 enero

Acta N.° 111.931

Enero 14 de 1926. — Luisa M. Alladio y María Alladio. — Para distinguir crema de tocador, de la clase 16. — Aviso N.° 11.591.

v - 30 enero

Acta N.° 111.932

Enero 14 de 1926. — Luisa M. Alladio y María Alladio. — Para distinguir crema de afeitar, de la clase 16. — Aviso N.° 11.594.

v - 30 enero

Acta N.° 111.943

Enero 15 de 1926. — Abraham e Isaac Heller. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas, de la clase 18. — Aviso N. 11.977.

v - 30 enero

Acta N.° 111.933

Enero 14 de 1926. — Luisa M. Alladio y María Alladio. — Para distinguir agua de tocador, de la clase 16. — Aviso 11.592.

v - 30 enero

Acta N.° 111.934

Enero 15 de 1926. — Guerra Hnos. y Cía. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 11.949.

v - 30 enero

Acta N.° 111.955

Dón Quijote.

Enero 15 de 1926. — Sociedad Anónima Manufactura de Tabacos La Defensa, Donato Didiego y Compañía, Limitada. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores; de la clase 21. — Aviso número 11.968.

v - 30 enero

Acta N.° 111.963

PO-FU

Pastille du fumeur
Pastilla del fumador
Pastiglia del fumatore

Pour fumer sans danger
Para fumar sin perjuicio
Per fumare senza danno.

Enero 15 de 1926. — José Peretti & Cía. — Para distinguir pastillas para fumadores, de la clase 2. — Aviso número 11.847.

v - 30 enero

Acta N.° 111.939

Enero 15 de 1926. — José Cotonat. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 11.952.

v - 30 enero

Acta N.° 111.940

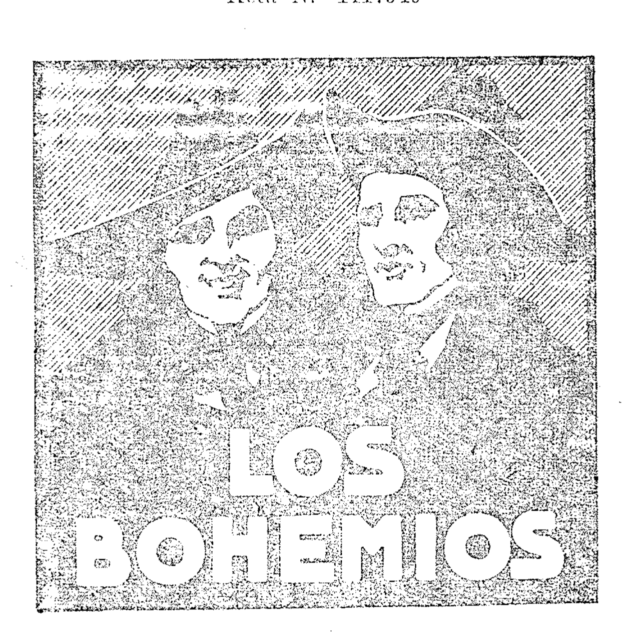

Enero 15 de 1926. — José Cotonat. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 11.953.

v - 30 enero

Acta N.° 111.966

Enero 15 de 1926. — Miguel García. — Para distinguir corsets y fajas, de la clase 13. — Aviso N.° 11.968.

v - 30 enero

Acta N.° 111.965

Enero 15 de 1926. — Massalin & Celasco. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos, para fumadores, de la clase 21. — Aviso N.° 11.688.

v - 30 enero

Acta N.° 111.967

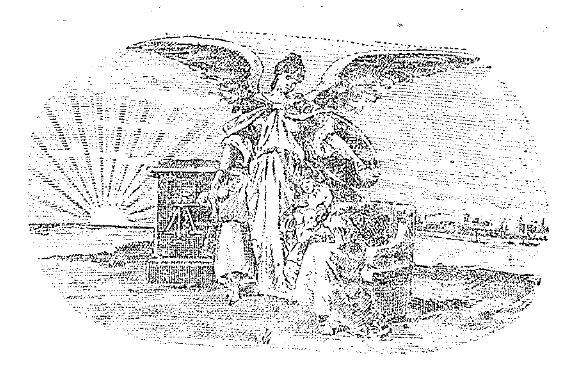

Enero 15 de 1926. — La Franco Argentina. — Para distinguir publicaciones, impresiones y reproducciones en general, de la clase 18. — Aviso N.° 11.989.

v - 30 enero

Acta N.° 111.968

Enero 15 de 1926. — Rodolfo Alonso Lamberti, S. A. Ltd. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 11.985.

v - 30 enero

Acta N.° 111.969

Enero 15 de 1926. — Rodolfo Alonso Lamberti, S. A. Ltd. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 11.986.

v - 30 enero

Rafael Ramos Mejía, Comisario

D. Ehuletche, Secretario

Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional